

ende
e
chile06

MEMORIA ANUAL

endesa

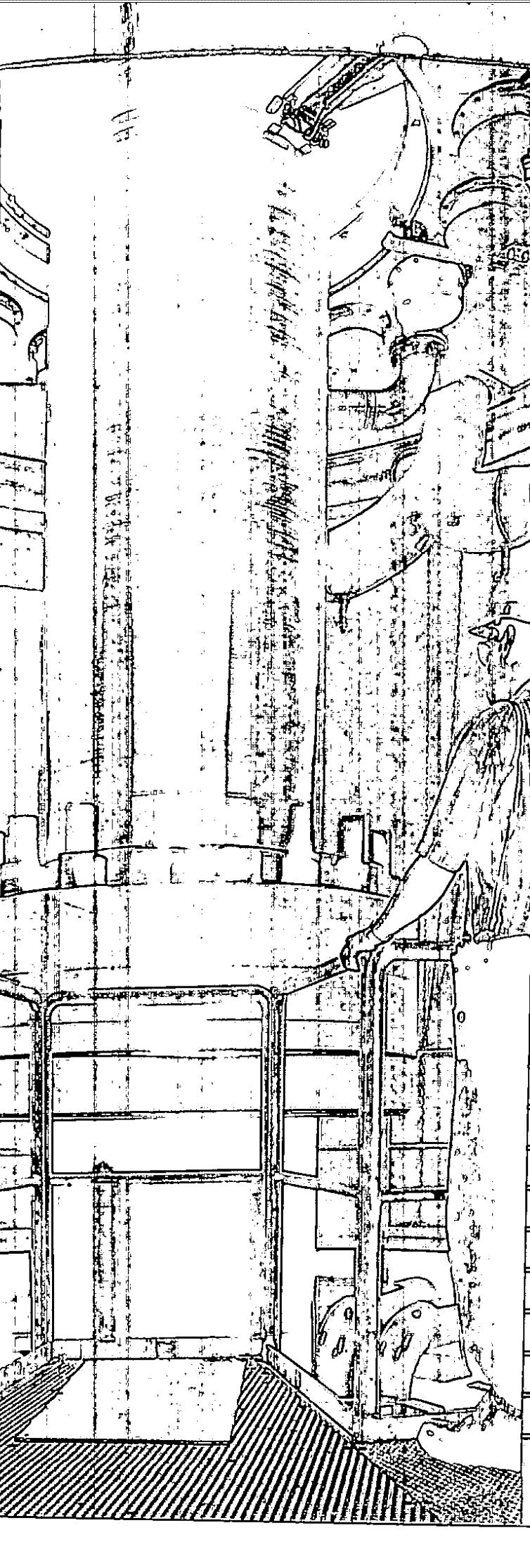


BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO: ENDESA

BOLSA ELECTRÓNICA: ENDESA

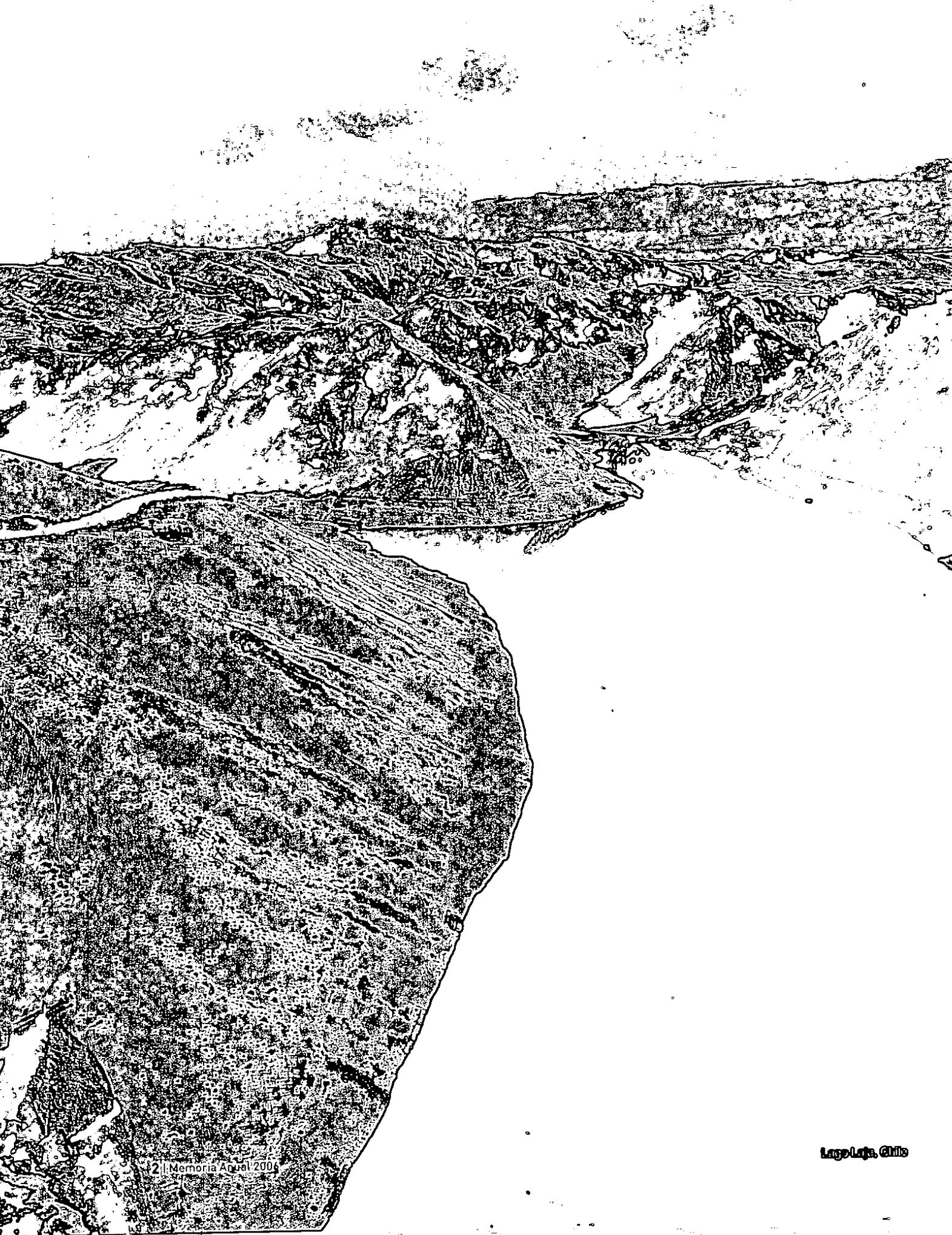
BOLSA DE VALORES DE VALPARAISO: ENDESA

ENDESA CHILE SE CONSTITUYÓ BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. SU CAPITAL SOCIAL ES DE \$ 1.138.620.063 MILES, REPRESENTADO POR 8.201.754.580 ACCIONES. SUS ACCIONES SE COTIZAN EN LAS BOLSAS CHILENAS, EN LA DE NUEVA YORK EN FORMA DE AMERICAN DEPOSITORY RECEIPTS (ADR) Y EN LA BOLSA DE VALORES LATINOAMERICANOS DE LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX). SU NEGOCIO PRINCIPAL ES LA GENERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y, ADICIONALMENTE, LA VENTA DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA EN TODAS SUS ESPECIALIDADES. SUS ACTIVOS TOTALES ASCIENDEN A \$ 5.284.686.787 MILES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006. ENDESA CHILE ES CONTROLADA POR ENERSIS S.A. Y OPERA EN LOS MERCADOS ELÉCTRICOS DE CINCO PAÍSES EN LATINOAMÉRICA. EN 2006 OBTUVO UNA UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$ 189.541.318 MILES Y UN RESULTADO OPERACIONAL DE \$ 504.475.115 MILES. EMPLEADOS: A FINALES DE 2006 LA COMPAÑÍA Y SUS FILIALES DABAN OCUPACIÓN DIRECTA A 1.681 PERSONAS.



endesachile 06

| | |
|--|-----|
| CARTA DEL PRESIDENTE | 3 |
| HECHOS DESTACADOS | 8 |
| ADMINISTRACIÓN | 10 |
| DATOS MÁS RELEVANTES DE ENDESA CHILE CONSOLIDADA | 17 |
| IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA | 18 |
| DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS | 19 |
| RESEÑA HISTÓRICA | 20 |
| PARTICIPACIÓN EN FILIALES Y COLIGADAS | 22 |
| ESTRUCTURA CORPORATIVA | 24 |
| RECURSOS HUMANOS | 26 |
| MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | 30 |
| TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 32 |
| PROPIEDAD DE LA EMPRESA | 34 |
| TRANSACCIONES BURSÁTILES | 37 |
| POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO | 39 |
| RESUMEN OPERACIONAL DE ENDESA CHILE Y FILIALES | 42 |
| FACTORES DE RIESGO | 54 |
| OPERACIONES EN ARGENTINA | 57 |
| OPERACIONES EN BRASIL | 61 |
| OPERACIONES EN CHILE | 64 |
| OPERACIONES EN COLOMBIA | 76 |
| OPERACIONES EN PERÚ | 80 |
| OTROS NEGOCIOS | 83 |
| INVERSIONES Y ACTIVIDADES FINANCIERAS | 86 |
| DIVIDENDOS | 93 |
| HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES INFORMADOS A LAS VS | 95 |
| INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS | 99 |
| ESTADOS FINANCIEROS | 121 |



2 | Memoria Anual 2005

Lago Laja, Chile

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas,

Tengo el agrado de presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros de Endesa Chile, correspondiente al ejercicio 2006.

Y me gustaría comenzar compartiendo algunas consideraciones que, a mi juicio, son fundamentales a la hora de hacer el análisis, y que permitieron afianzar el por décadas indiscutido liderazgo que Endesa Chile ha tenido en la industria de generación eléctrica nacional.

Una de ellas dice relación con la vocación hidráulica de nuestra compañía. Hemos trabajado decididamente por promover el agua como fuente de generación de energía limpia, propia, renovable, segura y económica. Y el ejercicio 2006 nuevamente nos dio la razón. El parque hidráulico de primer nivel con que cuenta la compañía, que permitió incluso batir el récord histórico de generación en julio, se transformó en el gran soporte del Sistema Interconectado Central (SIC).

Nuestra central hidroeléctrica Ralco, con sus 690 MW de potencia, fue nuevamente uno de los pilares del sistema. La historia, finalmente, confirmó la decisión de nuestra empresa respecto de la necesidad de llevar adelante dicho emprendimiento, incomprendido y criticado de manera injusta por muchos, pero valorado en toda su magnitud en la actualidad. Sentimos que Endesa Chile es la energía natural del país, por lo que nunca hemos eludido nuestra responsabilidad respecto del desarrollo de Chile. Es más, siempre hemos puesto por delante dicho desarrollo al momento de tomar decisiones respecto de nuevos proyectos.

En esa misma línea, en 2006 participamos de un hecho inédito. Aunamos fuerzas con otro de los actores relevantes de la industria, Colbún S.A., para constituir una sociedad llamada a desarrollar los proyectos hidroeléctricos de la XI Región de Aysén, en los ríos Baker y Pascua. Finalmente será HidroAysén, compañía en la que participamos con el 51% de la propiedad, la que evaluará la construcción de los 2.400 MW que proyectamos en la zona.

Tengan ustedes la más absoluta confianza de que HidroAysén, como depositaria de nuestras mejores prácticas, desarrollará su labor con el mayor de los respetos por las comunidades de la zona y el medioambiente. Confluyen en ella un excelente grupo de profesionales, que están asesorados por prestigiosas instituciones, las cuales se encuentran en la etapa de estudios tanto ambientales como de ingeniería.

Endesa Chile, a través de HidroAysén, trabajará por presentar el mejor proyecto, social y ambientalmente sustentable, y sólido en cuanto al aporte energético que el país tanto necesita.

Sin perjuicio de lo anterior, Endesa Chile es mucho más que su participación en HidroAysén. Prueba de ello es que estamos desarrollando y estudiando distintas alternativas de proyectos, con diferentes tipos de tecnología, algunos de los cuales se pondrán en servicio durante el presente ejercicio.

Ejemplo de lo anterior es otro compromiso relevante que suscribimos durante 2006. Fue en septiembre cuando nuestra compañía, en conjunto con Enap y Metrogas, firmó el acuerdo que define la estructura del proyecto GNL, que entendemos es fundamental para independizar el sistema eléctrico chileno. Para nadie es un misterio que el abastecimiento de gas argentino será cada vez más complejo, por lo que es nuestro deber como principales generadores de la industria buscar fórmulas para paliar el déficit de combustible al que ya nos hemos visto enfrentados durante los últimos dos años. Y, en ese marco, estamos convencidos de que el GNL es una excelente alternativa, que tiene un mercado cada vez más extenso y que se encuentra en pleno desarrollo.

Además, hemos apostado por las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). A través de nuestra filial Endesa Eco, creada especialmente para el desarrollo de proyectos de energías renovables, ingresamos el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del primer parque eólico que inyectará energía al SIC. Se trata del proyecto Canela, que se emplazará en la IV Región, y que tendrá una potencia instalada de 18,15 MW que ingresarán al sistema durante el segundo semestre de 2007.

Y la apuesta por las renovables no termina ahí. Endesa Eco se encuentra desarrollando, también, la central mini hidráulica de pasada Ojos de Agua, en la VII Región, que tendrá 9 MW de potencia que ingresarán al sistema el año 2008.

También, producto del esfuerzo que realizamos durante el ejercicio 2006, en el presente año ingresaremos nueva potencia a través de la ampliación de nuestra central San Isidro. Serán 220 MW que ingresarán en ciclo abierto durante el primer semestre, utilizando petróleo diesel, para cerrar el ciclo en 2008, aumentando su capacidad a 300 MW. Pero esperamos sea en 2009 cuando se produzca el mayor hito de San Isidro II, año en el que alcanzará su plena potencia de 377 MW utilizando gas natural proveniente de la planta de GNL que se construirá en la localidad de Quinteros y en la que, como dije anteriormente, nuestra compañía tiene una activa participación.

Durante el presente ejercicio ingresarán, además, 32 MW provenientes de la central hidroeléctrica Palmucho, la cual se emplaza a los pies de la presa de nuestra central Ralco aprovechando su caudal ecológico.

Y tenemos en carpeta, también, la ampliación de nuestra central Bocamina, ubicada en la localidad de Coronel. Para ello, en julio se sometió al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el alcance del proyecto, que consiste en construir y poner en servicio una segunda unidad generadora de aproximadamente 350 MW de potencia instalada, a base de carbón como combustible. La iniciativa incluye, también, la instalación de un filtro de mangas en la primera unidad, con el objetivo de reducir las emisiones de material particulado.

Todo lo anterior demuestra que nos encontramos ante una compañía viva, en plena fase de desarrollo, con proyectos sumamente ambiciosos y con grandes perspectivas. Y, por qué no decirlo, comprometida con seguir siendo parte importante del motor de crecimiento de Chile.

FORTEZA FINANCIERA

En 2006, Endesa Chile obtuvo una utilidad neta de \$ 189.541 millones, lo que representa una mejora del 67,8% respecto del ejercicio anterior.

El año 2006 fue, también, el de consolidación de nuestra compañía como Investment Grade. Las tres agencias internacionales que clasifican a Endesa Chile, Standard & Poor's, Fitch Crédit Rating y Moody's, nos otorgaron dicha clasificación y nos situaron en el nivel para el que hemos venido trabajando todos estos años. Endesa Chile es una compañía de clase mundial y el mercado así lo ha reconocido.

Tengan la confianza, señores accionistas, que en el futuro continuaremos aplicando el mismo rigor que tan buenos resultados nos ha dado hasta ahora, y que nuestra obsesión por tener una compañía robusta desde el punto de vista financiero continuará siendo una máxima para la administración.

En cuanto a financiamiento, en abril del ejercicio 2006 venció un bono Yankee por US\$ 150 millones, y en agosto, un bono local por aproximadamente US\$ 200 millones. Dichos vencimientos se enfrentaron con flujos propios de la compañía y sus filiales y las fuentes de liquidez disponibles.

Es así como en enero se contrató un crédito Revolving por US\$ 200 millones, a un plazo de 5,5 años, con una tasa muy competitiva para las condiciones del mercado. Y en diciembre, y con el objetivo de aumentar las fuentes de liquidez disponibles para la compañía, se firmó un contrato por un nuevo crédito Revolving, también por US\$ 200 millones, por un plazo de tres años, con condiciones incluso mejores que el suscrito en enero.

En cuanto a las filiales extranjeras, en 2006 se realizó una serie de operaciones destinadas a financiar créditos de corto plazo y a aumentar la vida útil de la deuda.

Entre ellas se encuentran los créditos suscritos tanto por Edegel, en Perú, e Hidroeléctrica El Chocón, en Argentina; y las colocaciones de bonos en los mercados locales de la propia Edegel, en Perú, y de Emgesa y Betania, en Colombia.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

El resultado de explotación del ejercicio 2006 ascendió a \$ 504.475 millones, aumentando en un 25,1% respecto del ejercicio anterior. El aumento de la producción es reflejo de la favorable hidrología que se dio en los distintos mercados en los que Endesa Chile tiene operaciones, y de los mejores niveles de embalses que se dieron, especialmente en Chile.

El EBITDA, o resultado operacional más depreciación y amortización consolidado, alcanzó los \$ 680.889 millones, lo que significa un aumento de 17,7% en relación con 2005. La distribución de EBITDA por país, ajustado por la participación de propiedad en cada filial, muestra que Chile contribuye con un 76,2%; Colombia con un 10,1%; Argentina con un 7,9%; y Perú con un 5,9%.

Es importante consignar que las cifras mencionadas recientemente no incluyen Endesa Cachoeira, en Brasil, la cual fue desconsolidada a inicios del cuarto trimestre de 2005.

SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El año 2006 fue muy positivo en cuanto a las actuaciones en sostenibilidad y medio ambiente que realizó Endesa Chile. Podríamos decir, tal como lo hemos comentado en otras áreas, que fue un período de consolidación. Lo anterior, porque el ejercicio 2006 estuvo marcado por avances concretos y reconocimientos externos, los cuales enorgullecen a todos quienes formamos parte de esta compañía.

Fue así como en abril de 2006, Endesa Chile remitió su primera comunicación de progreso respecto de la implementación de los diez principios del Pacto Mundial sobre la base del Global Reporting Initiative (GRI). Además, y por cuarto año consecutivo, se publicó en Chile el reporte de sostenibilidad y los primeros elaborados por las filiales Emgesa, en Colombia, y Endesa Costanera, en Argentina.

En mayo, nuestra filial peruana Edegel logró el reconocimiento al “Desarrollo Sostenible 2006”. En julio, Endesa Chile obtuvo el noveno lugar en el II Ranking PROhumana y Revista Capital, el cual destacó a las empresas líderes en Responsabilidad Social Empresarial.

El 21 de julio, Endesa Chile obtuvo un reconocimiento por parte de Acción RSE por ser una empresa pionera en cuanto a la publicación de reportes de sostenibilidad, y por las constantes mejoras registradas en cuanto a sus vínculos con las comunidades y el medio ambiente.

En septiembre, nuestra compañía alcanzó un importante resultado en la evaluación de Sostenibilidad Corporativa que realiza la Agencia Sustainable Asset Management (SAM Research). Esta agencia suiza, encargada de seleccionar a las empresas miembros de Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI), otorgó un puntaje a Endesa Chile que la sitúa en el rango de las compañías líderes a nivel mundial en esta materia.

En noviembre de 2006 Endesa Chile recibió el Premio Sofofa Responsabilidad Social 2006, en conjunto con Gerdau AZA. Esta distinción, en palabras de sus organizadores, reconoce en forma pública a la empresa que mejor ejemplifica el compromiso integral y permanente con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). El galardón fue otorgado a Endesa Chile producto de sus destacados esfuerzos en materia medioambiental, en la relación con la comunidad, su entorno y trabajadores, y en el impulso a programas permanentes y específicos dirigidos a las localidades en que la compañía tiene operaciones.

En el mes de noviembre, además, la compañía recibió el premio al “Proyecto eléctrico más emblemático de la década” por parte del Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (Cigre), instancia que destacó el aporte de nuestra central hidroeléctrica Ralco al desarrollo del país.

En diciembre, y con la presencia de su Excelencia la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, inauguramos la Plaza y Museo Ralco, centro cultural que busca conservar y transmitir el valor, la cultura y la historia de la etnia Pehuenche. Esta iniciativa fue impulsada por nuestra compañía en conjunto con la Fundación Pehuén, la CMPC y la Ilustre Municipalidad del Alto Bío Bío.

En lo que se refiere a las certificaciones, la potencia instalada que cuenta con la norma ISO 14001 alcanzó el 95,3%. Destaca en este ámbito la obtención de las respectivas certificaciones de las centrales Bocamina, en Chile, y Cartagena, en Colombia, ambas obtenidas en diciembre.

Otros hitos importantes fueron la solución de 16 pasivos ambientales en las centrales de generación en Sudamérica, la realización de las inspecciones ambientales en todas las filiales, el análisis e implementación de sitios para la conservación de la biodiversidad en instalaciones de la compañía, y la gestión ambiental de los distintos proyectos en construcción.

GOBIERNO CORPORATIVO

En abril, durante el "Primer Encuentro de Inversionistas Chile 2006", organizado por Revista Capital y Santander Investment, nuestra empresa obtuvo la distinción como la mejor en la categoría "Investor Relations: Empresas con ADR y Alta Capitalización Bursátil". En la oportunidad, se destacó a Endesa Chile como una de las compañías que mayor valor agrega a sus accionistas y por su brillante desempeño en la relación establecida con la comunidad de inversores.

El 16 de noviembre, en la segunda jornada del Octavo Foro Latibex en Madrid, Endesa Chile fue premiada por la alianza Affinitas, que lidera la prestigiosa firma española de abogados Garrigues, como la empresa chilena inscrita en el Mercado de Valores Latinoamericano de la Bolsa de Madrid (Latibex) con mejores prácticas de gobierno corporativo, destacando el esfuerzo de la compañía en políticas de buen gobierno y transparencia.

Tengan ustedes la convicción, señores accionistas, que desde mi cargo de presidente de Endesa Chile trabajaré sin descanso para que dichos reconocimientos sigan siendo partes del activo de nuestra empresa, y que la transparencia en nuestro accionar siga siendo una de nuestras principales virtudes.

Para finalizar, me gustaría agradecer a ustedes, señores accionistas, la confianza que han depositado en nuestro Directorio para dirigir los destinos de Endesa Chile. Tengan la certeza de que haremos nuestros mejores esfuerzos para mantener a esta compañía en el sitio que se merece y que se ha ganado a punta de esfuerzo, trabajo y tesón: ser parte de la historia y del futuro del desarrollo de este país, y líder indiscutido en la industria de generación eléctrica latinoamericana.



MARIO VALCARCE DURÁN

Presidente

HECHOS DESTACADOS



Exitsa compra de central Cartagena

En julio de 2006, Enexis realizó la compra de los activos de la planta térmica en Cartagena SA, con una cuantiosa cifra de \$17 mil millones y como parte de un acuerdo de joint venture entre las empresas que se constituyó en los años 2000, Empresas Ámbar de Proyecto SA y en el año 2005 se integró al consorcio de generación de energía en Perú la Odebrecht. Actualmente es una central de generación con capacidad de 300 MW cuya instalada es de 14.286 MW, y constituye la única unidad de generación que cumple con las normas europeas para la posibilidad de ser operadas a carbono.



Primer lugar en Investor Relations



Líder de generación en Perú

El 10 de abril de 2006, durante el Encuentro Nacional de Inversores Chile 2006 celebrado en la ciudad de Santiago, ENAP Chile obtuvo el primer lugar en la categoría "Investor Relations" expresada en ADR y Alta Capitalización dentro del ranking Top 100, realizado por Renta Capital y Sustentabilidad en el cual participaron 100 empresas de diferentes industrias y sectores como otras tantas que hoy valoran sus acciones en bolsa y que presentan ubicación en todo el país.

El 10 de junio de 2006, se materializó la fusión entre la filial de Endesa Chile en Perú, Energie y Elección, filial de Endesa International, como consecuencia de esta fusión, se creó la nueva generadora de energía en Perú, en un sistema con demanda creciente y regulada en bien abastecido. Esta fusión mejoró la disponibilidad de la compañía Energie-Línea, formando la combinada Ventanilla de 457 MW de ese momento dueña de la red gas en Camgas.



Compromiso con Proyecto GNL

En diciembre de 2006, Endesa Chile-FNAP Metrogas y la Compañía de Gas del Pacífico Chile suscribieron un acuerdo de colaboración para desarrollar el proyecto de gas natural licuado (GNL) en Chile. El acuerdo establece que el nuevo proyecto será llevado a cabo por la Compañía de Gas del Pacífico Chile y la Unidad de Gas Natural Liquefaccionado (UNIGAS) que integra Endesa Chile y FNAP Metrogas. La iniciativa incluye una carta de compromiso con British Gas Baja California, desarrollo de un plan de reclassification GNL en la Bahía de Guadalupe, con su carácter idóneo para suministro de combustible y por parte de BG, la participación en el proyecto en forma neta de 40%, que incluye las inversiones de Endesa Renovables (en Convención de la UNIGAS), como respuesta a proyectos de seguridad del sistema, incluyendo el desarrollo.



Canelo, el primer parque eólico del SIC

En octubre de 2006, la Comisión Nacional de Medio Ambiente de la Región Aysén aprueba la Descripción del Impacto Ambiental del proyecto eólico Canelo, presentado por la Unidad de Negocios Sustentabilidad de Endesa Chile, la cual contempla la instalación de 12 aerogeneradores de 1.500 kW cada uno, lo que permitirá la generación de 100% de electricidad limpia y renovable. La producción estimada es de 250 GWh/año, que contribuirá a diversificar la matriz energética mediante la incorporación de energías Renovables (en Convención de la UNIGAS), como respuesta a proyectos de seguridad del sistema, incluyendo el desarrollo.



Premio SOFOFA Responsabilidad Social 2006



Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo en Chile

En noviembre de 2006, Endesa Chile fue ganadora del premio SOFOFA Mejor Empresa del SIC al 2006. Este galardón fue otorgado por los esfuerzos que ha realizado la empresa en materia ambiental en lo referente a la continuidad, sostenibilidad, trascendencia y en el desarrollo de programas de manejo sostenible y regidos a las demandas cambiantes, el trabajo ético y la cultura para cumplir y superar las expectativas de las personas con las que trabaja, promoviendo prácticas no negociables y mejorando los resultados de todos sus proyectos.

El 10 de noviembre de 2006, durante la convención anual del Octavo Foro Latibex en Madrid, España, Endesa Chile fue premiada por la firma Affinitas, que le otorgó la prestigiosa firma española de accionistas Gringos. Este galardón fue otorgado por tener las mejores prácticas de Gobierno Corporativo de país, respetando las empresas chilenas presentes en Latibex. El reconocimiento viene como tributo distinguido a los esfuerzos de las empresas latinas en dar certeza en su posición de gobernanza y transparencia.



Destacada entre las empresas líderes en RSE

En 13 de diciembre de 2006, Enel Chile obtuvo el premio a la mejor en el II Ranking RSEChile 2006, realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDES), que consta de las empresas líderes en Responsabilidad Social (RSE). El estudio recorre el desarrollo y las mejoras de la RSE desde la perspectiva de los procesos empleados y la estrategia de reconocimiento a las buenas prácticas que a las tienen en sus empresas. Una de las empresas que obtuvo el premio fue Enel Chile, en el ranking de las siete empresas líderes en la Política de Sustentabilidad corporativa.

Total compromiso con la comunidad y el medioambiente

El 21 de marzo de 2006, Enel Chile recibió el premio al mejor en el ranking de Aysén S.A., lo que demuestra el compromiso de Enel Chile con la transparencia y desarrollo sostenible. Realizado por la Empresaria Aysén, sobre la base de revisión de los informes de Sustentabilidad, documentó que la empresa tiene una sólida gestión en la estrategia y el medio ambiente.

Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.

En el año 2006, Enel Chile obtuvo el premio al Directorio más transparente y sostenible de la industria hidroeléctrica en su edición Central & Hidroeléctricas de Aysén S.A. El directorio se constituyó el directorio de la sociedad, el cual consta de seis miembros elegidos por el consejo de administración y el consejo de Enel Chile. El directorio del establecimiento Aysén S.A. consta de un directorio ejecutivo y un directorio adjunto, ambos integrados por tres empresas: SWFCC, EDC-Aysén y EPS. El Directorio tiene prioridad a Enel Chile y es 25% propietario de la planta de HidroAysén entre una de las mayores iniciativas energéticas de 2006.



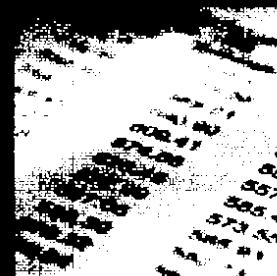
Excelencia en evaluación de sostenibilidad corporativa

En septiembre de 2006, Enel Chile obtuvo el premio a la mejor en la evaluación de Sostenibilidad Corporativa en el ranking Sustentable Aysén. La Asociación SAM realizó una revisión a las empresas líderes en la evaluación de sostenibilidad corporativa (DISI), e indicador más relevante en el mundo de las empresas grandes, que están comprometidas con el Desarrollo Sostenible Empresarial (DSE). El punto más alto de la evaluación en el ranking de las cinco empresas eléctricas líderes en sostenibilidad corporativa.



Inauguración Plaza y Museo de Ralco en Alto Biobío

El 21 de octubre de 2006, se realizó el acto de inauguración de la Plaza y Museo de Ralco, centro cultural que busca conservar y transmitir el valor histórico de la zona. La ceremonia contó con la presencia de autoridades locales y la Directora Regional de Desarrollo Social y Familia de la Región del Bío-Bío, la Gobernadora de la Provincia de Arauco, la alcaldesa de Ralco, la presidenta de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Fondos de Pensiones (CPyFP) y el intendente de Alto Biobío.



Sólida posición financiera

En 2006, se reunió reunión de 2006 la Asociación de empresas hidroeléctricas (Aysén S.A.) y la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDES) en la que se presentó la situación financiera de Enel Chile, evidenciando que es estable y fuerte, y la certificación de sus resultados. En el ejercicio 2006, se registraron ganancias de 1.000 millones de pesos, aumentando así su capital social en 1.000 millones de pesos. El resultado neto de Enel Chile es de 1.000 millones de pesos, lo que significa una mejora significativa en el rendimiento operativo.

ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE

Mario Valcarce Durán
Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica
de Madrid
R.U.T.: 7.871.978-A



VICEPRESIDENTE

Pedro Larrea Paguaga
Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica
de Madrid
R.U.T.: 48.077.275-K



DIRECTORES

Jaime Bauzá Bauzá
Ingeniero Civil
Pontificia Universidad
Católica de Chile
R.U.T.: 4.455.704-5



Héctor López Vilaseco
Licenciado en Derecho y
Ciencias Económicas
ICADE, Madrid
R.U.T.: 14.738.725-3

DIRECTORIO

La empresa es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, elegidos en Junta de Accionistas. Los directores se mantienen un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El actual Directorio fue designado en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 21 de marzo de 2006, a excepción de los señores Mario Valcarce Durán y Pedro Larrea Paguaga, designados en sesión ordinaria de Directorio del 26 de octubre de 2006, en reemplazo de los señores Luis Rivera Novo y Antonio Pareja Molina.



Enrique García Álvarez
Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos
Escuela Técnica Superior
de ICCP de Madrid
Pasaporte Español:
00368833-M

Carlos Torres Vila
Ingeniero Eléctrico
Massachusetts Institute of
Technology - MIT
Pasaporte Español:
50710025-Q

José Fernández Olano
Ingeniero de Minas
Universidad Politécnica de
Madrid
Licenciado en
Ciencias Económicas y
Empresariales
Universidad Complutense
de Madrid
R.U.T.: 48.100.453-5

Jaime Estévez Valencia
Bachiller en Ciencias
Económicas
Universidad de Chile.
R.U.T.: 4.774.243-9

Leonidas Vial Echeverría
Vicepresidente de la Bolsa
de Comercio de Santiago
R.U.T.: 5.719.922-9

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas determinar tanto las remuneraciones de los miembros que integran el Comité de Directores, como su presupuesto de gastos.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO PERCIBIDAS EN 2006

(Miles de pesos)

| Director | Endesa Chile | Filiales | Comités de Directores (1) | Participación | TOTAL |
|----------------------------|----------------|--------------|---------------------------|---------------|----------------|
| Mario Valcarce Durán [2] | 8.343 | 1.601 | 1.322 | - | 11.266 |
| Pedro Larrea Paguaga [3] | 6.257 | - | - | - | 6.257 |
| Enrique García Álvarez | 20.685 | - | 2.641 | - | 23.326 |
| José Fernández Olano | 20.024 | - | 2.641 | - | 22.665 |
| Carlos Torres Vila | 18.044 | - | - | - | 18.044 |
| Héctor López Vilaseco | 20.685 | - | - | - | 20.685 |
| Jaime Bauzá Bauzá | 20.685 | - | 9.901 | - | 30.586 |
| Jaime Estévez Valencia [4] | 17.343 | - | 6.599 | - | 23.942 |
| Antonio Tuset Jorratt [5] | 3.342 | - | 1.984 | - | 5.326 |
| Leonidas Vial Echeverría | 18.705 | - | - | - | 18.705 |
| Luis Rivera Novo [6] | 34.348 | - | 6.599 | - | 40.947 |
| Antonio Pareja Molina [7] | 20.812 | - | - | - | 20.812 |
| TOTAL | 209.273 | 1.601 | 31.687 | - | 242.561 |

[1] Corresponde a honorarios como miembro de los Comités de Directores y de Auditoría.

[2] El Sr. Mario Valcarce Durán es director de Endesa Chile a partir del 26 de octubre de 2006.

[3] El Sr. Pedro Larrea Paguaga es director de Endesa Chile a partir del 26 de octubre de 2006.

[4] El Sr. Jaime Estévez Valencia es director de Endesa Chile a partir de marzo de 2006.

[5] El Sr. Antonio Tuset Jorratt fue director de la compañía hasta febrero de 2006.

[6] El Sr. Luis Rivera Novo fue director de la compañía hasta el 26 de octubre de 2006.

[7] El Sr. Antonio Pareja Molina fue director de la compañía hasta el 26 de octubre de 2006.

INFORME DEL COMITÉ DE DIRECTORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley N° 19.705, publicada en el Diario Oficial con fecha 20 de diciembre de 2000, se procedió, en la sesión extraordinaria de Directorio de Endesa Chile, celebrada el 21 de marzo de 2006, a elegir a los integrantes del Comité de Directores de Empresa Nacional de Electricidad S.A., recayendo dicho nombramiento en los señores Luis Rivera Novo, Jaime Bauzá Bauzá y Jaime Estévez Valencia. Con fecha 26 de octubre de 2006, en la sesión ordinaria N° 1375 del Directorio de la compañía y como consecuencia de la renuncia al cargo de director y presidente de la compañía presentada por el señor Luis Rivera Novo, se designó como nuevo integrante del Comité de Directores al director señor Mario Valcarce Durán. El señor Mario Valcarce es relacionado al grupo controlador de la sociedad y los directores señores Jaime Bauzá y Jaime Estévez son directores independientes de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el ejercicio 2006, el Comité de Directores sesionó en doce oportunidades, procediendo básicamente a examinar las operaciones y contratos de la compañía con empresas relacionadas y, en general, a pronunciarse acerca de las materias a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, informando sus acuerdos al Directorio de la compañía.

Dentro de los asuntos especiales respecto de los cuales les correspondió pronunciarse al Comité de Directores, especial atención merecen por su importancia, la aprobación de la operación de fusión por absorción entre la sociedad coligada Endesa Brasil S.A. y la sociedad relacionada Endesa Internacional Limitada, así como la aprobación de la operación de fusión, en desarrollo a la fecha de este informe, entre las empresas filiales colombianas Emgesa S.A. y Central Hidroeléctrica Betania S.A. Ambas operaciones de fusiones fueron aprobadas en el Comité de Directores al constatarse que las mismas, de conformidad al artículo 50 bis de la Ley 18.046, observan condiciones de mercado, por lo que fueron informadas favorablemente al Directorio de Endesa Chile para su aprobación formal por parte de éste.

La Junta Ordinaria de Accionistas de Endesa Chile, celebrada con fecha 21 de marzo de 2006, adoptó el siguiente acuerdo respecto de la remuneración y presupuesto de este Comité de Directores: fijar una remuneración por asistencia a sesión de 36 Unidades de Fomento, con un límite de 12 sesiones remuneradas al año; y un presupuesto anual de gastos de 2.729 Unidades de Fomento.

Durante 2006, se procedió a remunerar a los integrantes del Comité de Directores con la cantidad total de 1.296 Unidades de Fomento.

En 2006, el Comité de Directores no hizo uso del total del presupuesto anual de gastos fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue creado por acuerdo del Directorio N° 1358 – 6, adoptado en la sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2005, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de América y de su normativa complementaria emitida por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la New York Stock Exchange (NYSE), en atención a que Endesa Chile es un emisor de American Depository Receipts (ADR), los cuales se encuentran debidamente registrados en la Bolsa de Valores de Nueva York y es también emisor de bonos registrados ante dicho mercado.

Dentro de las funciones más relevantes del Comité de Auditoría, se encuentran las siguientes: (i) ser uno de los proponentes de la designación y compensación de los auditores externos a la junta de accionistas de la sociedad; (ii) ser responsable de fiscalizar el trabajo de los auditores externos de la compañía; (iii) aprobar previamente servicios de auditoría externa y servicios diversos del anterior que sean prestados por los auditores externos y (iv) establecer procedimientos para la recepción y gestión de quejas en el ámbito contable, de control interno o de auditoría.

El Directorio acordó, en la sesión N° 1367 de fecha 21 de marzo de 2006, designar como integrantes del Comité de Auditoría de Endesa Chile a los directores señores Enrique García Álvarez, quien preside el Comité, Jaime Bauzá Bauzá y José María Fernández Olano, quien fue designado como Experto Financiero del Comité.

El Comité de Auditoría sesionó en cuatro oportunidades durante 2006, procediendo a pronunciarse respecto de las materias que son de su competencia, entre las que destacan el seguimiento de la carta de control interno de los auditores externos y del proceso de certificación interno para efectos de la sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica, destinada a:

- Evaluar el diseño y la efectividad operativa de los controles de reporte financiero documentados de Endesa Chile y sus respectivas filiales.
- Identificar deficiencias de control que pudieran comprometer el resultado de la Certificación del Modelo de Control Interno, de cara al cumplimiento de la sección 404 de 2007 y establecer los respectivos Planes de Acción para lograr la pronta solución de estos puntos.
- Mejorar la documentación del Modelo de Control Interno del Grupo (documentación de procesos y controles no actualizada o incompleta, procesos no documentados hasta el momento, etc.)

- Capacitar a las áreas usuarias en el entendimiento y conocimiento del Proceso de Certificación Interna que deberán realizar de forma obligatoria en cumplimiento de los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley.

Asimismo, el Comité de Auditoría de la compañía se abocó al conocimiento y resolución de las denuncias recibidas a través del Canal Ético de la sociedad, así como a la aprobación de los servicios otorgados por los auditores externos distintos de los servicios regulares de auditoría.

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2006, acordó fijar la remuneración y presupuesto del Comité de Auditoría, correspondiendo una remuneración por asistencia a sesión de 36 Unidades de Fomento, con un límite de doce sesiones remuneradas al año y un presupuesto anual de gastos de 2.729 Unidades de Fomento.

Durante el ejercicio 2006, se procedió a remunerar a los integrantes del Comité de Auditoría con la cantidad total de 576 Unidades de Fomento.

En el referido ejercicio, el Comité de Auditoría no hizo uso del presupuesto para gastos relacionados con su gestión.



Huampaní, Perú.

PRINCIPALES EJECUTIVOS



GERENTE GENERAL

Rafael Mateo Alcalá

Gerente Industrial
Energía Termoeléctrica
de la Compañía de Minas del Cobre
R.U.T.: 7.011.664-2

COMUNICACIÓN

Renato Fernández Baeza

Periodista
Revista "El Copey"
Universidad de Chile
R.U.T.: 7.000.077-9

FISCAL

Carlos Martín Vergara

Abogado
Ingeniería Fiscal y Contable
R.U.T.: 7.000.077-9

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Manuel Irarrázaval Aldunate

Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
R.U.T.: 7.011.664-2

RECURSOS HUMANOS

Juan Carlos Mundaca Álvarez

Ingeniero Comercial
Universidad de Santiago
R.U.T.: 7.160.389-K

PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Julio Valbuena Sánchez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Universidad Politécnica de Madrid
R.U.T.: 21.188.517-3

TRADING Y COMERCIALIZACIÓN

José Venegas Maluenda

Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
R.U.T.: 7.893.919-2

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle

Ingeniero Civil
Universidad de Santiago
R.U.T.: 7.003.379-8

PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE

Juan Benabarre Benítez

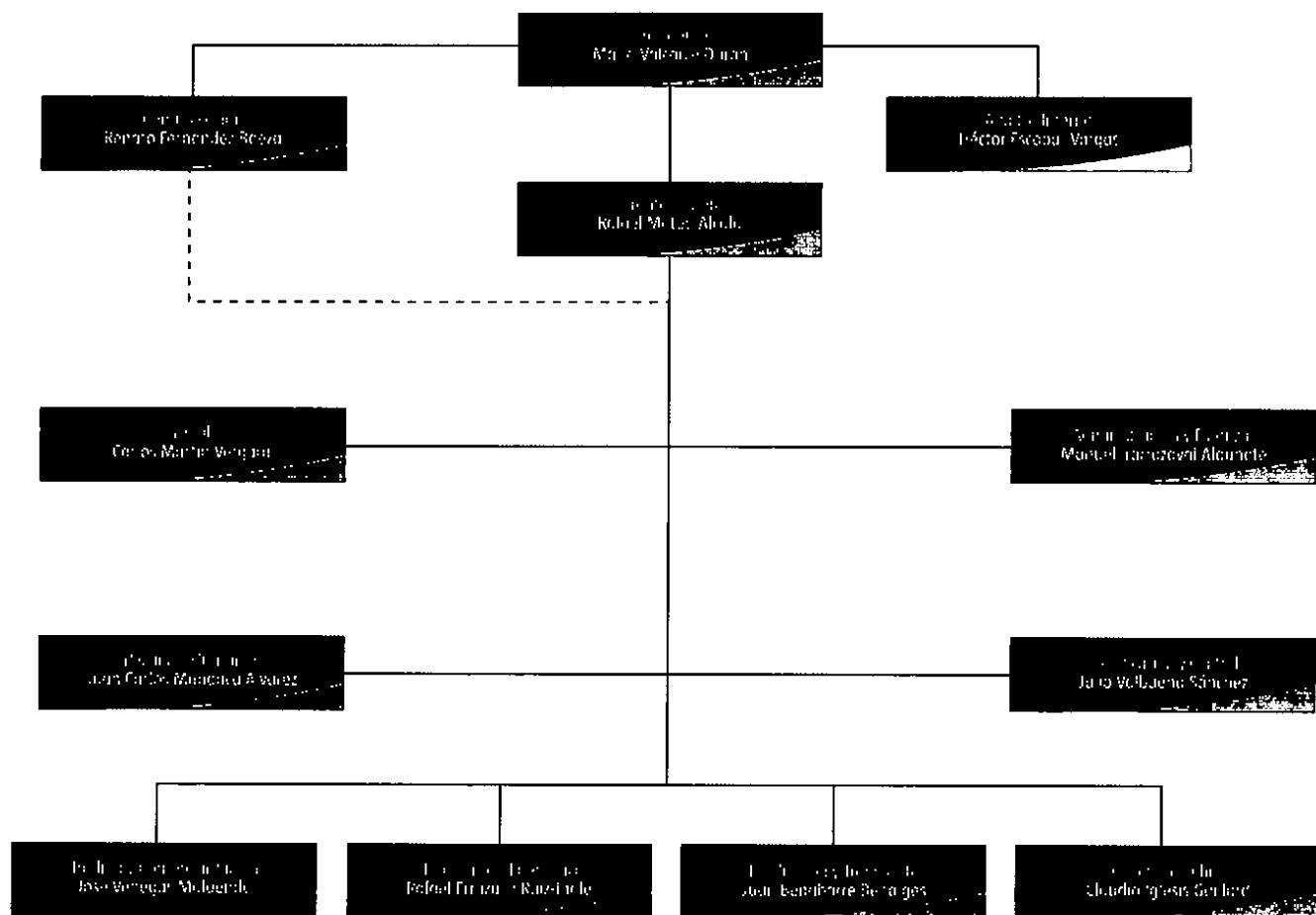
Ingeniero Civil
Universidad de Chile
R.U.T.: 5.899.848-6

GENERACIÓN CHILE

Claudio Iglesias Guillard

Ingeniero Civil Eléctrico
Universidad de Chile
R.U.T.: 7.289.154-6

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



REMUNERACIÓN DE LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES Y GERENTES

La remuneración total percibida por los ejecutivos principales y gerentes de Endesa Chile durante 2006, independiente si reportan o no al gerente general, ascendió a \$ 2.284.180.630.

PLANES DE INCENTIVO

Para sus ejecutivos, Endesa Chile posee un plan de bonos anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos, según el nivel jerárquico de los ejecutivos, los que consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Durante 2006, no hubo pago por indemnización por años de servicio a los ejecutivos principales de la empresa.

ADMINISTRACIÓN DE PRINCIPALES FILIALES

GENERACIÓN ARGENTINA

José Miguel Granged Bruñen

Ingeniero Industrial

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Zaragoza

Pasaporte Argentino: 93.797.057

GENERACIÓN BRASIL

Francisco Bugallo Sánchez

Ingeniero Eléctrico

Universidad de Cartagena, España

Pasaporte Español: 33224179-N

GENERACIÓN COLOMBIA

Lucio Rubio Díaz

Licenciado en Ciencias Económicas
y Empresariales

Universidad Santiago de Compostela

Pasaporte Español: 32642408-A

GENERACIÓN PERÚ

José Griso Gines

Capitán de Marina Mercante

Sub Secretaría de Marina Mercante

Pasaporte Español: 32401928-B

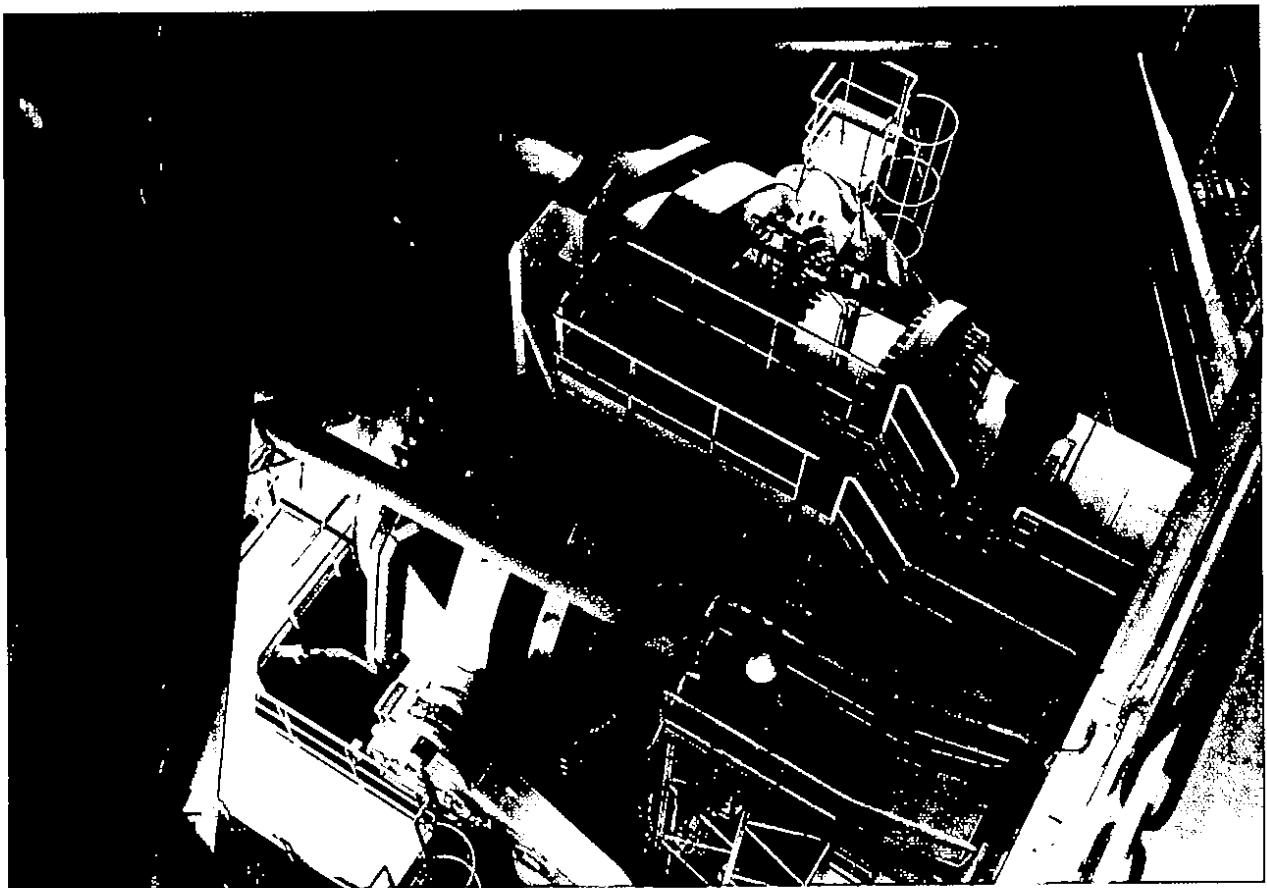
INGENDESA

Rodrigo Alcaíno Mardones

Ingeniero Civil Estructuras

Universidad de Chile

R.U.T.: 6.130.728-1



Válvula Mariposa Ralco, Chile.

DATOS MÁS RELEVANTES

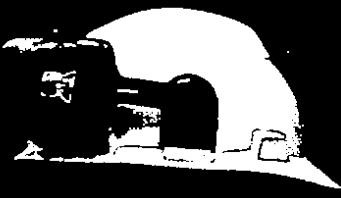
DE ENDESA CHILE CONSOLIDADA

| Al 31 de diciembre de cada año | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| EN ARGENTINA | | | | | |
| Número de trabajadores | 284 | 283 | 311 | 311 | 316 |
| Número de centrales generadoras | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Capacidad instalada (MW) | 3.622 | 3.622 | 3.623 | 3.624 | 3.639 |
| Energía eléctrica generada (GWh) | 7.291 | 7.997 | 11.290 | 12.333 | 13.750 |
| Ventas de Energía (GWh) | 7.897 | 9.259 | 11.604 | 12.579 | 13.926 |
| EN BRASIL [1] | | | | | |
| Número de trabajadores | 52 | 53 | 53 | - | - |
| Número de centrales generadoras | 1 | 1 | 1 | - | - |
| Capacidad instalada (MW) | 658 | 658 | 658 | - | - |
| Energía eléctrica generada (GWh) | 2.467 | 3.024 | 3.262 | 2.645 | - |
| Ventas de energía (GWh) | 3.591 | 3.770 | 3.902 | 2.898 | - |
| EN CHILE | | | | | |
| Número de trabajadores | 818 | 708 | 725 | 765 | 789 |
| Número de centrales generadoras | 20 | 21 | 22 | 22 | 22 |
| Capacidad instalada (MW) | 3.935 | 3.763 | 4.477 | 4.477 | 4.477 |
| Energía eléctrica generada (GWh) | 16.286 | 16.524 | 16.797 | 18.764 | 19.973 |
| Ventas de energía (GWh) | 18.344 | 18.681 | 18.462 | 20.731 | 20.923 |
| EN COLOMBIA | | | | | |
| Número de trabajadores | 315 | 319 | 319 | 326 | 376 |
| Número de centrales generadoras | 8 | 9 | 10 | 11 | 11 |
| Capacidad instalada (MW) | 2.735 | 2.589 | 2.609 | 2.657 | 2.779 |
| Energía eléctrica generada (GWh) | 10.699 | 10.794 | 11.881 | 11.864 | 12.564 |
| Ventas de energía (GWh) | 14.639 | 14.481 | 15.148 | 15.077 | 15.327 |
| EN PERÚ | | | | | |
| Número de trabajadores | 154 | 152 | 154 | 158 | 200 |
| Número de centrales generadoras | 8 | 8 | 8 | 8 | 9 |
| Capacidad instalada (MW) | 1.003 | 967 | 967 | 969 | 1.426 |
| Energía eléctrica generada (GWh) | 4.279 | 4.287 | 4.136 | 4.516 | 6.662 |
| Ventas de energía (GWh) | 4.158 | 4.443 | 4.328 | 4.600 | 6.767 |
| (Millones de pesos al 31 de diciembre de 2006) | | | | | |
| Activo Total | 7.144.273 | 5.925.517 | 5.624.786 | 4.976.835 | 5.284.687 |
| Pasivo Total | 3.937.042 | 2.986.888 | 2.772.770 | 2.346.577 | 2.555.188 |
| Interés Minoritario | 1.640.626 | 1.320.277 | 1.192.505 | 953.512 | 935.188 |
| Patrimonio | 1.566.606 | 1.618.352 | 1.659.511 | 1.676.746 | 1.794.310 |
| Ingresos de Explotación | 1.027.258 | 997.769 | 1.092.305 | 1.146.623 | 1.337.121 |
| Costos de Explotación | (608.390) | (596.794) | (665.531) | (704.081) | (793.260) |
| Resultado Operacional | 379.131 | 367.013 | 390.339 | 403.154 | 504.475 |
| Resultado No Operacional | (343.213) | (194.077) | (174.645) | (158.384) | (124.204) |
| Resultado Neto | (10.204) | 84.710 | 88.628 | 112.946 | 189.541 |
| Índice de Liquidez | 0,48 | 0,84 | 1,27 | 0,54 | 0,91 |
| Coefficiente de Endeudamiento [2] | 1,23 | 1,02 | 0,97 | 0,89 | 0,94 |

[1] El 30 de septiembre de 2005, tras la formación del holding Endesa Brasil S.A., Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. dejó de ser filial de Endesa Chile, pasando a ser filial de Enersis S.A., por lo cual a contar de 2005 no se incluye la dotación de personal ni la capacidad instalada de la central Cachoeira Dourada en Brasil. Por ello, esta tabla muestra la generación y las ventas de Cachoeira Dourada de los primeros nueve meses de 2005.

[2] Pasivo total / patrimonio más interés minoritario.

17:45-L



15330
0000
0000



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre

Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA o ENDESA CHILE)

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta

RUT

91.081.000-6

Dirección

Santa Rosa 750

Código postal 8330099 SANTIAGO

Teléfono

(56-2) 6309000

Fax

(56-2) 6354720

(56-2) 6353938

Casilla

1392, Santiago

Web Site

www.endesa.cl

Teléfono Relación con Inversionistas

6342329

Fax Relación con Inversionistas

6354980

Auditores Externos

Ernst & Young Serv. Prof. de Auditoria Ltda.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 1 de diciembre de 1943, ante el Notario de Santiago don Luciano Hiriart Corvalán.

Por Decreto Supremo de Hacienda N° 97, del 3 de enero de 1944, se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos, que señalaban que el objeto de la sociedad era explotar la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y, en particular, realizar el Plan de Electrificación del País aprobado por el Consejo de Corfo en la sesión N° 215, del 24 de marzo de 1943.

El extracto de la escritura social y el decreto mencionado se publicaron conjuntamente en el Diario Oficial del 13 de enero de 1944, y se inscribieron en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 61 N° 62 y fs. 65 vta. N° 63, respectivamente, con fecha 17 de enero de 1944.

Su instalación legal fue declarada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 1.226, del 23 de febrero de 1945, publicado en el Diario Oficial el 6 de marzo de 1945 e inscrito en el Registro de Comercio de Santiago a fs. 727 N° 532 el 16 de marzo del mismo año.

Los estatutos de la sociedad han experimentado numerosas modificaciones, entre las que cabe destacar la de 1980, que eliminó de sus objetivos la realización del Plan de Electrificación del País, responsabilidad que la ley asignó a la Comisión Nacional de Energía; la de 1982, que adecuó sus estatutos a la ley N° 18.046, nueva Ley de Sociedades Anónimas; la de 1987, que adecuó sus estatutos a las normas del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, permitiendo con ello que recursos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) pudieran ser invertidos en acciones de la empresa; y la de 1988, que amplió el objeto social incluyendo en él la prestación de servicios de consultoría.

Además, debe mencionarse la modificación de 1992, que volvió a ampliar el objeto social, permitiendo expresamente a la compañía realizar inversiones en activos financieros, desarrollar proyectos y efectuar actividades en el campo energético y en otros en que la energía eléctrica sea esencial, y participar en concesiones de infraestructura de obras públicas en las áreas civiles o hidráulicas, pudiendo actuar para ello directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero. También se cuenta la modificación de 1994, que incorporó a sus estatutos el nombre de fantasía Endesa, que aumentó su capital con el fin de que parte de ese aumento fuera colocado en los mercados internacionales, a través del mecanismo de los ADR's, en cualquiera de sus modalidades, y que adecuó sus estatutos a las nuevas normas introducidas por la Ley N° 19.301 al Decreto Ley N° 3.500, de 1980, lo que permitió -entre otras adecuaciones- aumentar el porcentaje máximo de concentración accionaria a 26%; la de 1995, que modificó el sistema de arbitraje, permitiendo que las dificultades entre los accionistas o entre éstos y la sociedad o sus administradores se resolvieran alternativamente por arbitraje o a través de la justicia ordinaria; la de 1999, que permitió aumentar el porcentaje máximo de concentración accionaria al 65% del capital con derecho a voto de la sociedad; la de 2005, que modificó los estatutos sociales en el sentido de incorporar como nombre de fantasía de la compañía el de Endesa Chile, adicional al de Endesa; y la de 2006, por la que se incorporó a los estatutos sociales un nuevo título, denominado "Comité de Directores y Comité de Auditoría", con el fin de consagrar estatutariamente una serie de normas relativas, tanto al Comité de Directores a que se refiere la Ley N° 18.046, como al Comité de Auditoría que creó el Directorio de la sociedad, en cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos, a cuya sujeción está sometida la empresa por tener registrados ADR's y bonos en dicho mercado.

RESEÑA HISTÓRICA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. fue creada el 1 de diciembre de 1943 como una sociedad anónima, filial de la entidad fiscal Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), con el objeto de realizar el Plan de Electrificación chileno, incluyendo la generación, transporte, producción y distribución de energía eléctrica.

Durante 42 años, Endesa Chile perteneció al Estado de Chile, alcanzando un papel preponderante en el sector y llegando a ser una de las empresas más importantes del país y la base del desarrollo eléctrico nacional. Las inversiones fueron cuantiosas y se desarrollaron importantes obras de ingeniería y electrificación.

A mediados de los ochenta, como consecuencia de la política de privatización dispuesta por el Gobierno de Chile en aquellos años, se instruyó a Endesa Chile prepararse para su privatización, para lo cual se separaron las áreas de distribución y se adecuó la empresa para incorporar a los Fondos de Pensiones y a particulares como accionistas de la sociedad.

El proceso de privatización fue llevado a cabo a partir de 1987, en una serie de ofertas públicas, y dada la magnitud de la empresa para el mercado interno, el proceso sólo fue completado en 1989. Tras el proceso de privatización se produjeron importantes cambios en la organización, la cual se reestructuró en un holding con filiales, para controlar de mejor forma las diferentes actividades de la compañía.

En mayo de 1992 se inició el proceso de internacionalización de la sociedad, mediante la adquisición, a través de consorcios, de Central Costanera S.A. (actualmente Endesa Costanera S.A.) y, posteriormente, en agosto de 1993, mediante la adquisición de Hidroeléctrica El Chocón S.A., ambas en Argentina. En octubre de 1995 se adquirió Edegel S.A.A., en Perú. En diciembre de 1996 se adquirió Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. y, en septiembre de 1997, en consorcio con la matriz española, Endesa, se adquirió Emgesa S.A. E.S.P., ambas en Colombia. Por último, en septiembre de 1997 se adquirió Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A., en Brasil.

El 27 de julio de 1994, las acciones de Endesa Chile se comenzaron a transar en la New York Stock Exchange (NYSE), bajo el símbolo EOC.

En mayo de 1999, Enersis S.A., empresa filial de Endesa España, que en esa fecha poseía el 25,3% de las acciones de Endesa Chile, adquirió en la Bolsa de Comercio de Santiago y en los mercados estadounidenses, a través de un proceso de licitación, un 34,7% adicional de la compañía, constituyéndose en la controladora de la sociedad.

El 17 de diciembre de 2001, Endesa Chile comenzó a transar sus acciones en la Bolsa de Comercio de Madrid, a través de la Bolsa de Valores Latinoamericanos (Latibex), bajo el símbolo XEOC.

En septiembre de 2004, Endesa Chile puso en servicio la central hidroeléctrica Ralco, de 690 MW, lo que representó un 20% de crecimiento en la capacidad instalada de la compañía y filiales en el SIC, y un 6% de incremento en la capacidad total instalada en Chile.

El 13 de septiembre de 2004, Endesa Chile firmó la carta de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact), iniciativa de ámbito internacional, a través de la cual la empresa se comprometió a adoptar diez principios básicos universales relacionados con el respeto a los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

El 18 de abril de 2005, Endesa Chile constituyó la subsidiaria Endesa Eco S.A., cuyo objetivo es promover y desarrollar proyectos de energía renovables como centrales minihidráulicas, eólicas, geotérmicas, solares, de biomasa, y además actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones (CER) que se obtengan de dichos proyectos.

A partir del 1 de octubre de 2005, Endesa Chile dejó de consolidar con la sociedad Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A., a la vez que aportó su participación en Companhia de Interconexão Energética S.A. (CIEN) a la formación de una nueva compañía llamada Endesa Brasil S.A. Esta nueva entidad está conformada además por los activos aportados por Endesa Internacional, Enersis y Chillectra, y contempla las ventajas asociadas a un mayor tamaño en un mercado de las dimensiones del brasileño. A partir de octubre de 2005, Endesa Brasil S.A. se incluye en los estados financieros de Endesa Chile como una inversión en empresas relacionadas, con una participación -al 31 de diciembre de 2006- de 37,65%.

El 2 de marzo de 2006, la filial de Endesa Chile en Colombia, Emgesa, completó la compra de los activos de Termocartagena, ubicada en la Costa Atlántica, a través de un proceso de licitación por su precio mínimo, cercano a los US\$ 17 millones, alcanzando al 31 de diciembre de 2006 una capacidad instalada de 142 MW.

El 1 de junio de 2006 se materializó la fusión entre la filial de Endesa Chile en Perú, Edegel, y Etevensa, filial de Endesa Internacional, con lo que Edegel alcanzó una potencia instalada de 1.426 MW al 31 de diciembre de 2006, con la incorporación de la central Ventanilla, que agregó 457 MW.

Actualmente, Endesa Chile, directamente y a través de sus filiales, opera 47 centrales en Latinoamérica, con una capacidad instalada de 12.320 MW, constituyéndose en una de las empresas generadoras de energía eléctrica más grandes de la región.

PARTICIPACIÓN EN FILIALES Y COLIGADAS

| EMPRESAS FILIALES | % PARTICIPACIÓN | |
|--|-----------------|--------|
| | 2005 | 2006 |
| EN ARGENTINA | | |
| Endesa Costanera S.A. | 64,26 | 64,26 |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A. | 47,44 | 47,44 |
| Endesa Argentina S.A. | 99,99 | 99,99 |
| Hidroinvest S.A. | 69,92 | 69,92 |
| EN BRASIL | | |
| Endesa Brasil Participacoes Ltda. | 100,00 | 100,00 |
| Ingendesa Do Brasil Ltda. | 99,99 | 99,99 |
| EN CHILE | | |
| Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (Pehuenche S.A.) | 92,65 | 92,65 |
| Empresa Eléctrica Pangue S.A. (Pangue S.A.) | 94,98 | 94,98 |
| Compañía Eléctrica Tárapacá S.A. (Celta S.A.) | 100,00 | 100,00 |
| Compañía Eléctrica San Isidro S.A. (San Isidro S.A.) | 100,00 | 100,00 |
| Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A. (Ingendesa) | 99,99 | 99,99 |
| Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A. | 99,96 | 99,96 |
| Endesa Inversiones Generales S.A. (Enigesal) | 99,96 | 99,96 |
| Inversiones Endesa Norte S.A. | 100,00 | 100,00 |
| Endesa ECO S.A. | 100,00 | 100,00 |
| EN COLOMBIA | | |
| Emgesa S.A. E.S.P. (Emgesa) [1] | 22,42 | 23,45 |
| Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. [1] | 85,62 | 99,99 |
| EN PERÚ | | |
| Edegel S.A.A. (Edegel) [2] | 37,90 | 33,06 |
| Generandes Perú S.A. | 59,63 | 59,63 |
| EN PANAMÁ E ISLAS CAYMÁN | | |
| Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. | 100,00 | 100,00 |
| Endesa Chile Internacional | 100,00 | 100,00 |

[1] En 2006 se produjo una compra de interés minoritario en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.

[2] La disminución en la participación de Edegel en 2006 se explica por la absorción de Etevensa y la consiguiente disminución en la participación de Generandes Perú, en Edegel.

| EMPRESAS COLIGADAS | % PARTICIPACIÓN | |
|--|-----------------|-------|
| | 2005 | 2006 |
| EN ARGENTINA | | |
| Comercializadora de Energía del Mercosur S.A. (CEMSA) | 45,00 | 45,00 |
| Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. (CTM) [1] | 37,85 | 37,65 |
| Transportadora de Energía S.A. (TESA) [1] | 37,85 | 37,65 |
| Térmoeléctrica Manuel Belgrano S.A. [2] | 11,98 | 10,82 |
| Térmoeléctrica José de San Martín S.A. [2] | 11,98 | 10,82 |
| EN BRASIL | | |
| Endesa Brasil S.A. (1) | 37,85 | 37,65 |
| Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. [1] | 37,71 | 37,50 |
| Compañía de Interconexión Energética S.A. (Cien) (1) | 37,85 | 37,65 |
| Ampla Energía E Serviços S.A. (1) | 17,75 | 17,65 |
| Ampla Investimentos E Serviços S.A. (1) | 17,75 | 17,65 |
| Companhia Energética Do Ceará (Coelce) (1) | 18,14 | 18,04 |
| Cgtf-central Geradora Termeléctrica Fortaleza S.A. (1) | 37,85 | 37,65 |
| Investluz S.A. (1) | 30,53 | 30,37 |
| EN CHILE | | |
| Electrogas S.A. | 42,50 | 42,50 |
| Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. (Transquillota) | 50,00 | 50,00 |
| Inversiones GasAtacama Holding Limitada | 50,00 | 50,00 |
| GasAtacama S.A. (GasAtacama) | 50,00 | 50,00 |
| Gasoducto Atacama Chile S.A. (Gasoducto Atacama Chile) | 50,00 | 50,00 |
| GasAtacama Generación S.A. (Gasatacama Generación) | 50,00 | 50,00 |
| Gasoducto Atacama Argentina S.A. (Gasoducto Atacama Argentina) | 50,00 | 50,00 |
| Inversiones Electrogas S.A. | 42,50 | 42,50 |
| Gasoducto Taltal S.A. | 50,00 | 50,00 |
| Consorcio Ingendesa-Minmetal Ltda. | 50,00 | 50,00 |
| Sociedad Consorcio Ingendesa-Ara Ltda. | 50,00 | 50,00 |
| Consorcio Ara-Ingendesa Ltda. | 50,00 | 50,00 |
| Progas S.A. | 50,00 | 50,00 |
| GNL Chile S.A. [2] [3] | 23,57 | 33,33 |
| Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. [2] [4] | - | 51,00 |
| EN ISLAS CAYMÁN | | |
| Energex Co. | 50,00 | 50,00 |
| Atacama Finance Co. | 50,00 | 50,00 |

(1) La variación en la participación de Endesa Chile en estas sociedades coligadas en 2006 se explica por la disminución de la participación indirecta de Endesa Chile en Endesa Brasil, a través de Edegel, producto de la absorción de Etevensa, y la consiguiente reducción en la participación de Edegel.

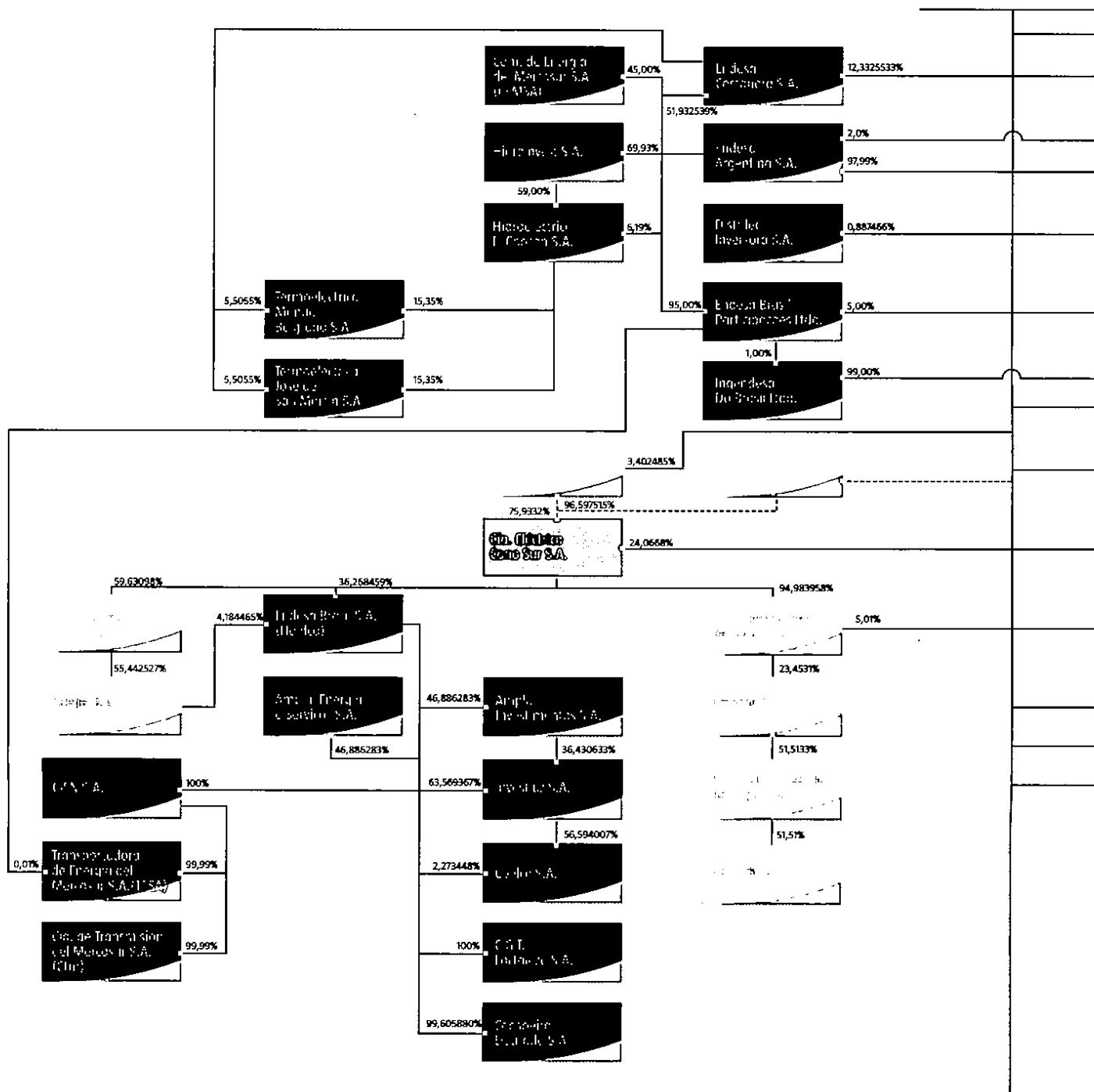
(2) Sociedades en etapa de desarrollo y puesta en marcha.

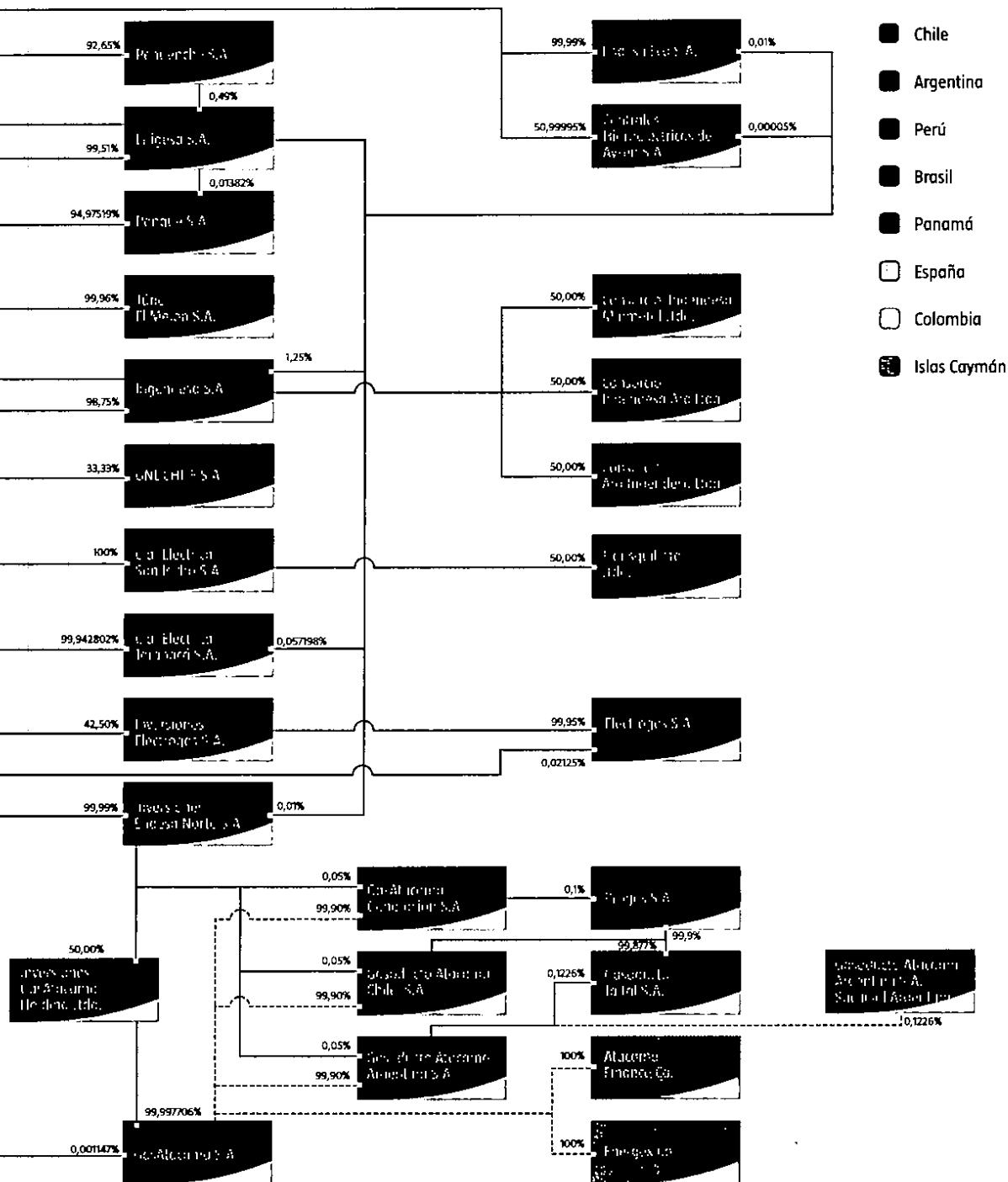
(3) La sociedad Gestora del Proyecto GNL S.A. cambió de nombre el 27 de febrero de 2006, pasándose a llamar GNL Chile S.A.

(4) Sociedad constituida el 4 de septiembre de 2006, que no es consolidada por Endesa Chile.

ESTRUCTURA CORPORATIVA

endesa chile





RECURSOS HUMANOS

DOTACIÓN DE PERSONAL

En el siguiente cuadro se indica la dotación de personal de Endesa Chile y sus filiales al 31 de diciembre de 2006 (1):

| Empresas | Ejecutivos Superiores | Profesionales y Técnicos | Otros Trabajadores | TOTAL |
|---|--------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------|
| ARGENTINA | | | | |
| Endesa Costanera S.A. | 6 | 244 | 17 | 267 |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A. | 1 | 42 | 6 | 49 |
| Total Dotación en Argentina | 7 | 286 | 23 | 316 |
| CHILE | | | | |
| Endesa Chile | 30 | 433 | 38 | 501 |
| Pehuenche S.A. | 0 | 3 | 0 | 3 |
| Pangue S.A. | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Celta S.A. | 1 | 0 | 0 | 1 |
| San Isidro S.A. | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Endesa Eco | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Ingendesa (2) | 4 | 226 | 31 | 261 |
| Túnel El Melón S.A. | 1 | 21 | 1 | 23 |
| Total Dotación en Chile | 36 | 683 | 70 | 789 |
| COLOMBIA | | | | |
| Emgesa S.A. | 7 | 308 | 26 | 341 |
| Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. | 1 | 33 | 1 | 35 |
| Total Dotación en Colombia | 8 | 341 | 27 | 376 |
| PERÚ | | | | |
| Edegel S.A.A. | 7 | 177 | 16 | 200 |
| Total Dotación en Perú | 7 | 177 | 16 | 200 |
| TOTAL DOTACIÓN ENDESA CHILE Y FILIALES | 58 | 1.487 | 136 | 1.681 |

(1) Corresponde a la dotación de personal permanente.

(2) En la dotación de personal de la filial chilena Ingendesa se incluyen los empleados de Ingendesa en Brasil y el personal de la filial de Ingendesa en Perú.

ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIÓN

El Plan de Capacitación en 2006 tuvo como objetivo continuar potenciando en las personas un nuevo estilo de trabajo, permitiendo la adquisición de habilidades que desarrollan la capacidad emprendedora, la innovación y la sensibilidad ética en las tres dimensiones de la sustentabilidad, esto es, dimensión ambiental, económica y social, así como el desarrollo de otras competencias en el ámbito técnico-profesional, que respondan a las necesidades propias del negocio de generación eléctrica.

El total de trabajadores capacitados en 2006 fue de 476, lo que implica un 94,8% de cobertura en la participación de actividades formativas, llegando a 2.052 participaciones. El total de horas de capacitación desarrolladas en 2006 fue de 26.973, lo que determina una tasa de capacitación de 2,32% (horas de capacitación / horas trabajadas). El índice de capacitación fue de 53,73 horas / persona (horas de capacitación / dotación promedio).

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El plan de trabajo del área de Seguridad y Salud Ocupacional en 2006 consideró tres ejes: la integración de las actividades en todas las centrales de Endesa Chile, el desarrollo de un plan de salud ocupacional y la actitud vigilante de la seguridad en el énfasis del programa de control de pérdidas, estándares OHSAS 18001 y la seguridad en contratistas.

En cuanto a los indicadores de prevención de riesgos, en 2006 se verifica un índice de frecuencia, que mide la cantidad de accidentes por cada un millón de horas hombre trabajadas, de 1,7 en trabajadores propios y 13,7 en trabajadores de empresas contratistas. Por otra parte, en 2006 se constata un índice de gravedad, que mide la cantidad de días perdidos por un millón de horas hombre trabajadas, de 8 en trabajadores propios y de 92 en el caso de firmas contratistas. Estas cifras están por debajo del valor medio de las empresas del rubro, según registro del sistema de mutualidades de Chile.

El compromiso asumido por la alta dirección hacia las actuaciones relativas a la seguridad y salud ocupacional se ratifica con la constitución del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSESA), el que se abocará a la definición de políticas y líneas de acción en esos ámbitos, como elemento estratégico del negocio y soporte para el desarrollo sostenible en Endesa Chile.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En 2006, la administración de Recursos Humanos visitó cada uno de los establecimientos de terreno, llevando a cabo charlas sobre el sistema de salud y seguros complementarios, reuniones para la formación de los equipos de delegados de Espacio Endesa Chile en cada central y revisión del plan y presupuesto de las actividades deportivas y culturales en el período, reuniones con las áreas administrativas sobre el uso de la nueva aplicación de captura de información variable del personal de terreno (INFOVAL); y otorgamiento de atención personalizada en forma permanente, según los requerimientos individuales de los trabajadores.

DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de clima aplicada en octubre de 2004, se continuó con el Plan de Acción preparado y publicado en 2005, tendiente a abordar los aspectos considerados como potencial de desarrollo. Destacan las acciones realizadas en torno a:

- Rotaciones asistidas, pasantías y rotaciones de puestos.
- Ofertas internas de empleo, que tienen como objetivo generar oportunidades de desarrollo profesional a los trabajadores de Endesa Chile, a través de concursos internos.
- Difusión de la Encuesta de Clima, cuyo objetivo fue comunicar los resultados de la encuesta y el Plan de Acción para el período 2005 - 2006.

A fin de favorecer un clima laboral satisfactorio y buscando integrar, homogeneizar y lograr coherencia entre las necesidades de la empresa y las de cada uno de sus trabajadores, finalizó el programa Quién Soy Yo (QSY), que tiene como objetivo la generación de oportunidades de desarrollo, la detección del mejor candidato en la selección interna, el entrenamiento de personas para el mejoramiento de sus competencias y la conformación de equipos efectivos.

Este programa está constituido por variados indicadores de capital humano, como -por ejemplo- las competencias, rasgos de personalidad, motivaciones y estilos de liderazgo en la conformación de equipos. Para lo anterior, durante el año se entrevistaron y aplicaron diferentes cuestionarios a todos los trabajadores de Endesa Chile con más de seis meses de permanencia en la empresa, los cuales recibieron un informe confidencial de retroalimentación que será la base para el programa de desarrollo de habilidades para el liderazgo.

En tanto, en 2006 se recibieron 148 propuestas de trabajadores de todo Chile para el Programa de Innovación y Creatividad.

RELACIONES LABORALES

Como ha sido una constante en la compañía, las relaciones laborales se han desarrollado en plena armonía con los representantes de los trabajadores, a través de un diálogo directo y permanente.

En diciembre de 2006 se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo con representantes de los Sindicatos de Ingenieros e Ingenieros de Ejecución de Chile, con una vigencia que se extiende desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2009.

Los contratos colectivos en Chile firmados con anterioridad a esa fecha mantienen su vigencia.



Más de 26.000 horas de capacitación se realizaron en 2006.



MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Endesa Chile y todas sus empresas filiales han establecido Comités de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, encargados de definir y controlar las estrategias y acciones orientadas a cumplir cada uno de los compromisos establecidos en la Política de Sostenibilidad Empresarial de la compañía. Los comités están conformados por los más altos ejecutivos de cada una de las empresas.

Con respecto a la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Endesa Chile y filiales, además de comprometerse a desarrollar acciones para implantar los diez principios de la iniciativa, deben publicar los avances logrados para informar a los diversos grupos de interés, a través de la denominada Comunicación de Progreso. En 2006, Endesa Chile respondió a este compromiso, mediante su cuarto Informe de Sostenibilidad. Del mismo modo, lo hicieron las filiales en Argentina, Colombia y Perú, a través de sus respectivos Informes de Sostenibilidad 2005.

En 2006, y por cuarto año consecutivo, Endesa Chile se sometió a la evaluación del desempeño sostenible realizada por el instituto de investigación suizo Sustainable Asset Management (SAM), que selecciona a las empresas que formarán parte del Dow Jones Sustainability Indexes. Endesa Chile obtuvo 74 puntos, situando a la compañía 14 puntos porcentuales sobre la media de 60 puntos conseguidos por las 39 empresas del sector eléctrico evaluadas, y cinco puntos sobre la última empresa que ingresó al índice (69%). Cabe consignar que Endesa España fue reconocida como la empresa líder del sector a nivel internacional, con 77 puntos.

Otros resultados de gran relevancia en materia de sostenibilidad logrados en Chile en 2006 fueron la obtención del noveno lugar en el II Ranking de las empresas socialmente más responsables que elaboran Fundación PROhumana y Revista Capital, y la obtención del Premio SOFOFA Responsabilidad Social 2006. En Perú, en tanto, destaca la obtención por parte de la filial peruana Edegel del Premio Desarrollo Sostenible 2006, por proyectos de promoción del desarrollo local y gestión ambiental.

Asimismo, y continuando con los esfuerzos de consolidar la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental, Endesa

Chile y sus empresas filiales de generación alcanzaron, a diciembre de 2006, un 95,3% de la potencia total instalada certificada en la norma ISO 14001. En esa línea, sobresalen las certificaciones de las centrales termoeléctricas Bocamina, en Chile, y Termocartagena, en Colombia.

Endesa Chile ha definido los pasivos ambientales como "una deuda del proyecto con el ambiente", que requiere ser resuelto durante la operación de las instalaciones. Para afrontar este aspecto, se ha establecido un programa quinquenal 2006-2010 de reducción de pasivos ambientales existentes en las centrales de generación eléctrica de Endesa Chile y sus empresas filiales. La meta del período es solucionar -a lo menos- el 80% de los 50 pasivos identificados al 1 de enero de 2006. En este mismo ejercicio, 21 pasivos ambientales fueron resueltos, en centrales de Chile y Colombia.

En cuanto a los nuevos proyectos, durante 2006 se obtuvieron las aprobaciones ambientales de los proyectos minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua y parque eólico Canela, mientras que se ingresó a trámite el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de "Ampliación de Central Termoeléctrica Bocamina, segunda unidad".

A través de su filial Endesa Eco, la empresa consolidó su política de fomento y desarrollo de proyectos basados en la generación eléctrica a partir de fuentes renovables no convencionales, el estudio e ingreso de proyectos al circuito del Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), la firma de convenios con organismos nacionales e internacionales y la participación activa en seminarios, talleres y reuniones de trabajo sobre cambio climático, reducción de emisiones y mercado de bonos de carbono.

Como proyectos concretos de Endesa Eco, se iniciaron los trabajos de construcción de la minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua (VII Región, Chile) y el parque eólico Canela (IV Región, Chile).

Más información respecto del desempeño económico, social y ambiental que da cuenta de la implementación de la Política de Sostenibilidad de Endesa Chile, se encuentra publicada en el Informe de Sostenibilidad 2006.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Endesa Chile ha mantenido vigente su compromiso con el desafío de impulsar una línea corporativa en los ámbitos del conocimiento, la tecnología y la innovación, como fuente de búsqueda constante de propuestas que mejoren sus procesos de producción, rentabilidad y eficiencia, manteniendo el compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

En 2006, se concluyó un diagnóstico del estado actual de sistematicidad de los procesos de innovación y de identificación de ámbitos en los cuales focalizar la gestión de esta materia. Este estudio ha servido para la definición de un plan estratégico de innovación y tecnología para Endesa Chile, que se traduce en los siguientes dos objetivos:

- Sistematizar la capacidad para desarrollar innovaciones que generen mayor crecimiento y rentabilidad.
- Posicionar la innovación como una fuente importante de creación de valor nuevo y significativo para todos los agentes de interés, conducente a lograr crecimiento y rentabilidades sostenibles en el largo plazo.

Bajo estos principios se han impulsado diversas iniciativas en temas claves como eficiencia energética, investigación tecnológica e innovación en procesos del negocio.

Eficiencia energética, a través de programas específicos, tales como:

- Modernización de turbinas hidráulicas, mejorando la eficiencia y aumentando la potencia, obteniendo así mayor energía del mismo caudal generado.
- Implementación de un sistema de optimización en línea del consumo de combustible y contabilidad energética de la producción, de aplicación en centrales térmicas a carbón y ciclos combinados, el que permite obtener mayor energía por unidad de combustible utilizado.

Proyectos de investigación tecnológica: convenio Endesa Chile-Pontificia Universidad Católica de Chile. En marzo de 2006, la compañía formalizó un acuerdo de cooperación con la entidad universitaria para promover la investigación y la innovación aplicada al sector eléctrico, enfocados en dos áreas:

- **Investigación y aplicación en energía mareomotriz:** su objetivo es estudiar el potencial energético en zonas específicas del litoral chileno y definir el tipo de tecnología más apropiada para las características y condiciones encontradas.
- **Aplicaciones de sistemas inteligentes:** orientadas al desarrollo de un trabajo de investigación en el área de las aplicaciones de procesamiento analítico e inteligencia artificial, herramientas informáticas que poseen particularidades que las hacen muy útiles para su aplicación en el área de la generación eléctrica, específicamente, en funciones de monitoreo y control de procesos.

Innovación en procesos del negocio:

- A fines de 2006 se inició un trabajo sistemático de identificación de nuevos procesos y modelos de negocios que puedan aportar valor a la sociedad utilizando las competencias de Endesa Chile. Este trabajo concluirá durante el primer trimestre de 2007.
- Durante 2006, se implementó en el edificio central de Endesa Chile un moderno Centro de Monitoreo y Diagnóstico (CMD) del estado de los parámetros operacionales de las centrales generadoras. Asimismo, se incorporó a dicho centro la data de los ciclos combinados de San Isidro y GasAtacama. Además, se desarrolló -en forma integrada al CMD-, el Centro de Control de Generación (CCG), que permite conocer en tiempo real los principales parámetros operacionales de las centrales de Endesa Chile en Latinoamérica.

Tanto el CMD como el CCG constituyen un adelanto tecnológico relevante en el desarrollo del mantenimiento predictivo de los activos de generación y en el proceso de monitoreo de la operación de los mismos.

NOVARE

En 2006, el Programa Novare para empleados se ha consolidado como un medio de fomento de una cultura de innovación. Dicho programa desarrolla un proceso de selección de ideas innovadoras y realiza una ceremonia de premiación anual de las mejoras, donde participan las 19 empresas del grupo Endesa, presentes en ocho países de Europa y Latinoamérica. En la versión 2006, la obtención del premio a la mejor idea en la línea de negocios de generación recayó en el señor Florencio Sepúlveda, perteneciente a la central San Isidro, en Chile. Además, una de las dos menciones honorosas en la misma categoría la obtuvo el señor Carlos Grasso, de Central Costanera. La obtención de dos de las tres distinciones es un reconocimiento a la calidad de nuestros profesionales en la búsqueda de soluciones innovadoras que nos permitan mejorar la gestión de los activos de producción en la compañía.

DESAFIOS

Llevar adelante la estrategia de innovación definida en 2006, aprovechando las sinergias de la organización y un plan de focalización de la innovación.

Desarrollar una cultura común y un entendimiento compartido de la importancia de la innovación en nuestras prácticas y procesos.

Instaurar, a nivel regional, una estructura ad-hoc para la coordinación de las actividades de innovación en la región, basada en una normativa que organice el sistema de gestión en el área de la línea de negocios de generación.



PROPIEDAD DE LA EMPRESA



Al 31 de diciembre de 2006, el capital accionario de la empresa ascendía a 8.201.754.580 acciones suscritas y pagadas, distribuidas en 21.850 accionistas.

DOCE MAYORES ACCIONISTAS

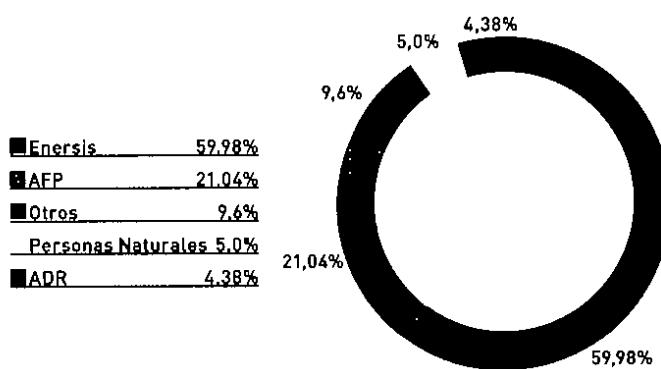
| Nombre | Al 31 de diciembre de 2006 | | |
|---|----------------------------|----------------------|--------------------|
| | RUT | Cantidad de Acciones | % de Participación |
| Enersis S.A. (1) | 94.271.000-3 | 4.919.488.794 | 59,98% |
| AFP Provida S.A. | 98.000.400-7 | 525.147.361 | 6,40% |
| AFP Habitat S.A. | 98.000.100-8 | 442.104.541 | 5,39% |
| Citibank N.A. (Banco Depositario Circular 1375) | 97.008.000-7 | 359.594.160 | 4,38% |
| AFP Cuprum S.A. | 98.001.000-7 | 256.922.064 | 3,13% |
| AFP Bansander S.A. | 98.000.600-k | 245.715.239 | 3,00% |
| AFP Santa María S.A. | 98.000.000-1 | 193.638.754 | 2,36% |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A. | 96.571.220-8 | 68.075.144 | 0,83% |
| AFP Planvital S.A. | 98.001.200-k | 62.407.830 | 0,76% |
| Citibank Chile Cta. de Terceros Cap. XIV | 97.008.000-7 | 39.465.626 | 0,48% |
| Ultra Fondo de Inversión | 96.966.250-7 | 34.440.716 | 0,42% |
| Coindustria Ltda. | 80.231.700-k | 33.834.298 | 0,41% |
| Total | | 7.180.834.527 | 87,55% |

(1) Enersis S.A. es filial de la matriz española, Endesa S.A.

Enersis S.A. es el controlador de Endesa Chile, con un 59,98% de participación directa. Enersis S.A. no tiene acuerdo de actuación conjunta.

Cabe mencionar que durante 2006 no hubo transacciones de accionistas mayoritarios de la compañía.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD



CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

Durante 2006, los cambios de mayor importancia que se produjeron en la propiedad de Endesa Chile fueron:

- AFP PROVIDA incrementó su participación de 5,80% en 2005 a un 6,40% en 2006.
- AFP BANSANDER aumentó su participación de 2,59% en 2005 a un 2,99% en 2006.
- BANCHILE CORREDORES DE BOLSA elevó su participación de 0,66% en 2005 a un 0,83% en 2006.
- CELFIN CAPITAL CORREDORES DE BOLSA aumentó su participación de 0,28% en 2005 a un 0,34% en 2006.
- CITIBANK N. A., Banco Depositario de los tenedores de ADR's, disminuyó su participación de 5,01% en 2005 a un 4,38% en 2006.
- AFP CUPRUM redujo su participación de 3,42% en 2005 a un 3,13% en 2006.
- CITIBANK CHILE CTA. DE TERCEROS CAP. XIV disminuyó su participación de 0,53% en 2005 a un 0,48% en 2006.
- THE CHILE FUND INC. redujo su participación de 0,29% en 2005 a un 0,26% en 2006.

TRANSACCIONES DE ACCIONES DE ENDESA CHILE EFECTUADAS POR DIRECTORES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS DE LA COMPAÑÍA

Durante 2006 no hubo transacciones de acciones de Endesa Chile por parte de accionistas mayoritarios, directores ni ejecutivos que deban informarse de acuerdo a la Circular 585 de la SVS.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

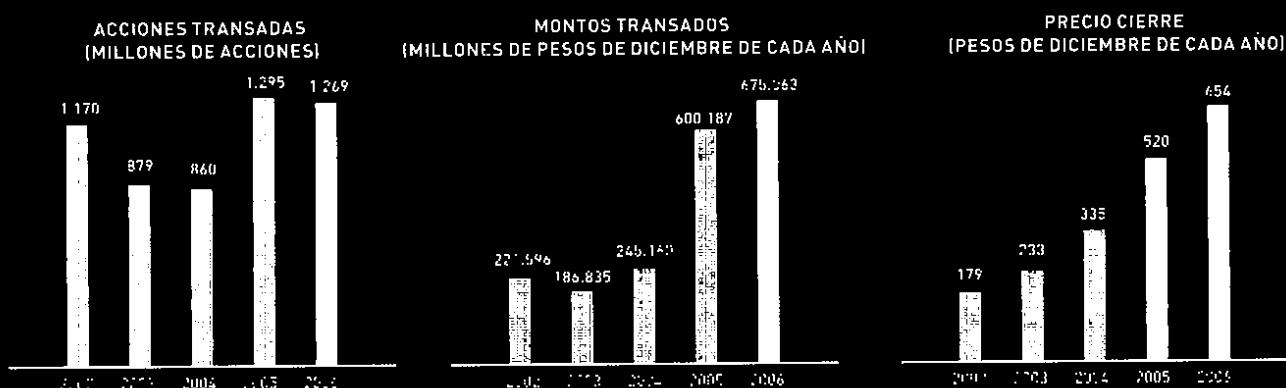
No se recibieron en la empresa comentarios respecto de la marcha de los negocios sociales realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006 por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones que establece el artículo 74 de la Ley 18.046 y los artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

TRANSACCIONES BURSÁTILES

TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LAS BOLSAS DE COMERCIO DE CHILE

Durante 2006, en la Bolsa de Comercio de Santiago se transaron 1.269 millones de acciones de Endesa Chile, lo que equivale a \$ 675.063 millones. A su vez, en la Bolsa Electrónica de Chile se transaron 241 mil enes de acciones de Endesa Chile, lo que equivale a \$ 123.316 millones. Finalmente, en la Bolsa de Valores de Valparaíso se transaron 13 millones de acciones de Endesa Chile, equivalente a \$ 6.646 millones.

En tanto, la acción de Endesa Chile cerró el ejercicio 2006 con un precio de \$ 653.75 en la Bolsa de Comercio de Santiago, \$ 653.00 en la Bolsa Electrónica y \$ 653.60 en la Bolsa de Valores de Valparaíso.



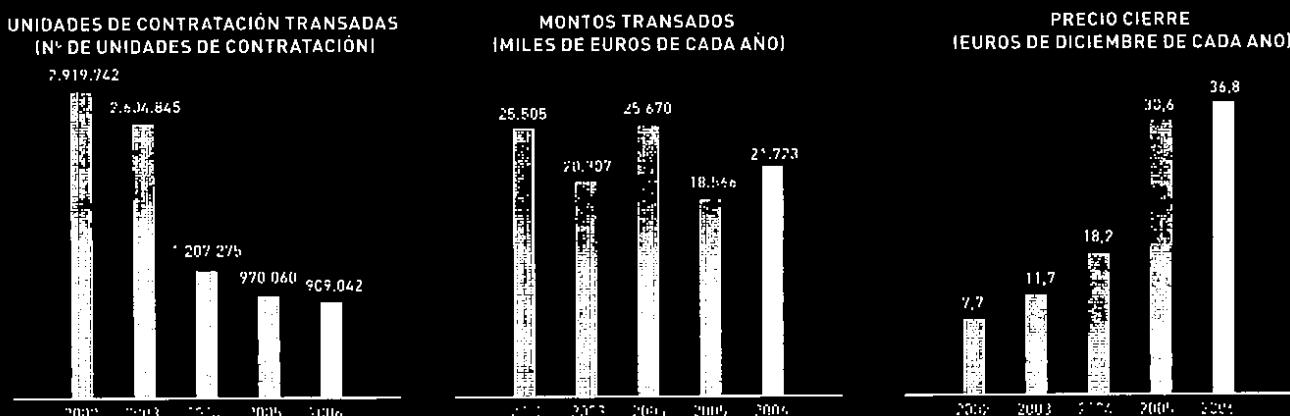
TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LA BOLSA DE COMERCIO DE NUEVA YORK (NYSE)

En Estados Unidos en tanto, se transaron 20.7 millones de ADR de Endesa Chile en 2006, lo que equivale a US\$ 756.9 millones. Un ADR representa 30 acciones de Endesa Chile. El precio del ADR de Endesa Chile cerró el ejercicio en US\$ 36.75.



TRANSACCIONES BURSÁTILES EN LA BOLSA DE MADRID (LATIBEX)

En 2006, en el Mercado de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (latibex) se transaron 909.042 unidades de contratación de Endesa Chile, lo que equivale a € 21.7 millones. La unidad de contratación representa 30 acciones de la compañía. El precio de la unidad de contratación cerró el año en € 27.80.



INFORMACIÓN BURSÁTIL TRIMESTRAL DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

Bolsa de Comercio de Santiago

| Trimestre | Unidades Transadas | Monto Transado (\$) | Precio Promedio (\$) |
|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| 1er Trimestre 2004 | 264.406.499 | 65.511.201.274 | 248,78 |
| 2do Trimestre 2004 | 165.605.998 | 43.919.501.749 | 264,46 |
| 3er Trimestre 2004 | 182.780.184 | 53.749.740.433 | 290,35 |
| 4to Trimestre 2004 | 246.683.469 | 81.979.697.044 | 333,36 |
| 1er Trimestre 2005 | 224.696.444 | 77.649.876.699 | 345,58 |
| 2do Trimestre 2005 | 418.158.246 | 189.184.941.997 | 452,42 |
| 3er Trimestre 2005 | 283.374.226 | 137.361.848.362 | 484,74 |
| 4to Trimestre 2005 | 369.089.971 | 195.990.722.262 | 531,01 |
| 1er Trimestre 2006 | 269.636.508 | 144.323.526.580 | 535,25 |
| 2do Trimestre 2006 | 307.491.875 | 151.969.432.902 | 497,40 |
| 3er Trimestre 2006 | 383.552.268 | 192.446.836.811 | 501,71 |
| 4to Trimestre 2006 | 308.195.490 | 186.323.309.117 | 599,56 |

Bolsa Electrónica de Chile

| Trimestre | Unidades Transadas | Monto Transado (\$) | Precio Promedio (\$) |
|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| 1er Trimestre 2004 | 122.153.430 | 30.367.812.297 | 247,25 |
| 2do Trimestre 2004 | 62.410.675 | 16.470.816.889 | 265,36 |
| 3er Trimestre 2004 | 29.516.830 | 8.722.856.151 | 290,88 |
| 4to Trimestre 2004 | 58.831.108 | 19.496.668.877 | 330,84 |
| 1er Trimestre 2005 | 65.311.043 | 22.101.868.959 | 344,97 |
| 2do Trimestre 2005 | 57.075.631 | 25.360.622.206 | 450,29 |
| 3er Trimestre 2005 | 46.521.123 | 22.427.290.936 | 482,61 |
| 4to Trimestre 2005 | 67.260.309 | 35.662.243.142 | 531,50 |
| 1er Trimestre 2006 | 61.556.506 | 32.883.082.904 | 534,91 |
| 2do Trimestre 2006 | 83.848.080 | 40.509.215.483 | 490,05 |
| 3er Trimestre 2006 | 69.333.707 | 34.783.956.839 | 501,72 |
| 4to Trimestre 2006 | 26.295.753 | 15.138.611.038 | 579,78 |

Bolsa de Valores de Valparaíso

| Trimestre | Unidades Transadas | Monto Transado (\$) | Precio Promedio (\$) |
|--------------------|--------------------|---------------------|----------------------|
| 1er Trimestre 2004 | 6.582.704 | 1.664.486.099 | 252,85 |
| 2do Trimestre 2004 | 10.620.038 | 2.871.068.947 | 270,34 |
| 3er Trimestre 2004 | 15.997.732 | 4.481.810.106 | 280,15 |
| 4to Trimestre 2004 | 445.903 | 147.496.648 | 330,78 |
| 1er Trimestre 2005 | 2.413.903 | 846.241.334 | 350,57 |
| 2do Trimestre 2005 | 4.675.606 | 2.067.484.777 | 442,18 |
| 3er Trimestre 2005 | 1.471.823 | 718.153.701 | 487,93 |
| 4to Trimestre 2005 | 2.693.487 | 1.449.851.381 | 538,28 |
| 1er Trimestre 2006 | 3.058.364 | 1.618.062.981 | 529,06 |
| 2do Trimestre 2006 | 6.924.872 | 3.400.776.565 | 491,09 |
| 3er Trimestre 2006 | 1.188.650 | 602.650.232 | 507,00 |
| 4to Trimestre 2006 | 1.727.811 | 1.024.504.990 | 592,95 |

POLÍTICA DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO

POLÍTICA DE INVERSIONES 2007

Durante el ejercicio 2007, la sociedad efectuará inversiones -según lo establecen sus estatutos- en las siguientes áreas de inversión, indicándose el límite máximo en cada caso:

1. GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Se considerará como límite máximo de inversión el necesario para que la empresa pueda cumplir con el objeto principal de la sociedad (producción, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica), con un monto máximo equivalente al 10% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Consolidado.

2. APORTE DE CAPITAL A LAS SOCIEDADES FILIALES Y COLIGADAS

2.1 Se efectuarán aportes a las filiales Pangue S.A., Pehuenche S.A., San Isidro S.A., Celta S.A., así como a las coligadas Electrogas S.A., Gasoducto Taltal, GasAtacama y sus filiales y Endesa Brasil S.A. para que puedan llevar a cabo los proyectos que se están desarrollando, y realizar aquellas inversiones que sean necesarias para cumplir con su respectivo objeto social.

2.2 Se efectuarán aportes a las filiales Enigesa e Ingendesa, para que cada una de éstas pueda cumplir con su respectivo objeto social.

2.3 Se efectuarán aportes a la filial Túnel El Melón S.A., para que lleve a cabo los proyectos en desarrollo o aquellos que decida efectuar para cumplir con su objetivo social. Se considera como máximo de inversión en esta filial, para 2007, un monto equivalente al 3% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Chile consolidado.

2.4 Se considerará como límite global máximo de inversión en todas las filiales nacionales

para 2007, un monto equivalente al 15% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Chile consolidado.

3. Activos financieros, títulos, derechos, valores mobiliarios, bienes inmuebles y aportes a sociedades, según lo establecen sus estatutos, con el propósito de efectuar inversiones en el sector eléctrico. Se considerará como límite máximo de inversión el necesario para aprovechar las oportunidades de negocios, con un monto máximo en el año, equivalente al 15% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Chile consolidado.

4. Activos financieros, títulos, derechos, valores mobiliarios, bienes inmuebles y aportes a sociedades, según lo establecen sus estatutos, con el propósito de desarrollar proyectos y operaciones o actividades en procesos industriales asociados a la obtención de fuentes energéticas, como -asimismo- en las que la energía eléctrica sea esencial, determinante y tenga un uso intensivo en dichos procesos, con un monto equivalente no superior al 5% del patrimonio más interés minoritario de Endesa Chile consolidado.

5. Endesa efectuará inversiones en valores negociables de acuerdo con los criterios de selección y de diversificación de carteras que determine la administración de la empresa, con el propósito de optimizar el rendimiento de sus excedentes de caja.

6. Dentro del marco que apruebe la Junta de Accionistas, el Directorio deberá acordar las inversiones específicas en obras y estudios que hará la empresa, tanto en lo que se refiere a monto como a modalidades de financiamiento de cada una de ellas, y adoptará las medidas conducentes al control de las referidas inversiones.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

2007

La política de financiamiento de la sociedad considera que el nivel de endeudamiento, definido como la relación del pasivo total respecto del patrimonio más el Interés Minoritario del balance consolidado, no sea mayor a 1,50. La obtención de recursos provendrá de las siguientes fuentes:

- Recursos propios
- Créditos de proveedores
- Préstamos de bancos e instituciones financieras
- Colocación de valores en el mercado local e internacional
- Ingresos provenientes de ventas de activos y/o prestaciones de servicios realizadas por Endesa

OTRAS MATERIAS

Para llevar a cabo las políticas de inversiones y financiamiento, la administración de la sociedad tendrá facultades suficientes para celebrar y modificar los contratos de compra, venta o arrendamiento de bienes y servicios que sean necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la empresa, dentro del marco legal que le es aplicable, observando las condiciones de mercado correspondientes a cada caso para bienes o servicios de su mismo género, calidad y características. Asimismo, la administración estará facultada para extinguir las obligaciones que emanen de dichos contratos, de acuerdo a la Ley, cuando ello convenga a los intereses sociales.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 120 del Decreto Ley N° 3500, la enajenación de los bienes o derechos que sean declarados en estas políticas como esenciales para el funcionamiento de la empresa, así como la constitución de garantías sobre ellos, es materia de acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas. En consecuencia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del mismo cuerpo legal, se declaran como esenciales para el funcionamiento de la sociedad, los siguientes activos:

- las centrales generadoras y unidades de emergencia y de reserva de capacidad superior a 50.000 kW, en operación o en etapa de construcción, de propiedad de la matriz y filiales;
- las acciones de propiedad de Endesa Chile de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de la Empresa Eléctrica Pangue S.A., de Endesa Argentina S.A., de San Isidro S.A., de Celta S.A., y de Compañía Eléctrica Conosur S.A., que signifiquen mantener al menos la propiedad de un 50,1% de las acciones suscritas y pagadas de esas sociedades.

En tanto, corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros, excepto si dichas obligaciones fueren contraídas por las filiales, en cuyo caso la aprobación del Directorio será suficiente.



RESUMEN OPERACIONAL

DE ENDESA CHILE Y FILIALES

Las principales actividades que desarrollan Endesa Chile y filiales están relacionadas con la generación y comercialización de energía eléctrica y, adicionalmente, con la venta de servicios de consultoría e ingeniería en todas sus especialidades. Endesa Chile opera 47 centrales a lo largo de cuatro países en Latinoamérica, con una capacidad instalada total de 12.320 MW.

En Argentina, a través de Endesa Costanera e Hidroeléctrica El Chocón, opera un total de 3.638,7 MW de potencia, que representa el 15% del total del sistema interconectado argentino.

Endesa Chile es la principal empresa generadora de energía eléctrica en Chile y una de las más grandes compañías del país, que opera un total de 4.476,7 MW de potencia, lo que representa el 37 % de la capacidad instalada en el mercado local. El 76 % de la capacidad instalada de Endesa Chile y sus filiales en Chile es hidráulica, y el 24% restante es térmica. Endesa Chile participa en el Sistema Interconectado Central (SIC), principal sistema interconectado del país, donde vive alrededor del 93% de la población nacional. La compañía y sus filiales en Chile suman una capacidad instalada de 4.294,7 MW en este sistema, que representa en torno al 50% del SIC. La compañía también participa en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), a través

de su filial Celta, e indirectamente a través de la sociedad Gasoducto Atacama Chile y GasAtacama Generación, dando suministro a diversas empresas mineras. La capacidad instalada de Celta alcanza 182 MW, que representa el 5% del SING, y al incluir a GasAtacama Generación, donde Endesa Chile participa con un 50% de la propiedad, la capacidad instalada en el SING alcanza el 27%.

En Colombia, a través de Central Hidroeléctrica de Betania y de Emgesa, opera un total de 2.778,7 MW de potencia, lo que representa el 21% de la capacidad instalada de ese país.

En Perú, por medio de Edegel, opera un total de 1.425,5 MW de potencia, que representa el 30% del sistema peruano.

Cabe señalar que Endesa Chile participa en el mercado brasileño a través de su coligada Endesa Brasil, en sociedad con Enersis y la matriz española Endesa S.A., compañía en la cual Endesa Chile tiene una participación de un 37,65%.

Endesa Brasil cuenta con 980 MW de capacidad instalada, a través de Cachoeira y Fortaleza; y dos líneas de transmisión de una capacidad instalada total de 2.100 MW, a través de CIEN. Endesa Chile opera los activos de generación de Endesa Brasil.

CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA DE ENDESA CHILE Y FILIALES (1)

| CAPACIDAD INSTALADA (MW) (2) | 2005 | 2006 |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| En Argentina | 3.623,6 | 3.638,7 |
| En Chile | 4.476,7 | 4.476,7 |
| En Colombia (3) | 2.657,2 | 2.778,7 |
| En Perú (4) | 966,5 | 1.425,5 |
| TOTAL | 11.726,0 | 12.319,6 |
| GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) | 2005 | 2006 |
| En Argentina | 12.333 | 13.750 |
| En Brasil | 2.645 | - |
| En Chile | 18.764 | 19.973 |
| En Colombia | 11.864 | 12.564 |
| En Perú | 4.516 | 6.662 |
| TOTAL | 50.122 | 52.949 |
| VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) | 2005 | 2006 |
| En Argentina | 12.579 | 13.926 |
| En Brasil | 2.898 | - |
| En Chile | 20.731 | 20.923 |
| En Colombia | 15.077 | 15.327 |
| En Perú | 4.600 | 6.766 |
| TOTAL | 55.885 | 56.942 |

- (1) El 30 de septiembre de 2005, tras la formación del holding Endesa Brasil S.A., Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. dejó de ser filial de Endesa Chile, pasando a ser filial de Enerxis S.A., por lo cual a diciembre de 2005 no se incluye la capacidad instalada de la central Cachoeira Dourada en Brasil.
- (2) Potencias certificadas por Bureau Veritas en 2006. Estos valores resultan de las potencias máximas determinadas por la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile". Corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos, los valores de potencia máxima certificados pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichos organismos y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.
- (3) En marzo de 2006, Ermgesa comenzó a administrar la recién adquirida central Cartagena. Asimismo, en 2006 la central San Antonio salió del sistema.
- (4) El 1 de junio de 2006, tras la fusión de Etevensa con Edegel, se incorporó la capacidad instalada de central Ventanilla, primero operando en ciclo abierto y, a partir de noviembre, en ciclo combinado.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL

ARGENTINA

Endesa Chile participa en la generación y comercialización eléctrica en cuatro países, cada uno de los cuales presenta un marco regulatorio, matrices energéticas, empresas participantes, patrones de crecimiento y consumo distintos. A continuación, se resume brevemente los principales cuerpos legales que regulan la actividad, el tamaño del mercado y los principales agentes de cada uno de los países en los que opera la compañía.

La Ley 24.065 de enero de 1992 o "Ley Eléctrica argentina" divide la industria eléctrica en tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está organizado sobre la base de productores independientes, que compiten vendiendo su producción en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), o bien a través de contratos privados con otros agentes. El sector de transmisión lo componen empresas que transmiten la electricidad desde los puntos de generación hacia los de consumo, sobre la base de un sistema de libre acceso. Las compañías de distribución pueden comprar la energía a través de contratos o en el MEM.

El sistema de despacho argentino incluye el Organismo Encargado del Despacho (la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, Cammesa), que coordina la operación más económica del sistema. El Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE) está encargado del control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el sector. La Secretaría de Energía (SE) es la entidad encargada de fijar las políticas, reglamentos y procedimientos que norman el sector energético y, en particular, el eléctrico.

Las compañías de generación venden su producción a compañías de distribución y a otros grandes clientes, a través del Mercado Mayorista por medio de contratos. Existen tres tipos de precios: contractuales, estacionales y spot. Los precios contractuales se establecen libremente entre las partes. Los precios estacionales, calculados por el Cammesa cada seis meses y sancionados por la Secretaría de Energía, son los que deben pagar las empresas distribuidoras que compran en el mercado mayorista. Finalmente, el precio spot se utiliza para valorar transacciones entre generadores, para suprir sus déficit o excesos de generación respecto de sus compromisos contractuales.

Además de la remuneración por las ventas de energía, las empresas generadoras reciben un pago por potencia que se basa en la potencia puesta a disposición del sistema en algunas horas del día y a la potencia base calculada por el Cammesa para cada período anual (mayo-abril).

La crisis económica argentina, la consecuente pesificación del peso argentino en 2002 y el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos provocó un desequilibrio en los mercados de gas y electricidad. La Secretaría de Energía fijó condiciones de operación especiales para el sector eléctrico, que rompieron con el sistema marginalista para el MEM. A través de la resolución SE 240/03, se estableció que, tanto los valores del agua en los embalses como los costos variables de generadores térmicos operando con combustible distinto del gas, no recontribuirían a la formación del precio spot, y el MEM sólo garantizaría cobertura de costos a estos generadores. Adicionalmente, por el congelamiento de las tarifas a los usuarios finales, los ingresos del MEM no cubrían sus acreencias con los generadores, por lo que la resolución SE 406/04 estableció una prioridad de pago a los distintos agentes acreedores del MEM, dejando en



Operador El Chocón, Argentina.

última prioridad la remuneración de las centrales eléctricas del Estado y el componente de ingreso de los generadores que se produce entre la diferencia entre el precio spot y el costo variable. Esta diferencia produjo una deuda del MEM a los generadores.

Uno de los efectos de la crisis descrita fue la paralización de inversiones en generación, lo que sumado a un sostenido crecimiento del consumo producto del congelamiento de tarifas, implica que el suministro pueda verse en riesgo en el mediano plazo. La Secretaría de Energía, a través de la resolución SE 1427/2004, definió un proyecto de readaptación del MEM que tiene como finalidad obtener los recursos necesarios para la construcción de dos ciclos combinados de 800 MW cada uno. Básicamente, el acuerdo consiste en que las acreencias de los generadores con el MEM producidas entre enero de 2004 y diciembre de 2006 se dirijan a un fondo para la inversión (FONINVEMEM). El 17 de octubre de 2005, por medio de la Resolución SE N° 1193/05, los generadores declararon su adhesión a dicho acuerdo, donde comprometen las acreencias con el MEM y se define la construcción de dos centrales. El acuerdo establece que los generadores recuperarán sus acreencias con un rendimiento de mercado y mantendrán propiedad de las nuevas centrales a prorrata de sus aportes. En diciembre de 2005 se firmaron las actas constitutivas y estatutos sociales de las dos sociedades generadoras creadas en el marco del FONINVEMEM, las cuales son: Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. y Termoeléctrica José de San Martín S.A. Al 31 de diciembre de 2006, Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A. tienen una participación de 5,5% y 15,4%, respectivamente, en las sociedades generadoras mencionadas. La entrada en operación comercial de estas centrales sólo con turbinas a gas se espera para mediados de 2008, mientras que con ciclo combinado completo se espera para mediados de 2009 (según programación estacional de Cammesa de febrero-abril de 2007).

En el tercer trimestre de 2006, la Secretaría de Energía publicó la Resolución 1281/2006 que reglamenta aspectos relacionados con la comercialización de energía en casos de déficit de energía y que modifica cómo se remunerarán las nuevas centrales que se instalen en el MEM de la siguiente forma:

- A partir del 1 de noviembre de 2006, la energía comercializada en el Mercado Spot por los generadores del Estado nacional tendrá como destino prioritario el abastecimiento de las demandas de los distribuidores que no cuenten con la capacidad de contratar su abastecimiento en dicho mercado y que no se encuentren respaldados por contratos en el Mercado a Término (MAT).
- Establece que, tanto la generación hidroeléctrica sin contrato a la fecha de publicación de la resolución como la generación térmica sin combustible propio, deberá ser destinada a abastecer en primer lugar a la demanda respaldada por la generación del Estado nacional y, posteriormente, a los suministros de las demandas de hasta 300 kW que resulten ser clientes de los distribuidores y no se encuentren respaldados por contratos en el MAT.
- Los Grandes Usuarios mayores de 300 kW sólo estarán autorizados a contratar respaldo físico por el remanente no contratado en el MAT de su Demanda Base 2005 con generación térmica con combustible propio.
- Se establece el Servicio Energía Plus, consistente en que las nuevas instalaciones de generación serán remuneradas a un precio igual al costo asociado más un margen de utilidad que definirá la SE. Estos precios no se considerarán en el cálculo de los precios de mercado.

En el caso de la industria del gas, a partir de los decretos 180 y 181 del ejercicio 2004, se establecieron medidas que buscaban recomponer el mercado, se crearon las figuras de fideicomisos para enfrentar las obras necesarias para ampliaciones de transporte, se creó el Mercado Electrónico de Gas y se estableció un sendero de recuperación de precios del gas boca de pozo (Resolución 208).

Durante 2005, se emitieron diversas resoluciones relativas al tema de gas, entre las que sobresale la Resolución SE 752, que define el esquema de ofertas irrevocables de compras de gas para el mercado doméstico argentino con un precio máximo equivalente al "export parity price" (1,7 US\$/MMBTU); la resolución SE 1056/2005, que instruye a Cammesa a reconocer los cargos por fideicomiso de ampliación de gasoductos que las licenciatarias del transporte

y/o distribución de gas natural, por aplicación de lo estipulado por el Enargas, facturen o hayan facturado a los agentes del mercado eléctrico mayorista; y las resoluciones 1471/2005 y 1810/2005, que instruyen a Cammesa para que éste participe en el Mercado de Gas, mediante ofertas irrevocables en boca de pozo, como así también Open Season de transporte del 30/11/05. Todas ellas buscan incrementar la disponibilidad de gas y operatividad del MEM.

En 2006, se emitieron las siguientes resoluciones relacionadas con el mercado del gas natural: la resolución SE 496, mediante la cual se modifica el Programa Complementario de Abastecimiento Interno al Mercado de Gas Natural definido en 2004, mediante la Resolución SE 659 y se reglamentan las operaciones de sustitución de energía, y la resolución 534/2006, que aumentó la base de valoración de las exportaciones de gas natural y la alícuota del derecho que grava la exportación desde 20% a 45%.

En relación con el abastecimiento de gas natural a las centrales del Grupo en Argentina, es importante mencionar que, como consecuencia de la Resolución 752, el contrato de abastecimiento de Central Costanera debió reestructurarse en contratos separados de suministro de gas, transporte y distribución con Metroenergía y Metrogas, respectivamente, en julio de 2006. A contar de ese momento, el contrato de suministro tiene vigencia hasta diciembre de 2007. Si bien es cierto, Dock Sud, empresa que forma parte del Grupo Endesa y que no consolida Endesa Chile, y Costanera, disponen actualmente de contratos de abastecimiento de gas natural, las condiciones de precio para 2007 aún no están definidas y dependerán de los resultados de las negociaciones que actualmente está llevando a cabo el gobierno argentino con los productores, a fin de definir los compromisos para el mercado interno en el período 2007-2011.

Para hacer frente al crecimiento de la demanda interna proyectado para los próximos años, el gobierno argentino está empeñado en una serie de medidas tendientes a aumentar la disponibilidad interna de gas natural, entre las que se consideran, alcanzar acuerdos con productores para aumentar la producción interna, incentivar nuevas inversiones en exploración y producción, fomentar expansiones en transporte y distribución, y sellar acuerdos para la importación de gas natural. En relación con esta última, cabe destacar que en octubre de 2006 los gobiernos

de Bolivia y Argentina suscribieron un contrato de suministro de gas natural entre YPFB y ENARSA, con vigencia hasta el ejercicio 2026 y que considera, -para 2007- volúmenes compatibles con la infraestructura de producción y transporte existente (7,7 MMm³/d) y para los siguientes años, contempla volúmenes superiores que llegan hasta 27,7 MMm³/d a partir de 2010, lo cual requeriría realizar grandes inversiones en infraestructura.

En marzo de 2006 se interconectaron los sistemas MEM y MEMSP (sistema patagónico), mediante una línea de 500 kV, por lo que Argentina cuenta ahora con un solo sistema interconectado, el MEM.

Así, a diciembre de 2006, la capacidad instalada del MEM alcanzó los 24.033 MW, de los cuales 41% correspondían a capacidad hidroeléctrica. La demanda máxima en 2006 fue de 17.395 MW y el consumo anual llegó a 97.871 GWh. El crecimiento de la demanda del MEM, sin incluir el sistema patagónico, fue de 5,9%.

Endesa Chile, a través de sus filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., es uno de los principales operadores en la actividad de generación en Argentina, y representa el 15% del total de la capacidad instalada en el MEM, y 14% desde el punto de vista de las ventas de energía durante 2006. A ellos se agregan CTM y TESA, empresas transportistas dueñas de las líneas de interconexión con Brasil (tramo argentino), coordinado por el FONINMEM, y CEMSA, empresa comercializadora que ha establecido contratos de exportación hacia ese país, a través de la sociedad brasileña CIEN, que consolida Endesa Brasil y, por consiguiente, Enersis. Otros operadores importantes en este mercado son AES, Pluspetrol, Pérez Companc y TotalFinaElf. Adicionalmente, Endesa Chile, a través de sus filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., participa en la construcción de dos nuevos ciclos combinados en 5,5% y 15,4%, respectivamente.

Otros operadores importantes en este mercado son AES, SADESA y Petrobras Energia.

CHILE

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, y su correspondiente

Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y -por último-, el Ministerio de Economía, que revisa y aprueba las tarifas propuestas por la CNE y regula el otorgamiento de concesiones a compañías de generación, transmisión y distribución eléctrica, previo informe de la SEC. Además, la ley establece la existencia de un Panel de Expertos, órgano que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre empresas eléctricas.

La ley distingue tres tipos de actividades: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está conformado por compañías que generan la electricidad. El sector de transmisión lo conforman aquellas que transmiten, en alto voltaje, la electricidad producida por las generadoras, las que venden esta energía a distintos tipos de clientes. Finalmente, el sector de distribución lo componen las firmas que compran la energía y luego la distribuyen al público.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la generación en un sistema eléctrico deben coordinar sus operaciones a través del Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Como se desprende, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su generación es vendido o comprado a otros generadores al costo marginal.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(I) Clientes regulados: Corresponden a clientes consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 kW y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. El precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras tiene un



Tal-Tal, Chile.

valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Economía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquellos clientes que tienen una potencia conectada mayor a 2.000 kW, principalmente industriales y mineros. Estos clientes pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 kW tienen la opción de contratar energía a precios a ser convenidos con sus proveedores o bien, seguir sometidos a precios regulados.

(iii) Mercado Spot: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales. Son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, al costo marginal. Para la potencia, las transferencias son valorizadas al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

Durante 2005 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.018, llamada "Ley Corta II" que, entre otros aspectos, define la obligación por parte de las empresas distribuidoras de disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo. Asimismo, establece que los retiros sometidos a regulación de precios de las empresas distribuidoras sin contrato de suministro vigente serán a costo marginal, y que la diferencia entre éste y el precio de nudo será pagado por el total de los clientes regulados del sistema; amplía la banda de precios de mercado para el cálculo del precio de nudo, pudiendo llegar hasta 30%, y posibilita a las empresas

generadoras pactar directamente reducciones o aumentos temporales de consumo con clientes cuyo consumo es inferior a 500 kW.

Como consecuencia de las publicaciones de las leyes Corta I y II, que modificaron el DFL N° 1/82 de la Ley General de Servicios Eléctricos y de la Norma Técnica, publicada en mayo de 2005, durante 2006 se generó una intensa actividad en materia de elaboración de proyectos reglamentarios de parte de la autoridad eléctrica, destinados a complementar y explicitar lo estipulado en esos cuerpos legales. Las empresas eléctricas debieron participar en esa actividad haciendo llegar sus observaciones y propuestas alternativas de esos documentos a la autoridad. Se prevé que algunas normas serán publicadas durante 2007. En general, se estima que este nuevo marco reglamentario permitirá un mejor funcionamiento del mercado.

Los proyectos reglamentarios que fueron tratados durante 2006 son los siguientes:

- a) Reglamento de Transferencias de Potencia entre Generadores, destinado a normar el cálculo de la potencia firme que inyectan las unidades generadoras en cada sistema eléctrico y la determinación de los balances físicos y monetarios de las transferencias de potencia de punta entre los generadores. Este reglamento fue publicado como DS N° 62 el 16 de junio de 2006, sin embargo, su aplicación se prevé a contar de 2007.
- b) Reglamento de Seguridad y Calidad de Servicio y Servicios Complementarios, que contiene las disposiciones aplicables a las exigencias de Seguridad y Calidad de Servicio de los sistemas compatibles con la Norma Técnica de 2005, los procedimientos de aprobación y prestación de los servicios complementarios asociados a las exigencias antes señaladas y el sistema de precios con el cual se deberán realizar las prestaciones de dichos servicios. Las observaciones de las empresas eléctricas a este proyecto de reglamento se enviaron en marzo de 2006 y aún no ha sido publicado.
- c) En septiembre de 2005 se publicó el D.S. N° 244, reglamento que regula los medios de generación no convencionales (MGNC) y pequeños medios de generación, conectados estos últimos, ya sea a una

empresa de distribución (PMGD) o bien directamente al sistema (PMG). Ello dio origen, en marzo de 2006, a tres proyectos de normas técnicas para reglamentar diversos aspectos ligados a este tipo de unidades generadoras, como son: la modalidad para que los MGNC puedan calificar como tales, la forma de conexión y operación de unidades que pertenecen a la clasificación de PMGD y procedimiento para medir la inyección de generación de estos PMGD a la red de la empresa distribuidora. Las observaciones se enviaron en mayo de 2006 y, a febrero de 2007, aún no habían sido publicadas.

- d) Reglamento de Estructura, Funcionamiento y Financiamiento de los Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), que -como se indica- su objetivo es regular la organización y las actividades y funciones de las diferentes unidades que conforman este organismo. Este proyecto fue observado por las empresas en dos oportunidades: en septiembre y en noviembre de 2006. Al cierre de febrero de 2007, el reglamento definitivo todavía no había sido publicado.
- e) Modificación del D.S N° 327/98 Reglamento Ley General de Servicios Eléctricos para Operaciones de Sustitución de Energía, que regula las operaciones de eventuales ventas de gas natural a otros mercados fuera del sector eléctrico (industriales y otros). Se han observado dos versiones, en julio y octubre de 2006, y esta modificación aún no ha sido introducida en el Reglamento Eléctrico.
- f) Reglamento para el requerimiento de planes de seguridad de abastecimiento a Centros de Despacho Económico de Carga, que regula la forma en que los planes de seguridad que se consignan en el artículo 102 bis de la Ley Eléctrica, se aplicarán en los sistemas eléctricos en condiciones de excepcionalidad del suministro eléctrico, y la modalidad en que los mayores costos originados por estos planes se incorporarán en las tarifas reguladas. Este proyecto fue observado en julio de 2006 y al cierre de febrero de 2007, todavía no había sido publicado.
- g) Normativa para la adecuada aplicación del artículo 90 bis de la Ley Eléctrica, que contiene disposiciones para normar el sistema de ofertas de reducciones

o aumentos temporales de consumos que, en conformidad a dicho artículo de la Ley, las empresas generadoras pueden realizar en forma voluntaria a clientes regulados de los sistemas eléctricos, sobre la base de un pago compensatorio por dicha acción. Las empresas realizaron sus observaciones en noviembre de 2006 y esta normativa aún no ha sido publicada.

La Ley Corta II estableció que las ventas a empresas distribuidoras sin contratos se harían al costo marginal del sistema. La aplicación se extiende hasta 2009, en razón del uso de la facultad que esa ley otorgó al Ministerio de Economía.

Lo anterior constituye un hecho relevante y beneficioso para Endesa Chile, por cuanto le permite vender energía a las empresas de distribución sin contrato a un precio acorde con los costos esperados de producción en el mercado spot en un período que pudiera llegar a ser especialmente alto, desde el punto de vista de la producción de energía eléctrica, particularmente en 2009, en el cual la oferta de suministro se anticipa muy ajustada a la demanda, con elevados costos marginales.

El 31 de octubre de 2006 se realizó la primera licitación de largo plazo de las distribuidoras Chillectra, CGE Distribución, Chilquinta, Emel y Saesa. Los suministros correspondieron a contratos de largo plazo y comenzarán en 2010.

Los niveles de restricciones de gas natural argentino han mostrado un sostenido aumento, en tanto, el precio de compra experimentó la última alza tras la promulgación de la Resolución 534/2006, que elevó la base de valoración de las exportaciones (precio fijado convenio Argentina-Bolivia) y la alícuota del derecho que grava la exportación de 20% a 45%.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central); SING (Sistema Interconectado del Norte Grande); y dos sistemas menores aislados, el de Aysén y el de Magallanes.

El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente a lo largo de 2.400 km., uniendo Taltal, en el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. Con una capacidad instalada firme en 2006 de 8.561 MW, es un sistema mayoritariamente hidráulico. Así, 58% corresponde a

capacidad hidroeléctrica y el 42% restante, a termoeléctrica. La demanda máxima en el SIC en 2006 fue de 6.064 MW y las ventas fueron de 38.259 GWh, lo que representa un incremento del 6,6% respecto de 2005.

Endesa Chile, actuando directamente y a través de sus filiales Pehuenche, Pangue y San Isidro, es el principal operador de este sistema, con el 50% del total de la capacidad instalada y 52% en términos de ventas de energía durante 2006. Otros operadores importantes en este mercado son AES Gener y Colbún.

A través de su filial San Isidro S.A., la compañía es dueña de una de las cuatro centrales de ciclo combinado a gas natural que operan en el SIC. Esta fuente de generación le ha permitido disminuir su dependencia hidrológica y volatilidad de sus ingresos, dado que tiene como alternativa la operación con fuel.

El SING cubre el norte del país, desde Arica hasta Coloso por el sur, abarcando unos 700 km. Este sistema, con una capacidad instalada a diciembre de 2006 de 3.596 MW, es 99,6% termoeléctrico. La generación máxima bruta en el SING en 2006 fue de 1.774 MW y las ventas de energía alcanzaron los 12.027 GWh, que representan un incremento de 4,2% con respecto del año anterior.

Endesa Chile, actuando a través de su filial Celta S.A. y su coligada GasAtacama Generación, es un operador importante del SING, con un 26,7 % del total de la capacidad instalada y 35,7 % en términos de ventas de energía durante 2006. Otros operadores importantes en este mercado son Electroandina S.A., Norgener S.A. y Edelnor S.A.

COLOMBIA

Dos cuerpos legales regulan la actividad eléctrica en Colombia. La Ley N° 142 de 1994 fija el marco regulatorio para el suministro de servicios residenciales públicos, incluyendo electricidad, y la Ley N° 143 de 1994 (Ley Eléctrica colombiana), que establece el marco regulatorio para la generación, comercialización, transmisión y distribución de electricidad.

Bajo la Ley Eléctrica colombiana, la Comisión de Regulación de Electricidad y Gas (CREG) está facultada para:

- i) establecer las condiciones para una gradual desregulación

- del mercado; ii) aprobar cargos por el uso de las redes de transmisión; iii) establecer la metodología de cálculo y promulgación de tarifas máximas para clientes regulados; iv) establecer las regulaciones para la planificación y coordinación del sistema interconectado colombiano; v) establecer los requerimientos técnicos de calidad, confiabilidad y seguridad del suministro; y vi) proteger el derecho de los consumidores.

El sector de generación está organizado bajo un modelo de competencia, donde los generadores venden su producción en la bolsa de energía, a precios spot o mediante contratos libremente negociados con otros partícipes de la Bolsa y con clientes no regulados, que son aquellos con capacidad instalada mayor a 100 kW o cuyo consumo promedio mensual sea superior a 55 MWh.

La compra y venta de electricidad puede realizarse entre generadores, distribuidores, comercializadores y clientes no regulados. Sin embargo, desde 2004, la CREG está trabajando en una propuesta que modifica la operativa de contratación en el mercado colombiano, que pasará a ser un sistema electrónico de contratos.

Los generadores recibían un cargo por capacidad que dependía de la generación estimada para cada central en condiciones hidrológicas críticas, según disposición vigente hasta el 30 de noviembre de 2006. En octubre y noviembre de 2006, la CREG publicó diversas resoluciones que definen una nueva metodología de cálculo de confiabilidad, que se encuentra vigente desde el 1 de diciembre de 2006. La cantidad que se remunerará a cada central depende de un modelo de optimización individual relacionada con la capacidad real disponible de cada central y el precio es definido por la autoridad en 13,045 US\$/MWh por un período de tres años, hasta noviembre de 2009. A partir de diciembre de 2009, comenzará un proceso de subastas, cuyo esquema regulativo está aún sin definir por parte de la CREG. Se espera que durante el ejercicio 2007 se realice la primera subasta para el período diciembre 2009-noviembre 2010.

Diariamente, el Centro Nacional de Despacho (CND) recibe ofertas de precios de los generadores que participan en la Bolsa. Estas ofertas indican los precios diarios a los que cada generador está dispuesto a suministrar energía y la cantidad disponible. A partir de éstas, el CND determina el despacho real, incorporando las generaciones fuera

de mérito requeridas por razones de seguridad y/o limitaciones en las redes de transmisión. Los sobrecostos por generaciones fuera de mérito son pagados por los consumidores, a través de las empresas comercializadoras, a un precio que es independiente de las ofertas que realicen las centrales involucradas. Por otro lado, el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC), realiza un despacho económico ideal de las unidades y determina el Precio de Bolsa que es igual al precio ofertado por la unidad más cara requerida para abastecer la demanda.

La actividad de comercialización establecida en la normativa permite que los agentes que compran energía en la Bolsa puedan revenderla a usuarios finales. Los precios con clientes no regulados se acuerdan libremente entre las partes. La comercialización con clientes regulados está sujeta a reglas de cargos máximos que establece la CREG para cada comercializador. El costo unitario de prestación del servicio al usuario final regulado se calcula teniendo en consideración los cargos por transmisión en alta tensión, distribución, comercialización y generación.

Desde 2003, se encuentra operativa la interconexión, que permite realizar transacciones spot entre los dos países, mediante los enlaces Jamondino y Panamericana. Durante 2006, los intercambios de energía con Ecuador fueron de 1.608 GWh de energía exportada y 1.1 GWh de energía importada.

La capacidad instalada a diciembre de 2006 era de 13.278 MW, de los cuales el 67% corresponden a capacidad hidroeléctrica y el resto a capacidad térmoelectrica y a cogeneradoras. La demanda máxima en 2006 fue de 8.639 MW y el consumo total alcanzó 50.813 GWh, esto es, un 4,1% mayor que el año anterior.

Endesa Chile, a través de sus filiales Betania y Emgesa, tuvo una cuota de mercado de 21% en términos de capacidad instalada y de 22% en términos de ventas de energía en 2006. Desde marzo de 2006, Emgesa empezó a administrar la central Cartagena, que tiene tres unidades que operan con gas.

Otros operadores importantes en este mercado son AES, Unión Fenosa, Empresas Públicas de Medellín e ISAGEN.



Tequendama, Colombia.

PERÚ

El marco regulador de la industria eléctrica peruana tiene algunas similitudes con el chileno. En Perú, el Ministerio de Energía y Minas define las políticas para el sector eléctrico, preparando proyecciones para la instalación de nueva capacidad de generación.

La Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria es el órgano ejecutivo del Osinerg (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía), responsable de proponer al Consejo Directivo de esta entidad las tarifas de energía eléctrica, entre otros, de acuerdo a los criterios establecidos en la ley.

El Comité de Operación Económica del Sistema (COES), coordina y opera el sistema eléctrico. Una diferencia relevante entre el sistema de precios de Chile y de Perú es que, en este último, los clientes no regulados son aquellos que tienen capacidad superiores a los 1.000 kW.

Otra diferencia con el sistema chileno es el pago por potencia, el cual se rige y que establece una remuneración dependiente del despacho (que llegó al 30% de los pagos por potencia en 2005) y otra garantizada (que llegó a un 70% en 2005).

El horizonte de cálculo del precio de barra (similar al precio de nudo en Chile) se modificó de cuatro a tres años (último año histórico y dos futuros) y dicho cálculo pasó de ser semestral a anual. En 2006, se publicó un decreto destinado a solucionar el problema de distribuidoras que quedaron sin contratos de abastecimiento, obligando a las empresas generadoras a venderles a precio regulado.

El 6 de julio de 2006 se aprobó la modificación a la Ley de Concesiones Eléctricas, para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica. Se incluyen en esta ley, entre otros aspectos, licitaciones para abastecimiento de

distribuidoras, planificación de la transmisión, organización del COES y participación de grandes clientes en el mercado corto plazo (spot). La ley debería complementarse con un reglamento que se espera sea publicado durante el primer semestre de 2007.

Por otro lado, en noviembre de 2006 se llegó a un acuerdo entre los generadores y el Gobierno para resolver el problema de las distribuidoras sin contrato por vencimientos ocurridos durante 2006. Este acuerdo se concretó en un decreto de urgencia publicado el 16 de diciembre.

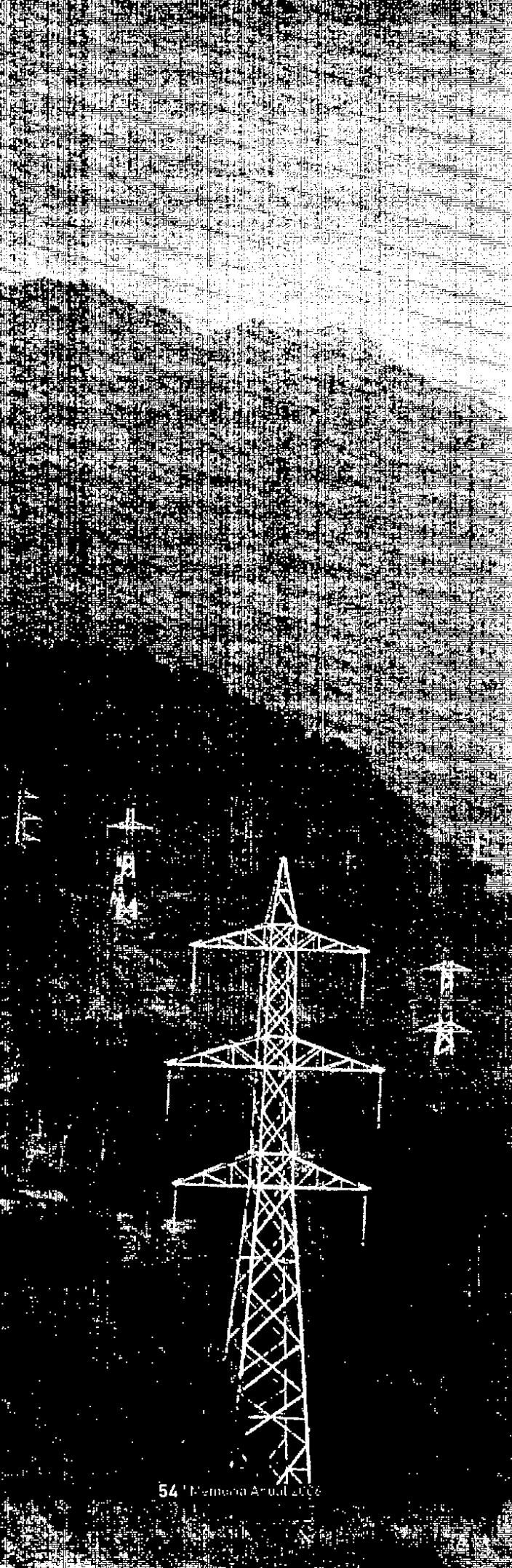
Se realizaron dos licitaciones para asegurar el suministro en el horizonte 2007 al 2010 de las distribuidoras Distriluz y ElectroSur (14 de diciembre); y Luz del Sur y ElectroSurMedio (15 de diciembre). Para ambas, se acordó la participación de Electroperú en más de 75% de la energía licitada, acuerdo que fue cumplido.

El sector eléctrico peruano consta del Sistema Interconectado Nacional (SINAC) y una serie de sistemas pequeños que abastecen sectores rurales aislados.

La capacidad instalada del SINAC a diciembre de 2006 era de 4.800 MW, de los cuales el 58% corresponde a capacidad hidroeléctrica. La demanda máxima en 2006 fue de 3.580 MW. En tanto, la generación bruta en el mismo período llegó a 24.763 GWh, con un crecimiento de 7,7% respecto del año anterior.

Endesa Chile, a través de su filial Edegel, que a contar del 1 de junio de 2006 se fusionó con Etevensa, tuvo durante 2006 una participación de mercado de 30% en términos de capacidad instalada y del 30% en términos de ventas de energía.

Otros operadores importantes en este mercado son Electroperú, Egenor, Enersur y Eepsa.



FACTORES DE RIESGO

Endesa Chile es una empresa de generación eléctrica que presta un servicio de primera necesidad y está sujeta a regulaciones y controles en los distintos aspectos de su actividad.

RIESGOS REGULATORIOS

La Ley Eléctrica en Chile data de 1982 y determina los procedimientos de la fijación tarifaria para los clientes regulados y establece, además, los mecanismos de regulación del sector. Una última modificación del marco regulador, que permite la firma de contratos a largo plazo y a precio fijo con el mercado regulado, se hizo efectiva durante 2006, permitiendo a Endesa Chile adjudicarse en este mercado del orden de 7 TWh/año, a partir del ejercicio 2010 por alrededor de diez años.

En cuanto a los demás países en los que opera la compañía, en Argentina existe una ley eléctrica que data de 1992; en Perú, de 1993; en Colombia, de 1994; y en Brasil, de 1995. Todas las legislaciones regulan el sector eléctrico de cada país e imponen normas de cumplimiento obligado. Sin embargo, existen interpretaciones, como también disposiciones de la autoridad reguladora que se adaptan a la complejidad del sistema y que pueden afectar las condiciones generales del negocio.

FACTORES MEDIOAMBIENTALES

El sector está sujeto a regulaciones medioambientales que obligan a realizar estudios de impacto ambiental de los futuros proyectos para su aprobación, como también de las plantas que están en operación para minimizar los efectos de contaminación.

Cabe consignar que Endesa Chile y sus filiales se han ajustado en sus proyectos y operaciones a la regulación medioambiental de las distintas jurisdicciones en que participan, cumpliendo con su normativa, incluso llevando a cabo inversiones medioambientales más allá de las exigidas por la legislación. Al 31 de diciembre de 2006, el 95,3% de la potencia instalada de Endesa Chile y filiales en Latinoamérica estaba certificada bajo la norma internacional ISO 14001 de los sistemas de gestión ambiental, que se traduce en mejor control y monitoreo de los aspectos susceptibles de generar impacto ambiental, basado en el principio de mejoramiento continuo.

HIDROLOGÍA

Una parte sustancial de las operaciones de la compañía corresponde a generación hidráulica, lo que significa que la empresa tiene cierta dependencia de las condiciones pluviométricas en las zonas y países donde opera. La compañía ha diseñado su política comercial con el propósito de disminuir el riesgo relacionado con situaciones de sequía extrema, considerando compromisos de venta acordes con la capacidad de energía firme de sus centrales generadoras en un año seco, privilegiando a sus mejores contratos y clientes e incorporando cláusulas de distribución del riesgo en los contratos con clientes libres.

LOS RIESGOS CAMBIARIOS PUEDEN TENER UN EFECTO ADVERSO EN LOS RESULTADOS OPERACIONALES Y EN LA CONDICIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

El peso chileno y las demás monedas con las cuales Endesa Chile y sus filiales operan han estado sujetas a volatilidad frente al dólar y pueden estar sujetas a fluctuaciones en el futuro. Históricamente, una parte importante de nuestro endeudamiento consolidado se ha contratado en dólares estadounidenses y, a pesar de que una porción importante de nuestros ingresos está indexado a esta moneda, el calce podría no ser perfecto y podríamos estar expuestos a las fluctuaciones de nuestras monedas locales frente al dólar.

LOS VALORES DE NUESTROS CONTRATOS DE VENTAS DE ENERGÍA A LARGO PLAZO ESTÁN SUJETOS A LAS FLUCTUACIONES DE LOS PRECIOS DE MERCADO DE CIERTOS PRODUCTOS BÁSICOS

Enfrentamos una exposición económica con respecto de las fluctuaciones del precio de mercado de ciertos productos básicos, a raíz de los contratos de ventas de energía a largo plazo que hemos celebrado. Nuestras filiales de generación cuentan con obligaciones sustanciales como las partes vendedoras de contratos de suministro de energía a largo plazo con precios que varían según el precio de mercado de la electricidad, la cota del agua en nuestros embalses,

los precios de mercado de los principales insumos, tales como el gas natural, el petróleo, el carbón y otros productos relacionados con la energía, además del tipo de cambio del dólar. No es posible implementar fórmulas de indexación que correlacionen perfectamente los cambios en el precio de mercado de estos commodities y el tipo de cambio y el precio de mercado de la electricidad o nuestros costos de producción de electricidad; por consiguiente, podría haber momentos en que el precio que recibamos en virtud de estos contratos sea menor que nuestro costo de producción o de adquisición de electricidad. No realizamos transacciones de instrumentos de derivados de commodities para manejar nuestra exposición a las fluctuaciones de los precios de commodities.

RIESGO DE REFINANCIAMIENTO

Endesa Chile tiene deuda sujeta a covenants financieros y otras restricciones contractuales estándares, principalmente relacionadas con el ratio de endeudamiento sobre flujo ajustado de caja, razón deuda sobre patrimonio y el ratio de flujo de caja ajustado sobre gastos financieros. Adicionalmente, un alto porcentaje de la deuda de Endesa Chile contiene cláusulas de cross-default, que se podrían desencadenar por el default de otros créditos de la matriz o de algunas filiales, cuyo principal excede los US\$ 30 millones, medidos de manera individual.

INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES ESTATALES EN ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS

En ocasiones, las autoridades estatales de los países latinoamericanos cambian las políticas monetarias, crediticias y tarifarias, entre otras, con el objetivo de influir en el rumbo de la economía. Cambios realizados en el pasado o que podrían ocurrir en el futuro en las políticas estatales con respecto a tarifas, controles cambiarios, reglamentos e imposiciones podrían tener un efecto adverso en la actividad comercial y el resultado operacional de Endesa Chile a nivel consolidado, al igual que la inflación, devaluación, inestabilidad social y otros desarrollos políticos, económicos o diplomáticos.

ENTORNO ECONÓMICO EN LATINOAMÉRICA

Todas las operaciones de Endesa Chile se encuentran situadas en Latinoamérica. En la actualidad, cerca del 48% de su resultado operacional consolidado proviene de Chile, y el 52% restante, de fuera del país. Por consiguiente, sus resultados son sensibles al desempeño de la economía latinoamericana en su totalidad. El entorno macroeconómico en la región ha sido favorable para Endesa Chile en 2006, con tasas de variación del producto positivas en todos los países en que opera.

DÉFICIT DE GAS NATURAL EN ARGENTINA

El déficit de gas natural en Argentina podría seguir teniendo un impacto negativo en algunas de nuestras centrales generadoras en Chile y en Argentina, que utilizan el gas natural de este último país como insumo.

En Argentina, como resultado de este déficit, se han producido cortes en el abastecimiento de gas a las centrales de ciclo combinado, obligando a la operación con petróleo. Esto provoca un aumento de los costos de operación, que son financiados por todo el sistema, pero finalmente minimizan el margen de nuestros contratos y ventas en el mercado spot.

En Chile, la central Tal Tal, de Endesa Chile, y la filial San Isidro dependen del gas natural que suministra Argentina, y mantienen contratos de compra mínima obligada con proveedores argentinos, por lo cual los cortes en el

abastecimiento de gas desde ese país deben ser suplidos con petróleo, impactando tanto el volumen de producción como los costos de operación de esas centrales. Estos cortes no tienen un impacto negativo en los resultados de Endesa Chile, fundamentalmente, por la adecuada política comercial adoptada. No obstante, si se sumara a esos cortes una sequía profunda, sí podría traducirse en menores márgenes para la compañía.

RIESGO DE CAMBIO DE CONTROLADOR

Al cierre de esta edición de la Memoria corporativa, E.ON, compañía multinacional alemana de energía y gas, actuando a través de una filial, hizo una oferta condicionada por el 100% de las acciones de Endesa España por € 38,75 por acción en efectivo. La oferta está condicionada a la concurrencia favorable de más del 50% de las acciones de Endesa España con derecho a voto, así como a la modificación de los artículos 32, 37, 38 y 42 de los estatutos. Para esos efectos, se ha citado a una Junta Extraordinaria de Accionistas de Endesa España para el 20 de marzo de 2007. El 6 de febrero de 2007, el Directorio de Endesa España señaló como favorable la oferta, calificándola de justa y adecuada. Endesa Chile no puede predecir si la oferta señalada será exitosa. Más aún, Endesa Chile no puede asegurar los efectos respecto del impacto en el rating crediticio de la compañía que resulte o en el rating crediticio de la deuda de esta empresa. Algunos convenios de crédito de Endesa Chile tienen cláusulas que otorgan el derecho al acreedor de pedir el pago anticipado de esos créditos en caso de cambio de controlador.

OPERACIONES EN ARGENTINA

CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

| CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1) | 2005 | 2006 |
|---|----------------|-----------------|
| ENDESA COSTANERA | | |
| COSTANERA (TURBO VAPOR) | 1.131,0 | 1.138,14 |
| COSTANERA (CICLO COMBINADO) | 851,0 | 858,95 |
| CBA (CICLO COMBINADO) | 321,6 | 321,60 |
| TOTAL | 2.303,6 | 2.318,69 |
| EL CHOCÓN | | |
| EL CHOCÓN (HIDROELÉCTRICA) | 1.200,0 | 1.200,00 |
| ARROYITO (HIDROELÉCTRICA) | 120,0 | 120,00 |
| TOTAL | 1.320,0 | 1.320,00 |
| TOTAL ARGENTINA | 3.623,6 | 3.638,69 |
| GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) (2) | 2005 | 2006 |
| ENDESA COSTANERA | 8.402 | 8.709 |
| EL CHOCÓN | 3.931 | 5.041 |
| TOTAL GENERACIÓN EN ARGENTINA | 12.333 | 13.750 |
| VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) | 2005 | 2006 |
| ENDESA COSTANERA | 8.466 | 8.735 |
| EL CHOCÓN | 4.113 | 5.191 |
| TOTAL VENTAS EN ARGENTINA | 12.579 | 13.926 |

- (1) Potencias certificadas por Bureau Veritas en 2006. Estos valores resultan de las potencias máximas determinadas por la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile". Corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos, los valores de potencia máxima certificados pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichos organismos y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.
- (2) Corresponde a la generación total, descontados los consumos propios.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

ENDESA COSTANERA S.A.

Durante 2006, la demanda del sistema eléctrico argentino registró un incremento del orden de 5,9% respecto de 2005, siguiendo la línea de crecimiento retomada desde 2003. Como consecuencia del aumento de la demanda energética, Endesa Costanera S.A. produjo durante el ejercicio 8.709 GWh netos, obteniendo récord histórico.

Para satisfacer este incremento de su despacho durante 2006, fue necesario contar con un total de 1.519 millones de m³ de gas natural; 414.061 toneladas de fuel oil y 23.968 m³ de gasoil. En lo que respecta a combustibles líquidos, las autoridades decidieron continuar con la compra

de combustibles a través de Cammesa, por cuenta y orden del Estado nacional, tanto de proveedores externos como internos. Del total del fuel oil consumido por Endesa Costanera, el 87% fue suministrado por Cammesa y un 13% correspondió a combustible propio adquirido por Endesa Costanera.

En el aspecto operacional, en 2006 las unidades generadoras de Endesa Costanera soportaron al sistema en situaciones críticas, ya sea en caso de fallas o por restricciones de combustible, registrándose más de cien arranques a lo largo del año.

En el aspecto financiero, en el transcurso de 2006 se concretó exitosamente la refinanciación de su deuda de corto plazo, priorizando la estricta administración de la caja, de manera de asegurar los recursos financieros necesarios para la adecuada operación de la central.

En materia regulatoria, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) continuó intervenido por la autoridad en la formación del precio de venta de energía horaria y al pago de lo producido por los generadores. Por efecto de esas medidas, la sociedad recibe parcialmente el pago de sus acreencias mensuales, siendo el resto destinado al FONINVEMEM.

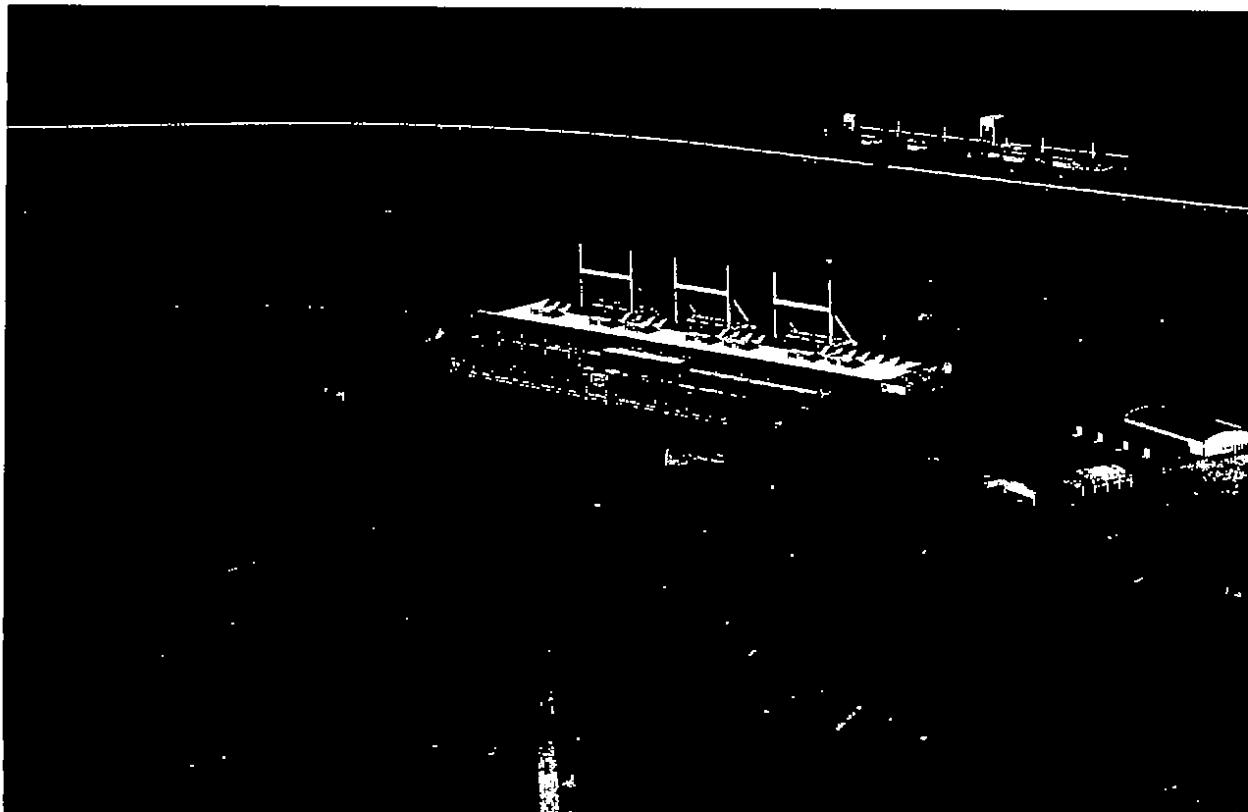
HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.

La continuidad de favorables condiciones hidrológicas de 2006 permitieron a la compañía batir el récord histórico de generación producido en 2001, de 4.502 GWh, tras registrar 5.041 GWh en 2006, es decir, un 12% superior a la marca anterior. La generación neta del complejo El Chocón-Arroyito en 2006 resultó un 28% superior respecto de 2005, con lo cual el embalse llegó a fines de 2006 a un nivel de

380,0 m.s.n.m., lo que implica una reserva embalsada de 1.474 GWh.

En el aspecto comercial, Hidroeléctrica El Chocón S.A. continuó centrando su gestión en diversificar su cartera de clientes mediante la comercialización en mercados alternativos al spot, priorizando relaciones rentables de largo plazo con clientes de probada solidez comercial. Como resultado de lo anterior, durante 2006 incrementó en 18,7% su participación en el mercado de contratos a término, con lo que la energía comercializada ascendió a 1.358,7 GWh, lo que también constituye un récord.

Respecto del sistema interconectado en Argentina, en agosto de 2006 se concretó el incremento de la capacidad del corredor Comahue–Buenos Aires, de 4.600 MW a 4.900 MW, redundando en un mayor acceso al mercado para la sociedad. A partir de marzo 2006, han quedado vinculados los sistemas Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el Mercado Eléctrico Mayorista Sistema Patagónico (MEMSP), a través de la línea de 500 kV que une las estaciones transformadoras de Choele Choel con Puerto Madryn.



El Chocón, Argentina.

En el aspecto operacional, en 2006 la disponibilidad acumulada del complejo El Chocón y Arroyito fue de 99,4%.

En 2006, se continuó aplicando una política enmarcada en el Desarrollo Sostenible Empresarial, siguiendo los conceptos corporativos en la materia. En tal sentido, en el transcurso del año, la compañía mantuvo la certificación OHSAS 18001:1999, obtenida en 2005.

En el ámbito de las finanzas, cabe mencionar la importante mejora obtenida en el transcurso del año en la calificación de riesgo de las obligaciones negociables de la sociedad -por parte de ambas calificadoras de riesgo- en virtud del comportamiento demostrado en el cumplimiento de las obligaciones y la adecuada política mantenida por la empresa en materia de endeudamiento y operacional. Cabe señalar que Moody's Latin America Clasificadora de Riesgo S.A. elevó la clasificación en cinco escalones, desde BB- a BBB+. En septiembre de 2006, las obligaciones negociables fueron pre-canceladas íntegramente, por financiamiento instrumentado, mediante la emisión de títulos de deuda en forma privada suscritos por Deutsche Bank A.G. y Standard Bank PLC (US\$ 50 millones por cada una de las entidades), contemplando dicha facilidad, entre otros aspectos, la extensión del plazo del vencimiento del pago del capital hasta septiembre de 2011.

PARTICIPACIÓN EN EL FONINMEMEM

Dadas las condiciones prevalecientes en el Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaría de Energía ha impulsado mecanismos normativos de incremento de oferta de energía eléctrica en pos de asegurar el abastecimiento interno. En ese sentido, se inscribieron las inversiones del

FONINMEMEM y la Resolución S.E. Nro 1281/06, tendiente a priorizar el abastecimiento de cada segmento de demanda del SADI frente a restricciones programadas en el MEM y a alentar la incorporación de oferta adicional de energía mediante el Servicio de Energía Plus.

En 2005, Endesa Costanera e Hidroeléctrica El Chocón S.A. suscribieron, junto a otros generadores, el Acuerdo de Adhesión Definitiva, orientado a la construcción de dos centrales de ciclo combinado y operar y mantener estas instalaciones por un período de diez años. En diciembre de 2005 se firmaron las actas constitutivas y estatutos sociales de las dos sociedades generadoras creadas en el marco del FONINMEMEM: Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. y Termoeléctrica José de San Martín S.A.

En octubre de 2006, se adjudicaron las obras para ambas centrales a la empresa alemana Siemens. El avance en las obras del FONINMEMEM abre el camino para que comiencen los cambios en el marco regulatorio del MEM, tal como fuera previsto en los acuerdos firmados con la autoridad. La primera etapa entrará en funcionamiento a principios de 2008, siendo el costo del orden de US\$ 1.100 millones, lo que permitirá incrementar la potencia disponible en alrededor de 10%. El avance en las obras del FONINMEMEM abre el camino para que comiencen los cambios en el marco regulatorio del MEM, tal como fuera previsto en los acuerdos firmados con la autoridad.

Al 31 de diciembre de 2006, la participación en el FONINMEMEM de Hidroeléctrica El Chocón S.A. ascendía a US\$ 83,2 millones, que representa cerca del 19% del total de aportes al mismo. Asimismo, la participación de Endesa Costanera S.A. alcanzaba a US\$ 5,4 millones, vale decir, en torno al 5% de los aportes.



OPERACIONES EN BRASIL

ENDESA BRASIL

El 24 de mayo de 2005, el Directorio de Endesa Chile aprobó la constitución del holding en Brasil, bajo el nombre de Endesa Brasil S.A., el cual surgió mediante el aporte de los activos existentes en ese país de Endesa Internacional, Endesa Chile, Enersis y Chilectra. El objetivo de esta reorganización de activos fue simplificar la estructura organizacional, permitiendo así una mayor eficiencia y transparencia en los flujos. Además, se logra proveer mayor estabilidad a los flujos de cajas locales, al administrarse de forma centralizada, optimizando los costos de financiamiento y, por último, fortalecer el posicionamiento del grupo para optar a nuevas oportunidades de inversión, convirtiéndose en el tercer grupo privado integrado en Brasil.

En octubre de 2005, Endesa Chile dejó de consolidar Cachoeira Dourada, y Enersis comenzó a consolidar Endesa Brasil S.A., al alcanzar una participación directa e indirecta del 53,6% en dicho holding. En 2006, se incorporó un nuevo accionista a Endesa Brasil S.A., la sociedad International Finance Corporation, aportando US\$ 50 millones. Endesa Chile tiene un 37,65% de participación en Endesa Brasil S.A.

Endesa Brasil S.A. controla las siguientes empresas:

FORTALEZA

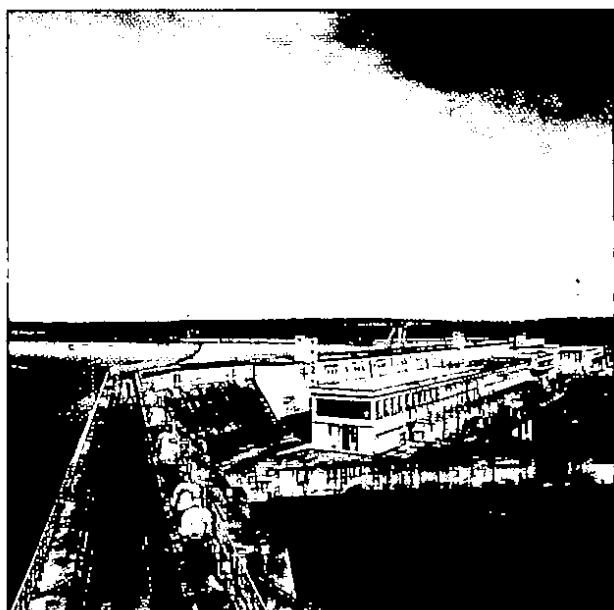
Es una central térmica de ciclo combinado, que utiliza gas natural y diesel-oil para generar. Se ubica en el municipio de Caucana, a 50 km de la capital del estado de Ceará. Tiene capacidad de generación de 322 MW, suficiente para atender cerca de 1,2 millones de consumidores residenciales e industriales, o suficiente para suplir un tercio de las necesidades de Ceará.

La generación bruta de energía en 2006 fue de 248 GWh y las ventas de energía fueron de 2.705 GWh.

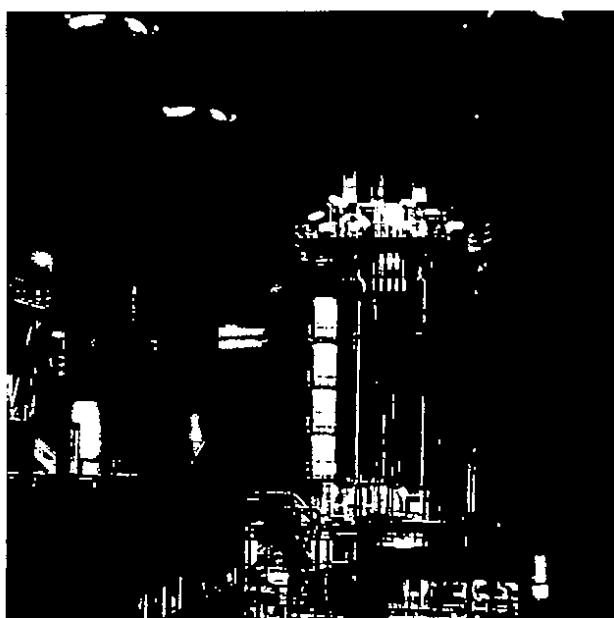
CACHOEIRA DOURADA

Es una central hidráulica de pasada, que utiliza las aguas del río Paranaiba para generar energía. Se ubica en el estado de Goias, a 240 km al sur de Goiania. Su potencia declarada es de 658 MW.

La generación bruta de energía en 2006 fue de 4.241 GWh y las ventas de energía fueron de 4.177 GWh.



Endesa Cachoeira, Brasil.

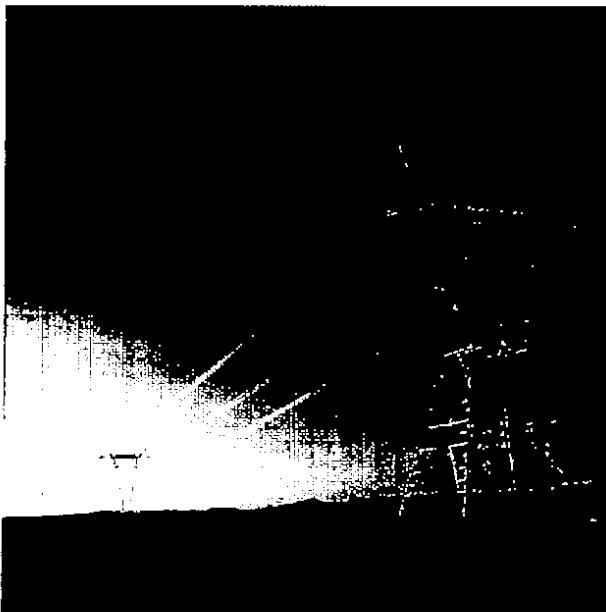


Endesa Fortaleza, Brasil.

CIEN

Permite la exportación del Mercosur y posibilita la exportación e importación de electricidad entre Argentina y Brasil. Para dicho efecto, cuenta con dos líneas de transmisión con una capacidad instalada total de 2.100 MW, que cubren una distancia en torno a los 500 kilómetros desde Rincón Santa María, en Argentina, hasta Itá, en el estado de Santa Catarina, Brasil.

Durante 2006, las ventas de energía de CIEN fueron de 6.394 GWh.



Endesa CIEN, Interconexión Argentina - Brasil.

AMPLA

Es una compañía de distribución de energía eléctrica que abarca el 73,3% del territorio del estado de Río de Janeiro, lo que corresponde a un área de 32.054 km². La población del área se aproxima a los ocho millones de habitantes, repartidos en 66 municipios. Los principales municipios son: Niterói, São Gonçalo, Petrópolis, Campos y la zona costera de Los Lagos.

En 2006, Ampla suministró 8.668 GWh, lo que representó un aumento de 6,0% en relación con 2005. Del total de energía vendida en el ejercicio, un 38,2% correspondió a clientes residenciales, un 10,6% a clientes industriales, un 18,5% a clientes comerciales y un 32,7% a otros clientes.

Los clientes de Ampla alcanzaron a 2.316.251, de cuyo total 2.076.577 clientes corresponden al segmento residencial, 164.835 clientes al sector comercial, 6.075 clientes, al industrial, y 68.764 clientes a otros sectores.

En términos de pérdidas, éstas han disminuido de 22,4% en diciembre de 2005 a 21,9% en diciembre de 2006.

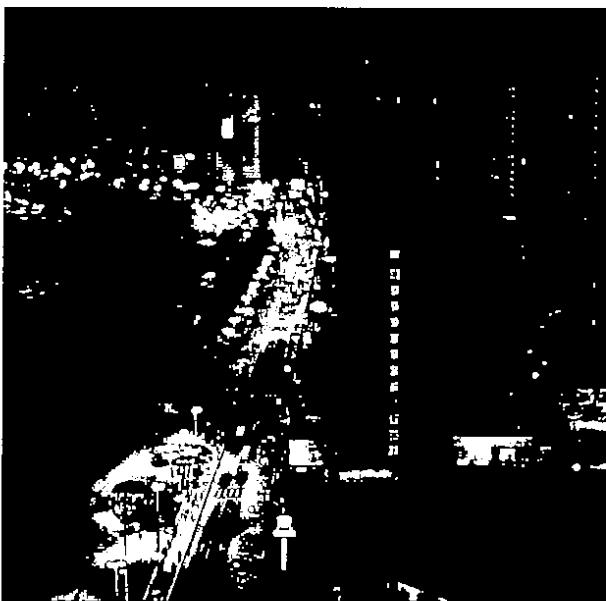
COELCE

Coelce es la compañía de distribución de energía eléctrica del Estado de Ceará, en el noreste de Brasil, y abarca una zona de concesión de 148.825 km², atendiendo a una población de más de siete millones de habitantes.

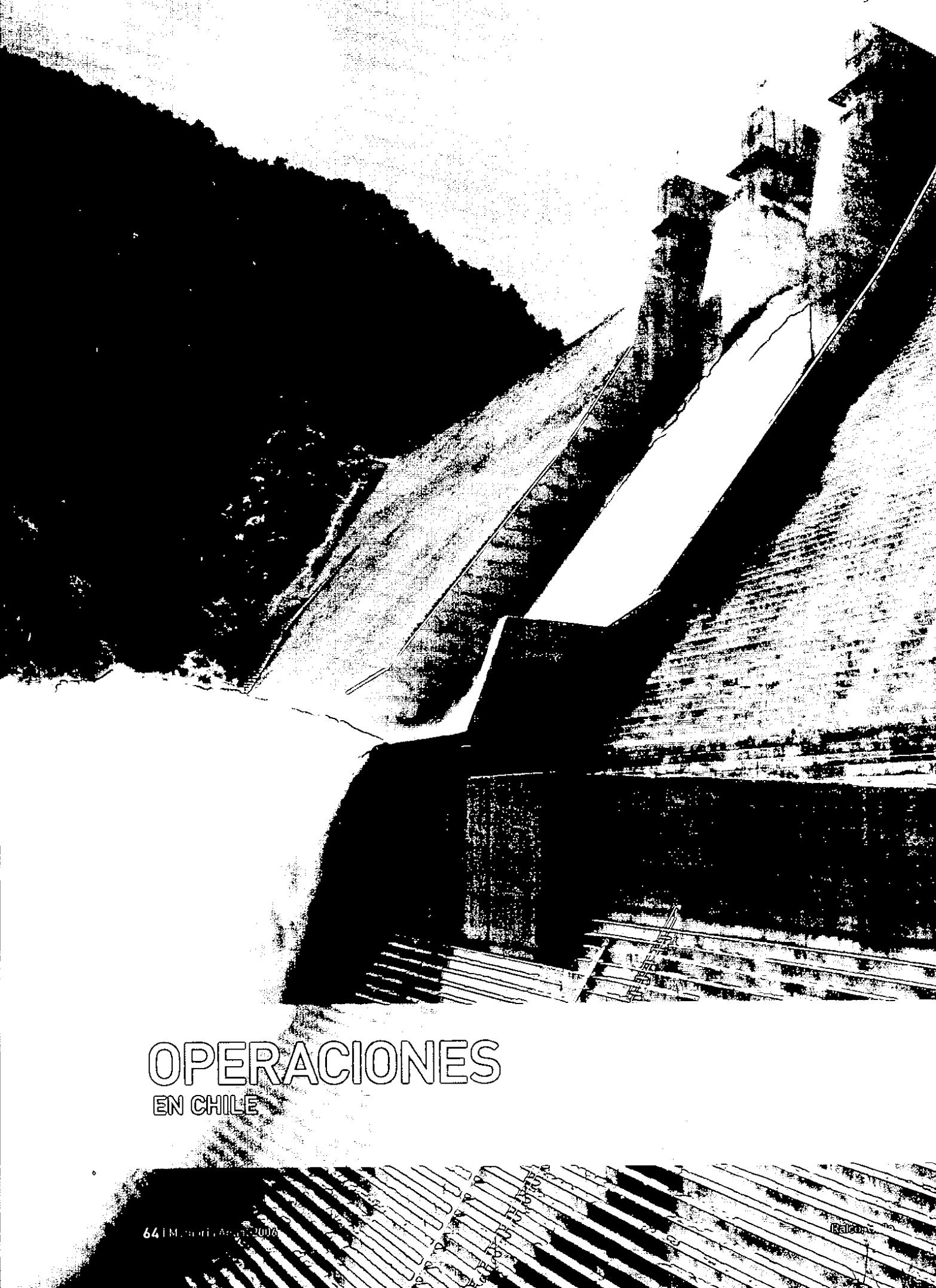
Las ventas de energía en 2006 alcanzaron los 6.769 GWh, esto es, 2,9% superior a 2005. Del total vendido, un 32,1% fue a clientes residenciales; 18,5%, a comerciales; 17,2% a industriales; y 32,3% a otros clientes.

Los clientes de Coelce alcanzaron 2.543.257, de cuyo total un 79,4% corresponde al segmento residencial, un 5,6% al sector comercial, un 0,3% al sector industrial y 14,7% a otros sectores.

Las pérdidas totales (media móvil 12 meses) con relación a la energía total adquirida por la empresa tuvieron una significativa mejora, disminuyendo de 14,0% en 2005 a 13,0% en 2006.



Fortaleza, Brasil.



OPERACIONES EN CHILE

Endesa Chile y sus filiales en Chile cuentan con un parque generador compuesto por veinte centrales distribuidas a lo largo del Sistema Interconectado Central (SIC), y dos centrales en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING).

CENTRALES GENERADORAS DE ENDESA CHILE Y FILIALES

| Central | Compañía | Tecnología | Capacidad instalada (MW) (1) | |
|------------------|--------------|------------|------------------------------|-----------------|
| | | | 2005 | 2006 |
| Los Molles | Endesa Chile | Hidráulica | 18,00 | 18,00 |
| Rapel | Endesa Chile | Hidráulica | 377,00 | 377,00 |
| Sauzal | Endesa Chile | Hidráulica | 76,80 | 76,80 |
| Sauzalito | Endesa Chile | Hidráulica | 12,00 | 12,00 |
| Cipreses | Endesa Chile | Hidráulica | 106,00 | 106,00 |
| Isla | Endesa Chile | Hidráulica | 68,00 | 68,00 |
| Abanico | Endesa Chile | Hidráulica | 136,00 | 136,00 |
| El Toro | Endesa Chile | Hidráulica | 450,00 | 450,00 |
| Antuco | Endesa Chile | Hidráulica | 320,00 | 320,00 |
| Ralco | Endesa Chile | Hidráulica | 690,00 | 690,00 |
| Tal Tal | Endesa Chile | Fuel/Gas | 244,90 | 244,90 |
| Diego de Almagro | Endesa Chile | Fuel/Gas | 46,80 | 46,80 |
| Huasco tg | Endesa Chile | Fuel/Gas | 64,23 | 64,23 |
| Huasco Vapor | Endesa Chile | Carbón | 16,00 | 16,00 |
| Bocamina | Endesa Chile | Carbón | 128,00 | 128,00 |
| Pehuenche | Pehuenche | Hidráulica | 566,00 | 566,00 |
| Curillínque | Pehuenche | Hidráulica | 89,00 | 89,00 |
| Loma Alta | Pehuenche | Hidráulica | 40,00 | 40,00 |
| Pangue | Pangue | Hidráulica | 467,00 | 467,00 |
| Tarapacá tg | Celta | Fuel/Gas | 24,00 | 24,00 |
| Tarapacá carbón | Celta | Carbón | 158,00 | 158,00 |
| San Isidro | San Isidro | Fuel/Gas | 379,00 | 379,00 |
| TOTAL | | | 4.476,73 | 4.476,73 |

(1) Potencias certificadas por Bureau Veritas en 2006. Estos valores resultan de las potencias máximas determinadas por la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile". Corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos, los valores de potencia máxima certificados pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichos organismos y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.

La capacidad generadora de Endesa Chile y sus filiales en Chile representa un 50% de la potencia total instalada en el SIC y un 5% en el SING (al incluir la coligada GasAtacama Generación Limitada, la potencia instalada en el SING alcanza al 27%).

CONTRATOS Y CLIENTES

Endesa Chile es la empresa líder del mercado de suministro de energía eléctrica para clientes regulados y libres del SIC y mantiene una posición relevante en el mercado eléctrico del SING.

Con el objeto de mantener su posición de mercado en el mediano y largo plazo, en 2006, Endesa Chile firmó nuevos contratos de suministro para abastecer a clientes libres, tales como Emelat (proyecto Agrosuper), con vigencia hasta el ejercicio 2015; CGE Distribución (clientes del zonal Río Maipo), con vigencia hasta 2009; Compañía Minera del Pacífico (proyecto Hierro-Atacama), con vigencia hasta 2009; Indura, con vigencia hasta 2014; Masisa, con vigencia hasta 2015, y suscribió un acuerdo comercial con Minera Los Pelambres para proveerle suministro eléctrico hasta 2012.

En relación con los procesos de licitación de suministros de largo plazo llevado a cabo durante 2006, Endesa Chile logró materializar exitosamente compromisos comerciales con cada una de las distribuidoras licitantes: Chilectra, Emel, CGE Distribución, Chilquinta y Saesa. El monto total adjudicado a Endesa Chile fue de 6.395 GWh-año, que representa el 100% de su oferta de energía en este proceso y el 54% de lo licitado. El precio monómico promedio de la energía adjudicada fue de 65,2 US\$/MWh, referido al nudo Alto Jahuel 220 kV.

En cuanto a contratos con filiales, durante 2006 Endesa Chile continuó comprando energía a sus filiales Compañía Eléctrica San Isidro (2.125 GWh/año), Empresa Eléctrica Pangue (1.200 GWh/año) y Empresa Eléctrica Pehuénche S.A. (1.945 GWh/año), mediante contratos de suministro, cuyos montos se ajustan a sus respectivas políticas comerciales.

Asimismo, durante 2006 Endesa Chile continuó con su política de mejora continua de la relación comercial con sus clientes, realizando una serie de actividades con ellos. En el marco del Servicio Integral al Cliente, se llevó a cabo el II Seminario con Clientes, la segunda Encuesta de Servicio al Cliente y se realizó una visita a central Ralco.

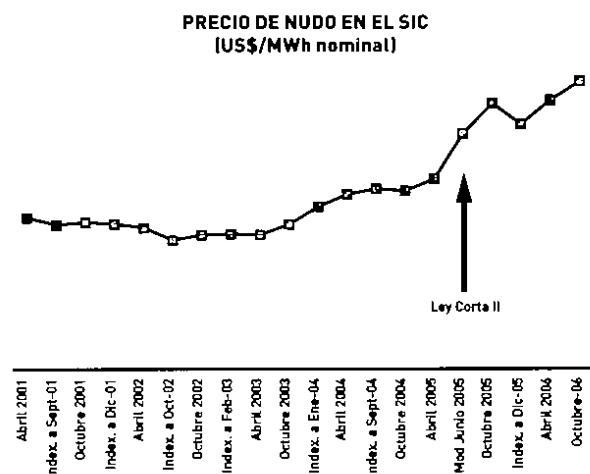
POSITIVA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE NUDO

La crisis de abastecimiento del gas natural argentino y el alza ocurrida en los principales combustibles usados para la generación eléctrica se ha traducido en un incremento de los costos de producción de la energía eléctrica, tanto los correspondientes al ejercicio corriente como a los esperados.

Por otra parte, las recientes modificaciones a la regulación que se incorporaron por medio de la denominada Ley Corta II, han hecho posible que este aumento de los costos de producción se vea reflejada de manera realista en los precios de nudo.

Estos efectos se pueden apreciar en el siguiente gráfico, en el cual se presenta la evolución que han tenido los precios de nudo en el SIC, observándose alzas importantes en los últimos años. Así, por ejemplo, el precio de nudo monómico promedio de 2006 fue superior en 14% respecto de 2005 y en 33% en relación con 2004.

Los niveles actuales de precios de nudo han implicado un incremento importante en el resultado operacional de Endesa Chile debido a que tiene una base de producción altamente competitiva, con una fuerte componente hidroeléctrica, que se ha visto favorecida en 2006 por las abundantes lluvias.

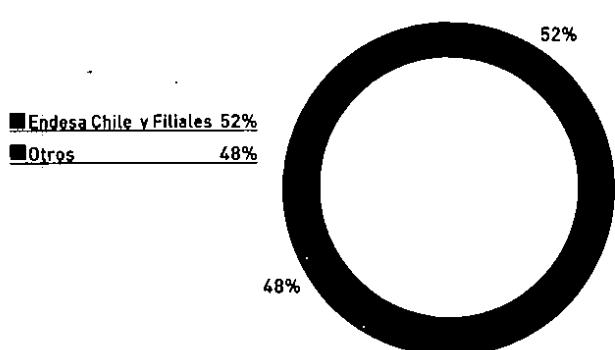


Fuente: CNE precio de nudo monómico nominal (Energía en Alto Jahuel + Potencia en Maitencillo con f.c. 74,4%)

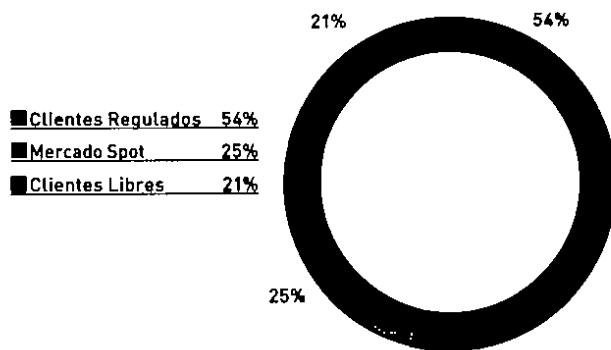
PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO

Las ventas de energía eléctrica de Endesa Chile y empresas filiales en el SIC alcanzaron 19.856 GWh en 2006. Este volumen representa una participación de 52% en las ventas totales del SIC, incluidas las ventas a clientes y las ventas netas en el mercado spot. Las ventas a clientes regulados representaron el 54,2%, las ventas a clientes libres constituyeron el 20,7% y el 25,1% restante correspondió a ventas netas en el mercado spot.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO ENDESA CHILE Y FILIALES EN EL SIC

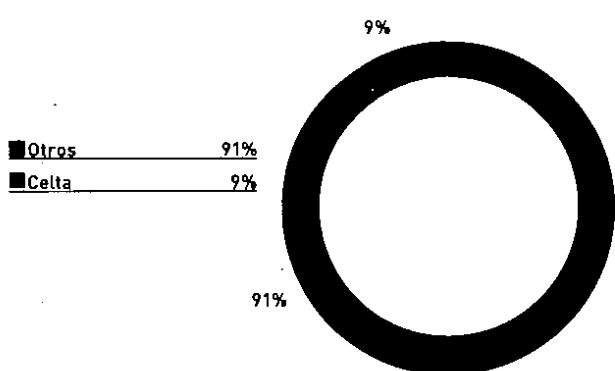


COMPOSICIÓN VENTAS ENDESA Y FILIALES EN EL SIC

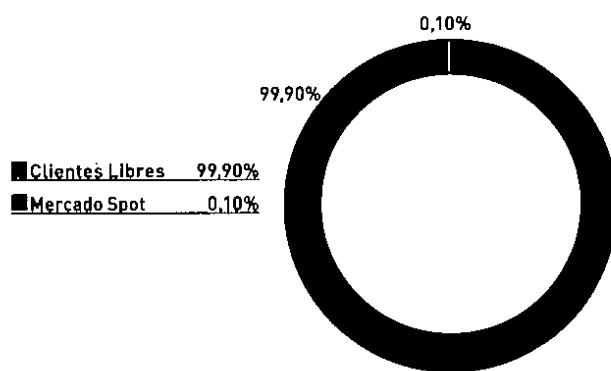


Asimismo, las ventas de energía eléctrica de la filial Celta a sus clientes del SING alcanzaron 1.067 GWh en 2006, representando un 9% de participación en las ventas totales del SING.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE CELTA EN EL SING



COMPOSICIÓN VENTAS DE CELTA



CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA DE ENDESA CHILE Y FILIALES EN CHILE

| CAPACIDAD INSTALADA [MW] (1) | 2005 | 2006 |
|--|----------------|----------------|
| Endesa Chile | 2.753,7 | 2.753,7 |
| Pehuenche S.A. | 695,0 | 695,0 |
| Pangue S.A. | 467,0 | 467,0 |
| San Isidro S.A. | 379,0 | 379,0 |
| Celta S.A. | 182,0 | 182,0 |
| TOTAL | 4.476,7 | 4.476,7 |
| GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA [GWh] | 2005 | 2006 |
| Endesa Chile | 10.903 | 11.642 |
| Pehuenche S.A. | 4.060 | 4.346 |
| Pangue S.A. | 2.241 | 2.432 |
| San Isidro S.A. | 1.177 | 802 |
| Celta S.A. | 383 | 751 |
| TOTAL | 18.764 | 19.973 |
| VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA [GWh] | 2005 | 2006 |
| Ventas a Clientes Finales: | | |
| Endesa Chile | 13.385 | 13.831 |
| Pehuenche S.A. | 230 | 293 |
| Pangue S.A. | 1 | 4 |
| San Isidro S.A. | 814 | 738 |
| Celta S.A. | 943 | 1.066 |
| Ventas De Endesa Chile y Filiales a los CDEC | 5.358 | 4.991 |
| TOTAL VENTAS CONSOLIDADAS DE ENDESA CHILE | 20.731 | 20.923 |

(1) Potencias certificadas por Bureau Veritas en 2006. Estos valores corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación.

RESTRICCIONES DE GAS NATURAL EN 2006 Y SU IMPACTO EN EL MERCADO SPOT

En 2006, se mantuvieron las restricciones de gas proveniente de Argentina y no se espera una mejoría en la situación de abastecimiento de este combustible en un futuro próximo.

Endesa Chile tiene una sólida posición en cuanto a los riesgos operacionales que esta situación pudiera implicarle, toda vez que tiene una matriz de producción eléctrica de bajo costo con una importante componente hidroeléctrica, a lo cual se agrega la aplicación de una política comercial que se evalúa constantemente y que ha permitido disponer y vender excedentes de energía eléctrica en el mercado spot durante 2006, con el consiguiente reflejo en el aumento del valor de sus activos.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS

A continuación se describen los proyectos en construcción:

AMPLIACIÓN CENTRAL SAN ISIDRO

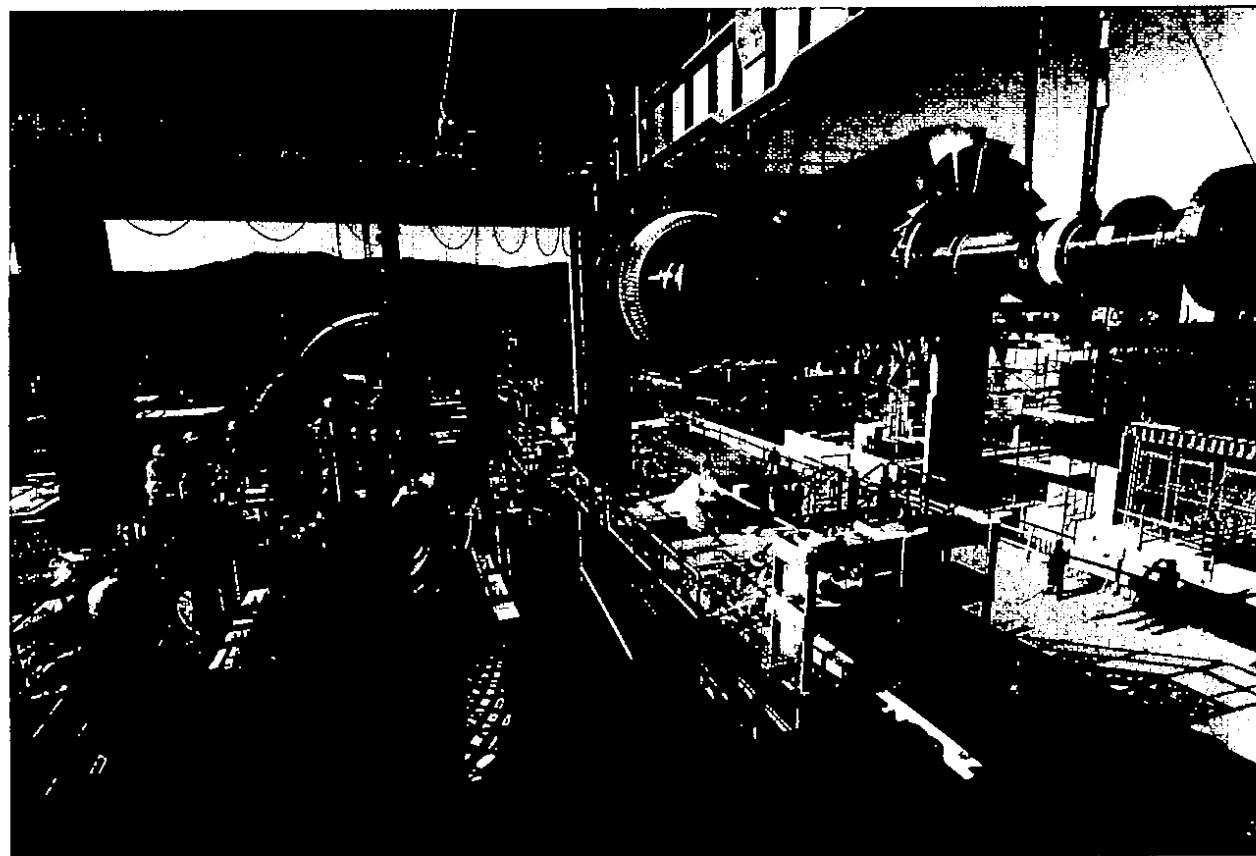
Este proyecto de ciclo combinado, de 377 MW, que cuenta con sus permisos ambientales aprobados y cuyo contrato Engineering, Procurement and Construction (EPC), fue firmado en julio de 2005 con Mitsubishi Corporation. Se ubica al costado de la actual Central San Isidro, en el sector Lo Venecia, Quillota, V Región.

Como una alternativa de nueva capacidad en el SIC de Endesa Chile y con el objeto de aumentar la seguridad de suministro que se encuentra comprometida para los próximos 3 años, producto de la crisis de suministro de gas natural que ha afectado al país, esta central térmoelectrica

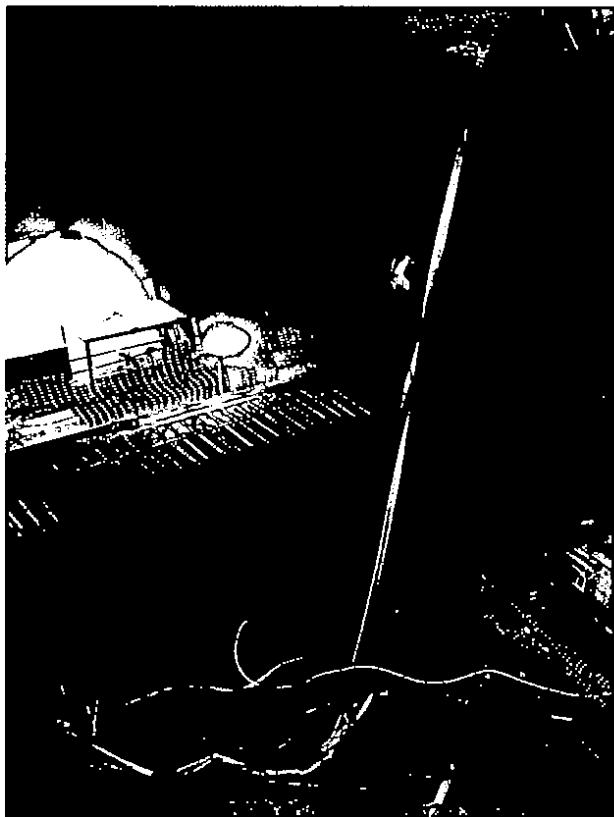
tendrá la capacidad de operar inicialmente con combustible diesel, primero en ciclo abierto y un año después en ciclo combinado, para luego operar con gas natural licuado (GNL), tan pronto el país disponga de este combustible, lo que se espera ocurría en 2009.

La Inyección de energía al SIC se realizará en la subestación San Luis, Quillota, a través de las instalaciones de la empresa Transquillota.

En septiembre de 2006 llegaron al puerto de Valparaíso los equipos principales de la turbina a gas (generador, turbina, transformador principal, rotor y carcasa), por lo que se realizó el montaje entre octubre y noviembre de 2006. Además, están en desarrollo las tareas asociadas a la turbina a vapor, tales como la construcción de la torre de refrigeración y las fundaciones para la turbina, el generador y el transformador de la turbina a vapor.



Ampliación San Isidro, segunda unidad, Chile.



Palmucho, Chile.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA PALMUCHO

El proyecto Palmucho contempla la construcción de una central hidroeléctrica de pasada, ubicada a pie de presa de la Central Ralco, en una caverna de máquinas adyacente a la zona del desagüe de fondo del embalse Ralco.

La unidad generadora de Palmucho tendrá una potencia de 32 MW y utilizará el caudal ecológico de la Central Ralco ($27,1 \text{ m}^3/\text{s}$).

La evacuación de energía se hará por la actual línea de alimentación de faena y por el enlace existente Ralco – Charrúa.

En noviembre de 2006, se realizó con éxito el montaje del caracol de la unidad generadora, dando cumplimiento satisfactorio a uno de los primeros hitos relevantes de la construcción.

La puesta en servicio de este proyecto está programada para septiembre de 2007.

MINI CENTRAL HIDROELÉCTRICA OJOS DE AGUA



Ojos de Agua, Chile.

La minicentral hidroeléctrica Ojos de Agua, primer proyecto en construcción decidido por Endesa Eco, estará ubicada en el río Cipreses, cuenca del río Maule, VII Región. El proyecto aprovechará las filtraciones de la laguna La Invernada y el desnivel existente entre los afloramientos de dicho cuerpo de agua y la casa de máquinas de la central Cipreses, de Endesa Chile, para inyectar 9 MW al SIC.

El proyecto, que cuenta con su Declaración de Impacto Ambiental aprobada, consiste en tres bocatomas que captarán las aguas del río Cipreses, del estero Ojos de Agua y del estero Laguna Verde, conduciendo las aguas a través de un canal común hasta una cámara de carga, que cruza el río mediante un sifón e ingresa las aguas a un túnel en presión hasta la casa de máquinas. Para inyectar la energía al SIC, se utilizarán las instalaciones de la central Cipreses, con las necesarias adecuaciones.

En diciembre de 2006 fue aprobado, por parte de la Dirección General de Aguas (DGA), el permiso de construcción de obras hidráulicas. La fecha programada de puesta en servicio de la central es abril de 2008.

PARQUE EÓLICO CANELA

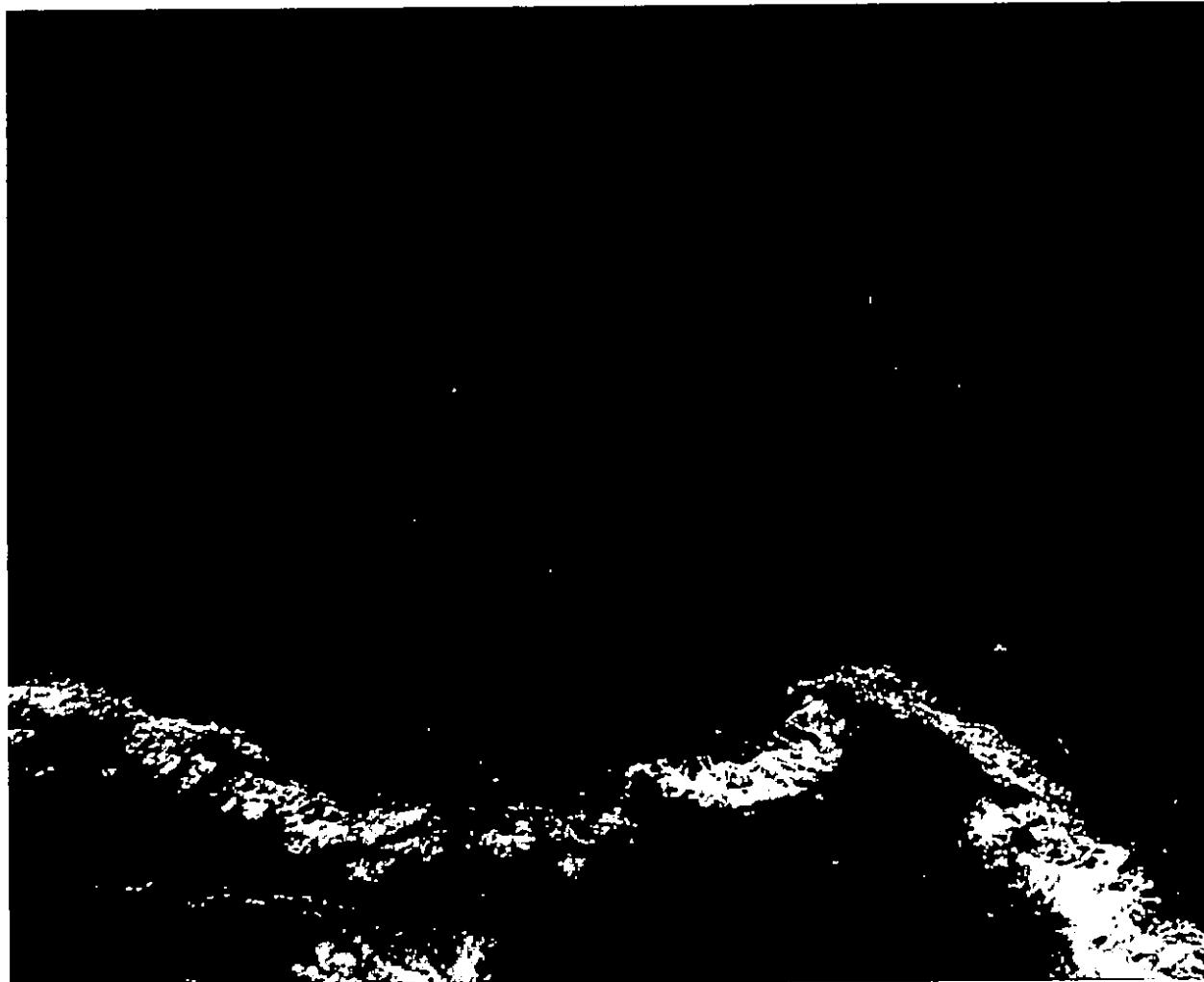
El proyecto Canela, que cuenta con su Declaración de Impacto Ambiental aprobada, considera la construcción del primer parque eólico conectado al SIC, el cual se ubicará en la comuna de Canela, provincia de Choapa, IV Región de Coquimbo, al norte de Los Vilos. Se emplazará a un costado de la Ruta 5 Norte, entre el borde del mar y esta carretera, a 295 kilómetros al norte de Santiago.

En una primera etapa, el proyecto contará con 6 aerogeneradores, de 1,65 MW cada uno, instalados a una altura de 70 metros, alcanzando una potencia instalada total de 9,9 MW, los que aportarán una generación media anual cercana a los 26 GWh.

En una segunda etapa, el proyecto contempla la incorporación de 5 aerogeneradores adicionales de iguales características a los de la primera etapa, con una capacidad adicional de 8,25 MW, que aportarán una generación media anual del orden de los 21 GWh. Durante diciembre de 2006 se elaboraron los documentos para someter a tramitación la Declaración de Impacto Ambiental por aumento de potencia del parque generador en estos 8,25 MW.

En octubre de 2006, Endesa Eco firmó con la compañía danesa Vestas el contrato de suministro por los aerogeneradores que conformarán esta central.

La fecha estimada para la puesta en servicio de la primera etapa es fines de agosto de 2007 y para la segunda etapa es fines de octubre de 2007, totalizando así los 18,15 MW previstos.



En la zona de Canela, Chile, se desarrolla el proyecto eólico.

PROYECTOS EN ESTUDIO

Endesa Chile se encuentra constantemente analizando las alternativas de crecimiento que puede desarrollar en los países en los que opera. En este sentido, y dado su acelerado crecimiento de la demanda, su estabilidad política y regulatoria, Chile presenta un escenario adecuado para que la compañía pueda ampliar su capacidad instalada.

Por esta razón, Endesa Chile avanza en la fase de anteproyecto y estudio de diversos proyectos hidroeléctricos en el país como Neltume (400 MW), Choshuenco (134 MW) y Los Cóndores (140 MW). Además, Endesa Chile, a través de su filial Endesa Eco, se encuentra analizando la construcción de la minicentral hidráulica Piruquina (6,1 MW).

Endesa Chile ha iniciado, con el apoyo de Ingendesa, la ejecución de los estudios técnicos de anteproyecto y de Línea Base Ambiental, con el fin de obtener, a comienzos de 2007, la factibilidad de ejecución de estos proyectos.

AMPLIACIÓN CENTRAL BOCAMINA, SEGUNDA UNIDAD

En forma paralela, Endesa Chile se encuentra evaluando la ampliación de la Central Bocamina, mediante la instalación y puesta en servicio de una segunda unidad generadora, en un terreno aledaño a la unidad existente.

El proyecto estaría ubicado en la comuna de Coronel, Provincia de Concepción, VIII Región del Bío Bío. Esta segunda unidad estaría equipada con tecnología para quemar carbón pulverizado y tendría una potencia instalada en torno a los 350 MW.

Además, el proyecto considera la instalación de un filtro de mangas en la primera unidad de la Central Bocamina, el cual captaría en forma importante las emisiones de material particulado presente en los gases de combustión.

En julio de 2006, se presentó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a la Conama VIII región, el cual está en proceso de calificación ambiental.

Para la ejecución de este proyecto, Endesa Chile invitó a participar a cinco de las principales empresas internacionales al proceso de licitación del contrato Engineering,

Procurement and Construction (EPC). Se espera que dicho proceso finalice durante el primer semestre de 2007.

La fecha estimada de puesta en servicio de este proyecto es a mediados de 2010.

PROYECTO HIDROELÉCTRICO AYSÉN (2.400 MW)

Endesa Chile decidió la constitución de la sociedad denominada Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., HidroAysén, en la que Endesa Chile posee el 51% del capital social y Colbún S.A., el 49% restante, la que está regulada mediante un pacto societario. Dicha sociedad tiene a su cargo la ejecución de los estudios, como también el desarrollo, financiamiento, construcción y explotación del Proyecto Hidroeléctrico Aysén, una vez que se cuente con los permisos y autorizaciones pertinentes.

En 2006, prosiguieron los estudios vinculados al desarrollo del Anteproyecto de Factibilidad del Proyecto, a objeto de obtener -a mediados de 2007- los antecedentes técnicos, ambientales y sociales necesarios para evaluar y dimensionar el posible aprovechamiento de los recursos hídricos de los ríos Baker y Pascua, en la XI Región de Aysén.

En ese contexto, cabe destacar los altos estándares técnicos, medioambientales y de respeto e inserción con la comunidad con que se han llevado a cabo estos estudios. Ejemplo de ello es la realización del levantamiento topográfico utilizando láser aerotransportado, tecnología de primer nivel y de nulo impacto en el medio ambiente, como también la posibilidad de otorgar empleo a más de un centenar de habitantes de Cochrane y sus alrededores durante la realización de los estudios, los que abarcan una amplia diversidad de temas y amplio grado de profundidad, los que han contado con la participación de los mejores profesionales y expertos de las materias bajo análisis.

Así y desde el punto de vista de la ingeniería, materias como topografía, sondajes de prospección, geología, geofísica y batimetría, están siendo ejecutados por destacadas empresas nacionales y sus resultados están siendo compilados y supervisados por Ingendesa, empresa a cargo de la ingeniería del proyecto.

Desde el punto de vista ambiental y social, se están ejecutando más de una docena de estudios para caracterizar

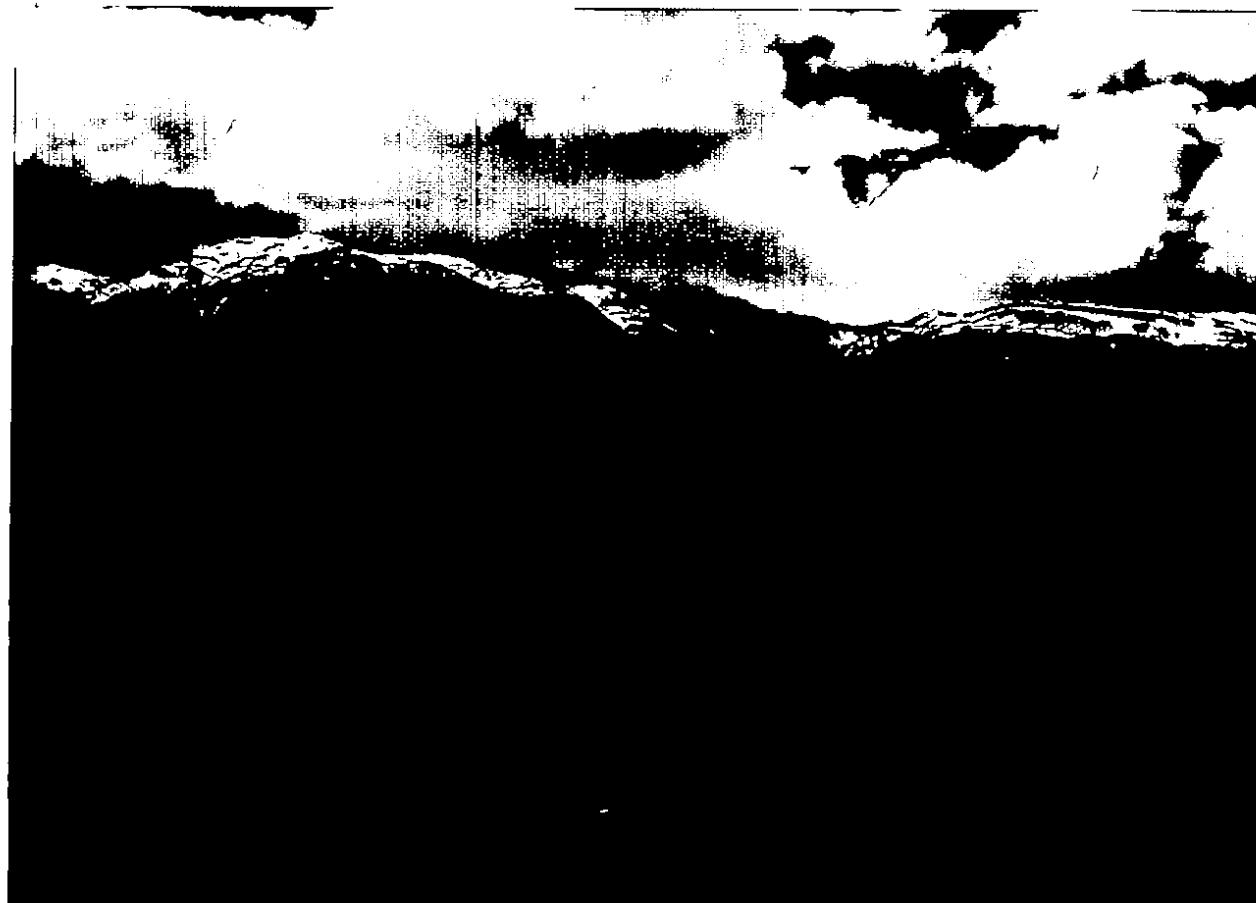
el área de influencia del proyecto, definida en 300 mil hectáreas. De esta manera, entidades como la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile, la Universidad Austral, la Universidad de Concepción, la Universidad Central, el Centro de Ecología Aplicada, entre otras, están llevando a cabo sendos estudios para determinar, por ejemplo, la flora y fauna terrestre y acuática presente en la zona, la calidad del agua de los ríos, evaluar el paisaje en el área de influencia, caracterizar los monumentos nacionales, estudiar el patrimonio histórico, arqueológico, religioso y paleontológico, etc.

Estos estudios formarán parte del Estudio de Impacto Ambiental que está ejecutando el consorcio SWECO-POCH-EPS, que posee un equipo profesional nacional e internacional de alto nivel científico, con experiencias relevantes en el desarrollo de estudios ambientales de proyectos hidroeléctricos muy similares a los de Aysén.

OTRAS ACTIVIDADES

OPERACIÓN CON PETRÓLEO CENTRAL SAN ISIDRO

En central San Isidro concluyeron las pruebas de las modificaciones realizadas para asegurar la operación de la turbina a gas usando como combustible alternativo el petróleo diesel. Dichas modificaciones consistieron en la incorporación de etapas de separación y filtrado mediante una planta de tratamiento de petróleo, aumento de la capacidad de los estanques de acumulación de petróleo, modificación de las toberas e incorporación de inyección de agua a la etapa de combustión para el control de las emisiones y de la temperatura de las cámaras de combustión. Con estas modificaciones, la central podrá efectuar con mayor confiabilidad las futuras operaciones con combustible líquido en ausencia de gas natural procedente de Argentina y hasta la llegada de GNL.



Undécima Región de Aysén, Chile.

CENTRO DE EXPLOTACIÓN NACIONAL- CEN

En septiembre se dio la conformidad al proyecto denominado Centro de Explotación Nacional, el que busca crear un centro de control de última generación en Santiago, Chile, desde donde se podrán telecontrolar todas las centrales hidráulicas de la empresa.

CENTRO DE MONITOREO Y DIAGNÓSTICO-CMD

En el transcurso de 2006, se siguió implementando y habilitando el sistema informático en línea del Centro de Monitoreo y Diagnóstico, lográndose la conexión al sistema de las Centrales San Isidro, Gas Atacama, y Fortaleza, y la información proveniente de los Centros de Control de la Generación (CCG) de Chile, Perú, Argentina, Colombia y Brasil. Este proyecto, que incorpora tecnología de última generación, tiene por finalidad aumentar la confiabilidad de los equipos de generación, mejorando la eficiencia de la gestión de la Operación y Mantenimiento de las plantas, bajo las instancias de Innovación y desarrollo tecnológico impulsadas por la compañía.

NORMAS DE CALIDAD

Al 31 de diciembre de 2006, los Sistemas de Gestión de las operaciones de la compañía se encuentran certificados según se indica:

- Norma ISO 14001, Sistema de Gestión Ambiental: Potencia instalada certificada de 4.476,7 MW, equivalentes al 100% del parque.
- Norma OHSAS 18001, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional: Potencia instalada 4.476,73 MW, equivalentes al 100% del parque.
- Norma ISO 9001, Sistema de Gestión de Calidad: Potencia instalada certificada de 379 MW, equivalentes al 8,5% del parque.

FILTRO DE MANGAS CENTRAL BOCAMINA

El 11 de abril de 2006 se dio la orden de proceder a un consorcio liderado por la empresa Alstom, para el suministro, instalación y puesta en servicio de un filtro de mangas para captar el 99,5% de las cenizas producidas durante el proceso de combustión de carbón en central Bocamina. La instalación se inició en agosto del mismo ejercicio y la puesta en servicio está prevista para el primer trimestre de 2007. Esta inversión, de carácter no obligatorio, muestra el compromiso de Endesa Chile con el entorno y el respeto con el medio ambiente.

PROYECTO DE GAS NATURAL LICUADO

El 15 de febrero de 2006, Endesa Chile, ENAP y Metrogas suscribieron con British Gas (BG) una Letter Agreement para el desarrollo de una planta de regasificación de gas natural licuado (GNL) en la Bahía de Quintero, V Región, con su correspondiente suministro de combustible por parte de BG. El acuerdo definió los aspectos comerciales básicos para el desarrollo del proyecto y el suministro de GNL.

En 2006, Chicago Bridge & Iron finalizó los estudios de ingeniería del proyecto, el cual prevé una capacidad de regasificación de 9,5 MMm³/d, la construcción de un muelle de 1.500 m y dos estanques de almacenamiento de GNL de 160.000 m³ cada uno, con tecnología full containment, reconocida mundialmente por su bajo riesgo. Los estudios de ingeniería además contienen recomendaciones respecto de alternativas de adelantamiento del proyecto (fast-track), lo que permitiría su operación a finales de 2009.

Con fecha 29 de septiembre de 2006, se cerró el Project Development Agreement (PDA) con BG. Este acuerdo profundiza y modifica determinados acuerdos de los documentos comerciales, y reemplaza la Letter Agreement suscrita el 15 de febrero de 2006.

Al cierre de esta edición, se negociaban los detalles de toda la estructura contractual involucrada en el proyecto y se espera adjudicar el contrato EPC (Engineering Procurement & Construction) durante el primer semestre de 2007.

ENMIENDA AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE GAS NATURAL COMPAÑÍA ELÉCTRICA SAN ISIDRO S.A. CON YPF

En abril de 2006 se aplicó la enmienda suscrita en 2005 entre la filial de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. y su proveedor YPF, que vino a regular el pago de compensaciones con motivo de la no entrega del gas natural requerido para generación. La aplicación de la referida enmienda implicó que la filial cobrara a YPF US\$ 19,6 millones.

Adicionalmente, se acordó con YPF una segunda enmienda al contrato de suministro de gas natural, con el objeto de reflejar en él las nuevas retenciones dispuestas por la Resolución N° 534 del Ministerio de Economía y Producción de Argentina.

PROYECTO OLEODUCTO CON-CON -QUILLOTA

A través de Electrogas, Endesa Chile y su filial Compañía Eléctrica San Isidro participan en el proyecto para la construcción de un oleoducto entre las localidades de Concón y Lo Venecia, desde la planta del proveedor de petróleo diesel hasta los estanques de almacenamiento, para los efectos de transportar el combustible que será utilizado en sus unidades generadoras. Con ello, se logra acrecentar la seguridad del suministro de petróleo y se evita el impacto vial-ambiental que provoca el transporte terrestre. Este proyecto estará en servicio a inicios de mayo de 2007.

CONTRATO DE FLETES DE CARBÓN CON NYK

Durante el tercer trimestre de 2006, se convino un contrato de fletes con el transportista naviero japonés NYK por un año, para embarques de carbón que provengan de la zona Asia-Pacífico. El contrato contempla un compromiso de transportar ocho embarques en firme, más cuatro embarques opcionales, a sola decisión de Endesa Chile. Dada la realidad del mercado de naves, se logró tarifas muy convenientes. Al finalizar el año se nominaron cuatro embarques.

OPERACIONES DE LA COLIGADA GASATACAMA

GasAtacama se dedica principalmente al transporte de gas natural por gasoducto entre el noroeste de Argentina y el norte grande de Chile, y a la generación y venta de electricidad a clientes libres y regulados en el Sistema Integrado del Norte Grande de Chile (SING), para lo cual dispone de una central de ciclo combinado de 781 MW de capacidad instalada.

Desde 2004, las restricciones al envío de gas natural argentino, así como la imposición de gravámenes a la exportación de gas han provocado un aumento de los costos de suministro eléctrico de su filial GasAtacama Generación S.A., lo que motivó que la compañía renegociara los contratos con sus principales clientes para traspasarlos a éstos los mayores costos. A la fecha, GasAtacama ha renegociado alrededor del 80% de los contratos suscritos con clientes libres. Sin embargo, en el caso de los contratos suscritos con las distribuidoras eléctricas del norte, Emelar, Eliqsa y Electra, no pudo acordarse un traspaso de los mayores costos, pues el precio de venta es regulado por la autoridad. Por esta razón, la compañía ha buscado una solución a través de un arbitraje en virtud de la cláusula de resolución de controversias prevista en tales contratos.

Las ventas de energía a clientes regulados y no regulados alcanzaron a 3.232 GWh en 2006 y 3.132 GWh en 2005. En relación con la operación, en 2006 la central de ciclo combinado de GasAtacama generó 1.696 GWh, comparado con 2.482 GWh que generó en 2005.



OPERACIONES

EN COLOMBIA

CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

| CAPACIDAD INSTALADA (MW) (1) | 2005 | 2006 |
|--|-----------------|-----------------|
| EMGESÁ | | |
| Guavio (Hidroeléctrica) | 1.164,00 | 1.163,00 |
| Cadena Pagua (Sistema Hidroeléctrico) | 601,20 | 601,20 |
| Cartagena (Termoeléctrica) (2) | - | 142,00 |
| Termostripa (Termoeléctrica) | 235,50 | 235,50 |
| Plantas Menores (Hidroeléctrica) (3) | 115,60 | 96,10 |
| TOTAL | 2.116,30 | 2.237,80 |
| BETANIA | | |
| Betania (Hidroeléctrica) | 540,90 | 540,90 |
| TOTAL COLOMBIA | 2.657,20 | 2.778,70 |
| GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) | 2005 | 2006 |
| EMGESÁ | 9.763 | 10.360 |
| BETANIA | 2.101 | 2.204 |
| TOTAL GENERACIÓN EN COLOMBIA | 11.864 | 12.564 |
| VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) | 2005 | 2006 |
| EMGESÁ | 12.340 | 12.273 |
| BETANIA | 2.737 | 3.054 |
| TOTAL VENTAS EN COLOMBIA | 15.077 | 15.327 |

- (1) Potencias certificadas por Bureau Veritas en 2006. Estos valores resultan de las potencias máximas determinadas por la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile". Corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos, los valores de potencia máxima certificados pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichos organismos y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.
- (2) En marzo de 2006, Emgesa comenzó a administrar la recién adquirida central Cartagena. A diciembre de 2006, dicha central tenía dos unidades operativas, una de 68 MW y otra de 74 MW. La tercera unidad, de 64 MW, estaba siendo reparada, esperándose su reincorporación al sistema durante el segundo semestre de 2007.
- (3) En 2006 la central San Antonio salió del sistema.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

EMGES A.S.A. E.S.P.

La compañía efectuó la tercera colocación de bonos por valor de 40.000 millones de pesos colombianos (US\$ 18 millones). Los títulos, fueron colocados al Índice de Precios al Consumidor (IPC), a 9 años y la tasa de colocación fue IPC+ 2,40%, tasa inferior a la de los títulos del Gobierno a este mismo plazo.

Además, Emgesa inscribió un programa de emisores por US \$305 millones, con lo cual puede acceder al mercado de capitales en cualquier momento. Con este cupo se sustituirá la deuda de corto plazo por deuda de largo plazo y se financiará parte del plan de expansión de la compañía. Cabe señalar que es la segunda empresa del sector real con un programa de emisores aprobado por la Superintendencia Financiera.

En 2006, la generación de Emgesa contribuyó con el 19,8% del total del Sistema. El precio de Bolsa promedio durante el año fue de 75,85 \$/kWh. El margen variable para 2006 fue de 662.337 millones de pesos colombianos, siendo un 2,8% superior al año anterior. Debido a la alta hidrología presentada durante el ejercicio, el precio de bolsa fue un 1,5% superior respecto de 2005.

La compañía participó activamente en el desarrollo del mecanismo de remuneración del cargo por confiabilidad. Este nuevo mecanismo distribuye en forma proporcional los compromisos de energía firme establecidos para el periodo (diciembre 2006-noviembre 2009). Finalizando ese lapso, se establece la realización de subastas de energía, en las cuales cada agente podrá ofrecer su energía firme hasta por veinte años, incentivando la inversión en generación para atender confiablemente la demanda.

El nuevo esquema representa para Emgesa un incremento en su remuneración cercano a US\$ 42 millones.

Consistente con las políticas comerciales de buen servicio, transparencia y seriedad en el cumplimiento de sus compromisos, la compañía registró un constante crecimiento

en el número de clientes en el mercado no regulado, segmento que alcanzó los 849 clientes atendidos en 2006, que representa una participación en las ventas físicas del mercado no regulado equivalente al 19,3%.

Emgesa, buscando convertirse en socio tecnológico de sus clientes, prestó servicios técnicos y de valor agregado en más de 290 proyectos eléctricos, por un valor equivalente a 1,8 millones de dólares.

De acuerdo con las políticas de contratación de largo plazo, en 2006 se alcanzó un cumplimiento superior al 100% de los compromisos definidos para el periodo 2007-2008. Asimismo, se iniciaron las ventas de energía con contratos para 2009.

Emgesa presentó en 2006 su segundo Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2005, el que fue auditado por la firma BVQI. Asimismo, envió a Naciones Unidas su primer "Informe de Progreso" en cumplimiento de los principios del Pacto Mundial.

Se realizaron auditorías de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión Ambiental, por parte de la firma BVQI Colombia, encontrando total conformidad del Sistema con la Norma ISO 14001:2004.

Como parte de la divulgación de su estrategia de Desarrollo Sostenible Empresarial participó en diferentes eventos ambientales y de Sostenibilidad, como el Concurso de Desarrollo Sostenible Empresarial de Andesco y realizó el I encuentro anual de Medio Ambiente.

Se implantó y certificó el Sistema Integrado de Gestión (ISO 14001 y OHSAS 18001) en la central Cartagena, con el fin de llevarla a los estándares ambientales y de seguridad de las centrales de Generación Colombia.

SURATEP, la Administradora de Riesgos Profesionales de Colombia más grande del país, que agrupa alrededor de 15 mil empresas y un millón de trabajadores afiliados, otorgó a Emgesa el primer lugar en los premios Excelencia SURATEP, lo cual constituye un reconocimiento a la empresa por su labor y compromiso en la prevención de riesgos profesionales.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P.

La compañía culminó la sustitución de la deuda de dólares a pesos, para lo cual se efectuó la colocación del segundo lote de la primera emisión de bonos por valor de 100.000 millones de pesos (US\$ 53 millones), a una tasa de IPC +1,80% y un plazo de 5 años. Asimismo, se realizó una operación única en el mercado por un valor de (US\$ 123 millones), denominada Club Deal, que se cerró al DTF más 2,8%, a un plazo de 6 años.

En 2006, la generación de Betania alcanzó el 4,2% del total del Sistema. El margen variable de 2006 alcanzó 104.970 millones de pesos colombianos, siendo un 13,5% inferior a 2005, debido a la disminución en el precio spot, el cual afectó el precio de venta en contratos de largo plazo y a la alta hidrología presentada en el primer semestre del año.

Betania realizó un seguimiento detallado de la normatividad sectorial y entregó a las autoridades respectivas comentarios a todos los proyectos de cambios regulatorios.

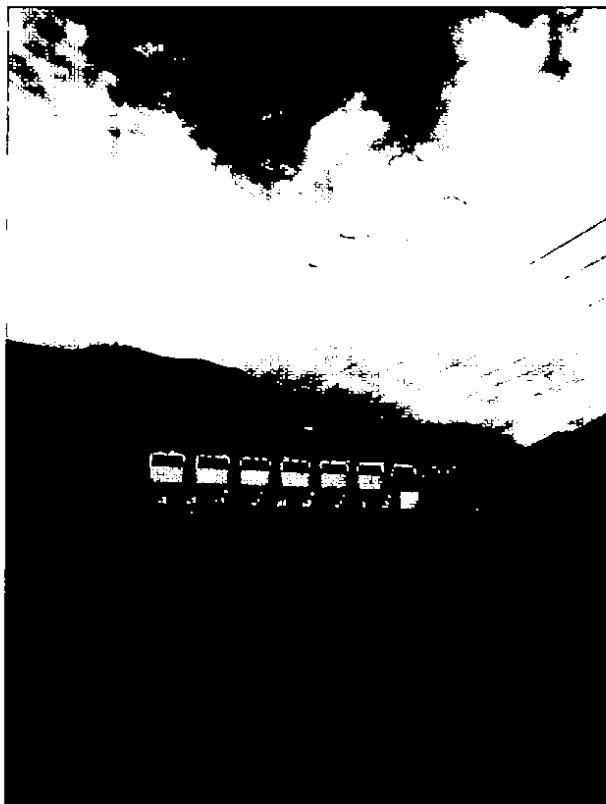
La asignación para Betania para el período diciembre 2006-noviembre 2007 corresponde a 15,5 millones de dólares por año, fortaleciendo así su participación como una de las principales empresas de generación en Colombia.

Durante 2006, Betania vendió un total de 1.517 GWh en contratos. Con las ventas anuales, Betania obtuvo el 3% de participación sobre el total de la energía transada en operaciones de largo plazo entre generadores y comercializadores del Sistema Interconectado Nacional. De igual manera, en 2006 se logró el 90% del objetivo de ventas en contratos, acorde con la política comercial para 2007 y 2008.

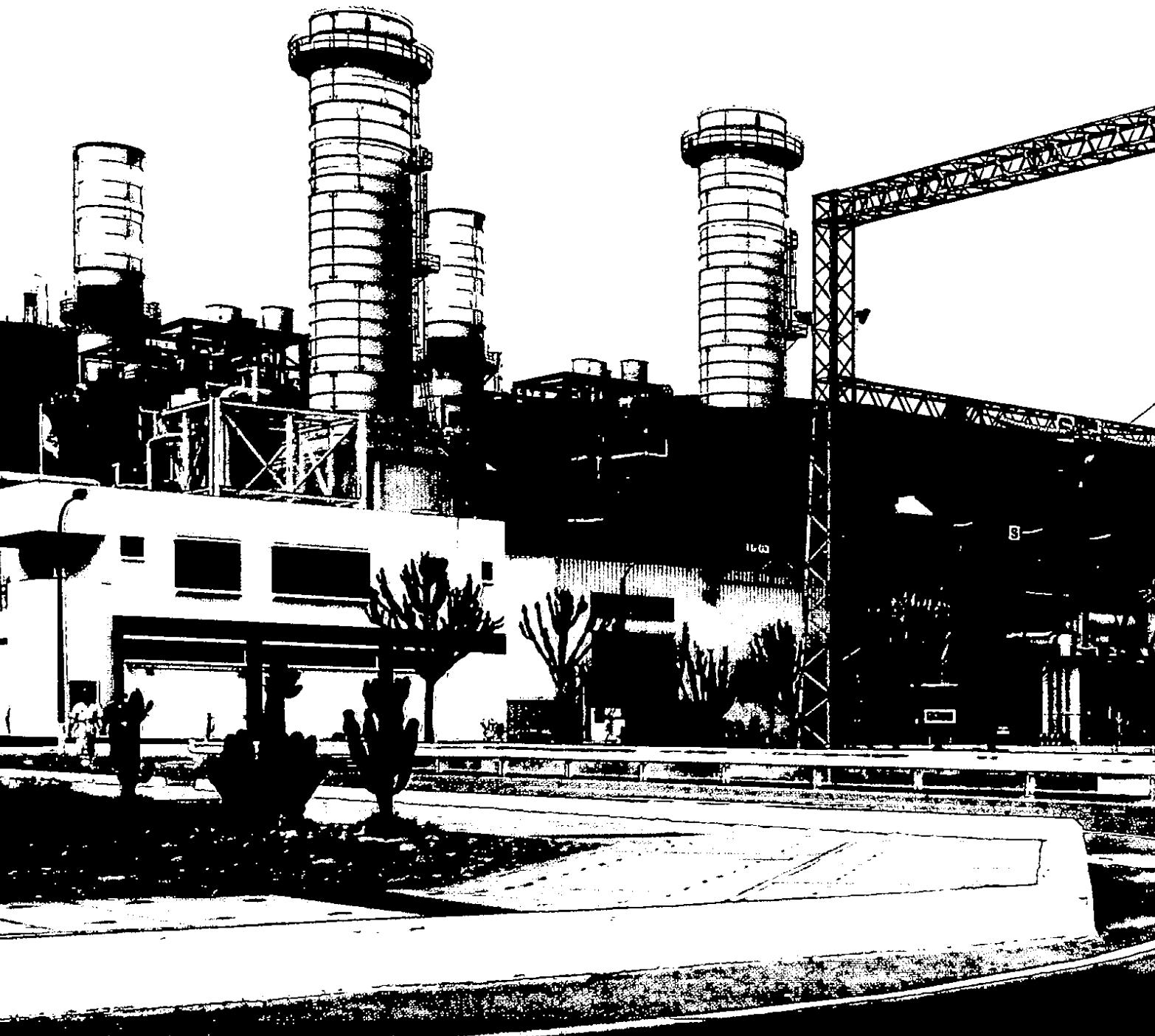
Culminó la segunda fase del Programa Fortalecimiento Institucional en los municipios de Campoalegre y Gigante y la tercera fase del mismo programa en el municipio de Hobo. Las experiencias piloto de conformación y reactivación de los Comités de Control Social con las comunidades, benefician y afianzan la gestión pública en las áreas de influencia.

EMGEZA S.A. ESP. Y CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. ESP.

El Grupo Endesa y la EEB, accionistas de Emgesa y Betania, acordaron integrar las sociedades. Esta operación permitirá a los socios conservar sus actuales porcentajes de participación accionaria, alcanzar un nivel de activos superior a los US\$ 2.500 millones, crear una plataforma única, sólida y optimizada para convertir a Emgesa en líder del mercado. Con ello, se busca aprovechar los créditos fiscales y flexibilizar la gestión financiera de Betania, anticipar los dividendos de los accionistas a través de las utilidades retenidas de Betania y mantener el costo financiero en los niveles óptimos alcanzados. En relación con las sinergias de la operación, se logrará la reducción del riesgo del negocio por la complementariedad de las cuencas hidrológicas y la simplificación societaria y limitadas eficiencias administrativas. Cabe señalar que en 2007 se someterá la autorización de la integración ante las asambleas correspondientes y autoridades competentes.



Betania, Colombia.



OPERACIONES EN PERÚ

CAPACIDAD INSTALADA, GENERACIÓN Y VENTAS DE ENERGÍA

| CAPACIDAD INSTALADA (MW) [1] | 2005 | 2006 |
|---------------------------------------|---------------|-----------------|
| EDEGEL | | |
| Huinco (Hidroeléctrica) | 247,35 | 247,34 |
| Matucana (Hidroeléctrica) | 128,58 | 128,58 |
| Callahuana (Hidroeléctrica) | 75,06 | 75,08 |
| Moyopampa (Hidroeléctrica) | 64,71 | 64,71 |
| Huampani (Hidroeléctrica) | 30,17 | 30,17 |
| Yanango (Hidroeléctrica) | 42,61 | 42,61 |
| Chimay (Hidroeléctrica) | 150,9 | 150,9 |
| Santa Rosa (Termoeléctrica) | 227,14 | 229,11 |
| Ventanilla (Ciclo Combinado) [2] | - | 457,00 |
| TOTAL | 966,52 | 1.425,50 |
| GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) | 2005 | 2006 |
| EDEGEL | 4.516 | 6.662 |
| TOTAL GENERACIÓN EN PERÚ | 4.516 | 6.662 |
| VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (GWh) | 2005 | 2006 |
| EDEGEL | 4.600 | 6.766 |
| TOTAL VENTAS EN PERÚ | 4.600 | 6.766 |

- (1) Potencias certificadas por Bureau Veritas en 2006. Estos valores resultan de las potencias máximas determinadas por la norma operativa de Endesa Chile N°38 "Norma para Definición de Potencia Máxima en Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas de Endesa Chile". Corresponden a los de la potencia máxima de diseño de las unidades generadoras, en su mayoría corroboradas con las pruebas de satisfacción de garantías contractuales realizadas por el proveedor de dichos equipos de generación. En algunos casos, los valores de potencia máxima certificados pueden diferir del valor de la potencia declarada a los organismos reguladores y clientes de cada país, en función de los criterios definidos por dichos organismos y a satisfacción de los marcos contractuales correspondientes.
- (2) El 1 de junio de 2006, tras la fusión de Etevensa con Edégal, se incorporó la capacidad instalada de central Ventanilla, primero operando en ciclo abierto y, a partir de noviembre, en ciclo combinado.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS

EDEGEL S.A.A.

En 2006, se pagaron dividendos por un total de 183 millones de soles (US\$ 57 millones). Dichos desembolsos fueron financiados con caja generada por la empresa, por lo que no implicaron un incremento en el nivel de endeudamiento.

El 1 de junio de 2006 se produjo la fusión con la Empresa de Generación Termoeléctrica de Ventanilla (Etevensa), lo cual implicó asumir la culminación de la construcción de los ciclos combinados de la planta Ventanilla y los dos mantenimientos mayores de la central.

En tanto, en 2006 se realizaron tres emisiones de bonos en moneda local, por un total de 80 millones de soles (US\$ 25 millones), a plazos de 4 y 7 años y a tasas fijas entre 6,09% y 6,47%. El 100% de los fondos de estas emisiones se destinaron a refinanciar deuda existente.

PROYECTO DE REHABILITACIÓN CENTRAL CALLAHUANCA

El Proyecto Rehabilitación Central Callahuana consiste en actualizar una central hidroeléctrica de pasada, ubicada 50 km al noreste de Lima, Perú, que descarga sus aguas sobre el río Santa Eulalia. El proyecto abarcó la modernización de las instalaciones existentes, que datan de 1940, optimizando el uso de los recursos hídricos y mejorando la confiabilidad de la central y su operación, a través del diseño, suministro, rehabilitación, montaje y puesta en servicio de los grupos 1, 2, 3 y 4.

Durante 2005, se pusieron en operación comercial las unidades 1, 2 y 3, con una potencia incremental de alrededor de 3 MW cada una. Finalmente, en febrero de 2006 se puso en operación comercial la cuarta unidad generadora, lo que permitió concluir exitosamente el proyecto.

PROYECTO DE CIERRE CICLO COMBINADO CENTRAL VENTANILLA - EDEGEL S.A.A.

Central Ventanilla se encuentra ubicada 22 km. al noroeste de Lima, en el distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Perú. La central se componía inicialmente de dos turbinas a gas duales en ciclo abierto, instaladas en 1997, propiedad inicialmente de Etevensa.

El proyecto de cierre del ciclo combinado cubrió la incorporación de dos calderas recuperadoras de calor, una turbina a vapor y todo el equipamiento necesario para la operación de la central en ciclo combinado con una configuración de dos turbinas a gas, dos calderas recuperadoras de calor y una turbina a vapor.

Durante 2006, se desarrollaron los trabajos necesarios para completar el proyecto, entre los que se cuenta, el inicio de la operación comercial de medio ciclo combinado (una sola caldera) en el mes de julio. Tres meses más tarde se

entregó en operación comercial el ciclo combinado completo, finalizando con éxito el proyecto y alcanzando una potencia de 457 MW.

La inauguración oficial de la central se realizó en noviembre de 2006, con la presencia de las máximas autoridades del país y los principales ejecutivos del grupo Endesa.

CONVERSIÓN A GAS DE SANTA ROSA

El 19 de julio de 2006 se concluyó la segunda fase de reconversión a gas natural de la central térmica Santa Rosa, empleando el gas natural de Camisea. La segunda fase consistió en la reconversión de las unidades UTI N° 5 y N° 6, con una inversión cercana a los US\$ 4,5 millones. De esta manera, la central Santa Rosa complementó los trabajos iniciados en 2005 con la reconversión de su unidad Westinghouse N° 7, permitiendo el uso de gas natural de Camisea, como combustible.



Santa Rosa, Perú.

OTROS NEGOCIOS

INGENDESA

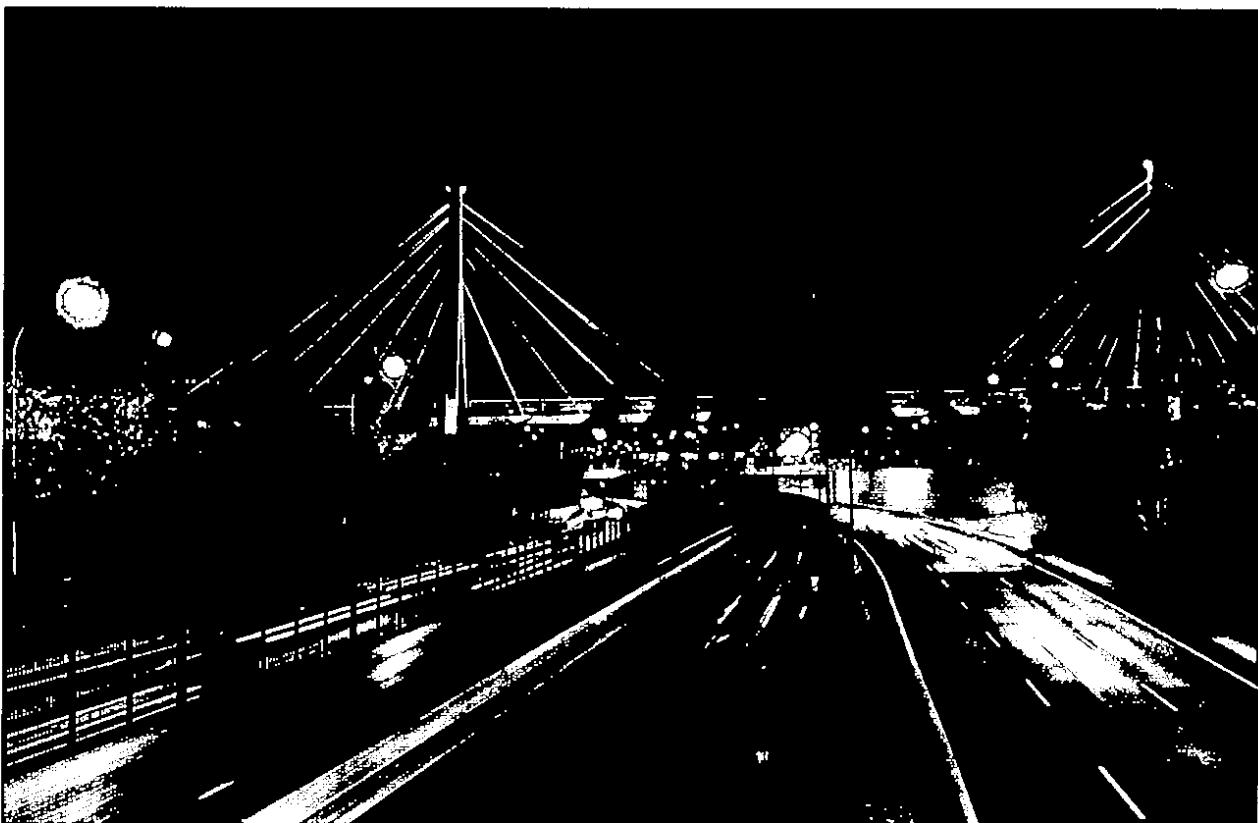
La facturación de Ingendesa en 2006 fue de \$ 19.028 millones, de los cuales \$ 9.110 millones (48%) provinieron de las empresas del grupo, y \$ 9.918 millones (52%) de terceros.

Durante 2006, Ingendesa participó en importantes proyectos de inversión en Latinoamérica.

Por encargo de Endesa Chile, Ingendesa efectuó -entre otras iniciativas-, el anteproyecto de las centrales en los ríos Baker y Pascua; el estudio de factibilidad y diseño básico de los proyectos hidroeléctricos Los Cóndores y Piruquina; ingeniería, administración de contratos e inspección técnica de obras del proyecto San Isidro II; la gestión ambiental central Ralco; el servicio integral de ingeniería, gestión e inspección técnica de suministros, construcción, montaje y puesta en marcha de las centrales Palmucho, Ojos de Agua y parque eólico Canela; proyecto de modernización centrales de Endesa; elaboración de Plan de Acción durante emergencias para presas.

Para Chilectra, Ingendesa realizó la Ingeniería conceptual de la subestación subterránea Los Leones, el proyecto de reemplazo de sistemas de protecciones y control de la subestación Chena y el estudio de determinación del valor anual del sistema de subtransmisión.

Por otra parte, entre los servicios a empresas no relacionadas más relevantes, se cuentan la administración experta de los contratos de construcción de túneles, el contrato EPCM del tranque de relaves El Mauro y EPC Ampliación Subestación Principal 220 kV (Minera Los Pelambres); diseño de ampliación a 500 kV subestación Polpaico; diseño de detalle del suministro de energía de la planta de lixiviación de sulfuros y el proyecto instalación banco condensadores sistema Monturaqui - Negrillar, (Minera Escondida); diseño e inspección técnica para la extensión Recoleta de la Línea 2 del Metro y el diseño básico para el proyecto Línea a Maipú del Metro de Santiago; diversos servicios de asesoría y apoyo a Transelec; diseño básico y de detalles centrales hidroeléctricas Chiburgo y Quilleco y Hornitos para Colbún;



Metro de Santiago, Chile.

inspección técnica de obras refuerzo línea de transmisión Itahue-San Fernando y Ampliación subestaciones San Luis y Quillota para Abengoa-Chile; revisión del diseño de la presa (HCR) Embalse Convento Viejo (Constructora Nilahue); Estudio de Impacto Ambiental Central Hidroeléctrica Rucatayo (Empresa Eléctrica Pilmaiquén), asesoría a la inspección fiscal de la construcción del Centro de Justicia de Santiago (MOP); asesoría en negociaciones contractuales, y servicios especializados en el desarrollo de proyectos estratégicos y gestión de proyectos para Codelco.

Finalmente, en el ámbito internacional, Ingendesa también desarrolló diversos proyectos. Entre ellos, destacan el apoyo a la gestión, inspección y supervisión de la conversión a ciclo combinado y del estudio del sistema COES-SIC de la Central Ventanilla (Etevensa, Perú); ingeniería de contraparte, inspección de fabricación y montaje de equipamiento para la rehabilitación de Central Callahuana (Edogel, Perú); estudio gasoducto central Malacas (EEPSA, Perú); revisión del sistema de protecciones de la central térmica Malacas (Etevensa, Perú); diseño de las obras de captación Túneles Chivor y Batatas (Emgesa, Colombia).

SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN S.A.

Durante 2006, circularon por el túnel El Melón un total de 1.619.487 vehículos, de los cuales un 65% correspondió a vehículos livianos, un 10% a buses y un 25% a camiones simples y pesados. En el mismo periodo, el tráfico total por el sistema túnel-cuesta ascendió a la cantidad de 2.721.059 vehículos, lo que implica que un 60% de los automovilistas prefirieron la alternativa tarificada del túnel. Comparado con el año anterior, las cifras de flujo vehicular por el sistema y por el túnel mostraron variaciones de 11,2% y 3,8%, respectivamente. El periodo de concesión comenzó en junio

de 1993 y la operación del túnel y sus accesos se inició en septiembre de 1995. La concesión expira en junio de 2016.

Un hito de gran importancia para la sociedad lo constituyó el favorable resultado obtenido en el marco de la demanda interpuesta por la concesionaria en contra del Ministerio de Obras Públicas (MOP) por la indemnización de perjuicios producto del sostenido desequilibrio económico del contrato de concesión. En 2006, la compañía acudió a la Comisión Conciliadora que contempla el contrato de concesión para plantear dicho reclamo. Una vez constituida la Comisión en tribunal arbitral, el reclamo fue favorablemente resuelto para Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A. La sentencia definitiva y ejecutoriada condenó al MOP a indemnizar a la sociedad concesionaria en 630 mil Unidades de Fomento, en torno a los US\$ 22 millones, más intereses corrientes por los perjuicios causados al mejorarse sustancialmente la Cuesta el Melón y elevar el estándar del Camino Nogales-Puchuncaví.

A nivel de la generación de recursos y resultados, la sociedad concesionaria revisó su política comercial y obtuvo ingresos nominales por peajes por \$ 4.098 millones en 2006, lo que representa una variación positiva en términos nominales de un 13,5% con respecto a 2005. Rebajando de dicho nivel de ingresos los costos de explotación y gastos de administración, antes del pago anual al MOP y depreciación, se obtiene un resultado operacional ajustado por dichos factores de \$ 3.570 millones. De este cálculo se desprende que dicho indicador mejoró en 17,5% respecto de 2005, cifra que se explica principalmente por el mejoramiento sustancial de los ingresos por peajes y por el estricto control de costos.

Así, la favorable sentencia de la demanda en juicio arbitral contra el MOP permitió que, pese a la elevada carga financiera y el pago anual al Fisco, el resultado no operacional fuese por primera vez positivo, alcanzando los \$ 1.766.256 miles.



INVERSIONES Y ACTIVIDADES FINANCIERAS

B6 N

Ampliación central San Isidro, Chile.

INVERSIONES

En 2006, Endesa Chile y sus empresas filiales en Chile y en el extranjero invirtieron un total equivalente a 419,9 millones de dólares, de acuerdo al siguiente detalle:

| Empresas | Inversión (Millones de dólares) (1) |
|--|--|
| ARGENTINA | |
| Endesa Costanera S.A. | 27,12 |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A. | 1,21 |
| Total Inversión en Argentina | 28,33 |
| CHILE | |
| Endesa Chile | 216,96 |
| Pehuenche S.A. | 3,57 |
| Pangue S.A. | 0,34 |
| San Isidro S.A. | 7,89 |
| Celta S.A. | 2,48 |
| Ingendesa (2) | 0,58 |
| Endesa Eco | 9,54 |
| Total Inversión en Chile | 241,36 |
| COLOMBIA | |
| Emgesa S.A. | 35,64 |
| Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. | 0,94 |
| Total Inversión en Colombia | 36,58 |
| PERÚ | |
| Edeget S.A.A. | 94,45 |
| Total Inversión en Perú | 94,45 |
| Total Inversión Material en Empresas | 400,72 |
| Total Inversión Financiera | 19,16 |
| TOTAL INVERSIÓN ENDESA CHILE Y FILIALES | 419,88 |

(1) Se utilizó el tipo de cambio de cierre de 2006, equivalente a \$ 532,39 por dólar.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EJERCICIO 2006

La utilidad neta de Endesa Chile en 2006 ascendió a \$ 189.541 millones, lo que representa un incremento de \$ 76.595 millones, es decir, de 67,8% respecto de los \$ 112.946 millones registrados en el ejercicio anterior. Este aumento se explica principalmente por la mejora en el resultado operacional por la puesta en valor de las inversiones acometidas, así como por mejores resultados no operacionales.

El resultado de explotación de Endesa Chile consolidada ascendió a \$ 504.475 millones en 2006, aumentando 25,1% respecto de los \$ 403.154 millones registrados el año anterior. El aumento de la producción es consecuencia de la buena hidrología y de los mejores niveles de embalses alcanzados durante 2006, que potencian las cifras operacionales de Chile. Es importante señalar que las cifras consolidadas de 2006 no consideran el resultado operacional de Cachoeira Dourada en Brasil, la cual fue desconsolidada a comienzos del cuarto trimestre de 2005.

El EBITDA, o resultado operacional más depreciación y amortización de Endesa Chile consolidada, alcanzó \$ 680.889 millones en 2006, lo que implica un aumento de 17,7% respecto de 2005. La distribución de EBITDA por país, ajustado por la participación de propiedad en cada filial, muestra que Chile contribuye con 76,2%; Colombia, con 10,1%; Argentina, con 7,9%; y Perú, con 5,9%.

Los eventos más relevantes que se pueden destacar de 2006 son:

- En julio de 2006, la compañía batió su récord histórico de generación mensual en Chile. Las buenas condiciones de lluvia en julio y la total disponibilidad del parque generador contribuyeron a este resultado.
- Consolidación de Endesa Chile como compañía Investment Grade en 2006 por parte de las tres agencias internacionales que nos clasifican: Standard & Poor's, Fitch Credit Rating y el reciente aumento en la clasificación internacional por parte de Moody's.

- Respecto del Proyecto Hidroeléctrico Aysén, el 31 de agosto, el directorio de Endesa Chile acordó la constitución de la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. El 6 de septiembre se constituyó el directorio de la sociedad y el 10 de octubre se firmó el pacto de accionistas que definió el aporte de capital de Endesa Chile en 51 %. La elaboración del Estudio de Impacto Ambiental fue adjudicada al consorcio internacional formado por las empresas SWECO, POCH Ambiental y EPS. El Diario Financiero premió a Endesa Chile y Colbún por la creación de HydroAysén como una de las mejores iniciativas empresariales de 2006.
- El 29 de septiembre, Endesa Chile, ENAP, Metrogas y GNL Chile firmaron el acuerdo que define la estructura del Proyecto Gas Natural Licuado (GNL), en el que Endesa Chile participa con un 20% y que forma parte de la estrategia frente a la falta de gas proveniente de Argentina.
- Destacada participación en el proceso de licitación a distribuidoras en Chile para el período 2010-2024, adjudicándose Endesa Chile 6.400 GWh/año, que corresponde al 100% de sus ofertas y al 59% del total de ofertas materializadas, a un precio en torno a los 65 dólares por MWh, con lo cual Endesa Chile, a partir del ejercicio 2010, disminuirá la dependencia del precio regulado, asegurando la estabilidad de los flujos futuros.

En 2006, los ingresos de explotación consolidados aumentaron un 16,6 %, al registrar \$ 1.337.121 millones, cifra que se compara favorablemente con los \$ 1.146.623 millones obtenidos en 2005. La producción de energía eléctrica aumentó 5,6%, llegando a los 52.949,4 GWh a diciembre de 2006, como resultado de la buena hidrología, el incremento de demanda y los mayores precios de venta promedio en todos los mercados y países en los que opera Endesa Chile.

Los costos de explotación consolidados de 2006 llegaron a \$793.260 millones, que representan un aumento de \$ 89.179 millones respecto del valor obtenido en el ejercicio anterior.

El incremento en el gasto en combustibles a diciembre de 2006 en \$ 77.541 millones, equivalente a un aumento de 49,5% respecto de 2005, es el resultado –principalmente– de la fusión de Etevensa con Edegel en junio de 2006, con lo que se incrementó la generación térmica en Perú. La mayor producción de energía total de la compañía permitió disminuir los costos por compras de energía y potencia en 6,0%, lo que implicó una disminución de \$ 7.724 millones por ese concepto.

A continuación se presenta un análisis desde la perspectiva del negocio por país:

Debido a una hidrología favorable en Chile, particularmente durante el período comprendido entre junio y septiembre de 2006, y a un buen ritmo de derretimiento de las nieves acumuladas, el resultado de explotación aumentó potenciado por el incremento de la generación hidroeléctrica de 8,8 % y un mejor escenario de precios durante 2006. Un aumento de la demanda por sobre el 6% y los constantes cortes del suministro de gas natural desde Argentina han presionado al sistema eléctrico, que ha estado muy ajustado en su capacidad instalada.

Al realizar un análisis de la situación operacional de cada país, se debe tener en cuenta la depreciación del peso chileno frente al dólar, la cual alcanzó una variación de 3,9% respecto de diciembre del año anterior, vale decir, \$ 532,39 por dólar al cierre de diciembre de 2006 versus \$ 512,50 por dólar a igual fecha de 2005. Cabe señalar la importancia de tomar en consideración el valor del tipo de cambio del peso chileno con respecto al dólar al comparar cifras de un año a otro en pesos chilenos, según el tratamiento contable de los resultados en moneda extranjera a la que obliga el Boletín Técnico N° 64.

En Argentina, Endesa Costanera registró una cifra positiva de \$ 5.217 millones en el resultado de explotación, comparado con el valor negativo de \$ 1.982 millones en 2005, debido –fundamentalmente– al aumento en los precios de energía por el reconocimiento del mayor costo del sistema. Asimismo, la central hidroeléctrica El Chocón registró un mayor resultado de explotación de \$ 16.171 millones, como consecuencia de una mejor hidrología que, junto con el aumento de precios en el mercado, potenciaron los resultados operacionales.

En Colombia, el resultado de explotación disminuyó en 1,4% en 2006, básicamente debido a una reducción de \$ 4.893 millones en el resultado operacional de Betania, como resultado del menor precio promedio de venta para la compañía, a pesar de un incremento en las ventas físicas de 11,6%. El resultado operacional de Emgesa compensó esto último, con un incremento de \$ 3.143 millones en 2006.

Edegel, en Perú, registró un resultado de explotación de \$ 55.536 millones en 2006, que se compara favorablemente con \$ 54.954 millones alcanzados en 2005, lo que se tradujo en un incremento de \$ 582 millones. Los mayores ingresos de explotación que incluyen también la operación de la central térmica Ventanilla fueron menos que compensados por el aumento en los costos de explotación, lo que elevó el resultado de explotación de Edegel en un 1,1%.

El resultado no operacional de 2006 de Endesa Chile consolidada fue de \$ 124.204 millones negativos, cifra que se compara con los \$ 158.385 millones negativos de 2005, afectando favorablemente el resultado final de la compañía respecto del año anterior. Las principales variaciones en el resultado no operacional son las siguientes:

Los gastos financieros consolidados disminuyeron en \$10.630 millones, desde \$ 182.549 millones en 2005 a \$ 171.919 millones en 2006, lo que equivale a una disminución de 5,8%, derivado principalmente del menor volumen de deuda, apreciación promedio del peso con respecto al dólar y capitalización de gastos financieros asociados a proyectos de inversión. Por su parte, los ingresos financieros consolidados disminuyeron en \$ 1.060 millones, desde \$ 15.878 millones en 2005 a \$ 14.818 millones en 2006, lo que se explica básicamente por la desconsolidación de los ingresos financieros de Cachoeira Dourada por \$ 3.992 millones, los cuales fueron parcialmente compensados por un aumento de saldos en caja promedio.

En tanto, el resultado neto de inversiones en empresas relacionadas se incrementó en \$ 28.490 millones en 2006 en relación con 2005, lo que se explica básicamente por \$ 24.180 millones de mejor resultado reconocido en Endesa Brasil S.A., y del resultado negativo devengado de \$ 7.874 millones en 2005 por la ex sociedad coligada

CIEN, compensado en parte por \$ 3.505 millones de menor resultado positivo de la coligada GasAtacama.

Los otros ingresos y egresos netos fuera de explotación presentan un mayor resultado de \$ 7.133 millones, explicado por \$15.726 millones de menores provisiones por contingencias y litigios, por \$ 6.190 millones de indemnizaciones y compensaciones, básicamente del MOP a Túnel El Melón S.A., compensados por \$ 13.099 millones de menor resultado por ajuste por conversión del Boletín Técnico N° 64 de nuestras filiales en el extranjero, en especial, de las filiales Betania y Edegel, por \$ 6.117 millones, por efecto de la desconsolidación de Cachoeira Dourada y por \$ 1.676 millones de menor recuperación de costos y cartera de clientes.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta negativa de \$ 11.464 millones en 2006 respecto del ejercicio anterior, originado –principalmente- por los efectos de 1,8% de depreciación real del peso chileno respecto del dólar en 2006, frente al 11,7% de apreciación real en 2005.

En relación con los impuestos a la renta e impuestos diferidos, éstos aumentaron en \$ 36.971 millones en 2006, comparado con el ejercicio precedente. El impuesto a la renta consolidado acumulado alcanzó a \$ 130.857 millones, compuesto por un gasto de \$ 99.414 millones de impuesto a la renta, que acumula un aumento con respecto a 2005 de \$ 38.011 millones, asociados a los mejores resultados tributables, principalmente de Endesa Chile y sus filiales en Chile, y \$ 31.442 millones por impuesto diferido que representan una disminución de \$ 961 millones con respecto a 2005.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La clasificación de riesgo de la deuda externa de Endesa Chile es Baa3 con perspectivas estables, según Moody's; BBB con perspectivas estables, por parte de Fitch; y BBB- con perspectivas positivas, de acuerdo con Standard & Poor's. Por su parte, los bonos locales de Endesa Chile están clasificados en A+ por parte de Fitch Chile y A+ con perspectivas positivas, según Feller Rate.

Producto de la exitosa estrategia financiera de Endesa Chile, su mayor flexibilidad financiera y las mejoras

macroeconómicas y operacionales en los países en los que opera la empresa, en diciembre de 2006, Moody's subió la clasificación de riesgo de la deuda externa de Endesa Chile desde Ba1 a Baa3, recuperando la compañía la posición de investment grade. Por su parte, en diciembre de 2006, Standard & Poor's elevó la clasificación desde BBB- con perspectivas positivas a BBB- con perspectivas positivas y revisión hacia posible mejora de clasificación. Asimismo, en mayo de 2006, Fitch elevó la clasificación desde BBB- con perspectivas positivas a BBB con perspectivas estables.

SEGUROS

Operacionales

En junio del 2006, Endesa Chile y filiales renovaron los términos de su programa de seguros regional de Todo Riesgo y Responsabilidad Civil, a través de una licitación privada realizada en conjunto con su matriz en la que fueron invitadas a participar los principales aseguradores del mundo. Dichos seguros fueron renovados hasta el 30 de junio de 2007, con cláusula de opción automática de renovación para Endesa Chile y filiales por 3 años, supeditada a comportamiento de siniestralidad.

Las características de los seguros vigentes para todas las empresas filiales de Endesa Chile en Argentina, Chile, Colombia y Perú y para las coligadas en Brasil son:

- Seguro de Todo Riesgo Bienes Físicos e Interrupción de Negocios, con límite indemnizable de hasta US\$ 200 millones, que protege las centrales de generación y las principales subestaciones de transformación contra riesgos de terremoto, avalanchas, incendio, explosiones e inundaciones.
- Seguro de Avería de Maquinaria, pérdida de beneficios hasta US\$ 200 millones, que protege a los principales equipos de producción de centrales y subestaciones contra riesgos de falla operacional, cortocircuitos, roturas de piezas, fatiga de material y fallas mecánicas, en general.
- Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual hasta la suma de US\$ 150 millones, que cubre a la empresa por daños físicos que su actividad genere a terceros y frente a los cuales tenga obligación de indemnizar.

Restricciones del mercado asegurador en materia de daños y perjuicios por actos terroristas han impedido al Grupo contratar esta cobertura en toda la región.

Las empresas del Grupo cuentan además con seguros de transporte marítimo, aéreo y terrestre para el traslado de máquinarias, equipos e insumos, seguros de vida para el personal en viaje, y los que la legislación vigente obliga a mantener.

Seguros de Obras

Endesa Chile ha mantenido vigente seguros de construcción y retraso de puesta en marcha en todas las obras desarrolladas por ella (actualmente, Palmucho y San Isidro II). Dichos seguros fueron contratados luego de un proceso de licitación privada, donde fueron invitados los tres principales corredores de seguros del mundo.

El programa de seguros establecido para ambos proyectos contempla seguros de Todo Riesgo Construcción y Montaje, Transporte, Responsabilidad Civil y Retraso de Puesta en Marcha, con límites y deducibles de acuerdo a la política de riesgos de la compañía.

En noviembre de 2006 fue pagada la indemnización por el retraso de la puesta en marcha de la central Ralco, por la suma de US\$ 3.690.000. Dicho reclamo fue con cargo a la póliza de Todo Riesgo Construcción, tomada para dicho proyecto.

REFINANCIAMIENTOS DURANTE 2006

En cuanto al financiamiento de las filiales nacionales, en 2006 la empresa debió enfrentar el vencimiento en abril de un Bono Yankee por US\$ 150 millones emitido por Endesa Chile Internacional y el vencimiento en agosto de un bono local por US\$ 200 millones.¹ Estos vencimientos fueron financiados mediante la contratación el 26 de enero (a través de Endesa Chile Agencia) de un crédito revolving por US\$ 200 millones, a un plazo de cinco años y medio, con una tasa de interés de Libor más un spread de 30 puntos base, y con los propios flujos operacionales de la empresa y de sus filiales extranjeras.

El 7 de diciembre, para aumentar sus fuentes de liquidez, Endesa Chile (a través de su Agencia en Islas Caimán) firmó un contrato por un nuevo crédito revolving de US\$ 200

millones, a un plazo de 3 años, con una tasa de interés de Libor más un spread de 25 puntos base.

Al cierre de 2006, del total de US\$ 650 millones comprometidos en créditos revolving, se encuentran utilizados US\$ 100 millones y US\$ 350 millones están disponibles.

En cuanto a las actividades financieras de las filiales extranjeras que Endesa Chile consolida, en 2006 se realizaron una serie de operaciones, con el fin de refinanciar créditos de corto plazo y aumentar la vida media de la deuda. Entre las distintas operaciones, destacan:

En Perú, Edegel firmó en julio, un crédito bancario con West LB por US\$ 20 millones, a un plazo de tres años y con una tasa de interés de Libor más un margen de 2,0%. En octubre, Edegel colocó dos bonos locales en el mercado peruano por 25 millones de soles cada uno (cerca de US\$ 16 millones) a 7 años plazo y a una tasa fija de 6,47% y 6,10%, respectivamente, para cancelar un bono local de 50 millones de soles. También en octubre, refinanció un pagaré con Scotiabank por un monto de 50 millones de soles, a un plazo de dos años y a una tasa de interés de 6,55%. En diciembre, para refinanciar pagarés de corto plazo, Edegel firmó un crédito bancario con Citibank por US\$ 24 millones, a un plazo de 3 años y a una tasa de interés de Libor más un margen de 1,875%.

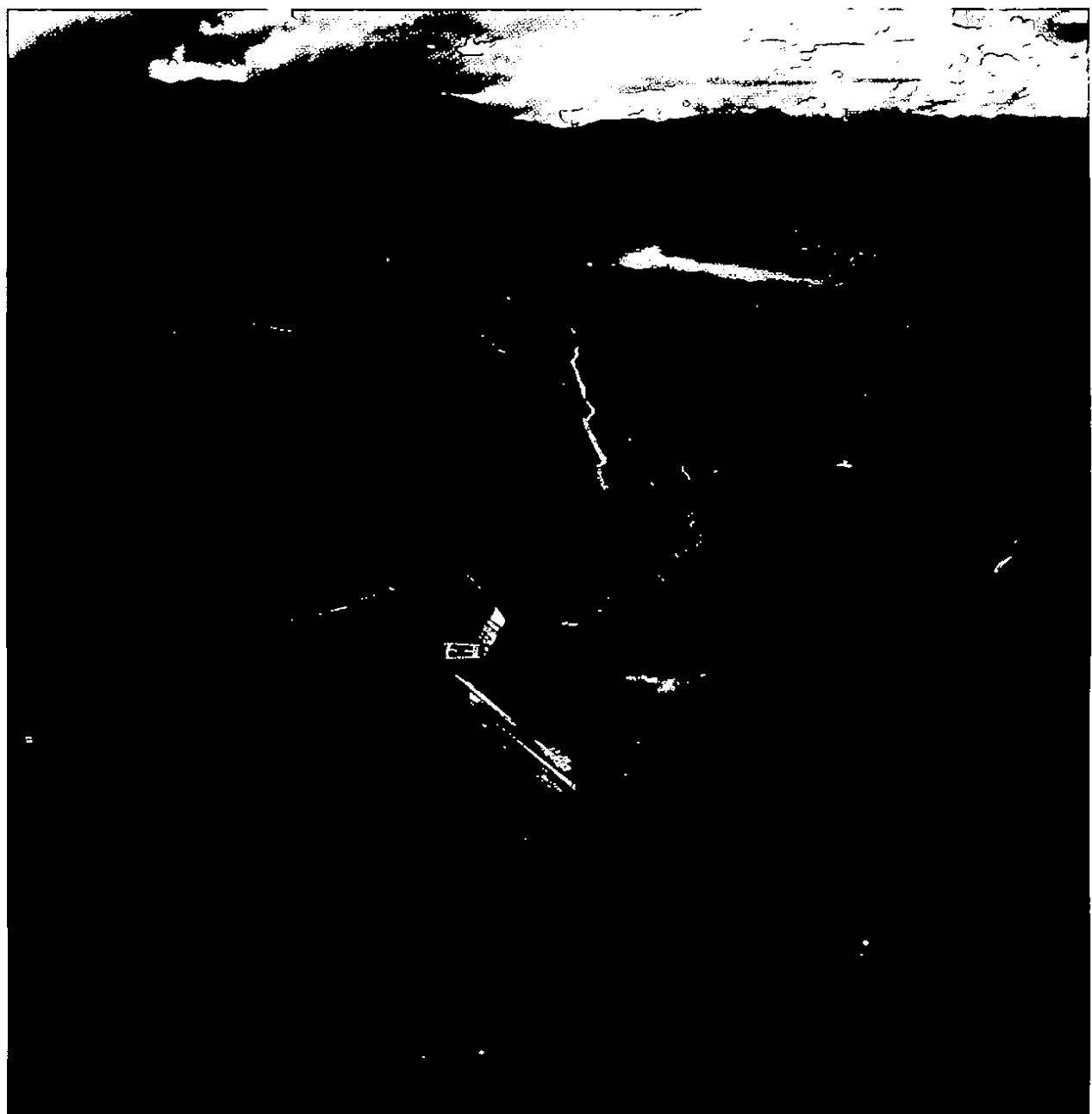
En Argentina, Hidroeléctrica El Chocón firmó un crédito bancario por US\$ 100 millones con Standard Bank y Deutsche Bank, a un plazo de cinco años, con amortizaciones y una tasa de interés de Libor más un margen de 3,5%. Los fondos se utilizaron para prepagar las obligaciones negociables con vencimiento en 2007.

En Colombia, con el objeto de prepagar deuda, Betania emitió en febrero un bono local en el mercado colombiano por 100.000 millones de pesos colombianos (cerca de US\$ 44 millones) a un plazo de siete años, con tasa carátula de IPC más un margen de 6,29%. Asimismo, en junio, Betania firmó un crédito estructurado por alrededor de 305.009 millones de pesos colombianos (cerca de US\$ 123 millones), a una tasa de DTF más un margen de 2,8%, y con vencimiento en abril de 2012. Los fondos provenientes de este financiamiento se utilizaron íntegramente para el pago de deuda.

Por otra parte, también en Colombia, en febrero Emgesa colocó un bono local por 40.000 millones de pesos colombianos (cerca de US\$ 17,5 millones) a un plazo de diez años y a una tasa de interés de IPC más un margen de 2,4%. Esta emisión tuvo como objeto financiar la adquisición de Termocartagena.

Para enfrentar el vencimiento de bonos locales, durante julio por un total de 150.000 millones de pesos colombianos (cerca de US\$ 60 millones), Emgesa firmó una serie de

créditos a corto plazo con la banca local, que incluye un crédito con el Banco Bogotá por 80.000 millones de pesos colombianos (cerca de US\$ 33 millones), a una tasa de interés de DTF más un margen de 1,8%, otro crédito con Bancolombia por un monto de 50.000 millones de pesos colombianos (cerca de US\$ 21 millones) a una tasa de interés de DTF más un margen de 1,75%, y un crédito con Citibank, por 20.000 millones de pesos colombianos (cerca de US\$ 8 millones) a una tasa de interés de 8,1% fija. Todos estos créditos se tomaron por un plazo de 180 días.



Embalse El Guavio, Colombia.

DIVIDENDOS

POLÍTICA DE DIVIDENDOS EJERCICIO 2007

El Directorio tiene la intención de proponer a la Junta de Accionistas distribuir como dividendo definitivo, un monto equivalente al 60% de las utilidades líquidas del ejercicio 2007.

En relación con lo anterior, el Directorio tiene la intención de repartir un dividendo provisario, de cargo de las utilidades del ejercicio 2007, de hasta un 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2007, según muestren los estados financieros a dicha fecha, a ser pagado en diciembre del 2007.

El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas a ser efectuada en el primer cuatrimestre del 2008.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS

Para el pago de dividendos, y con el objeto de evitar el cobro indebido de los mismos, la empresa contempla cuatro modalidades, a saber:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista;
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria cuyo titular sea el accionista;
3. Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas; y
4. Retiro de cheque o vale vista en las oficinas de DCV Registros S.A., en su condición de administrador del Registro de Endesa, o en el banco que se determine al efecto.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será usada por Endesa para todos los pagos de dividendos mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad N° 4 antes señalada.

En aquellos casos en que los cheques o vales vista sean devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

En el caso de los depósitos en cuentas corrientes bancarias, la empresa podrá solicitar por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en el punto N° 4 antes señalado.

Por otra parte, la empresa ha adoptado y continuará adoptando en el futuro todas las medidas de seguridad que requiere el proceso de pago de dividendo, de modo de resguardar los intereses tanto de los accionistas como de Endesa.

DIVIDENDOS REPARTIDOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

| AÑO | Dividendo por acción (pesos de cada año) | Monto actualizado Al 31 de diciembre de 2006 |
|------|---|---|
| 2000 | 0,96000 | 1,10878 |
| 2001 | 0,94000 | 1,07702 |
| 2002 | - | - |
| 2003 | 2,30000 | 2,49630 |
| 2004 | 4,13000 | 4,37697 |
| 2005 | 5,82000 | 5,96550 |

El 22 de diciembre de 2006 se pagó un dividendo provisorio de \$ 2,57 por acción, correspondiente al 15% del resultado neto al 31 de octubre de 2006. Asimismo, el 28 de febrero

de 2007, el Directorio de Endesa Chile acordó modificar anticipadamente la política de dividendos del ejercicio 2006, incrementando de 50% a 60% el porcentaje de distribución de las utilidades líquidas del ejercicio y proponer un pago de dividendo definitivo de \$ 10,84 por acción, a ser pagado en mayo de 2007, luego de ser aprobado por la junta de accionistas del 24 de abril de 2007.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE DEL EJERCICIO 2006

La utilidad distribuible en relación con la utilidad neta del ejercicio 2006 se indica a continuación:

| | |
|---|------------------------|
| Utilidad del Ejercicio | 189.541.318 miles |
| (Menos) Amortización Mayor Valor de Inversiones | 6.037.460 miles |
| Utilidad Líquida | 183.503.858 miles |
| (Menos) Déficit Acumulado Período Desarrollo Filiales | 329.545 miles |
| Utilidad para el Cálculo del Dividendo | 183.174.313 miles |
| 60% de la Utilidad para el Cálculo del Dividendo | 109.904.588 miles |
| Número de Acciones | 8.201.754.580 acciones |
| Utilidad por acción correspondiente al ejercicio 2006 | 13,41 pesos |



Operador Paraiso, Colombia.

HECHOS ESENCIALES O RELEVANTES INFORMADOS A LA SVS

En 2006, y de acuerdo con la Norma de Carácter General N° 30, la sociedad procedió a informar a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos esenciales o relevantes:

ENDESA CHILE

Con fecha 27 de enero de 2006, se informa que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. en su sesión del día 26 de enero de 2006, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para las 10:00 horas del día 21 de marzo de 2006, en el Hotel Sheraton Santiago, ubicado en Avda. Santa María N° 1742, Santiago; y a Junta Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y lugar, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria.

La Junta Ordinaria conocerá y se pronunciará sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005;
2. Distribución de Utilidades y reparto de dividendos;
3. Exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos;
4. Política de Inversiones y Financiamiento propuesta por el Directorio;
5. Elección de Directorio;
6. Fijación de la Remuneración del Directorio;
7. Fijación de la Remuneración del Comité de Directores y del Comité de Auditoria y determinación de sus presupuestos;
8. Informe del Comité de Directores;
9. Designación de Auditores Externos;
10. Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y de dos suplentes y determinación de su remuneración;
11. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046;

La Junta Extraordinaria de Accionistas conocerá y se pronunciará sobre las siguientes materias:

1. Modificar el artículo 28° de los Estatutos Sociales relativo a las materias de junta extraordinaria de accionistas, a fin de adecuar su letra d) al texto del N° 4 del artículo 57° de la Ley N° 18.046;
 2. Modificar el inciso final del artículo 36° de los estatutos sociales, a fin de adecuarlo a lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 7° de la Ley N° 18.046;
 3. Modificar los estatutos sociales, a fin de incluir en éstos, conforme a las leyes nacionales y extranjeras a las que se encuentra sometida la Compañía, normas relativas al Comité de Directores y al Comité de Auditoria, incorporando el título y artículos respectivos; estableciendo, al efecto, una nueva numeración de los títulos y artículos de los estatutos sociales; y adecuando la referencia que los artículos 28 bis y 36 bis hacen de otros artículos estatutarios, a dicha nueva numeración;
 4. Aprobar texto refundido de los estatutos sociales;
 5. Adoptar todos los acuerdos que fueron necesarios para cumplir y llevar a efecto lo aprobado en los números anteriores.
- Con fecha 01 de marzo de 2006, se informa como un hecho relevante, que el directorio de la Compañía en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó en cumplimiento de la política de dividendos correspondiente al ejercicio 2005, proponer a la junta ordinaria de accionistas de Endesa, a celebrarse el día 21 de marzo de 2006, el reparto de un dividendo definitivo ascendente a la cantidad de \$ 5,82 (cinco pesos y ochenta y dos centavos) por acción, el cual, de ser aprobado por la referida junta, será pagado a contar del día 30 de marzo de 2006.

- Con fecha 21 de marzo de 2006, se celebró la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobaron todas las materias propuestas en la citación.

En esta oportunidad la Junta aprobó la proposición del Directorio de la Sociedad de pagar un dividendo definitivo del ejercicio 2005, que representa un dividendo total a pagar de \$ 5,82 por acción. Dicho dividendo se pagará a partir del día 30 de marzo de 2006 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 24 de marzo de 2006.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 22 de marzo de 2006 en el diario "El Mercurio" de Santiago.

- Con fecha 22 de marzo de 2006, se informa como un hecho relevante, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Nacional de Electricidad S.A., celebrada el día de ayer, se eligió al nuevo directorio de la sociedad por un período de tres años a contar de la fecha de celebración de la misma.

El directorio quedó conformado por las siguientes personas:

Jaime Bauzá Bauzá
Jaime Estévez Valencia
José María Fernández Olano
Enrique García Alvarez
Héctor López Vilaseco
Antonio Pareja Molina
Luis Rivera Novo
Carlos Torres Vila
Leonidas Vial Echeverría

En sesión extraordinaria de directorio, celebrada con la misma fecha, el directorio acordó designar como Presidente del directorio y de la sociedad al señor Luis Rivera Novo y como Vicepresidente al señor Antonio Pareja Molina.

En la misma sesión, se acordó designar como miembros del comité de directores a los señores Luis Rivera Novo, Jaime Bauzá Bauzá y Jaime Estévez Valencia. Asimismo,

se acordó designar como miembros del comité de auditoría a los señores Jaime Bauzá Bauzá, José María Fernández Olano y Enrique García Alvarez.

- Con fecha 12 de abril de 2006, con motivo de la información de prensa publicada con esta misma fecha en el Diario La Tercera respecto del Proyecto Aysén, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros y al mercado en general lo siguiente:

Efectivamente desde hace algún tiempo a la fecha se han sostenido por parte de la administración ejecutiva de la Compañía, conversaciones y avanzadas negociaciones amparadas bajo acuerdos de confidencialidad con la empresa Colbún S.A. con vistas a concordar en un Acuerdo de Entendimiento que, de suscribirse, lo que no ha ocurrido hasta ahora, implicaría negociaciones adicionales durante un período predeterminado para, de prosperar las mismas, constituir en ese entonces una forma de asociación para acometer en conjunto el desarrollo del denominado proyecto Aysén, consistente en la construcción de 4 centrales de tamaño medio y grande y una central de apoyo a las faenas, todas ellas con una capacidad de 2.355 MW.

En la eventualidad que en las negociaciones que actualmente se desarrollan, se logre un consenso para la firma del Acuerdo de Entendimiento, se tiene contemplado que los directores de ambas empresas tengan que aprobar su contenido y autorizar su suscripción, informando de ello a esa Superintendencia y al mercado a través del mecanismo habitual contemplado en la legislación vigente.

Similar procedimiento de información procedería si, tras la eventual firma del Acuerdo de Entendimiento, se alcanzan acuerdos relacionados, entre otros, con el vehículo societario a constituir, los pactos consiguientes y demás instrumentos jurídicos que permitan el desarrollo conjunto del Proyecto Aysén por ambas compañías.

- Con fecha 26 de abril de 2006, se informa como hecho esencial conforme al acuerdo adoptado por el Directorio en su sesión ordinaria del día de hoy, lo siguiente:

El directorio acordó autorizar la suscripción por parte de la Compañía de un Memorando de Entendimiento (MDE) con la sociedad Colbún S.A. para regular una eventual participación conjunta en el desarrollo y explotación del denominado Proyecto Aysén.

El objetivo fundamental del documento es estipular los acuerdos básicos y criterios generales a que han llegado las partes para la suscripción, en su caso, en el más breve plazo posible, en lo posible no después del 31 de agosto de 2006 y previo proceso de due diligence que llevará a cabo Colbún S.A., de los contratos, pactos y demás instrumentos jurídicos que permitan trabajar en forma conjunta a Endesa Chile y Colbún en el desarrollo, financiamiento, construcción y explotación del Proyecto Aysén.

El MDE prevé que de cumplirse las condiciones suspensivas que el propio documento contempla, entre las cuales se considera el término del proceso de due diligence y los acuerdos referidos a los contratos de aportes, pactos de accionistas y otros contratos relevantes, las Partes constituirán una sociedad anónima para el desarrollo y explotación del Proyecto Aysén, en la que Endesa Chile tendrá una participación accionaria equivalente al 51 % del capital social y Colbún S.A. el 49% restante. En consideración a parte de sus aportes al Proyecto, Endesa Chile recibirá en contraprestación un 12,3% de la energía que produzcan las distintas centrales del Proyecto Aysén, por un plazo de 30 años contados desde el sexto mes de la entrada en operación comercial de cada una de las centrales que conforman el Proyecto.

El remanente de la energía producida, tras la contraprestación antes señalada, se entregará en un porcentaje de 51% para Endesa Chile y 49% para Colbún S.A.

La sociedad anónima que se constituirá al efecto entregará pues el 100% de su energía a sus accionistas de acuerdo a las modalidades antes señaladas. Los accionistas la comercializarán de conformidad con sus propias y autónomas políticas comerciales de contratación, por lo tanto, la sociedad no comercializará directamente con terceros ni venderá en el mercado spot la energía que genere.

Otros aspectos relevantes del MDE lo constituyen materias tales como administración de la sociedad, las materias que debe contemplar el pacto de accionistas de la futura sociedad y las cláusulas de salida y terminación de la asociación conjunta, así como otro tipo de cláusulas comunes a esta clase de documentos.

La Compañía deja constancia que en la estructura de asociación conjunta con Colbún S.A., ha privilegiado un esquema que asegure la transparencia y competitividad en el sector eléctrico nacional, lo que se logra considerando a las centrales del proyecto como simples unidades productivas que, a través de la sociedad que se constituya al efecto, destinarán el total de la energía que produzcan a Endesa Chile y Colbún S.A., las que de manera autónoma e independiente entre sí comercializarán dicha energía en el mercado eléctrico nacional, conforme a la legislación vigente.

- Con fecha 31 de agosto de 2006, se informa como hecho esencial, lo siguiente:

En sesión ordinaria de directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., celebrada el día de hoy, este órgano societario acordó la constitución de una nueva sociedad que se denominará Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., la que se propone constituir legalmente en el mes de septiembre de 2006 y en la cual, en definitiva, Endesa Chile tendrá el 51% del capital social y Colbún S.A. el 49 % restante.

La referida sociedad tendrá a su cargo el estudio, desarrollo, financiamiento, construcción y explotación del denominado Proyecto Aysén, consistente en un proyecto de generación hidroeléctrica en la XI Región, que contempla una capacidad estimada de 2.355 MW en cinco centrales hidroeléctricas que utilizarán una misma línea de transmisión eléctrica, procediendo la sociedad, a contar de la fecha de su constitución, a seguir desarrollando los actos preparatorios del Proyecto consistentes, entre otros, en la realización de estudios de factibilidad, hidrológicos, anteproyecto de ingeniería e impacto ambiental, así como la

tramitación y obtención de los permisos, autorizaciones y concesiones atingentes a esta clase de proyectos, todos los cuales se ejecutarán y solicitarán durante los años 2006 y 2007, sujeto a las autorizaciones y pronunciamientos de las autoridades y órganos competentes.

Tras la finalización de los actos preparatorios que anteceden a la toma de decisión final de ejecución del Proyecto Aysén, consistente en la orden de proceder del mismo, ésta quedará sujeta a la decisión que adopten los accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y a lo que resuelvan en definitiva las autoridades y órganos competentes respecto de los asuntos y materias que se le hayan entregado a su conocimiento y decisión.

El directorio de Endesa Chile acordó la constitución de la sociedad, una vez constatado el cumplimiento de las condiciones suspensivas de las que pendía la constitución de la misma e informada la compañía por parte de Colbún S.A. del término y aprobación del due diligence del Proyecto Aysén, tras lo cual el directorio de Endesa Chile ha procedido a aprobar el contenido de los documentos que fueron objeto de negociación con Colbún S.A. desde el pasado mes de abril.

Con lo anterior, se cumplen las condiciones suspensivas señaladas en el hecho esencial informado a esa Superintendencia y a los mercados de valores en general el pasado 26 de abril de 2006.

- Con fecha 26 de octubre de 2006, se informa como hecho esencial que en sesión ordinaria de directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., celebrada el día de hoy, el directorio de la Compañía acordó aceptar las renuncias presentadas por el señor Luis Rivera Novo como director, presidente del directorio e integrante del Comité de Directores y del señor Antonio Pareja Molina como director y vicepresidente del directorio de la sociedad.

En la misma sesión, el directorio acordó designar como nuevos directores de la Compañía a los señores Mario Valcarce Durán y Pedro Larrea Paguaga, quienes fueron designados, asimismo, como presidente y vicepresidente del directorio, respectivamente. Adicionalmente, el señor Mario Valcarce Durán fue designado como nuevo integrante del Comité de Directores de la sociedad.

- Con fecha 1 de diciembre de 2006, y de acuerdo a lo dispuesto en Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A., en sesión celebrada con fecha 30 de noviembre de 2006, acordó pagar en dinero y con cargo a las utilidades del ejercicio 2006, a partir del día 22 de diciembre de 2006, un dividendo provisorio de \$ 2,57 por acción, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, al cierre del día 16 del mes de diciembre de 2006.



An aerial black and white photograph showing a large industrial complex. In the foreground, there's a long, low-profile building with a flat roof, possibly a storage tank or processing unit. A network of rail tracks runs through the facility, with several tracks converging at a point. The surrounding area is filled with various industrial structures, including smaller buildings and what appears to be a parking lot or yard. The terrain is relatively flat but shows signs of industrial activity and some vegetation.

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social efectuar inversiones en empresas destinadas a la producción, transporte y distribución de energía eléctrica y su comercialización, así como realizar actividades financieras, con excepción de aquellas reservadas por la ley exclusivamente a los bancos.

CAPITAL PAGADO \$ 31.470.587 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José Miguel Granged Bruñen

PRESIDENTE

- Néstor José Belgrano

VICEPRESIDENTE

- Francisco Gutiérrez

DIRECTORES SUPLENTES

- José María Hidalgo Martín-Mateos
- Patricio Alberto Martín
- Marcelo A. Den Toom

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Las relaciones comerciales con Endesa Chile son básicamente aquellas que se encuentran asociadas a las operaciones financieras y comerciales que esta sociedad debe desarrollar en Argentina.

HIDROINVEST S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.

Domicilio: Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto adquirir y mantener una participación mayoritaria en Hidroeléctrica El Chocón S.A.

CAPITAL PAGADO \$ 10.735.404 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE**GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**

- Bernardo J. Velar de Irigoyen

VICEPRESIDENTE

- Miguel Ortiz Fuentes
- José Miguel Granged Bruñen

GERENTE DE GENERACIÓN**ARGENTINA**

- Fernando Claudio Antognazza

- Julio Valbuena Sánchez

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL ENDESA CHILE

- Francisco Domingo Monteleone
- Carlos Principi

DIRECTORES SUPLENTES

- Daniel Garrido
- José María Hidalgo Martín-Mateos
- Roberto Fagan
- Gabriel Cerdá
- Rigoberto Allendes Verdugo
- Sergio Falzone
- Leonardo Katz
- Vacante

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ENDESA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida en Brasil, con sede en la ciudad de Río de Janeiro.

Domicilio: Praia do Flamengo 200, 12º andar, Río de Janeiro, Estado de Río de Janeiro, Brasil.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la participación en otras sociedades, como socia, accionista o cuotista; la prestación de servicios, inclusive

la administración de bienes propios o de terceros relacionados al sector eléctrico; prestar consultoría y la detección y estudio de nuevos mercados y alternativas de inversión, particularmente en el sector eléctrico.

CAPITAL PAGADO \$ 643.330 miles.

APODERADOS

- Francisco Javier Bugallo Sánchez
- Guilherme Gomes Lencastre
- Aurelio Ricardo Bustillo de Oliveira
- Manuel Rigoberto Herrera Vargas

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

INGENDESA DO BRASIL LTDA.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida en Brasil, con sede en la ciudad de Río de Janeiro.

Domicilio: Av. Rio Branco 115, pavimento 10, sala 1005, Centro, Río de Janeiro, Brasil.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la prestación de servicios de ingeniería, estudios, proyectos, consultoría técnica, administración, fiscalización y supervisión de obras, inspección y recepción de materiales y equipos de laboratorio, de pericia, representación comercial de empresas de ingeniería nacionales y extranjeras, así como los demás servicios que las facultades legales permitan en la práctica de las profesiones de ingeniería, arquitectura, agronomía, geología y meteorología, en todas sus especialidades, en el país y en el extranjero, de forma directa e indirecta, para lo que podrá participar en sociedades o en consorcios de cualquier tipo.

CAPITAL PAGADO \$ 3.628 miles.

APODERADO

Sergio Campos Ribeiro
(DIRECTOR GENERAL)

**RELACIONES COMERCIALES CON
ENDESA CHILE**

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

**EMPRESA ELÉCTRICA
PEHUENCHE S.A.
(PEHUENCHE S.A.)**

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima
Abierta constituida el 1 de abril de 1986,
en la ciudad de Santiago, Chile.

Rut: 96.504.980-0.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago,
Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la generación,
transporte, distribución y suministro de
energía eléctrica, pudiendo para tales
efectos, adquirir y gozar de las concesiones
y mercedes respectivas.

CAPITAL PAGADO \$ 171.273.442 miles.

DIRECTORES

- Claudio Iglesia Guillard

PRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

ENDESA CHILE

- Alan Fischer Hill

VICEPRESIDENTE

- Pedro Gatica Kerr
- Enrique Lozán Jiménez
- Osvaldo Muñoz Díaz
- Alejandro Wendling Aliaga
- Vacante

GERENTE GENERAL

Lucio Castro Márquez

**RELACIONES COMERCIALES CON
ENDESA CHILE Y FILIALES**

Pehuenche S.A. tiene suscrito con
Endesa Chile un contrato de operación
y mantenimiento de sus centrales y de
administración comercial y financiera.
Asimismo, Pehuenche S.A. tiene
suscrito con Endesa Chile un contrato de
compraventa de energía y potencia.

Con Ingendesa tiene suscrito los contratos
de servicios hidrometeorológicos de la
cuenca del Maule y Melado.

**EMPRESA ELÉCTRICA
PANGUE S.A.
(PANGUE S.A.)**

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima
Cerrada constituida el 22 de octubre de
1990, en la ciudad de Santiago, Chile.

Rut: 96.589.170-6.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la empresa es explotar
la producción, transporte, distribución y
suministro de energía eléctrica de la central
Pangue en la hoyada del río Bío Bío.

CAPITAL PAGADO \$ 77.840.789 miles.

DIRECTORES

- Claudio Iglesia Guillard

PRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

ENDESA CHILE

- Alan Fischer Hill

VICEPRESIDENTE

- Alejandro Wendling Aliaga

GERENTE GENERAL

Lionel Roa Burgos

**RELACIONES COMERCIALES CON
ENDESA CHILE**

Pangue S.A. tiene suscrito con Endesa
Chile un contrato de operación y
mantenimiento de su central y de
administración comercial y financiera.

Con Ingendesa, tiene suscrito los contratos
de servicios hidrometeorológicos de
la cuenca y control del sistema de
auscultación de la presa Pangue.

**COMPAÑÍA ELÉCTRICA
TARAPACÁ S.A.
(CELT A S.A.)**

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima
Cerrada.

Rut: 96.770.940-9.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago,
Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal
explotar la producción, transporte,
distribución y suministro de energía
eléctrica, tanto nacional como
internacional, pudiendo para tales efectos
obtener, adquirir y gozar las concesiones
y mercedes respectivas. Además, tiene
por objeto con carácter preferente hasta
su conclusión, la construcción de una
central termoeléctrica, la construcción y
operación de un muelle o instalaciones
marítimas para carga y descarga de
insumos y otros productos en el sector
denominado Punta de Patache, al sur de
Iquique, I Región. Asimismo, el objeto
comprende la construcción de la línea
de transmisión con sus subestaciones
entre la central y la Mina de Cobre de
Doña Inés de Collahuasi; y el refuerzo
del Sistema Interconectado del Norte
Grande.

CAPITAL PAGADO \$ 88.150.545 miles.

DIRECTORES

- Alejandro Wendling Aliaga

PRESIDENTE

- Alan Fischer Hill
- Lionel Roa Burgos

GERENTE GENERAL

Eduardo Soto Trincado

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Celta tiene suscrito con Endesa Chile un contrato de operación, mantenimiento, administración y comercialización.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA SAN ISIDRO S.A. (SAN ISIDRO S.A.)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.783.220-0.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene por objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica.

CAPITAL PAGADO \$ 33.350.180 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Alejandro Wendling Aliaga

PRESIDENTE

- Alan Fischer Hill

VICEPRESIDENTE

- Claudio Iglesia Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE ENDESA CHILE

- Ricardo Santibáñez Zamorano
- Pedro Gatica Kerr

DIRECTORES SUPLENTES

- Alejandro García Chacón
- Carlo Carvallo Artiga
- Osvaldo Muñoz Díaz
- Claudio Betti Pruzzo
- Sergio Díaz Caro

GERENTE GENERAL

Claudio Iglesia Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE ENDESA CHILE**RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES**

San Isidro S.A. tiene suscrito con Endesa Chile un contrato de operación y mantenimiento de su central y de servicios administrativos y comerciales, así como un contrato de compraventa de energía y potencia.

Con Ingendesa, tiene suscrito un contrato para el diseño y gestión ambiental de la central San Isidro. Con Transmisora Eléctrica de Quillota S.A., tiene contratos por el uso de los sistemas de transmisión, que le permite transmitir energía al Sistema Interconectado Central, y con Electrogas S.A. tiene un contrato para el transporte del gas natural.

EMPRESA DE INGENIERÍA INGENDESA S.A. (INGENDESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.588.800-4.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es la prestación de servicios de ingeniería, inspección de obras, inspección y recepción de materiales y equipos, laboratorio, peritajes, gestión de empresas en sus diversos campos, de asesoría ambiental, incluyendo la realización de estudios de impacto ambiental, y, en general, de servicios de consultarla en todas sus especialidades, tanto en el país como en el extranjero, ya sea en forma directa, asociada con o a través de terceros, para lo cual podrá formar o incorporarse a sociedades, corporaciones, fundaciones o consorcios de cualquier tipo.

CAPITAL PAGADO \$ 2.037.888 miles.

DIRECTORES

- Juan Benabarre Benages

PRESIDENTE**GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE**

- Rafael De Cea Chicano
- Aníbal Bascuñán Bascuñán

GERENTE GENERAL

Rodrigo Alcaíno Mardones

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Ingendesa presta servicios a Endesa Chile, filiales y empresas relacionadas, comprendiendo diversas consultorías y desarrollos de ingeniería para las obras que dichas empresas están realizando o proyectando realizar.

SOCIEDAD CONCESIONARIA TÚNEL EL MELÓN S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.671.360-7.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Ejecución, construcción y explotación de la obra pública denominada Túnel El Melón y la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

CAPITAL PAGADO \$ 9.448.138 miles.

DIRECTORES

- Manuel Irarrázaval Aldunate

PRESIDENTE

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Jorge Alé Yarad

- Renato Fernández Baeza

GERENTE DE COMUNICACIÓN ENDESA CHILE

GERENTE GENERAL

Maximiliano Ruiz Ortiz

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Se encuentra vigente un contrato de prestación de servicios de Endesa Chile en materias tales como: contabilidad, tesorería, administración, informática, mesa de dinero, seguros, personal, capacitación, bienestar, prevención de riesgos, contraloría y contratos, entre otros.

ENDESA INVERSIONES GENERALES S.A. (ENIGESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.526.450-7.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene por objeto la adquisición, venta, administración y explotación, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, inmuebles, valores mobiliarios, y demás efectos de comercio; efectuar estudios y asesorías; prestar toda clase de servicios; participar en toda clase de inversiones y, en especial, las relacionadas con el negocio eléctrico; participar en toda clase de sociedades y llevar a cabo todas las operaciones, actos y contratos que se relacionen con el cumplimiento de los objetivos mencionados.

CAPITAL PAGADO \$ 2.612.752 miles.

DIRECTORES

- Manuel Irarrázaval Aldunate

PRESIDENTE

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Juan Carlos Mundaca Álvarez

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS ENDESA CHILE

- Jaime Montero Valenzuela

GERENTE GENERAL

Juan Carlos Mundaca Álvarez

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS ENDESA CHILE

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Enigesa, en su calidad de propietaria

de algunos de los inmuebles ocupados por Endesa Chile y filiales en la Región Metropolitana y administradora del edificio central, entrega a éstas los servicios de arriendo de oficinas, estacionamientos y bodegas e instalaciones deportivas.

INVERSIONES ENDESA NORTE S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.887.060-2.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto efectuar inversiones en proyectos energéticos en el Norte de Chile, vinculados a las sociedades Gasoducto Atacama Compañía Ltda.; Gasoducto Cuenca Noroeste Ltda.; y Noroeste Pacífico generación de Energía Ltda.; así como en Administradora Proyecto Atacama S.A.; o sus sucesoras legales.

CAPITAL PAGADO \$ 79.149.068 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Manuel Irarrázaval Aldunate

PRESIDENTE

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Andrés Salvestrini Balmaceda

DIRECTORES SUPLENTES

- Claudio Iglesia Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE ENDESA CHILE

- Juan Benabarre Benajíes

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Raúl Arteaga Errázuriz

| | | |
|---|--|--|
| GERENTE GENERAL Juan Benabarre Benaiges | GERENTE GENERAL Wilfredo Jara Tirapegui | PRINCIPALES EJECUTIVOS • Lucio Rubio Díaz |
| GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE | | GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA |
| RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile. | RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile. | GERENTE GENERAL • Andrés Caldas Rico |
| ENDESA ECO S.A. | EMGES A.S.A. E.S.P. (EMGES) | GERENTE JURÍDICO • Gustavo López Tobón |
| NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 2005. | NATURALEZA JURÍDICA Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Empresa de Servicio Público. | GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS • Álvaro Pérez Uz |
| Rut: 76.313.310-9 | Domicilio: Carrera 11 N° 82-76, piso 4 Bogotá, D.C. Colombia. | GERENTE CONTROL DE GESTIÓN • Carlos Alberto Luna Cabrera |
| Domicilio: Santa Rosa 76 piso 12, Santiago, Chile. | OBJETO SOCIAL La empresa tiene como objetivo la generación y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas con la generación de energía. | GERENTE PRODUCCIÓN • Fernando Gutiérrez Medina |
| OBJETO SOCIAL El objeto de esta sociedad es promover y desarrollar proyectos de energía renovables, tales como minihidro, eólica, geotérmica, solar, biomasa y otras; identificar y desarrollar proyectos de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y actuar como depositaria y comercializadora de los Certificados de Reducción de Emisiones que se obtengan de dichos proyectos. | CAPITAL PAGADO \$ 577.355.127 miles. | GERENTE COMERCIAL • María Celina Restrepo |
| CAPITAL PAGADO: \$582.980 miles. | DIRECTORES TITULARES • Andrés Regué Godall | GERENTE DE COMUNICACIÓN |
| DIRECTORES • Juan Benabarre Benaiges | PRESIDENTE • Astrid Martínez Ortiz | RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE |
| PRESIDENTE | • Lucio Rubio Díaz | La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile. |
| GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE • Manuel Irarrázaval Aldunate | GERENTE DE GENERACIÓN COLOMBIA • Claudio Iglesias Guillard | CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P. |
| GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE • Renato Fernández Baeza | GERENTE DE GENERACIÓN CHILE ENDESA CHILE • María Fernanda Lafourie | NATURALEZA JURÍDICA |
| GERENTE DE COMUNICACIÓN ENDESA CHILE | • Enrique Borda Villegas • Camilo Sandoval Sotelo | Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Empresa de Servicio Público. |
| | DIRECTORES SUPLENTES • Fernando Gutiérrez Medina | Domicilio: KM. 35 Vía Neiva – Yaguará, Colombia. |
| | • Henry Navarro Sánchez | OBJETO SOCIAL La sociedad tiene como objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica. |
| | • David Post | CAPITAL PAGADO \$ 333.425.742 miles. |
| | • Mónica Cheng Arango | DIRECTORES TITULARES |
| | • Martha Velefio Quintero | • José Antonio Vargas Lleras |
| | • Manuel Jiménez Castillo | PRESIDENTE |
| | • Héctor Zambrano Rodríguez | • Carlos Martín Vergara |
| | | FISCAL ENDESA CHILE |
| | | • Emilio Archila |

- Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle
- GERENTE DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA ENDESA CHILE**
- Sebastián Fernández
 - David Yanovich
 - Carlos Alberto Luna Cabrera

DIRECTORES SUPLENTES

- Fredy Urrea
- Manuel Pesqueira
- Patricia Marulanda
- Renato Fernández Baeza

GERENTE DE COMUNICACIÓN ENDESA CHILE

- José Arturo López
- Aquiles Ignacio Mercado Fernández
- Fredy Canen Anaya

GERENTE GENERAL

Carlos Alberto Luna Cabrera

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Se encuentra vigente un contrato a través del cual EMGES A.S.A. E.S.P. asume la responsabilidad por la operación de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., obligándose a prestar a esta empresa servicios relacionados con las siguientes áreas: supervisión y asesoría técnica, operaciones, comercial, administrativa, gestión, administración de personal, abastecimiento, medio ambiente y auditoría interna.

**EDEGEL S.A.A.
(EDEGEL)****NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Lima, República de Perú.

Domicilio: Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147, Edificio Real 4, piso 7, Centro Empresarial Camino Real, San Isidro, Lima, Perú.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal dedicarse, en general, a las actividades propias de la generación de energía eléctrica. Podrá efectuar, asimismo, los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social principal.

CAPITAL PAGADO \$ 459.893.164 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE**GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**

- Javier García Burgos Benfield

VICEPRESIDENTE

- Juan Benabarre Benaiges

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Fritz Du Bois Freund
- Reynaldo Llosa Barber
- Ricardo Harten Costa
- Alfonso Bustamante Canny

DIRECTORES SUPLENTES

- Julián Cabello Yong
- Arrate Gorostidi Aguirresarobe
- Francisco García Calderón Portugal
- Roberto Cornejo Spickernagel
- Alberto Triulzi Mora
- Jaime Zavala Costa
- Joseph Lessard Meath

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- José Griso Ginés

GERENTE DE GENERACIÓN PERÚ**GERENTE GENERAL**

- Christian Schroder Romero

GERENTE ASESORÍA LEGAL

- Milagros Noriega Cerna

GERENTE FINANZAS

- Julián Cabello Yong

GERENTE EXPLOTACIÓN

- Roberto Cornejo Spickernagel

GERENTE COMERCIAL**RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE**

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GENERANDES PERÚ S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Lima, República de Perú.

Domicilio: Av. Víctor Andrés Belaúnde N°147, Edificio Real 4, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto efectuar actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica, directamente y/o a través de sociedades constituidas con ese fin.

CAPITAL PAGADO \$ 196.651.221 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

PRESIDENTE**GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**

- Javier García Burgos Benfield

VICEPRESIDENTE

- Juan Benabarre Benaiges

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Mario Valcarce Durán

PRESIDENTE ENDESA CHILE

- José Chueca Romero

- Ignacio Blanco Fernández

- Joseph Lessard Meath

- Alberto Triulzi Mora

DIRECTORES SUPLENTES

- Julián Cabello Yong

- Juan Antonio Rozas Mori

- José María Hidalgo Martín-Mateos

- Fritz Du Bois Freund

- Stephen Mitchell Pearlman

- Milagros Noriega Cerna

- Roberto Cornejo Spickernagel
- Guillermo Lozada Pozo

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- José Griso Ginés
- GERENTE DE GENERACIÓN PERÚ**
- GERENTE GENERAL**
- Milagros Noriega Cerna
- GERENTE DE FINANZAS**

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

COMPAÑÍA ELÉCTRICA CONO SUR S.A.**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Domicilio: Edificio Omega. Av. Samuel Lewis y Calle 53, Apartado Postal 4493, Panamá 5, República de Panamá.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto desarrollar cualquier actividad de carácter comercial, industrial y financiero; generar, transmitir, suministrar y distribuir o comercializar energía eléctrica; adquirir y vender acciones, valores y bienes en general, así como cualquier otra actividad lícita que acuerde el Directorio o la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL PAGADO \$ 912.959.220 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Manuel Irarrázaval Aldunate

PRESIDENTE**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE**

- Andrés Salvestrini Balmaceda
- Alfredo Ergas Segal
- Carlos Martín Vergara

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La compañía no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ENDESA CHILE INTERNACIONAL**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian Bank & Trust Limited, Caledonian House, Mary Street P.O. Box 1043, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. Básicamente, los negocios y actividades están referidas al área financiera, con excepción de aquellas que la ley reserva a los bancos y con prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

CAMBIO DE NOMBRE

El cambio de nombre de Endesa Chile Overseas Co. a Endesa Chile Internacional se adoptó por Resolución de los Accionistas de la Compañía, de fecha 16 de agosto del año 2001. Esta resolución se protocolizó, bajo el N° 138, el día 20 de agosto del año 2001, en la Notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín. La sociedad tuvo otro cambio de nombre de Endesa Chile Internacional a Endesa Chile Internacional S.A., que se adoptó por Resolución de los Accionistas de la Compañía, de fecha 3 de Octubre de 2006.

CAPITAL PAGADO \$ 391.773.372 miles.

DIRECTORES

- Manuel Irarrázaval Aldunate

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENDESA CHILE

- Carlos Martín Vergara
- FISCAL ENDESA CHILE**
- Andrés Salvestrini Balmaceda
- Alfredo Ergas Segal

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

El propósito de esta filial es obtener recursos financieros destinados al proceso de internacionalización de Endesa Chile. Para tales efectos, ha obtenido créditos de diversas fuentes, contando para esto con la garantía de Endesa Chile. A su vez, parte de los fondos obtenidos han sido prestados a empresas filiales y coligadas de Endesa Chile.

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL MERCOSUR S.A. (CEMSA)**NATURALEZA JURÍDICA**

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Argentina con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Domicilio: Pasaje Ing. E. Butty 220, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal -actuando por cuenta propia y/o por mandato y/o, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros- la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros, incluyendo la importación y exportación de energía eléctrica y la comercialización de regalías, así como la prestación y/o realización de servicios relacionados con la actividad antes mencionada, todo

ello conforme a la normativa vigente. Asimismo, la sociedad actuando por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, podrá efectuar transacciones de compraventa o compra y venta de gas natural, y/o de su transporte, incluyendo la importación y exportación de gas natural y la comercialización de regalías. La sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

CAPITAL PAGADO \$ 7.489.700 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José María Hidalgo Martín-Mateos

PRESIDENTE

- José Agustín Venegas Maluenda

VICEPRESIDENTE

GERENTE REGIONAL DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE

- Fernando Claudio Antognazza

DIRECTORES SUPLENTES

- Arturo Pappalardo

- Roberto José Fagan

- Pedro Cruz Viné

GERENTE GENERAL

Juan Carlos Blanco

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

COMPAÑÍA DE TRANSMISIÓN DEL MERCOSUR S.A. (CTM)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Argentina, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

Domicilio: Bartolomé Mitre 797, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

OBJETO SOCIAL

Prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá: participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines.

CAPITAL PAGADO \$ 8.414.540 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José María Hidalgo Martín-Mateos

PRESIDENTE

- Francisco Javier Bugallo Sánchez

VICEPRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

- Arturo Pappalardo

DIRECTORES SUPLENTES

- José Agustín Venegas Maluenda

GERENTE REGIONAL DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE

- Juan Carlos Blanco

- Roberto José Fagan

GERENTE GENERAL

Francisco Javier Bugallo Sánchez

GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

TRANSPORTADORA DE ENERGÍA S.A. (TESA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Argentina con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.

Domicilio: Bartolomé Mitre N° 797, Piso 13, Buenos Aires, República de Argentina.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende prestar servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión, tanto en el caso de vinculación de sistemas eléctricos nacionales como internacionales, de acuerdo a la legislación vigente, a cuyo fin podrá participar en licitaciones nacionales o internacionales, convertirse en concesionaria de los servicios públicos de transporte de energía eléctrica en alta tensión nacional o internacional, y realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, incluyendo expresamente pero no limitando a, constituirse como parte en contratos de construcción, operación y mantenimiento para el inicio y/o ampliación de líneas de transporte de energía eléctrica, participar en la financiación de proyectos relacionados directa o indirectamente con dichos emprendimientos como prestataria y/o prestamista y/o garante y/o avalista, a cuyo efecto podrá otorgar garantías a favor de terceros. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.

CAPITAL PAGADO \$ 6.348.435 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José María Hidalgo Martín-Mateos

PRESIDENTE

- Francisco Javier Bugallo Sánchez

VICEPRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

- Arturo Pappalardo

DIRECTORES SUPLENTES

- José Agustín Venegas Maluenda

GERENTE REGIONAL DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE

- Juan Carlos Blanco

- Roberto José Fagan

GERENTE GENERAL

Francisco Javier Bugallo Sánchez

GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

TERMOELÉCTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida el 13 de diciembre de 2005 en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.

Domicilio: Suipacha 268, Piso 12, Buenos Aires, República de Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de

una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE nº 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE nº 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

CAPITAL PAGADO \$ 86.936 miles.

DIRECTORES TITULARES

- José Miguel Granged Bruñen

GERENTE DE GENERACIÓN ARGENTINA

PRESIDENTE

- Fernando Claudio Antognazza

VICEPRESIDENTE

- Gustavo Mariani

- Horacio Jorge T. Turri

- Pierre Marie Ranger

- Milton Gustavo Tomás Pérez

- Jorge Aníbal Rauber

- Guillermo Luis Fiad

- Fermín Demonte

DIRECTORES SUPLENTES

- José María Vásquez

- María Gabriela Roselló

- Francisco D. Monteleone

- Roberto José Fagan

- Iván Diego Duronto

- Gustavo Alberto Matta y Trejo

- Sergio Raúl Sánchez

- Benjamín Roberto Guzmán

- Vacante

GERENTE GENERAL

Miguel Ortiz Fuentes

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Gustavo Manifesto

GERENTE TÉCNICO

- Óscar Zapiola

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Daniel Garrido

GERENTE COMERCIAL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Persona jurídica de derecho privado

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima constituida el 13 de diciembre de 2005 en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina.

Domicilio: Suipacha 1111, piso 18, Buenos Aires, República de Argentina.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque y, particularmente, la gestión de compra del equipamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de una central térmica en cumplimiento del "Acuerdo definitivo para la gestión y operación de los proyectos para la readaptación del MEM en el marco de la resolución SE nº 1427/2004", aprobado mediante la resolución SE nº 1193/2005 (el "Acuerdo"). La sociedad podrá realizar, a tales efectos, todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello, plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.

CAPITAL PAGADO \$ 86.936 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Horacio Jorge T. Turri

PRESIDENTE

- Pierre Marie Ranger

VICEPRESIDENTE

- José Miguel Granged Bruñen
- Fernando Claudio Antognazza
- Milton Gustavo Tomás Pérez
- Jorge Aníbal Rauber
- Gustavo Mariani
- Guillermo Luis Flad
- Fermín Oscar Demonte

DIRECTORES SUPLENTES

- José María Vásquez
- María Gabriela Roselló
- Francisco D. Monteleone
- Roberto José Fagan
- Iván Diego Duronto
- Omar Ramiro Algarciur
- Gustavo Alberto Matta y Trejo
- Sergio Raúl Sánchez
- Benjamín Roberto Guzmán

GERENTE GENERAL

Florencio Alberto Olmos

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Armando Federico Duvo

GERENTE TÉCNICO

- Daniel Gustavo Isse

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Marcelo Walter Holmgren

GERENTE COMERCIAL

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ENDESA BRASIL S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República Federativa de Brasil.

Domicilio: Praia do flamenco, 200, 16° andar. Río de Janeiro, Brasil.

OBJETO SOCIAL

La compañía tiene por objeto la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengan a ser constituidas para actuar directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, incluyendo sociedades de prestación de servicios a empresas actuantes en tal sector, en Brasil o el exterior, como socia, cuotista o accionista, bien como, en los límites legalmente permitidos y, cuando fuere el caso, sujeto a la obtención de las aprobaciones reglamentariamente necesarias; la prestación de servicios de transmisión, distribución, generación o comercialización de energía eléctrica y actividades afines y la participación, individualmente o por medio de joint venture, sociedad, consorcio u otras formas similares de asociación, en licitaciones, proyectos y emprendimientos para ejecución de los servicios y actividades mencionadas anteriormente.

CAPITAL PAGADO \$ 188.666.182 miles.

DIRECTORES

- Mario Fernando Santos

PRESIDENTE

- Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Rafael López Rueda

GERENTE GENERAL CHILECTRA S.A.

- José María Calvo Sotelo

- Ignacio Antofianzas Alvear

GERENTE GENERAL ENERSIS S.A.

- Héctor López Vilaseco

DIRECTOR ENDESA CHILE

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Marcelo Llénenes Rebolledo

GERENTE GENERAL

- Francisco Javier Bugallo Sánchez

GERENTE GENERACIÓN BRASIL

SUB GERENTE GENERAL

- Abel Alves Rochinha

GERENTE DE FINANZAS Y RELACIONES CON INVERSIÓNISTAS

- Aurelio de Oliveira

PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- Eugenio Cabanes

RELACIONES INSTITUCIONALES

- Antonio Basilio e Albuquerque

ASESOR JURÍDICO

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CENTRAIS ELÉTRICAS CACHOEIRA DOURADA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima de capital cerrado, constituida en Brasil, con sede en Goiania.

Domicilio: Rodovia GO 206, Km 0, Cachoeira Dourada, Goiás – Brasil.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la realización de estudios, planeamiento, construcción, instalación, operación y explotación de centrales generadoras de energía eléctrica y el comercio relacionado con estas actividades.

CAPITAL PAGADO \$ 137.980.581 miles.

| | | |
|--|--|--|
| DIRECTORES TITULARES | • José Venegas Maluenda | • Antonio Basilio Pires de Carvalho e Albuquerque |
| • Francisco Javier Bugallo Sánchez | GERENTE REGIONAL DE TRADING Y COMERCIALIZACIÓN ENDESA CHILE | • Gonzalo Carbó |
| PRESIDENTE | | |
| GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL | | |
| • Aurelio de Oliveira | GERENTE GENERAL | DIRECTORES SUPLENTES |
| • Guilherme Gomes Lencastre | Francisco Javier Bugallo Sánchez | • José Alves de Mello Franco |
| PRINCIPALES EJECUTIVOS | GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL | • Fernando Urbina Soto |
| • Francisco Bugallo Sánchez | RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE | • Joaquim Pedro de Macedo Santos |
| GERENTE GENERAL | La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile. | • José Miguel Bandeira Pires Monteiro Lopes |
| • Manuel Herrera Vargas | | PRINCIPALES EJECUTIVOS |
| DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN | | • Marcelo Llénenes Rebollo |
| • José Ignacio Pires | | DIRECTOR PRESIDENTE |
| DIRECTOR TÉCNICO | | • José Alves de Mello Franco |
| RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE | NATURALEZA JURÍDICA | DIRECTOR DE REGULACIÓN |
| La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile. | Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Abierta | • Carlos Alberto Oliveira |
| COMPAÑÍA DE INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA S.A. (CIEN) | Domicilio: Praça Leoni Ramos, N°01 – São Domingos, Niteroi, Rio de Janeiro, Brasil | DIRECTOR COMERCIAL |
| NATURALEZA JURÍDICA | OBJETO SOCIAL | • Carlos Ewandro Naegele Moreira |
| Tipo de Entidad: Sociedad anónima constituida el 9 de julio de 1997 en Curitiba, Paraná, Brasil. | Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, así como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; realizar investigaciones en el sector energético y participar de otras sociedades del sector energético como accionista. | DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS |
| Domicilio: Praia do Flamengo, 200, 12º Andar, Flamengo, Rio de Janeiro, Brasil. 22210-030 | CAPITAL PAGADO \$ 210.994.900 miles. | • Claudio Rivera Moya |
| OBJETO SOCIAL | CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | DIRECTOR DE PÉRDIDAS |
| La compañía tiene como objeto social la actuación en producción, industrialización, distribución y comercialización de energía eléctrica, inclusive en las actividades de importación y exportación. | • Mario Jorge Correia Minderico | • Abel Alves Rochinha |
| CAPITAL PAGADO \$ 103.620.663 miles. | PRESIDENTE | DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO |
| DIRECTORES TITULARES | • Mario Fernando de Melo Santos | • Déborah Meirelles Rosa Brasil |
| • Marcelo Llénenes Rebollo | VICEPRESIDENTE | DIRECTOR JURÍDICO |
| PRESIDENTE | | • Albino Motta da Cruz |
| • Francisco Javier Bugallo Sánchez | DIRECTORES TITULARES | DIRECTOR TÉCNICO |
| GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL | • Joao Ricardo de Azevedo Ribeiro | • Mario Rocha |
| | • Marcos da Silva Crespo | DIRECTOR DE RELACIONES CON GOBIERNO Y MEDIO AMBIENTE |
| | • Juan Pablo Spoerer | |
| | • Cristián Herrera Fernández | RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE |
| | • Martín Serrano Spoerer | La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile. |

AMPLA INVESTIMENTOS E SERVIÇOS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima abierta

Domicilio: Praça Leoni Ramos, N°01 – parte São Domingos, Niterói, Rio de Janeiro, Brasil

OBJETO SOCIAL

Estudiar, planear, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión, transformación, distribución y comercio de energía eléctrica, bien como prestar servicios correlatos que hayan sido o que puedan ser concedidos; prestar servicios de cualquier naturaleza a concesionarias, permisionarias o autorizadas del servicio de energía eléctrica y a sus clientes y participar de otras sociedades del sector energético como accionista.

CAPITAL PAGADO \$ 28.749.347 miles.

DIRECTORES TITULARES

• Manuel Jorge Correia Minderico

PRESIDENTE

• Mario Fernando de Melo Santos

VICEPRESIDENTE

• Juan Pablo Spoerer

• Gonzalo Carbó

• Antonio Basílio Pires e Albuquerque

• Cristián Herrera Fernández

• Martín Serrano Spoerer

• João Ricardo de Azevedo Ribeiro

• Marcelo Llénenes Rebolledo

DIRECTORES SUPLENTES

• Joaquim Pedro de Macedo Santos

• José Miguel Bandeira Pires Monteiro Lopes

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile

COMPANHIA ENERGÉTICA DO CEARÁ (COELCE)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima abierta extranjera constituida el 5 de marzo de 1999 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Domicilio: Av. Barão de Studart, 2917/83, Bairro Dionísio Torres, Fortaleza, Ceará, Brasil.

OBJETO SOCIAL

Explorar la distribución de energía eléctrica y servicios afines, en el estado de Ceará.

CAPITAL PAGADO \$ 199.270.182 miles.

DIRECTORES TITULARES

• Mario Fernando de Melo Santos

PRESIDENTE

• Marcelo Llénenes Rebolledo

VICEPRESIDENTE

• Luiz Carlos Laurens Ortins Bettencourt

• Cristóbal Sánchez Romero

• Irá da Silva Cardoso

• José Alves de Melo Franco

• Jorge Parente Frota Júnior

• João Ricardo de Azevedo Ribeiro

• Luis Gastão Bittencourt da Silva

• Fernando de Moura Avelino

• Gonzalo Vial Vial

DIRECTORES SUPLENTES

• Luciano Alberto Galasso Samaria

• José Nunes de Almeida Neto

• Antonio Basilio Pires e Albuquerque

• José Miguel Bandeira Pires Monteiro Lopes

• Juarez Ferreira de Paula

• Nelson Ribas Visconti

• José Caminha Alencar Araripe Júnior

• Abel Alves Rochinha

• José Renato Ferreira Barreto

• Vládia Viana Regis

PRINCIPALES EJECUTIVOS

• Cristián Fierro Montes

DIRECTOR PRESIDENTE

• José Nunes de Almeida Neto

DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE PROYECTOS INSTITUCIONALES Y COMUNICACIONES

• Luciano Galasso Samaria

DIRECTOR VICEPRESIDENTE COMERCIAL

• José Távora Batista

DIRECTOR VICEPRESIDENTE TÉCNICO

• Abel Pérez Claros

DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE CONTROL DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

• José Ferreira Barreto

DIRECTOR VICEPRESIDENTE DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

• Antonio Osvaldo Alves Teixeira

DIRECTOR VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y DE RELACIONES CON INVERSORES

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CGTF - CENTRAL GERADORA TERMELÉCTRICA FORTALEZA S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima extranjera de capital cerrado constituida el 20 de agosto de 2001 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil.

Domicilio: Rodovia CE 422, Km 1, Complexo Industrial e Portuário de Pecém Caucaia – Ceará.

OBJETO SOCIAL (extracto)

Estudiar, proyectar, construir y explorar los sistemas de producción, transmisión,

distribución y comercialización de energía eléctrica que le vengan a ser concedidos, permitidos o autorizados por cualquier título de derecho, bien como el ejercicio de otras actividades asociadas a la prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados a las actividades arriba mencionadas; la adquisición, la obtención y la exploración de cualesquier derecho, concesiones y privilegios relacionados a las actividades arriba referidas, así como la práctica de todos los demás actos y negocios necesarios a la consecución de su objetivo; y la participación en el capital social de otras compañías o sociedades, como accionista, socia o en cuenta de participación, cualesquiera que sean sus objetivos.

CAPITAL PAGADO \$ 34.407.301 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Francisco Bugallo Sánchez

GERENTE DE GENERACIÓN BRASIL

PRESIDENTE

- Marcelo Llénenes Rebolledo

VICE PRESIDENTE

- Guilherme Gomes Lencastre

PRINCIPALES EJECUTIVOS

- Manuel Herrera Vargas

GERENTE GENERAL

- Raimundo Câmara Filho

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Y

ADMINISTRATIVO

- Guilherme Gomes Lencastre

GERENTE FINANCIERO

- José Pires Medeiros

GERENTE TÉCNICO

- Aurelio de Oliveira

GERENTE DE PLANIFICACIÓN, CONTROL Y CONTABILIDAD

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

INVESTLUZ S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima extranjera constituida el 5 de noviembre de 1971 en la ciudad de Fortaleza, Brasil.

Domicilio: Av. Barão de Studart N° 2917, Bairro Dionísio Torres Fortaleza, Ceará, Brasil.

OBJETO SOCIAL

Participar del capital social de la Companhia Energetica do Ceará y en otras sociedades, en Brasil y en el exterior, en calidad de socio o accionista.

CAPITAL PAGADO \$ 454.271.601 miles.

ADMINISTRACIÓN

Sociedad administrada por un Comité de Gerentes integrado por:

- Cristián Fierro Montes
- Antonio Osvaldo Alves Teixeira
- Silvia Pereira Cunha
- José Renato Ferreira Barreto
- Luciano Alberto Galasso Samaria
- Abel Pérez Claro
- Joao Ricardo de Azevedo Ribeiro

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ELECTROGAS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.806.130-5.

Domicilio: Evaristo Lillo N°78 Piso 4 Oficina N°41 Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto prestar servicios de transporte de gas natural y otros combustibles, por cuenta propia y ajena, para lo cual podrá construir, operar y mantener gasoductos, oleoductos, poliductos e instalaciones complementarias.

CAPITAL PAGADO \$ 11.321.888 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Claudio Iglesia Guillard

PRESIDENTE

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

ENDESA CHILE

- Pedro Gatica Kerr

- Felipe Aldunate Hederra

- Carl Weber Silva

- Rosa Herrera Martínez

DIRECTORES SUPLENTES

- Enzo Quezada Zapata
- Víctor Briano Peralta
- Jaime Fuenzalida Alessandri
- Jorge Bernardo Larraín Matte
- Vacante

GERENTE GENERAL

Carlos Andreani Luco

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

Se encuentra vigente un contrato por transporte de gas natural con la Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

TRANSMISORA ELÉCTRICA DE QUILLOTA LTDA. (TRANSQUILLOTA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Rut: 77.017.930-0.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La empresa tiene por objeto social el transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, por cuenta propia o de terceros.

CAPITAL PAGADO \$ 3.507.137 miles.

APODERADOS TITULARES

- Felipe Aldunate Hederra
- Gabriel Carvajal Menegöllez
- Eduardo Morel Montes
- Ricardo Santibáñez Zamorano

APODERADOS SUPLENTES

- Alfonso Bahamondes Morales
- Alejandro Larenas Mantellero
- Enrique Sánchez Novoa
- Ricardo Sáez Sánchez

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Con San Isidro S.A. tiene contratos por el uso de los sistemas de transmisión, que le permite transmitir energía al Sistema Interconectado Central.

INVERSIONES GASATACAMA HOLDING LIMITADA

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Rut: 76.014.570-K.

Domicilio: Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: a) La participación directa o indirecta a través de cualquier tipo de asociación, en sociedades que tengan por objeto una o más de las siguientes actividades: i) El transporte de

gas natural en cualquiera de sus formas;

ii) La generación, transmisión, compra,

distribución y venta de energía eléctrica,

iii) Financiamiento de las actividades

señaladas en i) y ii) precedente que

desarrollan terceros relacionados; b)

La percepción e inversión de los bienes

que se inviertan. Quedan comprendidas

en el objeto social todas las actividades

lucrativas relacionadas con las ya citadas y

otros negocios que los socios acuerden.

CAPITAL PAGADO \$ 177.562.499 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Alfredo Ergas Segal
- Tom Miller
- Francisco Mezzadri

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benaiges

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Claudio Iglesia Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE

ENDESA CHILE

- David Baughman
- David Kehoe

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE:

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASATACAMA S.A. (GASATACAMA)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se constituyó con el nombre Administradora Proyecto Atacama S.A., cambiando a su actual denominación el 11 de octubre de 2002.

Rut: 96.830.980-3.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto: a) la administración y dirección de las sociedades Gasoducto Atacama Chile Limitada, Gasoducto Atacama Argentina Limitada, GasAtacama Generación Limitada y de las demás sociedades que acuerden los socios; b) la inversión de sus recursos, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporiales, valores, acciones y efectos de comercio. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del objeto social, incluyendo la contratación de trabajadores, asesores, agentes, consultores, ejecutivos o apoderados para la conducción de los negocios sociales y de las compañías administradas; la compra, venta, adquisición, enajenación o arrendamiento de toda clase de bienes corporales e incorporiales; y la constitución, ingreso o administración de sociedades de capital o de personas jurídicas, cualquiera sea su clase o naturaleza, así como la reforma o proposición de reforma de estatutos de cualquiera de las sociedades que administre o sea propietaria, incluidas las compañías singularizadas en la letras a).

CAPITAL PAGADO \$ 155.183.214 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

PRESIDENTE

- Tom Miller

- David Baughman

- Vacante

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benaiges

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Claudio Iglesia Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE ENDESA CHILE

- Fernando Gallino
- Dan Dexter

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASODUCTO ATACAMA CHILE S.A. (GASODUCTO ATACAMA CHILE)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.882.820-9.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por sus propios medios o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción y emplazamiento de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación,

a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles, y la creación de o participación en otras sociedades.

CAPITAL PAGADO \$ 34.140.865 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**PRESIDENTE**

- Tom Miller
- David Baughman
- Vacante

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benaiges

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Claudio Iglesia Guillard
- Fernando Gallino
- Dan Dexter

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Se encuentra vigente un contrato con Endesa Chile por transporte de gas natural para la central Taltal.

GASATACAMA GENERACIÓN S.A. (GASATACAMA GENERACIÓN)

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima, con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.932.860-9.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: a) explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza; b) la compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos; c) la venta y prestación de servicios de ingeniería; d) la obtención, transferencia, compra, arrendamiento, gravamen y explotación, en cualquier forma, de las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, de concesiones marítimas y de derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza; e) invertir en toda clase de bienes, corporales o incorpórales, muebles o inmuebles; f) la organización y constitución de toda clase de sociedades, cuyos objetos estén relacionados o vinculados con la energía en cualquiera de sus formas o que tengan como insumo principal la energía eléctrica, o bien que correspondan a cualquiera de las actividades definidas anteriormente. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales o incorpórales, muebles o inmuebles, el ingreso en sociedades de capital o de personas ya existentes a concurrir a la formación de éstas, cualquiera sea su clase a naturaleza.

CAPITAL PAGADO \$ 64.364.694 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE**PRESIDENTE**

- Tom Miller
- David Baughman
- Vacante

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benaiges

**GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN
Y TRANSPORTE ENDESA CHILE**

- Claudio Iglesia Guillard

**GERENTE DE GENERACIÓN CHILE ENDESA
CHILE**

- Fernando Gallino
- Dan Dexter

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

**RELACIONES COMERCIALES CON
ENDESA CHILE**

La empresa no tiene contratos con Endesa Chile.

**GASODUCTO ATACAMA
ARGENTINA S.A.
(GASODUCTO
ATACAMA ARGENTINA)**

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima con fecha 17 de diciembre de 2003, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 78.952.420-3.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3365, piso 8, Las Condes - Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte de gas natural, por medio propios, ajenos o en conjunto con tercera personas, dentro del territorio chileno o en otros países, incluyendo la construcción, emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes

a la realización del objeto social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título, de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles y la creación de o participación en otras sociedades cuyo giro se relacione con el objeto social.

Esta sociedad estableció una agencia en Argentina, bajo el nombre "Gasoducto Cuenca Noroeste Limitada Sucursal Argentina", y cuyo propósito es la ejecución de un gasoducto entre la localidad de Cornejo, Provincia de Salta y la frontera argentino-chilena en las proximidades del paso de Jama, Segunda Región.

CAPITAL PAGADO \$ 56.182.414 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rafael Mateo Alcalá
- Tom Miller
- David Baughman
- Vacante

DIRECTORES SUPLENTES

- Juan Benabarre Benaiges

**GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN
Y TRANSPORTE ENDESA CHILE**

- Claudio Iglesia Guillard
- Fernando Gallino
- Dan Dexter

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

**RELACIONES COMERCIALES CON
ENDESA CHILE**

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

**INVERSIONES
ELECTROGAS S.A.**

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada.

Rut: 96.889.570-2.

Domicilio: Apoquindo 3076, oficina 402, Las Condes, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es comprar, vender, invertir y mantener acciones de la Sociedad Anónima Cerrada Electrogas S.A.

CAPITAL PAGADO \$ 11.282.994 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Claudio Iglesia Guillard
- Pedro Gatica Kerr
- Felipe Aldunate Hederra
- Carl Weber Silva
- Rosa Herrera Martinez

DIRECTORES SUPLENTES

- Enzo Quezada Zapata
- Víctor Briano Peralta
- Jaime Fuenzalida Alessandri
- Jorge Bernardo Larraín Matte
- Vacante

GERENTE GENERAL

Carlos Andreani Luco

**RELACIONES COMERCIALES CON
ENDESA CHILE**

La sociedad no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GASODUCTO TALTAL S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada. Esta sociedad se transformó a Sociedad Anónima con fecha 26 de febrero de 2004, manteniendo los accionistas la misma participación.

Rut: 77.032.280-4.

Domicilio: Santa Rosa 76, Santiago.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto el transporte comercialización y distribución de gas natural, por medios propios, ajenos o en conjunto con terceras personas, dentro del territorio Chileno, especialmente entre las localidades de Mejillones y Paposo en la Segunda Región, incluyendo la construcción emplazamiento y explotación de gasoductos y demás actividades relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto. La Sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos conducentes a la realización del giro social, incluyendo la compra, venta, adquisición o enajenación, a cualquier título de todo tipo de bienes corporales e incorporales, muebles o inmuebles y la creación de o la participación en otras sociedades cuyo giro se relacione con el objeto social.

CAPITAL PAGADO \$ 15.000.978 miles.

DIRECTORES TITULARES

- Rudolf Araneda Kauert
- Pedro De la Sotta Sánchez
- Rafael Zamorano Chaparro
- Eric Bongardt Boettlinger

DIRECTORES SUPLENTES

- Luis Cerda Ahumada
- Alejandro Sáez Carreño
- Gustavo Venegas Castro
- Luis Vergara Aguilar

GERENTE GENERAL

Rudolf Araneda Kauert

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

que conforman el contrato denominado LD-14.1 Asesoría Técnica y Administrativa a la Inspección Fiscal del Contrato de Construcción LD -4.1 del Proyecto Laja - Diguillín.

CAPITAL PAGADO \$ 2.000 miles.

CONSORCIO INGENDESA-MINMETAL LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada.

Rut: 77.573.910-K.

Domicilio: Santa Rosa N° 76, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto social comprende la prestación de servicios propios de la ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, el otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Podrá ejecutar además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o para terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o para terceros los bienes y/o servicios producidos. En general, la sociedad podrá desarrollar todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive la compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos otros negocios que los socios acuerden, relacionados con las actividades precedentemente señaladas. Además, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución de las obras de construcción e ingeniería

APODERADOS TITULARES

- Rodrigo Muñoz Pereira
- Juan Benabarre Benítez

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

APODERADOS SUPLENTES

- Rodrigo Alcalde Mardones
- Fernando Orellana Welch
- Osvaldo Dinner Reich
- Carlos Freire Canto

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

SOCIEDAD CONSORCIO INGENDESA - ARA LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada.

Rut: 76.197.570-6.

Domicilio: Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de Ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y

poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas. Además de lo señalado, será objeto especial de la sociedad la adjudicación y ejecución del Contrato de Asesoría a la Inspección Fiscal Contrato de Concesión Centro de Justicia de Santiago.

CAPITAL PAGADO \$ 1.000 miles.

APODERADOS TITULARES

- Rodrigo Alcaíno Mardones

GERENTE GENERAL INGENDESA

- Alejandro Santolaya de Pablo

APODERADOS SUPLENTES

- Cristián Araneda Valdivieso
- Elías Arce Cyr
- Julio Montero Montegú
- Fernando Orellana Welch

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CONSORCIO ARA - INGENDESA LTDA.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad de responsabilidad limitada.

Rut: 77.625.850-4.

Domicilio: Santa Rosa 76 piso 10, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Prestación de servicios de ingeniería, comprendiéndose en ellos la proyección, planificación y ejecución de estudios y proyectos de ingeniería, asesorías y consultorías, otorgamiento de asistencia e información técnica y la administración, inspección y desarrollo de proyectos y obras. Además, por cuenta propia o ajena, toda clase de obras, montar y poner en marcha, para sí o terceros, todo tipo de establecimientos, industriales o no, comercializando para sí o terceros los bienes o servicios producidos. En general, desarrollar las actividades relacionadas directa o indirectamente con las operaciones mencionadas, toda suerte de actos mercantiles, inclusive compraventa de muebles, la exportación e importación, y todos aquellos negocios que los socios acuerden, relacionadas con las actividades señaladas.

CAPITAL PAGADO \$ 1.000 miles.

APODERADOS TITULARES

- Rodrigo Alcaíno Mardones

GERENTE GENERAL INGENDESA

- Alejandro Santolaya de Pablo

APODERADOS SUPLENTES

- Fernando Orellana Welch
- Julio Montero Montegú
- Elías Arce Cyr
- Cristián Araneda Valdivieso

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

PROGAS S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada, inscrita por escritura pública de fecha 30 de agosto de 1999, otorgada en

la notaría de Santiago de José Mussalem Sofie, extracto publicado en el Diario Oficial con fecha 11 de septiembre de 1999. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 21700, N° 17236, correspondiente al año 1999.

Rut: 77.625.850-4.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3356, 8º piso, Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

Desarrollar en la primera, segunda y tercera regiones del país, los siguientes giros: a) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de gas natural; b) la adquisición, producción, almacenamiento, transporte, distribución, transformación y comercialización de otros derivados del petróleo y de combustibles en general; c) la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales y ejecución de obras relacionadas con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su ejecución y desarrollo; d) toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados.

CAPITAL PAGADO \$ 1.228 miles.

DIRECTORES

- Rudolf Araneda Kauert
- Luis Cerdá Ahumada
- Pedro De la Sotta Sánchez

GERENTE GENERAL

Alejandro Sáez Carreño

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

GNL CHILE S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad anónima cerrada, constituida por escritura pública de fecha 16 de noviembre de 2005 bajo el nombre de Gestora del Proyecto GNL S.A. El 27 de febrero de 2006 la sociedad cambió de nombre a GNL Chile S.A.

Rut: 76.418.940-K.

Domicilio: Isidora Goyenechea 3477, piso 19, Las Condes, Santiago.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios de gestión, administración, logística y coordinación como contratista o mandataria del grupo de empresas que promueve un proyecto para obtener el suministro de gas natural licuado, su regasificación y entrega en la zona central de Chile.

CAPITAL PAGADO \$10.210 miles

DIRECTORES TITULARES

- Enrique Dávila Alveal

PRESIDENTE

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Eduardo Morandé Montt

- Bernardo Larraín Matte

- Felipe Cerón Cerón

DIRECTORES SUPLENTES

- Paula Hidalgo Mandujano

- Claudio Iglesias Guillard

GERENTE DE GENERACIÓN CHILE ENDESA CHILE

- Gonzalo Palacios Vásquez

- Felipe Aldunate Hederra

- Héctor Rojas Brito

GERENTE GENERAL

Antonio Bacigalupo Gittins

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

CENTRALES HIDROELÉCTRICAS DE AYSÉN S.A.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro de Valores de la SVS.

Rut: 76.652.400-1.

Domicilio: Miraflores 383, oficina 1302 Santiago, Chile.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décimo Primera Región de Aysén, el cual contempla una capacidad estimada de dos mil trescientos cincuenta y cinco MW distribuida en cinco centrales hidroeléctricas, el cual se denomina "Proyecto Aysén". Para el cumplimiento de su objeto, forman parte de su giro las siguientes actividades: a) la producción y transporte de energía eléctrica; b) el suministro y comercialización de energía eléctrica a sus accionistas; c) la administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía hidroeléctrica; y d) la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos que se requieran.

CAPITAL PAGADO \$ 19.920.000 millones.

DIRECTORES

- Antonio Albarrán Ruiz- Clavijo

PRESIDENTE

- Rafael Mateo Alcalá

GERENTE GENERAL ENDESA CHILE

- Juan Benabarre Benaijes

GERENTE REGIONAL DE PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE ENDESA CHILE

- Rafael Errázuriz Ruiz-Tagle

GERENTE DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA ENDESA CHILE

- Bernardo Larraín Matte

- Luis Felipe Gazitúa Achondo

GERENTE GENERAL

Hernán Salazar Zencovich

RELACIONES COMERCIALES CON ENDESA CHILE Y FILIALES

Desarrolla proyecto hidroeléctrico en la XI Región del país, y venderá energía y potencia generada por el mismo a Endesa mediante contratos PPA a 30 años plazo.

ENERGEX CO.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto realizar todo negocio o actividad de acuerdo con la legislación de Cayman Islands. En el caso de los negocios y actividades referidas al área financiera, se exceptúan aquellas que la ley reserva a los bancos. Además tiene prohibición de efectuar negocios con firmas o personas domiciliadas en Cayman Islands.

CAPITAL PAGADO \$ 5.324 miles.

DIRECTORES

- Tom Miller
- Andrés Salvestrini Balmaceda
- David Baughman
- Vacante

**RELACIONES COMERCIALES CON
ENDESA CHILE**

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ATACAMA FINANCE CO.

NATURALEZA JURÍDICA

Tipo de Entidad: Compañía Exenta constituida en Cayman Islands, BWI.

Domicilio: Caledonian House P.O. Box 265 G, George Town, Grand Cayman, Cayman Islands.

OBJETO SOCIAL

El principal objetivo de la sociedad incluye el endeudamiento en dinero en el mercado financiero a través de créditos acordados o la emisión de bonos u otros títulos y el préstamo en dinero a otras compañías, en particular, aquellas que tengan relación con el Proyecto Atacama.

CAPITAL PAGADO \$ 3.354.057 miles.

DIRECTORES

- Tom Miller
- Andrés Salvestrini Balmaceda
- David Baughman
- Vacante

**RELACIONES COMERCIALES CON
ENDESA CHILE**

La empresa no tiene relaciones comerciales con Endesa Chile.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

| | |
|--|-----|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 122 |
| BALANCES GENERALES INDIVIDUALES | 124 |
| ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES | 126 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES | 127 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES | 129 |
| INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTA | 161 |
| ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES | 162 |

"Con excepción de los Estados Financieros Individuales y sus correspondientes notas, la información restante contenida en la presente Memoria Anual no ha sido auditada."

BALANCES GENERALES INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| ACTIVOS | | |
| ACTIVOS CIRCULANTES: | | |
| Disponible | 67.051 | 575.973 |
| Depósitos a plazo | - | 187.801 |
| Valores negociables | 3.869 | 3.869 |
| Deudores por ventas | 37.979.355 | 27.937.032 |
| Deudores varios | 53.552.496 | 25.057.930 |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 72.496.981 | 143.857.023 |
| Existencias | 4.919.116 | 10.613.960 |
| Impuestos por recuperar | 9.864.328 | 4.694.004 |
| Gastos pagados por anticipado | 724.414 | 661.943 |
| Impuestos diferidos | 1.577.584 | 1.857.835 |
| Otros activos circulantes | 36.788.334 | 9.363.539 |
| Total activos circulantes | 217.973.528 | 224.810.909 |
| ACTIVOS FIJOS: | | |
| Terrenos | 27.339.725 | 27.464.602 |
| Construcciones y obras de infraestructura | 2.357.351.590 | 2.265.540.444 |
| Maquinarias y equipos | 8.917.292 | 8.781.967 |
| Otros activos fijos | 63.251.772 | 49.334.703 |
| Mayor valor por retasación técnica activo fijo | 11.920.882 | 11.912.238 |
| Depreciación acumulada | (1.232.438.232) | (1.181.393.517) |
| Total activos fijos | 1.236.343.029 | 1.181.640.437 |
| OTROS ACTIVOS: | | |
| Inversiones en empresas relacionadas | 1.775.694.763 | 1.808.943.438 |
| Inversiones en otras sociedades | 2.250.097 | 2.260.467 |
| Menor valor de inversiones | 2.854.198 | 3.037.355 |
| Mayor valor de inversiones | (7.458.268) | (9.504.823) |
| Deudores a largo plazo | 848.909 | 949.565 |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 183.126.024 | 122.149.154 |
| Otros | 21.866.000 | 25.263.950 |
| Total otros activos | 1.979.181.723 | 1.953.099.106 |
| TOTAL ACTIVOS | 3.433.498.280 | 3.359.550.452 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| PASIVOS CIRCULANTES: | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras: | | |
| A corto plazo | - | - |
| A largo plazo, porción circulante | 4.474.286 | 4.414.149 |
| Obligaciones con el público (bonos) | 36.880.560 | 149.206.247 |
| Cuentas por pagar | 33.978.990 | 18.406.559 |
| Acreedores varios | 1.234.982 | 1.076.940 |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas | 92.746.782 | 63.229.988 |
| Provisiones | 9.427.461 | 11.486.616 |
| Retenciones | 329.667 | 138.705 |
| Impuesto a la renta | 22.096.990 | 642.618 |
| Impuestos diferidos | - | - |
| Otros pasivos circulantes | 109.985 | 13.359.568 |
| Total pasivos circulantes | 201.279.703 | 261.961.390 |
| PASIVOS A LARGO PLAZO: | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | 69.725.288 | 88.221.405 |
| Obligaciones con el público (bonos) | 1.265.595.110 | 1.247.034.795 |
| Acreedores varios | 24.005.368 | 24.360.674 |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas | 67.404 | 67.463 |
| Provisiones | 8.299.269 | 7.888.839 |
| Impuestos diferidos a largo plazo | 55.259.926 | 36.452.269 |
| Otros pasivos a largo plazo | 14.956.361 | 16.817.352 |
| Total pasivos a largo plazo | 1.437.908.726 | 1.420.842.797 |
| PATRIMONIO: | | |
| Capital pagado | 1.138.620.063 | 1.138.620.063 |
| Sobreprecio en venta de acciones propias | 223.354.457 | 223.354.457 |
| Otras reservas | (36.943.924) | (35.233.126) |
| Utilidades acumuladas | 301.077.304 | 237.058.795 |
| Utilidad del ejercicio | 189.541.318 | 112.946.076 |
| Menos: dividendos provisorios | (21.036.352) | - |
| (Déficit) acumulado período de desarrollo-filiales | (303.015) | - |
| Total patrimonio | 1.794.309.851 | 1.676.746.265 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 3.433.498.280 | 3.359.550.452 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| RESULTADO OPERACIONAL : | | |
| INGRESOS DE EXPLOTACION | 558.392.307 | 505.540.879 |
| COSTOS DE EXPLOTACION | (386.509.037) | (379.648.386) |
| MARGEN DE EXPLOTACION | 171.883.270 | 125.892.493 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS | (18.689.105) | (17.885.103) |
| RESULTADO OPERACIONAL | 153.194.165 | 108.007.390 |
| RESULTADO NO OPERACIONAL | | |
| Ingresos financieros | 12.933.247 | 9.644.339 |
| Utilidad inversión empresas relacionadas | 183.565.097 | 115.444.817 |
| Otros ingresos fuera de la explotación | 16.293.673 | 9.098.526 |
| Pérdida inversión empresas relacionadas | (5.778.386) | (26.618.707) |
| Amortización menor valor de inversiones | (183.157) | (183.157) |
| Gastos financieros | (117.047.747) | (129.527.044) |
| Otros egresos fuera de la explotación | (11.471.876) | (18.885.449) |
| Corrección monetaria | 442.012 | 884.218 |
| Diferencia de cambio | (5.696.249) | 59.312.517 |
| RESULTADO NO OPERACIONAL | 73.056.614 | 19.170.060 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | 226.250.779 | 127.177.450 |
| IMPUESTO A LA RENTA | (39.288.290) | (16.765.990) |
| UTILIDAD LIQUIDA | 186.962.489 | 110.411.460 |
| Amortización mayor valor de inversiones | 2.578.829 | 2.534.616 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 189.541.318 | 112.946.076 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|--|---------------------|----------------------|
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION: | | |
| Utilidad del ejercicio | 189.541.318 | 112.946.076 |
| Resultados en ventas de activos: | | |
| (Utilidad) pérdida en venta activos fijos | 83.336 | (3.511.693) |
| Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo: | | |
| Depreciación del ejercicio | 49.920.274 | 50.944.484 |
| Amortización menor valor de inversiones | 183.157 | 183.157 |
| Amortización mayor valor de inversiones | (2.578.829) | (2.534.616) |
| Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas | (183.565.097) | (115.444.817) |
| Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas | 5.778.386 | 26.618.707 |
| Corrección monetaria neta | (442.012) | (884.218) |
| Diferencia de cambio neta | 5.696.249 | (59.312.517) |
| Otros abonos a resultados que no representan flujo de efectivo | (3.191.799) | - |
| Otros cargos a resultados que no representan flujo de efectivo | 28.334.060 | 8.318.151 |
| Variación de activos que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones | | |
| Deudores por ventas | (15.386.541) | 7.500.240 |
| Existencias | 5.547.554 | (5.682.644) |
| Dividendos recibidos de empresas relacionadas | 171.512.155 | 49.023.371 |
| Otros activos | (10.387.951) | 13.743.451 |
| Variación de pasivos que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones) | | |
| Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación | 7.791.295 | (2.775.232) |
| Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de explotación | 2.095.554 | 11.509.010 |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | 250.931.109 | 90.640.910 |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Obtención de préstamos | 169.857.911 | 8.825.092 |
| Préstamos documentados de empresas relacionadas | 470.291 | 40.989.242 |
| Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas | 181.889.339 | - |
| Pago de dividendos | (70.008.869) | (35.898.799) |
| Pago de préstamos | (186.366.076) | (83.926.488) |
| Pago de obligaciones con el público | (109.896.254) | (19.219.293) |
| Pago de préstamos a empresas relacionadas | (10.909.532) | (63.750.612) |
| Pago de otros préstamos de empresas relacionadas | (1.084.819) | - |
| Otros desembolsos por financiamiento | (1.142.172) | (3.870.707) |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | (27.190.181) | (156.851.565) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES, CONTINUACIÓN
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|-----------------------|-------------------------|
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Ventas de activo fijo | 12.800.668 | 4.311.575 |
| Venta de inversiones permanentes a empresas relacionadas | - | 1.215.299 |
| Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas | - | 35.831.849 |
| Recaudación de otros préstamos a empresas relacionadas | 1.087.427 | 1.604.562 |
| Otros ingresos de inversión | 124.868.084 | 130.506.597 |
| Incorporación de activos fijos | (103.851.727) | (20.241.892) |
| Inversiones permanentes en empresas relacionadas | (10.567.502) | (8.598.019) |
| Préstamos documentados a empresas relacionadas | (85.187.211) | (86.499.475) |
| Otros préstamos a empresas relacionadas | (125.096.559) | (45.728.919) |
| Otros desembolsos de inversión | (10.841.678) | - |
| <u>Flujo neto originado por actividades de inversión</u> | (196.788.498) | 12.401.577 |
| FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO | 26.952.430 | (53.809.078) |
| EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | [220.896] | 11.480.185 |
| VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 26.731.534 | (42.328.893) |
| SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 9.959.091 | 52.287.984 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 36.690.625 | 9.959.091 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

(en miles de pesos)

NOTA 01.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

Empresa Nacional de Electricidad S.A. - ENDESA - es una sociedad anónima abierta y como tal se encuentra inscrita, con fecha 18 de agosto de 1982, en el Registro de Valores bajo el N°114 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y por haber emitido ADR'S en 1994 a la Securities and Exchange Commission (SEC).

NOTA 02.

CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros excepto por las inversiones en filiales, las que están registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional, y, por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para efectos de hacer un análisis individual de la Sociedad y, en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados, que son requeridos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b. Ejercicio Contable

Los Balances Generales, Estados de Resultados y Estados de Flujo de Efectivo de ambos ejercicios informados cubren un ejercicio de doce meses (1 de enero al 31 de diciembre de 2006 y 2005).

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido ajustados extracontablemente en un 2,1% para efectos de permitir la comparación con los estados financieros del presente ejercicio.

d. Reclasificaciones

No se han efectuado reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

e. Corrección monetaria

Los estados financieros de ambos ejercicios han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y que corresponden a los criterios establecidos por el Boletín Técnico N°58 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Las actualizaciones se han efectuado sobre la base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, que indican una variación para 2006, calculado con un mes de desfase, de un 2,1% (3,6% en 2005).

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia han sido convertidos a pesos, a las tasas de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2006 y 2005, según las siguientes equivalencias:

| | Unidades por dólar | | \$ equivalentes | |
|--------------------------------|--------------------|--------|-----------------|--------|
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| Dólar estadounidense observado | 1,00 | 1,00 | 532,39 | 512,50 |
| Libra esterlina | 0,51 | 0,58 | 1.041,86 | 880,43 |
| Yen japonés | 119,09 | 118,04 | 4,47 | 4,34 |
| Euro | 0,76 | 0,85 | 702,08 | 606,08 |
| Peso Argentino | 3,06 | 2,91 | 173,93 | 181,92 |

Los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF) han sido ajustados a su valor de cierre de \$18.336,38 (\$17.974,81 en 2005)

g. Depósitos a plazo y valores negociables

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios.

Los valores negociables corresponden a inversiones en acciones de sociedades que se presentan al costo corregido, el cual no excede su valor de mercado.

h. Estimación deudas incobrables

Considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar, la Sociedad estima que no requiere provisión para deudas incobrables al cierre de cada ejercicio.

i. Existencias

Las existencias están valorizadas al costo promedio de adquisición, corregido monetariamente al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de reposición.

j. Operaciones con pacto de retroventa

Las operaciones de compra de instrumentos financieros con compromiso de retroventa se incluyen en el rubro otros activos circulantes y se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos (Nota 9).

k. Activo fijo

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más la corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos ejercicios. La última valorización, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el período de su construcción.

En 1986 se incorporó al valor del activo el ajuste por retasación técnica, resultante de la aplicación de las Circulares N° 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las depreciaciones de los bienes del activo fijo han sido calculadas sobre la base del método lineal considerando su vida útil estimada.

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

l. Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan a su Valor Patrimonial (VP) determinado al cierre de cada ejercicio.

Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada (Nota 11).

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 (que derogó parcialmente el Boletín Técnico N° 42) del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus inversiones al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existe deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

m. Menor y Mayor valor de inversiones

Los saldos del menor y mayor valor, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El efecto en los resultados por las amortizaciones del menor y mayor valor de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus menores valores al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existe deterioro de los activos asociados al negocio adquirido.

n. Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

ñ. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo al valor nominal de los bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el mismo ejercicio de la obligación (Nota 17).

o. Indemnización por años de servicio

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal, quienes adquieren el derecho cuando cumplen 15 años de servicio, se presenta sobre la base del valor presente, aplicando el método del costo devengado del beneficio, con una tasa de interés anual del 6,5% y considerando una permanencia promedio variable de acuerdo a los años de servicio del personal.

p. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el antiguo personal de la Sociedad, de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado valor acumulado de los beneficios futuros, utilizando una tasa de descuento de un 6,5% .

q. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad ha registrado provisión para el Impuesto a la Renta de Primera Categoría por un monto ascendente a M\$21.900.450 (M\$ 4.- en 2005). Asimismo, la Sociedad ha provisionado M\$196.540 (M\$642.618 en 2005), correspondiente al Impuesto Único del Art. 21 de la Ley de la Renta.

r. Impuestos diferidos

A contar del 1º de enero de 2000, la Sociedad ha reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y tributario, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 y Boletines complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en Circular N°1466 y N°1560 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Los impuestos diferidos se han determinado de acuerdo a la tasa de Impuesto que estará vigente a la fecha estimada de reverso de las diferencias temporarias, que le dieron origen (Nota 8).

s. Vacaciones del personal

El costo anual de vacaciones del personal, es reconocido como gasto en los estados financieros sobre base devengada.

t. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sociedad mantiene contratos de compraventa de divisas y cobertura de tasa de interés con instituciones financieras.

Estos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°57 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

u. Efectivo y efectivo equivalente

Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto. El efectivo y efectivo equivalente presentado en los estados de flujo de efectivo, corresponde a los conceptos disponible, depósitos a plazo, e instrumentos con pacto de retroventa cuyo plazo de venta es inferior a 90 días y que se clasifican en otros activos circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pago de remuneraciones y pagos de impuestos.

v. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad son principalmente de dos tipos:

- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se debitan directamente a resultados del ejercicio.
- De estudios específicos de nuevas obras, las cuales se activan, llevándose a resultados cuando entran en operación.

w. Ingresos de explotación

Corresponde a los ingresos por generación eléctrica dentro de los cuales se incluyen, la energía suministrada y no facturada al cierre de cada ejercicio, la que es valorizada al precio de venta según las tarifas vigentes. Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas. El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación.

x. Software computacional

Los software computacionales de la Sociedad han sido adquiridos como paquetes computacionales, los cuales se amortizan en tres años.

Valores negociables :**ACCIONES**

| RUT | Institución | Número de Acciones | Porcentaje de Participación | Valor Bursátil | | Costo Corregido |
|----------------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------|----------------|---------------|-----------------|
| | | | | Unitario \$ | Inversión M\$ | |
| 86.977.200-3 | Empresa Eléctrica Melipilla S.A. | 3.527 | 0,0300 | 8.503 | 29.990 | 2.164 |
| 90.042.000-5 | Cia. General de Electricidad S.A. | 2.092 | 0,0000 | 4.525 | 9.466 | 1.348 |
| 90635.000-9 | Cia. de Telecomunicaciones S.A. | 442 | 0,0000 | 951 | 420 | 357 |
| Valor Cartera Inversiones | | | | | 39.876 | 3.869 |
| | | | | | | 3.869 |

NOTA 03. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, se ha efectuado el siguiente cambio contable con respecto al ejercicio anterior.

Cambio en la entidad informante.

Conforme a lo señalado en nota (21e), con fecha 1 de junio de 2006; se llevó a cabo la fusión por absorción de Etevensa (relacionada indirecta por controlador común) por parte de Edegel S.A.A. (filial indirecta de Endesa Chile), la cual fue acordada en la Junta de Directorio de ambas Sociedades con fecha 29 de noviembre de 2005.

La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinaciones de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

Como consecuencia de esta reorganización de entidades bajo control común, la participación en la filial Edegel S.A. disminuyó al 55,44% originando una disminución patrimonial, registrada en el rubro otras reservas, de M\$ 9.599.504 (ver nota 21e).

NOTA 04. DEPÓSITOS A PLAZO Y VALORES NEGOCIAZABLES

El detalle de estos rubros es el siguiente:

Depósitos a plazo :

| Institución | Valor Contable | |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Citibank N.A (overnight) | - | 187.801 |
| Total Depósitos a plazo | - | 187.801 |

NOTA 05.

DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

a. El detalle de los deudores de corto y largo plazo es el siguiente:

| Rubro | Circulante | | | | | | Largo plazo | | |
|---------------------------------|---------------|-------------|----------------------------|-------------|-------------------------|-------------------|----------------|----------------|---|
| | Hasta 90 días | | Más de 90 días hasta 1 año | | Total circulante (neto) | | 2006 | 2005 | |
| | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ | | | |
| Deudores por ventas | 37.979.355 | 27.937.032 | - | - | 37.979.355 | 27.937.032 | - | - | - |
| Estimación deudores incobrables | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Documentos por cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Estimación deudores incobrables | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudores varios (*) | 53.552.496 | 22.605.195 | - | 2.452.735 | 53.552.496 | 25.057.930 | 848.909 | 949.565 | |
| Totales | | | | | 91.531.851 | 52.994.962 | 848.909 | 949.565 | |

(*) Se incluye un monto de M\$ 13.042.764 (M\$ 8.344.237 en 2005), que corresponde a la deuda que tienen las demás Sociedades Generadoras del sistema con Endesa S.A., por concepto de reliquidación de peajes en razón de la aplicación, desde el 13 de marzo de 2004, de la Ley N° 19.940 (Ley Corta).

NOTA 06.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR, Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

El detalle de los documentos y cuentas por cobrar y pagar de corto y largo plazo con empresas relacionadas es el siguiente:

a. Documentos y cuentas por cobrar

| R.U.T. | Sociedades | Corto plazo | | Largo plazo | |
|----------------|--|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| 94.271.000-3 | Enersis S.A. | 89.005 | 515.397 | - | - |
| 96.800.570-7 | Chilectra S.A. | 15.928.904 | 13.775.369 | - | - |
| 96.504.980-0 | Pehuenche S.A. | 953.949 | 639.367 | 70.905.033 | 83.836.281 |
| 96.588.800-4 | Ingendesa S.A. | 290.532 | 1.096.362 | - | - |
| 96.671.360-7 | Soc. Concesionaria Túnel El Melón S.A. | 16.794.377 | 15.961.772 | 14.230.602 | 13.426.553 |
| 96.887.060-2 | Inversiones Endesa Norte S.A. | 2.540.488 | 2.412.114 | - | - |
| 96.783.220-0 | Cía Eléctrica San Isidro S.A. | 27.701.844 | 33.755.849 | 26.009.393 | 24.886.320 |
| 0-E | Endesa Costanera S.A. | 1.842.848 | 1.613.479 | - | - |
| 96.589.170-6 | Pangue S.A. | 984.953 | 72.722.508 | 71.980.996 | - |
| 0-E | Hidroeléctrica El Chocón S.A. | 176.248 | 131.025 | - | - |
| 96.770.940-9 | Cía. Eléctrica Tarapacá S.A. | 505.726 | 624.686 | - | - |
| 0-E | Endesa Chile Internacional S.A. | 600.591 | 590.292 | - | - |
| 0-E | Endesa Argentina S.A. | 76.233 | - | - | - |
| 96.526.450-7 | Enigesa S.A. | 267 | 17.279 | - | - |
| 96.529.420-1 | Synapsis Soluciones y Servicios Ltda. | 4.843 | 1.524 | - | - |
| 0-E | Endesa Internacional S.A. | 26.369 | - | - | - |
| 77.032.280-4 | Gasoducto Taltal Ltda. | 11 | - | - | - |
| 96.827.970-K | Endesa ECO S.A. | 3.979.221 | - | - | - |
| 0-E | Cachoeira Dourada S.A. | 143 | - | - | - |
| 0-E | CGTF Fortaleza | 143 | - | - | - |
| 0-E | Central Hidroeléctrica de Betania S.A. | 143 | - | - | - |
| 0-E | Edegel S.A. | 143 | - | - | - |
| Totales | | 72.496.981 | 143.857.023 | 183.126.024 | 122.149.154 |

Los saldos de las cuentas por cobrar de corto y largo plazo, corresponden principalmente a:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.
- Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.
- El saldo por cobrar a la Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A. corresponde a préstamos de corto y largo plazo, que está pactado en U.F., devenga un interés a una tasa promedio de 8,61% (en 2006), y una tasa de 8,32% (en 2005) y con vencimientos a septiembre de 2007 y febrero de 2008.
- El saldo por cobrar a corto y largo plazo a Pehuenche S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en U.F.,

devenga intereses a una tasa de 7,23% (TAB 180+1,0%) anual (en 2006) y a una tasa de 4,53% (TAB 180+1,0) anual (en 2005), y en US\$ devenga intereses a una tasa de 6,09% (Libor+0,75% en 2006) y a una tasa de 5,33% (Libor+0,75% en 2005) y con vencimientos a octubre de 2008 y diciembre de 2008, respectivamente .

- El saldo por cobrar a corto y largo plazo a Pangue S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en Unidades de Fomento (UF) devengando Intereses a una tasa de 3,90% anual (en 2006) y a una tasa de 2,25% anual (en 2005) y con vencimientos en septiembre de 2008.
- El saldo por cobrar a corto y largo plazo a San Isidro S.A. corresponde a operaciones de financiamiento, está pactado en dólares estadounidenses, devenga intereses a una tasa promedio de 6,42% (Libor+1% en 2006) y a una tasa de 5,38% (Libor+1% en 2005) y con vencimientos en abril de 2009.

b. Documentos y cuentas por pagar

| R.U.T. | Sociedades | Corto plazo | | Largo plazo | |
|----------------|--|-------------------|-------------------|---------------|---------------|
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| 94.271.000-3 | Enersis S.A. | 106.853 | 635.456 | - | - |
| 96.800.520-7 | Chilectra S.A. | 33.974 | 1.671.811 | - | - |
| 96.504.980-0 | Pehuenche S.A. | 26.230.434 | 12.541.187 | - | - |
| 96.588.800-4 | Ingendesa S.A. | 2.784.954 | 2.304.648 | 67.404 | 67.463 |
| 96.783.220-0 | Cía. Eléctrica San Isidro S.A. | 3.863.105 | 4.561.051 | - | - |
| 96.589.170-6 | Pangue S.A. | 40.883.801 | 15.772.995 | - | - |
| 96.770.940-9 | Cía. Eléctrica Tarapacá S.A. | 16.272.710 | 13.487.569 | - | - |
| 0-E | Endesa Argentina S.A. | 58.005 | 61.149 | - | - |
| 96.526.450-7 | Enigesa S.A. | 1.186.495 | 683.624 | - | - |
| 96.529.420-1 | Synapsis Soluciones y Servicios I.T. Ltda. | 681.658 | 562.023 | - | - |
| 96.530.650-1 | Cía. Americana de Multiservicios Ltda. | 417 | 1.323 | - | - |
| 0-E | Cía. Eléctrica Conosur S.A. | - | 10.762.854 | - | - |
| 78.932.860-9 | GasAtacama Generación S.A. | 644.376 | - | - | - |
| 76.313.310-9 | Endesa ECO S.A. | - | 184.298 | - | - |
| Totales | | 92.746.782 | 63.229.988 | 67.404 | 67.463 |

Los saldos de las cuentas por pagar de corto y largo plazo, corresponden principalmente a:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.
- Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.
- El saldo por pagar a corto plazo a Cia. Eléctrica Cono Sur S.A. por operaciones de financiamiento, está pactado en dólares estadounidenses, devengan intereses a una tasa de 4,73% en 2005.
- El saldo por pagar a largo plazo a Ingendesa S.A. (en 2006 y 2005), está pactado en pesos chilenos, no devenga intereses y no tiene vencimiento establecido.

c. Transacciones más significativas y su efecto en resultados

| Sociedad | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | 2006 | | 2005 | |
|--|---------------------------|-------------------------------|--------------------|---------------------------------------|-----------|---------------------------------------|-------------------|
| | | | | Efecto en resultado (cargo)/abono M\$ | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo)/abono M\$ | Monto M\$ |
| Enigesa S.A. | Filial | Servicios prestados | 1.487.244 | 1.487.244 | | 1.480.378 | 1.480.378 |
| | Filial | Servicios recibidos | 975.747 | (975.747) | | 880.384 | [880.384] |
| | Filial | Intereses cobrados | 1.497 | 1.497 | | - | - |
| | Filial | Intereses pagados | 37.777 | (37.777) | | 59.989 | [59.989] |
| Ingendesa S.A. | Filial | Servicios prestados | 148.294 | 148.294 | | 109.425 | 109.425 |
| | Filial | Servicios recibidos | 448.926 | (448.926) | | 529.005 | [529.005] |
| | Filial | Intereses cobrados | 11.719 | 11.719 | | 34.170 | 34.170 |
| | Filial | Intereses pagados | 6.962 | (6.962) | | 11.179 | [11.179] |
| Cía. Eléctrica Cono Sur S.A. | Filial | Intereses pagados | 97.766 | (97.766) | | 842.414 | [842.414] |
| | Filial | Venta de energía | 2.128.975 | 2.128.975 | | 9.376.084 | 9.376.084 |
| | Filial | Compra energía | 55.706.709 | (55.706.709) | | 48.525.780 | [48.525.780] |
| | Filial | Servicios prestados | 767.730 | 767.730 | | 766.846 | 766.846 |
| Pangue S.A. | Filial | Servicios recibidos | 2.397 | (2.397) | | - | - |
| | Filial | Intereses cobrados | 1.957.480 | 1.957.480 | | 1.960.484 | 1.960.484 |
| | Filial | Intereses pagados | 918.958 | (918.958) | | 153.032 | [153.032] |
| | Filial | Venta de energía | 55.612 | 55.612 | | 196.484 | 196.484 |
| Pehuenche S.A. | Filial | Compra energía | 67.908.135 | (67.908.135) | | 65.276.964 | [65.276.964] |
| | Filial | Servicios prestados | 1.819.569 | 1.819.569 | | 1.888.763 | 1.888.763 |
| | Filial | Servicios recibidos | - | - | | 406.232 | [406.232] |
| | Filial | Intereses cobrados | 3.813.828 | 3.813.828 | | 2.565.988 | 2.565.988 |
| Inversiones Endesa Norte S.A. | Filial | Intereses pagados | 528.255 | (528.255) | | 91.102 | [91.102] |
| | Filial | Intereses cobrados | 177.791 | 177.791 | | 134.868 | 134.868 |
| | Filial | Venta de energía | 151.711.430 | 151.711.430 | | 144.807.300 | 144.807.300 |
| | Filial de la matriz | Servicios prestados | 874.179 | 874.179 | | 961.916 | 961.916 |
| Chilectra S.A. | Filial de la matriz | Servicios recibidos | 45.648 | (45.648) | | 49.236 | [49.236] |
| | Filial | Servicios prestados | 33.553 | 33.553 | | 33.504 | 33.504 |
| | Filial | Intereses cobrados | 1.975.390 | 1.975.390 | | 1.372.117 | 1.372.117 |
| | Filial | Servicios prestados | 750.490 | 750.490 | | 484.009 | 484.009 |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A. | Filial | Servicios recibidos | 166.406 | 166.406 | | 82.116 | 82.116 |
| | Filial | Servicios prestados | 44.159 | (44.159) | | 93.442 | [93.442] |
| | Filial | Venta de energía | 33.895.456 | 33.895.456 | | 23.005.118 | 23.005.118 |
| | Filial | Compra energía | 46.712.087 | (46.712.087) | | 51.273.519 | [51.273.519] |
| Endesa Costanera S.A. | Filial | Servicios prestados | 1.033.994 | 1.033.994 | | 1.007.417 | 1.007.417 |
| | Filial | Servicios recibidos | - | - | | 2.195 | [2.195] |
| | Filial | Intereses cobrados | 3.763.479 | 3.763.479 | | 2.849.280 | 2.849.280 |
| | Filial | Servicios prestados | 1.394.856 | 1.394.856 | | 1.365.815 | 1.365.815 |
| Endesa Argentina S.A. | Filial | Intereses pagados | 932.880 | (932.880) | | 991.542 | [991.542] |
| | Filial | Servicios prestados | 54.538 | 54.538 | | 14.940 | 14.940 |
| | Filial | Intereses cobrados | 16.073 | 16.073 | | 18.301 | 18.301 |
| | Filial | Intereses pagados | 201.398 | (201.398) | | 423.843 | [423.843] |
| Cía. Eléctrica San Isidro S.A. | Filial | Servicios prestados | 10.103 | 10.103 | | 6.273 | 6.273 |
| | Filial | Servicios recibidos | 1.753.830 | (1.753.830) | | 1.703.678 | [1.703.678] |
| | Filial | Intereses cobrados | 50.589 | 50.589 | | - | - |
| | Filial | Servicios prestados | 740.079 | 740.079 | | - | - |
| Synapsis Soluciones y Serv. I.T. Ltda. | Matriz | Intereses cobrados | 58.995 | 58.995 | | - | - |
| | Matriz | Intereses pagados | 5.287 | (5.287) | | - | - |
| | Filial de la matriz | Servicios prestados | - | - | | - | - |
| | Filial de la matriz | Servicios recibidos | - | - | | - | - |
| Endesa Chile Internacional S.A. | Filial | Intereses cobrados | - | - | | - | - |
| | Coligada | Servicios prestados | - | - | | - | - |
| | Filial | Intereses cobrados | - | - | | - | - |
| | Filial | Intereses pagados | - | - | | - | - |
| Totales | | | 386.200.912 | 31.597.786 | | 366.621.886 | 22.421.306 |

07. NOTA EXISTENCIAS

Las existencias corresponden principalmente a combustibles para la generación de las centrales térmicas, las cuales están valorizadas según lo descrito en Nota 2 i.

NOTA 08.

IMUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El Impuesto a la Renta por pagar (recuperar) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, corresponde siguiente detalle:

| | 2006 | 2005 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión Impuesto a la Renta, neto | 22.096.990 | 642.618 |
| Crédito fiscal por recuperar | [2.676.679] | [1.266.999] |
| Crédito impuesto primera categoría por utilidades absorbidas | [7.187.649] | [3.427.005] |
| Impuestos por recuperar | [9.864.328] | [4.694.004] |

El impuesto a la renta e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, corresponde al siguiente detalle:

| | 2006 | 2005 |
|---|-------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| a) Monto de la renta líquida utilidad (pérdida) | 128.826.176 | [67.992.690] |
| b) Monto provisión Impuesto Único a la renta Art.21 | 196.540 | 642.618 |
| c) Saldo de utilidades tributarias retenidas (FUT) | 250.880.763 | 90.366.392 |
| d) Crédito FUT | 40.251.221 | 219.272 |

b) La Sociedad ha reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo a los Boletines Técnicos N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.), son los siguientes:

| | 2006 | | | | 2005 | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|----------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|------------------|--------------------------|-------------------|
| | Impuesto diferido activo | | Impuesto diferido pasivo | | Impuesto diferido activo | | Impuesto diferido pasivo | |
| | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos Anticipados | - | 921.096 | - | - | - | 1.000.798 | - | - |
| Provisión de vacaciones | 286.147 | - | - | - | 263.814 | - | - | - |
| Activos en leasing | - | - | - | 464.611 | - | - | - | 560.949 |
| Depreciación activo fijo | - | - | - | 101.018.114 | - | - | - | 86.008.853 |
| Indemnización años de servicio | - | - | - | 966.090 | - | - | - | 1.065.486 |
| Otros eventos | - | - | - | 390.970 | - | - | - | 485.414 |
| Gastos financieros | - | - | - | 14.411.357 | - | 102.542 | - | 14.339.667 |
| Provisión obligaciones laborales | 479.580 | 713.665 | - | - | 367.335 | 716.683 | - | - |
| Contingencias | 811.857 | - | - | - | 1.226.686 | - | - | - |
| Gastos de adm. Imputables a obras | - | - | - | 3.756.520 | - | - | - | 4.148.807 |
| Gastos de estudios | - | - | - | 8.420.626 | - | - | - | 8.498.040 |
| Repuestos utilizados | - | - | - | 811.521 | - | - | - | 857.794 |
| Descuento sobre Bonos | - | - | - | 334.190 | - | - | - | 420.913 |
| Cuentas complementarias | | | | | | | | |
| neto de amortización | - | [785.644] | - | [74.464.956] | - | [818.379] | - | [78.932.010] |
| Provisión de valuación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Totales | 1.677.584 | 849.117 | - | 56.109.043 | 1.857.835 | 1.001.644 | - | 37.453.913 |

c) El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde al siguiente detalle:

| | 2006 | 2005 |
|--|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gasto tributario corriente (provisión impuesto) | (22.096.990) | (642.618) |
| Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior) | 4.214.796 | - |
| Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio | [16.971.777] | (11.689.053) |
| Beneficio tributario por pérdidas tributarias | - | - |
| Efecto por amortización cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos | [4.434.319] | [4.434.319] |
| Totales | (39.288.290) | (16.765.990) |

NOTA 09.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

El detalle de este rubro es el siguiente:

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|-------------------|------------------|
| Instrumentos financieros con Compromiso de Retroventa (*) | 36.623.574 | 9.195.317 |
| Otros | 164.760 | 168.222 |
| Totales | 36.788.334 | 9.363.539 |

(*) El detalle de los Instrumentos Financieros con Compromiso de Retroventa es el siguiente:

| Código | Institución Emisora | Moneda o índice | Tipo de documento | Fecha de Compra | Fecha de Término | Valor de Suscripción M\$ | Tasa % | Valor Final M\$ | Valor de Mercado a fecha de cierre | |
|--------|--------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|------------------|--------------------------|--------|-------------------|------------------------------------|------------------|
| | | | | | | | | | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | CERO | 26/dici/2006 | 2/ener/2007 | 2.835 | 0,50% | 2.838 | 2.837 | 18.519 |
| CRV | Banco Chile | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 2/ener/2007 | 2.088.356 | 0,50% | 2.090.793 | 2.090.097 | 1.854.651 |
| CRV | Banco de Crédito | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 2/ener/2007 | 3.400.030 | 0,50% | 3.403.997 | 3.402.863 | - |
| CRV | BancoEstado | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 2/ener/2007 | 4.482.144 | 0,50% | 4.487.373 | 4.485.879 | 27 |
| CRV | Banco Santander Santiago | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 2/ener/2007 | 1.381.954 | 0,50% | 1.383.567 | 1.383.106 | 921.545 |
| CRV | Citibank | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 2/ener/2007 | 2.575.532 | 0,50% | 2.578.537 | 2.577.679 | - |
| CRV | Corpbanca | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 2/ener/2007 | 2.205.438 | 0,50% | 2.208.011 | 2.207.276 | 3.862 |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | CERO | 27/dici/2006 | 3/ener/2007 | 2.836 | 0,53% | 2.840 | 2.838 | 3.184 |
| CRV | BBVA Banco BHIF | Pesos | D.P.R. | 27/dici/2006 | 3/ener/2007 | 110.999 | 0,53% | 111.136 | 111.078 | - |
| CRV | BBVA Banco BHIF | Pesos | D.P.R. | 27/dici/2006 | 3/ener/2007 | 7.431.474 | 0,53% | 7.440.665 | 7.436.726 | - |
| CRV | Banco Boston | Pesos | D.P.F. | 28/dici/2006 | 4/ener/2007 | 69.833 | 0,54% | 69.921 | 69.871 | 209.686 |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | CERO | 28/dici/2006 | 4/ener/2007 | 11.161 | 0,54% | 11.175 | 11.167 | 318.792 |
| CRV | Banco Chile | Pesos | L.H. | 28/dici/2006 | 4/ener/2007 | 3.899.575 | 0,52% | 3.904.307 | 3.901.603 | - |
| CRV | Banco de Crédito | Pesos | D.P.F. | 28/dici/2006 | 4/ener/2007 | 1.510.572 | 0,54% | 1.512.476 | 1.511.388 | - |
| CRV | Banco Santander Santiago | Pesos | L.H. | 28/dici/2006 | 4/ener/2007 | 2.925 | 0,52% | 2.928 | 2.926 | - |
| CRV | Banco Santander Santiago | Pesos | D.P.F. | 28/dici/2006 | 4/ener/2007 | 5.408.433 | 0,54% | 5.415.248 | 5.411.354 | - |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | CERO | 29/dici/2006 | 2/ener/2007 | 161 | 0,51% | 162 | 162 | 5.393.871 |
| CRV | Banco de Crédito | Pesos | D.P.F. | 29/dici/2006 | 2/ener/2007 | 65.715 | 0,51% | 65.760 | 65.737 | - |
| CRV | Banco Santander Santiago | Pesos | D.P.F. | 29/dici/2006 | 2/ener/2007 | 1.945.426 | 0,51% | 1.946.748 | 1.946.088 | - |
| CRV | BBVA Banco BHIF | Pesos | D.P.R. | 29/dici/2006 | 2/ener/2007 | 2.898 | 0,51% | 2.900 | 2.899 | - |
| CRV | Banco Boston | Pesos | D.P.R. | | | - | - | - | - | 418.087 |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | D.P.R. | | | - | - | - | - | 1.308 |
| CRV | Banco del Desarrollo | Pesos | D.P.F. | | | - | - | - | - | 51.785 |
| | | | | | | | | 36.641.382 | 36.623.574 | 9.195.317 |

NOTA 10.
ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|--|------------------------|------------------------|
| Activo fijo bruto | | |
| Terrenos | 27.339.725 | 27.464.602 |
| Edificios y construcciones | 2.334.917.724 | 2.237.126.457 |
| Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público | 22.433.866 | 28.413.987 |
| Total construcciones y obras de infraestructura | 2.357.351.590 | 2.265.540.444 |
| Maquinarias y equipos | 8.917.292 | 8.781.967 |
| Trabajos en ejecución | 27.059.913 | 13.894.713 |
| Materiales de construcción | 1.323.344 | 1.832.778 |
| Activos en Leasing (*) | 29.363.992 | 29.363.992 |
| Muebles, útiles, enseres, softwares y equipos computacionales | 5.504.523 | 4.243.220 |
| Total otros activos fijos | 63.251.772 | 49.334.703 |
| Mayor valor por retasación técnica construcciones y obras de infraestructura | 11.920.882 | 11.912.238 |
| Total mayor valor retasación técnica | 11.920.882 | 11.912.238 |
| Depreciación | | |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio de: | | |
| Construcciones y obras en infraestructura | (1.168.011.871) | (1.115.031.130) |
| Maquinarias y equipos | (7.649.176) | (6.820.255) |
| Otros activos fijos | - | (2.063.833) |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio de retasación técnica: | | |
| Construcciones y obras de infraestructura | (6.856.911) | (6.533.815) |
| Depreciación del ejercicio (costo de explotación) | (49.720.684) | (50.853.976) |
| Depreciación del ejercicio (gastos de administración y ventas) | (199.590) | (90.508) |
| Total depreciación acumulada | (1.232.438.232) | (1.181.393.517) |
| Total activo fijo neto | 1.236.343.029 | 1.181.640.437 |

El cargo a resultados por depreciación en los ejercicios 2006 y 2005 asciende a M\$ 49.920.274 y M\$50.944.484, respectivamente.

La Sociedad tiene contratado seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, con un límite de MUS\$200.000, incluyéndose para estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Esta póliza cubre los activos propios y los de sus filiales de generación en Chile, la prima asociada a esta póliza se registra proporcionalmente en cada Sociedad en el rubro Gastos pagados por anticipado.

(*) Activos en Leasing

Corresponde a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.

El saldo de la obligación neta total al 31 de diciembre de 2006 asciende a M\$ 24.636.351, (M\$ 24.933.503 en 2005), y se presenta en el rubro acreedores varios de corto y largo plazo.

NOTA 11.

INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El saldo de este rubro corresponde a la inversión en las sociedades relacionadas para cada ejercicio según el siguiente detalle :

| RUT | Sociedades | País de origen | Moneda de control de la inversión | Número de acciones | Porcentaje participación | |
|--------------|--|----------------|-----------------------------------|--------------------|--------------------------|-----------|
| | | | | | 2006 % | 2005 % |
| 0-E | Distrilec Inversora S.A. | Argentina | Dólar EEUU | 4.416.141 | 0,887466 | 0,887466 |
| 0-E | Endesa Costanera S.A. | Argentina | Dólar EEUU | 18.127.421 | 12,3326 | 12,3326 |
| 0-E | Endesa Argentina S.A. | Argentina | Pesos Chilenos | 24.153.079 | 97,9900 | 97,9900 |
| 96.589.170-6 | Pangue S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 274.969.000 | 94,9752 | 94,9700 |
| 96.504.980-0 | Pehuenche S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 567.584.802 | 92,6500 | 92,6500 |
| 96.783.220-0 | Cía. Eléctrica San Isidro S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 2.447.999 | 75,0000 | 75,0000 |
| 96.783.220-0 | Cía. Eléctrica San Isidro S.A.(1) | Chile | Pesos Chilenos | 2.447.999 | 25,0000 | 25,0000 |
| 96.770.940-9 | Cía. Eléctrica Tarapacá S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 72.038.222 | 99,9428 | 99,9428 |
| 96.827.970-K | Inversiones Eléctricas Quillota S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 608.676 | - | 50,0000 |
| 96.887.060-2 | Inversiones Endesa Norte S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 53.972.639 | 99,9900 | 99,9900 |
| 96.588.800-4 | Ingendesa S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 7.900.000 | 98,7500 | 98,7500 |
| 96.526.450-7 | Enigesa S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 229.038 | 99,5100 | 99,5100 |
| 96.830.980-3 | GasAtacama S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 1.147 | 0,00115 | 0,00115 |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 85 | 0,0213 | 0,0213 |
| 96.889.570-2 | Inversiones Electrogas S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 425 | 42,5000 | 42,5000 |
| 0-E | Cía. Eléctrica Conosur S.A. | Panama | Pesos Chilenos | 15.093.057 | 100,0000 | 100,0000 |
| 0-E | Endesa Chile Internacional S.A. | Islas Cayman | Pesos Chilenos | 562.614.631 | 100,0000 | 100,0000 |
| 0-E | Central Hidroeléctrica de Betania S.A. | Colombia | Dólar EEUU | 1.071.512.726.795 | 5,0100000 | 0,0044713 |
| 0-E | Capital de Energía S.A. (CESA) | Colombia | Dólar EEUU | 9.767.537.999 | - | 0,0500 |
| 76.313.310-9 | Endesa ECO S.A. | Chile | Pesos Chilenos | 1.799.820 | 99,9900 | 99,9900 |
| 76.652.400-1 | Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.(2) | Chile | Pesos Chilenos | 1.019.999 | 51,0000 | - |
| Total | | | | | | |

(1) 25 % del patrimonio fue valorizado a valor justo al momento de compra en el año 2005 de acuerdo a Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y a Instrucciones de la Circular N° 1698 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(2) Sociedad en etapa de Organización y Puesta en Marcha.

b. Movimientos y hechos ocurridos en el presente ejercicio

- CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES

Con fecha 4 de septiembre de 2006, Endesa Chile y su filial Endesa Inversiones Generales S.A. suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y cuyo objeto es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décima Primera Región de Aysén. El capital de la sociedad fue de un millón de pesos dividido en cien acciones nominativas, de única serie, ordinarias, de igual valor cada una y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió noventa y nueve acciones, representativas del 99% del capital social y enteró y pagó su totalidad en la suma de \$986.040, Endesa Inversiones Generales S.A. suscribió una acción, representativa de 1% del capital social y enteró y pagó su totalidad en la suma de \$10.000.

Posteriormente con fecha 21 de septiembre de 2006 se celebró la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en la cual se aprobó aumentar el

capital social de la Sociedad a la nueva suma de veinte mil millones de pesos dividido en dos millones de acciones nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal que se suscribirá, enterará y pagará dentro del plazo de tres años, contado desde la fecha de celebración de la mencionada Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas. De esta manera, de las un millón novecientas noventa y nueve mil novecientas acciones correspondientes al aumento del capital social, Endesa Chile suscribiría un millón diecinueve mil novecientas acciones, representativas del 51% del aumento de capital y de un 50,99995% del nuevo capital social de la Sociedad, mientras que el nuevo accionista Colbún S.A. suscribiría novecientas ochenta mil acciones, representativas del 49% del aumento de capital y de un 49% del nuevo capital social. Endesa Inversiones Generales S.A. no ejercerá su derecho de opción de suscripción preferente por lo cual su participación del nuevo capital social de la Sociedad será de un 0,00005% .

Con fecha 10 de octubre de 2006, Endesa Chile suscribió y pagó la cantidad de 1.019.899 acciones de pago por un valor total de \$10.158.194.040 cantidad que corresponde a \$10.000 por acción,

| Patrimonio de sociedades | | Resultado del ejercicio | | Resultado devengado | | VP | Valor contable de la inversión | | |
|--------------------------|----------------------|-------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|----------------------|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ | | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| 258.305.995 | 266.890.692 | [13.239.877] | [10.092.635] | [117.499] | [89.568] | 2.292.378 | 2.368.564 | 2.292.378 | 2.368.564 |
| 139.758.763 | 143.443.519 | [6.186.904] | [11.048.688] | [763.003] | [1.362.586] | 17.235.825 | 17.690.249 | 17.235.825 | 17.690.249 |
| 39.793.197 | 41.485.035 | [2.413.625] | [9.716.647] | [2.365.111] | [9.521.342] | 38.993.353 | 40.651.185 | 38.993.353 | 40.651.185 |
| 116.788.311 | 97.690.886 | 38.948.354 | 19.783.241 | 36.991.273 | 18.788.144 | 110.919.920 | 92.777.035 | 110.919.920 | 92.777.035 |
| 216.562.913 | 212.394.647 | 67.661.976 | 61.448.070 | 62.688.821 | 56.931.637 | 200.645.538 | 196.783.641 | 200.645.538 | 196.783.641 |
| 37.339.862 | 38.768.314 | [1.428.452] | [9.203.149] | [1.071.339] | [1.776.189] | 28.004.897 | 29.076.236 | 28.004.897 | 29.076.236 |
| 42.642.378 | 44.395.866 | [1.751.447] | [9.331.327] | [437.862] | [2.332.830] | 10.660.595 | 11.098.966 | 10.660.595 | 11.098.966 |
| 89.544.515 | 87.041.265 | 2.503.250 | [2.434.382] | 2.501.818 | [2.432.989] | 89.493.296 | 86.991.477 | 89.493.296 | 86.991.477 |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 86.863.797 | 82.628.714 | 2.712.714 | 6.296.689 | 2.712.443 | 6.296.059 | 86.855.113 | 82.620.451 | 86.855.113 | 82.620.451 |
| 2.761.274 | 2.713.483 | 1.800.147 | 1.203.397 | 1.777.645 | 1.176.513 | 2.726.758 | 2.679.564 | 2.726.758 | 2.679.564 |
| 3.601.663 | 3.390.238 | 1.182.942 | 985.200 | 1.177.146 | 980.372 | 3.584.015 | 3.373.626 | 3.584.015 | 3.373.626 |
| 179.364.050 | 170.025.373 | 6.373.709 | 12.340.047 | 73 | 142 | 2.057 | 1.950 | 2.057 | 1.950 |
| 15.853.446 | 16.525.445 | 4.531.558 | 4.313.870 | 963 | 917 | 3.369 | 3.511 | 3.369 | 3.511 |
| 17.159.888 | 17.939.876 | 4.393.321 | 4.203.589 | 1.867.161 | 1.786.525 | 7.292.952 | 7.624.447 | 7.292.952 | 7.624.447 |
| 919.552.010 | 1.028.095.845 | 58.085.691 | 29.463.527 | 58.085.691 | 29.463.527 | 919.552.010 | 1.028.095.845 | 919.552.010 | 1.028.095.845 |
| 229.797.224 | 205.066.561 | 15.762.063 | [9.102.849] | 15.762.063 | [9.102.849] | 229.797.224 | 205.066.561 | 229.797.224 | 205.066.561 |
| 338.438.193 | 374.886.708 | 1.013.673 | 2.480.263 | [934.994] | 11.090 | 16.955.753 | 1.676.249 | 16.955.753 | 1.676.249 |
| - | 360.943.855 | - | 19.783.507 | - | 9.891 | - | 180.472 | - | 180.472 |
| 494.039 | 183.426 | [88.587] | [354] | [88.578] | (354) | 493.990 | 183.409 | 493.990 | 183.409 |
| 19.972.020 | - | - | - | - | - | 10.185.720 | - | 10.185.720 | - |
| 2.754.593.538 | 3.194.509.748 | 179.860.506 | 101.371.369 | 177.786.711 | 88.826.110 | 1.775.694.763 | 1.808.943.438 | 1.775.694.763 | 1.808.943.438 |

suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., en este mismo acto suscribió y pagó la cantidad de 1 acción de pago por un valor total de \$10.000, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.. El pago de la acción suscrita se efectuó en conformidad a los términos establecidos en la escritura pública de "Pago de Acciones Suscritas por Transferencia de Nuda Propiedad y Constitución de Usufructo de Derechos de Aprovechamiento de Agua" la cual se suscribe por las partes con esta misma fecha, esto es, con la suma de \$9.955 pagada en dinero efectivo y mediante el aporte en dominio de la nuda propiedad de los derechos de aprovechamiento de aguas que se singularizan en dicha escritura, valorizados en la suma de \$5.

- SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL

Con fecha 8 de noviembre de 2006, la Sociedad enteró aporte de capital pendiente de suscribir por M\$ 399.160 en Endesa ECO S.A.

- COMPRA DE ACCIONES

Con fecha 13 de enero de 2006, la Sociedad adquirió 5.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. por un valor de M\$5.638, incrementando su participación en dicha sociedad a un 94,973981%.

Con fecha 3 de julio de 2006, Compañía Eléctrica Conosur S.A. filial de Endesa Chile, procedió a efectuar una reducción de capital por M\$65.008.682, mediante la transferencia de 959.880.114 acciones de Central Hidroeléctrica de Betania S.A. equivalentes al 3,8447% de la Sociedad por un valor de M\$15.645.527 y mediante el entero en caja de un valor de M\$49.363.155. Con lo anterior Endesa Chile incrementó su participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. a un 4,2919%.

Con fecha 29 de diciembre de 2006 se protocolizó la escritura de la escisión de Central Hidroeléctrica de Betania S.A., con la cual se formaliza el traspaso de propiedad de los bienes que formaban parte del negocio al Grupo Corfivalle.

Con esta operación, el Grupo Endesa Chile entregó a Corfivalle la Subestación Eléctrica de Betania S.A. y el 3,81% de la participación en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a cambio del 14,3% de participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A., que a dicha fecha poseía Corfivalle, con lo cual el Grupo Endesa Chile aumentó su participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A desde un 85,62% a un 99,99%, correspondiéndole a Endesa Chile un 0,7181%, incrementando su participación en dicha sociedad a un 5,01%.

Con fecha 20 de julio de 2006, la Sociedad adquirió 3.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. por un valor de M\$3.514, incrementando su participación en dicha sociedad a un 94,975189%.

- AUMENTO DE CAPITAL

Con fecha 3 de abril de 2006, Endesa Chile Internacional, procedió a aumentar su capital en US\$ 155.496.143,04 (M\$83.700.797), concurriendo Endesa Chile en un 100%.

- DISMINUCIÓN DE CAPITAL

| Empresa | Fecha | US\$ | M\$ |
|------------------------------|--------------|--------------------|------------|
| Endesa Chile Internacional | 3/1/06 | 5.300.000 | 2.787.850 |
| Endesa Chile Internacional | 12/1/06 | 30.720.000 | 16.483.968 |
| Endesa Chile Internacional | 9/2/06 | 8.000.000 | 4.349.706 |
| Endesa Chile Internacional | 27/2/06 | 56.300.000 | 29.841.991 |
| Endesa Chile Internacional | 27/2/06 | 20.754.980 | 11.001.242 |
| Endesa Chile Internacional | 2/3/06 | 2.750.000 | 1.456.589 |
| Endesa Chile Internacional | 15/3/06 | 1.600.000 | 870.184 |
| Endesa Chile Internacional | 2/6/06 | 7.089.939 | 3.809.566 |
| Cía. Eléctrica Cono Sur S.A. | 3/7/06 | 119.554.983 | 64.750.711 |
| Endesa Chile Internacional | 3/8/06 | 7.500.000 | 4.055.316 |
| Total | | 139.407.123 | |

c. Movimientos y hechos ocurridos durante el ejercicio anterior

- CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES

Con fecha 18 de abril de 2005, Endesa Chile y su filial Endesa Inversiones Generales S.A. suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Endesa ECO S.A. y cuyo objeto será promover y desarrollar proyectos de energías renovables. El capital de la sociedad es de quinientos ochenta millones de pesos dividido en cinco millones ochocientas mil acciones nominativas y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió cinco millones setecientas noventa y nueve mil cuatrocientas veinte acciones, representativas del

99,99% del capital social y enteró y pagó un millón setecientas noventa y nueve mil ochocientas veinte acciones en la suma de M\$ 179.982 y Endesa Inversiones Generales S.A. suscribió quinientas ochenta acciones, representativas del 0,01% del capital social y enteró y pagó ciento ochenta acciones en la suma de M\$ 18. El saldo del capital se enterará y pagará dentro del plazo de tres años, contado desde la fecha de constitución, en la proporción correspondiente a cada accionista.

- COMPRA DE ACCIONES Y DERECHOS

Con fecha 11 de agosto de 2005, la Sociedad y su filial Endesa Inversiones Generales S.A., adquirieron el 99,999% y el 0,001% de los derechos de la Sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda., por un monto de M\$ 8.360.472 y M\$ 82, respectivamente. La Sociedad de Inversiones Lo Venecia es titular en forma indirecta del 25,001% del capital social de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., con lo cual Endesa Chile S.A. ha pasado a detentar en forma directa e indirecta el 100% del capital accionario de Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. al 31 de julio de 2005, a sus respectivos valores justos.

La diferencia determinada por la Sociedad entre el valor justo y el valor libro del patrimonio de la Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a la fecha de adquisición ascendió a M\$ 6.645.776 y se origina por el mayor valor económico de los activos fijos en relación a su valor contable. Este monto asignado al activo fijo, será depreciado sobre una base de 18 años, vida útil remanente de dichos activos.

Producto de lo anterior, los activos y pasivos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. valorizados sobre la base de sus valores libros (por un 74,999% de su participación) y de sus valores justos (por un 25,001% de su participación), que han sido incluidos en el proceso de consolidación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

| | Valor libros M\$ | Diferencia Proporcional M\$ | Valor ajustado M\$ |
|-----------------------------------|---------------------------------|--|-----------------------------------|
| Activos | | | |
| Total activo circulante | 14.128.702 | - | 14.128.702 |
| Total activo fijo neto | 86.866.792 | 1.659.591 | 88.526.383 |
| Total otros activos | 4.503.545 | - | 4.503.545 |
| Total Activos | 105.499.039 | 1.659.591 | 107.158.630 |
| Pasivos y Patrimonio | | | |
| Total pasivo circulante | 37.923.949 | - | 37.923.949 |
| Total pasivo a largo plazo | 29.604.165 | 281.640 | 29.885.805 |
| Total patrimonio | 37.970.925 | 1.377.951 | 39.348.876 |
| Total Pasivos y Patrimonio | 105.499.039 | 1.659.591 | 107.158.630 |

La metodología aplicada para la adquisición del 25,001% de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., fue efectuada bajo el método de adquisición.

Con fecha 6 de septiembre de 2005, la Sociedad adquirió 189.000 acciones de Ingendesa S.A. por un valor de M\$ 60.606, incrementando su participación en dicha sociedad a un 98,75%.

Con fecha 29 de noviembre de 2005, la Sociedad adquirió 1 acción de Inversiones Eléctricas Quillota S.A. por un monto de M\$ 14, esta compra ocasiona la disolución de esta Sociedad, por el sólo ministerio de la ley, por haberse reunido la totalidad de sus acciones.

Con fecha 29 de noviembre de 2005, la Sociedad adquirió el 0,001% de los Derechos de la Sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda. por un monto de M\$ 83, esta compra ocasiona la disolución de esta Sociedad, por el sólo ministerio de la ley, por haberse reunido la totalidad de sus derechos sociales.

- VENTA DE ACCIONES.

Con fecha 22 de noviembre de 2005, la Sociedad, vendió 1 acción de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a Endesa Inversiones Generales S.A., por un monto de M\$ 14.

d. Detalle inversiones en el exterior

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Sociedad ha registrado en forma de calce la diferencia de cambio producida en los pasivos contraídos en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan asociados como instrumentos de cobertura del riesgo de exposición cambiaria de la misma.

Los montos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

| Empresa | País de origen | Monto de inversión | | Moneda de control | Monto del pasivo | | |
|------------------------------|----------------|--------------------|----------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--|
| | | 2006 | | | 2005 | | |
| | | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ | |
| Betania S.A. | Colombia | 16.955.753 | 1.676.249 | US\$ | 3.944.630 | 3.877.001 | |
| Distrilec Inversora S.A. | Argentina | 2.292.378 | 2.368.564 | US\$ | 1.203.372 | 1.182.741 | |
| Cía. Eléctrica Cono Sur S.A. | Panamá | 919.552.010 | 1.028.095.845 | Pesos Chilenos | 723.411.803 | 646.163.053 | |
| Totales | | 938.800.141 | 1.032.140.658 | | 728.559.805 | 651.222.795 | |

NOTA 12.

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de estas inversiones es el siguiente:

| RUT | Sociedades | Participación % | Número de acciones | Monto | |
|----------------|--|-----------------|--------------------|------------------|------------------|
| | | | | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| 88.272.600-2 | Empresa Eléctrica de Aysén S.A. | 0,0000 | 2.516.231 | 2.158.061 | 2.168.431 |
| 77.286.570-8 | CDEC-SIC Ltda. | 7,6900 | - | 77.901 | 77.901 |
| 80.237.700-2 | Cooperativa Eléctrica de Chillán Ltda. | 0,0000 | - | 14.135 | 14.135 |
| Totales | | | | 2.250.097 | 2.260.467 |

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

| RUT | Banco o Institución financiera | Moneda o Índice de reajuste | Años de Vencimiento | | | | | Total al cierre | Tasa de interés anual | Fecha cierre per. act. Total largo plazo |
|---|--|-----------------------------------|---------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|--------------------|-----------------------------|---|
| | | | Más de 1 M\$ | Más de 2 M\$ | Más de 3 M\$ | Más de 5 M\$ | Más de 10 M\$ | | | |
| | | | | | | | | | | |
| 0-E | Banco Nationale de Paris Paribas | Dólares | 2.430.049 | 1.752.439 | - | - | - | 4.182.488 | 5,78 | 6.499.168 |
| 0-E | Export Development Corp. Loan 8186 | Dólares | 762.225 | 762.225 | 1.524.450 | 2.286.675 | - | 5.335.575 | 6,61 | 5.993.254 |
| 0-E | Banco Nationale de Paris Paribas (Ralco) | Dólares | 871.028 | 871.028 | 1.742.056 | 3.484.113 | - | 6.968.225 | 5,98 | 7.704.858 |
| 0-E | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. | Dólares | - | - | 5.656.644 | - | - | 5.656.644 | 5,71 | 8.503.016 |
| 0-E | Banco Santander Central Hispano S.A. | Dólares | - | - | 7.004.256 | - | - | 7.004.256 | 5,71 | 8.503.016 |
| 0-E | The Bank of Tokyo-Mitsubishi, Ltd. N.Y. Branch | Dólares | - | - | 5.872.925 | - | - | 5.872.925 | 5,71 | 6.802.413 |
| 0-E | Citibank N.A. Nassau, Bahamas Branch | Dólares | - | - | 7.004.256 | - | - | 7.004.256 | 5,71 | 8.503.016 |
| 0-E | Caja Madrid, Caja Madrid Miami Agency | Dólares | - | - | 2.941.455 | - | - | 2.941.455 | 5,71 | 4.421.568 |
| 0-E | Deutsche Bank AG New York Branch | Dólares | - | - | 1.508.438 | - | - | 1.508.438 | 5,71 | 2.267.470 |
| 0-E | ING Bank N.V. | Dólares | - | - | 7.240.504 | - | - | 7.240.504 | 5,71 | 10.883.860 |
| 0-E | Banco San Paolo IMI S.P.A. | Dólares | - | - | 4.525.315 | - | - | 4.525.315 | 5,71 | 6.802.413 |
| 0-E | HSBC Bank plc Spanish Branch | Dólares | - | - | 3.771.096 | - | - | 3.771.096 | 5,71 | 5.668.675 |
| 0-E | ABN AMRO Bank | Dólares | - | - | 1.885.548 | - | - | 1.885.548 | 5,71 | 2.834.339 |
| 0-E | Instituto de Crédito Oficial | Dólares | - | - | 2.684.134 | - | - | 2.684.134 | 5,71 | 2.834.339 |
| 0-E | The Royal Bank of Scotland PLC | Dólares | - | - | 399.293 | - | - | 399.293 | 5,71 | - |
| 0-E | Export Development Canada | Dólares | - | - | 998.231 | - | - | 998.231 | 5,71 | - |
| 0-E | Banco Nationale de Paris Paribas Panama Branch | Dólares | - | - | 798.585 | - | - | 798.585 | 5,71 | - |
| 0-E | Banesto N.Y. Branch | Dólares | - | - | 399.293 | - | - | 399.293 | 5,71 | - |
| 97030000-7 | BancoEstado | Dólares | - | - | 549.027 | - | - | 549.027 | 5,71 | - |
| Totales | | | 4.063.302 | 3.385.692 | 56.505.506 | 5.770.788 | - | 69.725.288 | | 88.221.405 |
| Porcentaje obligaciones moneda extranjera | | | 100,00% | | | | | | | |
| Porcentaje obligaciones moneda nacional | | | 0,00% | | | | | | | |

Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Chile ha suscrito un nuevo crédito por MUS\$ 250.000, con el cual procedió a pre-pagar el crédito suscrito con fecha 4 de febrero de 2004.

El nuevo crédito de Endesa Chile contempla amortización al vencimiento el 11 de noviembre de 2010 y un spread sobre libor de 0,375%.

La operación se materializó sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

Con fecha 26 de enero de 2006, Endesa Chile ha suscrito un crédito Revolving Facility por MUS\$ 200.000, de los cuales se han girado MUS\$ 15.000 al 31 de diciembre de 2006.

Con fecha 7 de diciembre de 2006, Endesa Chile ha suscrito un crédito Revolving Facility por MUS\$ 200.000, de los cuales se han girado MUS\$ - al 31 de diciembre de 2006.

Los créditos Revolving de Endesa Chile se pueden prepagar y girar durante la vigencia del crédito, con vencimiento el 26 de julio de 2011 y el 7 de diciembre de 2009, y tienen un spread sobre libor de 0,300% y 0,250%, respectivamente.

Las operaciones se materializaron sin garantías, avales o restricciones

NOTA 17. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. Al 31 de diciembre de 2006, se encuentran vigentes las siguientes emisiones de bonos de oferta pública en el mercado nacional:

- El 9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N° 264, la cuarta emisión de bonos por U.F. 7.500.000 la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2001. Las series E-1 y E-2 se encuentran totalmente canceladas al 31 de julio de 2006.
- El 26 de noviembre de 2002 se inscribió bajo el N° 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

| | Categoría |
|---|-----------|
| - Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Ltda | A+ |
| - Comisión Clasificadora de Riesgo | A+ |
| - Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. | A+ |

CONDICIONES DE LAS EMISIONES

CUARTA EMISIÓN

| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. | | | | | | | | | |
|------------------------------|---|---|--|-----------|---------------------|------|------------------------------|-----|---------|------|
| Valores emitidos | : Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento. | Pago de intereses | | | | | | | | |
| Monto de la emisión | : Hasta siete millones quinientos mil Unidades de Fomento (U.F.7.500.000) divididas en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie E-1: 1.000 títulos de U.F.1.000 cada uno. - Serie E-2: 500 título de U.F.10.000 cada uno. - Serie F: 150 título de U.F.10.000 cada uno. | : Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, a partir del 15 de abril de 2004. Los intereses devengado al cierre del ejercicio ascienden a M\$1.657.990, (M\$1.659.427 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. | | | | | | | | |
| Reajuste | : La variación de la Unidad de Fomento. | Garantía | | | | | | | | |
| Plazo de amortización | : - Series E-1 y E-2: 1º de agosto de 2006. - Series F: 1º de agosto de 2022 | : No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor. | | | | | | | | |
| Rescate anticipado | : Sólo en el caso de los bonos serie F, a contar del 1º de febrero de 2012. | Plazo de colocación | | | | | | | | |
| Tasa de interés nominal | : 6,20% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%. | : 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. | | | | | | | | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1º de agosto y 1º de febrero de cada año, a partir del 1º de agosto de 2001. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$699.850 (M\$ 3.502.284 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante. | b. La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública y privada en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle: | | | | | | | | |
| Garantía | : No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor. | La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente: | | | | | | | | |
| Plazo de colocación | : 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. | <table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>Categoría</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Standard & Poor's</td> <td>BBB-</td> </tr> <tr> <td>- Moodys Investors Services.</td> <td>Ba1</td> </tr> <tr> <td>- Fitch</td> <td>BBB-</td> </tr> </tbody> </table> | | Categoría | - Standard & Poor's | BBB- | - Moodys Investors Services. | Ba1 | - Fitch | BBB- |
| | Categoría | | | | | | | | | |
| - Standard & Poor's | BBB- | | | | | | | | | |
| - Moodys Investors Services. | Ba1 | | | | | | | | | |
| - Fitch | BBB- | | | | | | | | | |

QUINTA EMISIÓN

| | |
|-------------------------|--|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento. |
| Monto de la emisión | : Ocho millones Unidades de Fomento (U.F.8.000.000) divididas en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie G: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno. - Serie H: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno. |
| Reajuste | : La variación de la Unidad de Fomento. |
| Plazo de amortización | : Serie G: 15 de octubre de 2010. Serie H semestrales y sucesivas a partir del 15 de abril de 2010. |
| Rescate anticipado | : Sólo en el caso de los bonos serie G, a contar del 16 de octubre de 2004. |
| Tasa de interés nominal | : Serie G: 4,8% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 2,3719%. |

| | |
|-----------------------------------|--|
| Monto de la emisión | : Seiscientos cincuenta millones de Dólares (US\$650.000.000) divididos en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie 1: US\$230.000.000 - Serie 2: US\$220.000.000 - Serie 3: US\$200.000.000 |
| Reajuste | : La variación del dólar americano. |
| Plazo de amortización del capital | : Serie 1 vencimiento total el 1º de febrero del 2027 Serie 2 vencimiento total el 1º de febrero del 2037 (tiene un Put option el 1º de febrero del 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados). Serie 3 vencimiento total el 1º de febrero del 2097. |
| Tasa de interés nominal | : Serie 1 tasa 7,875% anual Serie 2 tasa 7,325% anual Serie 3 tasa 8,125% anual |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1º de febrero y 1º de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. |

Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$11.197.384, (M\$11.005.411 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante.

SEGUNDA EMISIÓN

| | |
|-----------------------------------|--|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense. |
| Monto de la emisión | : Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000). |
| Reajuste | : La variación del dólar americano. |
| Plazo de amortización del capital | : Serie 1 vencimiento total el 15 de julio del 2008. |
| Tasa de interés nominal | : Serie 1 tasa 7,75% anual. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$7.564.374 (M\$7.434.687- en 2005), y se presentan en el pasivo circulante. |

TERCERA EMISIÓN

| | |
|-----------------------------------|---|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense. |
| Monto de la emisión | : Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000). |
| Reajuste | : La variación del dólar americano. |
| Plazo de amortización del capital | : Serie 1 vencimiento total el 1 de abril del 2009. |
| Tasa de interés nominal | : Serie 1 tasa 8,50% anual. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$4.525.315 (\$4.447.731 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante. |

CUARTA EMISIÓN

| | |
|-----------------------------------|--|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Bonos electrónicos a la orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule 144A" y "Regulation S" |
| Monto de la emisión | : Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$600.000.000) divididos en: |
| | - Serie 01.08.2013 : US\$ 400.000.000 |
| | - Serie 01.08.2015 : US\$ 200.000.000 |
| Reajuste | : La variación del dólar americano. |
| Plazo de amortización del capital | : Serie de MMUS\$ 400 vencimiento total el 1 de agosto del 2013. Serie de MMUS\$ 200 vencimiento total el 1 de agosto del 2015 |
| Tasa de interés nominal | : Serie de MMUS\$ 400 tasa 8,35% anual. Serie de MMUS\$ 200 tasa 8,625% anual. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$11.235.647, (M\$ 11.043.020 en 2005), y se presentan en el pasivo circulante. |

RECOMPRA DE BONOS

Endesa Chile Internacional, filial de Endesa en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).

- Serie 1: MUS\$230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.
- Serie 3: MUS\$200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de MUS\$21.324 y MUS\$134.828, respectivamente cuyos valores nominales era de MUS\$24.119 y MUS\$159.584 para cada serie.

El descuento en la colocación de bonos ha sido diferido en el mismo ejercicio de las correspondientes emisiones. Su valor al 31 de diciembre de 2006 asciende a M\$8.906.891 (M\$10.592.246. en 2005) y se presenta en rubro Otros de Otros Activos.

El detalle de las obligaciones con el público de corto y largo plazo es el siguiente:

| Nº de inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado | Unidad de reajuste del bono | % Tasa de Interés | Plazo final | Periodicidad | | Valor par | | Colocación en Chile o en el extranjero |
|--|-----------|------------------------|-----------------------------|-------------------|-------------|-----------------|----------------------|----------------------|----------------------|--|
| | | | | | | Pago de Interés | Pago de amortización | 2006 M\$ | 2005 M\$ | |
| Bonos primera emisión | Uno | 230.000.000 | US\$ | 7,88 | 1-02-2027 | Semestral | Al vencimiento | 4.017.881 | 3.948.996 | Extranjero |
| Bonos primera emisión | Dos | 220.000.000 | US\$ | 7,33 | 1-02-2037 | Semestral | Al vencimiento | 3.574.778 | 3.513.491 | Extranjero |
| Bonos primera emisión | Tres | 200.000.000 | US\$ | 8,13 | 1-02-2097 | Semestral | Al vencimiento | 3.604.725 | 3.542.924 | Extranjero |
| Bonos segunda emisión | Uno | 400.000.000 | US\$ | 7,75 | 15-07-2008 | Semestral | Al vencimiento | 7.564.374 | 7.434.687 | Extranjero |
| Bonos tercera emisión | Uno | 400.000.000 | US\$ | 8,50 | 1-04-2009 | Semestral | Al vencimiento | 4.525.315 | 4.447.731 | Extranjero |
| 264 | E-1 y E-2 | 6.000.000 | UF | 6,20 | 1-08-2006 | Semestral | Al vencimiento | - | 112.915.513 | Chile |
| 264 | F | 1.500.000 | UF | 6,20 | 1-08-2022 | Semestral | Semestral | 699.850 | 700.457 | Chile |
| 144A | | 400.000.000 | US\$ | 8,35 | 1-08-2013 | Semestral | Al vencimiento | 7.409.094 | 7.282.070 | Extranjero |
| 144A | | 200.000.000 | US\$ | 8,63 | 1-08-2015 | Semestral | Al vencimiento | 3.826.553 | 3.760.949 | Extranjero |
| 318 | G | 4.000.000 | UF | 4,80 | 15-10-2010 | Semestral | Al vencimiento | 724.858 | 725.487 | Chile |
| 317 | H | 4.000.000 | UF | 6,20 | 15-04-2010 | Semestral | Semestral | 933.132 | 933.942 | Chile |
| Total porción corto plazo | | | | | | | | 36.880.560 | 149.206.247 | |
| Bonos primera emisión | Uno | 230.000.000 | US\$ | 7,88 | 1-02-2027 | Semestral | Al vencimiento | 122.449.700 | 120.350.375 | Extranjero |
| Bonos primera emisión | Dos | 220.000.000 | US\$ | 7,33 | 1-02-2037 | Semestral | Al vencimiento | 117.125.800 | 115.117.750 | Extranjero |
| Bonos primera emisión | Tres | 200.000.000 | US\$ | 8,13 | 1-02-2097 | Semestral | Al vencimiento | 106.478.000 | 104.652.500 | Extranjero |
| Bonos segunda emisión | Uno | 400.000.000 | US\$ | 7,75 | 15-07-2008 | Semestral | Al vencimiento | 212.956.000 | 209.305.000 | Extranjero |
| Bonos tercera emisión | Uno | 400.000.000 | US\$ | 8,50 | 1-04-2009 | Semestral | Al vencimiento | 212.956.000 | 209.305.000 | Extranjero |
| 264 | F | 1.500.000 | UF | 6,20 | 1-08-2022 | Semestral | Semestral | 27.504.570 | 27.528.422 | Chile |
| 144A | | 400.000.000 | US\$ | 8,35 | 1-08-2013 | Semestral | Al vencimiento | 212.956.000 | 209.305.000 | Extranjero |
| 144A | | 200.000.000 | US\$ | 8,63 | 1-08-2015 | Semestral | Al vencimiento | 106.478.000 | 104.652.500 | Extranjero |
| 318 | G | 4.000.000 | UF | 4,80 | 15-10-2010 | Semestral | Al vencimiento | 73.345.520 | 73.409.124 | Chile |
| 317 | H | 4.000.000 | UF | 6,20 | 15-04-2010 | Semestral | Semestral | 73.345.520 | 73.409.124 | Chile |
| Total largo plazo | | | | | | | | 1.266.695.110 | 1.247.034.795 | |

NOTA 18. PROVISIONES

a. Provisiones de corto plazo

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---------------------------------------|------------------|-------------------|
| Indemnización por años de servicio | 58.902 | 123.681 |
| Provisión beneficios del personal | 4.504.278 | 3.740.273 |
| Proveedores y servicios | 1.022.103 | 477.290 |
| Provisión obsolescencia de materiales | - | 510.500 |
| Provisión contingencias | 3.363.970 | 6.634.872 |
| Otras provisiones | 478.208 | - |
| Totales | 9.427.461 | 11.486.616 |

b. Provisiones de largo plazo

El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Indemnización por años de servicio | 4.101.238 | 3.657.452 |
| Beneficios post-jubilatorio | 4.198.031 | 4.231.387 |
| Totales | 8.299.269 | 7.888.839 |

NOTA 19. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Como se indica en la nota 20, la Sociedad tiene constituida una provisión para cubrir indemnizaciones por años de servicio de su personal.

El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| | Largo plazo | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Indemnización años de servicio | | |
| Saldo Inicial al 1º de Enero | 3.582.225 | 2.861.071 |
| Aumento de la provisión | 1.715.038 | 851.936 |
| Pagos del período | - | - |
| Traspaso al corto plazo | (1.196.025) | (55.555) |
| Totales | 4.101.238 | 3.657.452 |

NOTA 20. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

El detalle del rubro es el siguiente:

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingreso diferido Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. | 3.410.426 | 3.584.890 |
| Ingreso diferido Cia. Eléctrica Tarapacá S.A. | 1.014.790 | 1.060.916 |
| Ingreso diferido Cia. Eléctrica San Isidro S.A. | 992.994 | 1.099.511 |
| Ingreso diferido Betania S.A.(fee operador) | - | 205.298 |
| Provisión patrimonio negativo Filiales | 9.290.132 | 10.729.051 |
| Fair value Swap, Collar | 248.019 | 137.686 |
| Totales | 14.956.361 | 16.817.352 |

NOTA 21.

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Variaciones del patrimonio

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos.

| Rubros | Capital pagado M\$ | Sobreprecio en venta de acciones propias M\$ | | | Déficit período de desarrollo M\$ | Utilidades (Pérdidas) acumuladas M\$ | 2006 |
|--|----------------------|--|---------------------|--|-----------------------------------|--------------------------------------|------|
| | | Otras reservas M\$ | | | | | |
| Saldo inicial | 1.115.200.845 | 218.760.487 | (34.508.449) | | - | 232.182.953 | |
| Distribución resultado ejercicio anterior | - | - | - | | - | 110.622.993 | |
| Dividendo definitivo ejercicio anterior | - | - | - | | - | (47.734.212) | |
| Dividendos provisorios | | | | | | | |
| Déficit acumulado período de desarrollo | - | - | - | | (303.015) | - | |
| Reserva por cobertura de inversiones B.T. 64 | - | - | 3.009.095 | | - | - | |
| Ajustes VPP filiales nacionales en moneda extranjera | - | - | 1.690.431 | | - | - | |
| Reservas BT N° 72 | - | - | (6.410.324) | | - | - | |
| Revalorización capital propio | 23.419.218 | 4.593.970 | (724.677) | | - | 6.005.570 | |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | | - | - | |
| Saldo final | 1.138.620.063 | 223.354.457 | (36.943.924) | | (303.015) | 301.077.304 | |
| Saldos actualizados | | | | | | | |

b. Dividendos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N°18.046, la Sociedad deberá destinar no menos del 30% de la utilidad al pago de dividendos a los accionistas.

En los últimos años la Sociedad ha pagado los siguientes dividendos a sus accionistas:

| Fecha de pago | Monto por acción | | |
|----------------|--------------------|------------------------------|-------------------|
| | Valor histórico \$ | Actualizado al 31.12.2006 \$ | Tipo de dividendo |
| Abril 1996 | 3,46337 | 5,02208 | Definitivo |
| Julio 1996 | 3,10000 | 4,41360 | Provisorio |
| Octubre 1996 | 5,00000 | 7,03562 | Provisorio |
| Enero 1997 | 3,00000 | 4,15489 | Provisorio |
| Abril 1997 | 5,95117 | 8,07933 | Definitivo |
| Julio 1997 | 2,30000 | 3,10450 | Provisorio |
| Octubre 1997 | 4,80000 | 6,34138 | Provisorio |
| Enero 1998 | 1,00000 | 1,30288 | Provisorio |
| Abril 1998 | 3,64800 | 4,69823 | Definitivo |
| Mayo 1999 | 2,06200 | 2,55318 | Definitivo |
| Abril 2001 | 0,96000 | 1,10878 | Definitivo |
| Abril 2002 | 0,94000 | 1,07702 | Definitivo |
| Abril 2004 | 2,30000 | 2,49630 | Definitivo |
| Abril 2005 | 4,13000 | 4,37697 | Definitivo |
| Marzo 2006 | 5,82000 | 5,96550 | Definitivo |
| Diciembre 2006 | 2,57000 | 2,57000 | Provisorio |

c. Número de acciones

El detalle del número de acciones es el siguiente:

| Serie | Número de acciones suscritas | Número de acciones pagadas | Número de acciones con derecho a voto |
|-------|------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| UNICA | 8.201.754.580 | 8.201.754.580 | 8.201.754.580 |

d. Capital

El detalle del capital suscrito y pagado es el siguiente:

| Serie | Capital suscrito M\$ | Capital pagado M\$ |
|-------|----------------------|--------------------|
| UNICA | 1.138.620.063 | 1.138.620.063 |

2005

| Dividendos Provisoria | Utilidad del periodo | Sobreprecio en venta de acciones propias | | | | | | Utilidades (Pérdidas) acumuladas | Utilidad del periodo | Total Patrimonio |
|--------------------------|----------------------------|---|-------------------|-------------|---------------|--------------|-------------------|--|----------------------------|---------------------|
| | | Total Patrimonio | Capital pagado | M\$ | M\$ | M\$ | Otras reservas | M\$ | M\$ | M\$ |
| - | 110.622.993 | 1.642.258.829 | 1.076.448.692 | 211.158.771 | 23.237.060 | 174.264.702 | 83.788.756 | 1.568.897.981 | | |
| - | (110.622.993) | - | - | - | - | 83.788.756 | [83.788.756] | - | - | |
| - | - | (47.734.212) | - | - | - | [33.873.246] | - | [33.873.246] | - | |
| [21.078.509] | | [21.078.509] | | | | | | | | |
| - | - | (303.015) | - | - | - | - | - | - | - | |
| - | - | 3.009.095 | - | - | [15.132.065] | - | - | - | [15.132.065] | |
| - | - | 1.690.431 | - | - | [9.755.463] | - | - | - | [9.755.463] | |
| - | - | (6.410.324) | - | - | [33.694.515] | - | - | - | [33.694.515] | |
| 42.157 | - | 33.336.238 | 38.752.153 | 7.601.716 | 836.534 | 8.002.741 | - | - | 55.193.144 | |
| - | 189.541.318 | 189.541.318 | - | - | - | - | 110.622.993 | 110.622.993 | | |
| [21.036.352] | 189.541.318 | 1.794.309.851 | 1.115.200.845 | 218.760.487 | (34.508.449) | 232.182.953 | 110.622.993 | 1.642.258.829 | | |
| | | | | | 1.138.620.063 | 223.354.457 | (35.233.126) | 237.058.795 | 112.946.076 | 1.676.746.265 |

e. Otras reservas

El detalle de las partidas incluidas en esta cuenta es el siguiente:

| 2006 | Saldos al 01-01-2006 | Corrección monetaria | Movimiento del ejercicio | Saldos al 31.12.2006 |
|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Revalorización acumulada del capital | 1.771.077 | 37.193 | - | 1.808.270 |
| Revalorización ex DFL N° 4 | 1.214.256 | 25.499 | - | 1.239.755 |
| Otras reservas de revalorización | 79.016 | 1.659 | - | 80.675 |
| Reserva de retasación técnica del activo fijo (Circs. 550 y 566 SVS) | 30.375.611 | 637.888 | - | 31.013.499 |
| Mayor valor inversiones en filiales (Circs. 550 y 566 SVS) | 25.543.605 | 536.416 | - | 26.080.021 |
| Ajuste VPP filiales Boletín Técnico N° 51 | [346.109] | [7.268] | - | [353.377] |
| Reserva Boletín Técnico N° 72 (1) | (33.694.515) | (707.585) | (6.410.324) | (40.812.424) |
| Ajuste VPP filiales nacionales en mon. extranjera | (18.308.193) | (384.472) | 1.690.431 | (17.002.234) |
| Ajuste VPP por disminución de capital en filiales extranjeras | (6.447.148) | (135.390) | - | [6.582.538] |
| Reserva Boletín Técnico N° 64 (2) | [34.696.049] | [728.617] | 3.009.095 | [32.415.571] |
| Totales | (34.508.449) | (724.677) | (1.710.798) | [36.943.924] |

(1) Producto de una reestructuración societaria hecha en Colombia, con fecha 30 de enero de 2006 se procedió a liquidar la Sociedad Capital de Energía S.A. (Cesa). Como consecuencia de dicha reestructuración y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para esta transacción efectuada por empresas bajo control común se ha reconocido un incremento patrimonial en reservas por un valor de M\$ 3.189.180.

Con fecha 1 de junio de 2006, se llevó a cabo en Perú la fusión por absorción de la Sociedad Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanillas S.A. ("Etevensa"), por parte de la Sociedad filial Edegel S.A.A.

Como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para esta transacción efectuada por empresas bajo control común se ha reconocido una disminución patrimonial en reservas por un valor de M\$ 9.599.504.

(2) Detalle ajuste acumulado Boletín Técnico N° 64

| | Saldo al 01-01-2006 M\$ | Corrección monetaria M\$ | Movimiento del ejercicio M\$ | Saldo al al 31.12.2006 M\$ |
|---------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Endesa Argentina S.A. | (5.179.740) | (108.775) | 707.280 | (4.581.235) |
| Endesa Chile Internacional S.A. | 1.746.303 | 36.672 | - | 1.782.975 |
| Distrilec Inversora S.A. | (127.437) | (2.676) | 20.685 | (109.428) |
| Cono Sur S.A. | (29.607.397) | (621.755) | 2.423.217 | (27.805.935) |
| Endesa Costanera S.A. | (1.402.465) | (29.452) | 142.782 | (1.289.135) |
| Betania S.A. | 120.154 | 2.523 | (303.324) | (180.647) |
| Ingendesa Do Brasil Ltda. | (245.467) | (5.154) | 18.455 | (232.166) |
| Total | (34.696.049) | (728.617) | 3.009.095 | (32.415.571) |

| 2005 | Saldos al 01-01-2005 M\$ | Corrección monetaria M\$ | Movimiento del ejercicio M\$ | Saldos al 31.12.2005 M\$ | Saldos Act. al 31.12.2006 M\$ |
|---|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Revalorización acumulada del capital | 1.709.534 | 61.543 | - | 1.771.077 | 1.808.270 |
| Revalorización ex DFL N° 4 | 1.172.062 | 42.194 | - | 1.214.256 | 1.239.755 |
| Otras reservas de revalorización | 76.270 | 2.746 | - | 79.016 | 80.675 |
| Reserva de retasación técnica del activo fijo [Circs. 550 y 566 SVS] | 29.320.088 | 1.055.523 | - | 30.375.611 | 31.013.499 |
| Mayor valor inversiones en filiales [Circs. 550 y 566 SVS] | 24.655.989 | 887.616 | - | 25.543.605 | 26.080.021 |
| Ajuste VPP filiales Boletín Técnico N° 51 | (334.082) | (12.027) | - | (346.109) | (353.377) |
| Reserva Boletín Técnico N° 72 [3] | - | - | [33.694.515] | (33.694.515) | (34.402.100) |
| Ajuste VPP filiales nacionales en mon. extranjera | [8.255.531] | [297.199] | [9.755.463] | (18.308.194) | (18.692.666) |
| Ajuste VPP por disminución de capital en filiales ext. | [6.223.116] | (224.032) | - | [6.447.148] | (6.582.537) |
| Reserva Boletín Técnico N° 64 [4] | [18.884.154] | (679.830) | [15.132.065] | (34.696.049) | (35.424.666) |
| Totales | 23.237.060 | 836.534 | (58.582.043) | (34.508.450) | (35.233.126) |

(3) Con fecha 10 de junio de 2005 fue constituida la Sociedad Endesa Brasil S.A. con el objeto de concentrar todos los activos eléctricos del Grupo Endesa en Brasil. Producto de lo anterior, Endesa Chile a través de sus filiales Edegel S.A. y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A., aportaron sus inversiones en Cachoeira Dourada S.A. (99,61%) y CIEN (45%), recluyendo a cambio participación en Endesa Brasil S.A. como sigue: Edegel S.A. un 4,18% y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. un 36,7%.

Lo anterior generó, de acuerdo al método de unificación de intereses, reconocer una reserva patrimonial correspondiente al diferencial entre la aplicación de los porcentajes determinados en las ejecuciones de canje aplicado al patrimonio bajo principios contables generalmente aceptados en Chile de Endesa Brasil S.A., versus el valor contable de las inversiones directas que Edegel y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. tenían en Cachoeira Dourada S.A. y CIEN, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(4) Detalle ajuste acumulado Boletín Técnico N° 64

| | Saldos Act. 01-01-2005 M\$ | Corrección monetaria M\$ | Movimiento del ejercicio M\$ | Saldo act. al al 31.12.2005 M\$ | Saldos Act. al 31.12.2006 M\$ |
|---------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| Endesa Argentina S.A. | 6.871 | 247 | (5.186.858) | (5.179.740) | (5.288.515) |
| Endesa Chile Internacional S.A. | 1.685.621 | 60.682 | - | 1.746.303 | 1.782.975 |
| Distrilec Inversora S.A. | 29.837 | 1.074 | (158.348) | (127.437) | (130.113) |
| Cono Sur S.A. | (20.075.849) | (722.731) | (8.771.112) | (29.569.692) | (30.190.656) |
| Endesa Costanera S.A. | (513.231) | (18.476) | (870.758) | (1.402.465) | (1.431.917) |
| CESA | (14.244) | (513) | (22.948) | (37.705) | (38.497) |
| Betania S.A. | 115.979 | 4.175 | - | 120.154 | 122.679 |
| Ingendesa Do Brasil Ltda. | (119.138) | (4.288) | (122.041) | (245.467) | (250.622) |
| Total | (18.884.154) | (679.830) | (15.132.065) | (34.696.049) | (35.424.666) |

NOTA 22.**OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE EXPLOTACIÓN****a. Otros ingresos fuera de explotación**

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|--|-------------------|------------------|
| Utilidad por venta de activos | 90.260 | 3.880.205 |
| PPM utilidades absorbidas | - | 1.212.512 |
| Ingresos por dietas de directorios en el exterior | 42.992 | 59.191 |
| Ajuste de inversión empresas relacionadas | 1.426.250 | 227.151 |
| Recuperación de gastos | 221.557 | 36.915 |
| Venta de Derechos de Línea de Transmisión | - | 183.236 |
| Reverso de provisiones por contingencias | 5.904.455 | - |
| Reliquidación Peajes y Virt's | 2.936.859 | 2.692.410 |
| Indemnizaciones y comisiones recibidas | 3.662.758 | - |
| Utilidad empresas relacionadas con patrimonio negativo | 1.765.549 | - |
| Devolución Tesorería AT 2002 | - | 157.952 |
| Otros ingresos | 242.993 | 648.954 |
| Total | 16.293.673 | 9.098.526 |

b. Otros egresos fuera de explotación

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Pérdida por venta de activos | 173.596 | 368.513 |
| Ajustes inversiones empresas relacionadas | 992.690 | 1.843.473 |
| Resultado de inversiones con patrimonio negativo | 276 | 1.791.051 |
| Provisión por litigios y contingencias | 2.022.901 | 9.694.767 |
| Beneficio al personal retirado | 1.024.362 | 852.892 |
| Reliquidación energía y potencia | 4.473.231 | 2.105.899 |
| Amortiz. de los aportes Chilectra, CGE y dirección de riego | 555.554 | 555.554 |
| Remuneración del Directorio | 240.962 | 233.471 |
| Giro diferencia impuestos | 534.348 | - |
| Otros egresos | 1.453.956 | 1.439.829 |
| Total | 11.471.876 | 18.885.449 |

NOTA 23.

CORRECCIÓN MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2006 y 2005, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

| | Indice de reajustabilidad | Abonos (cargos) a resultados | |
|--|---------------------------|------------------------------|----------------------|
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Activos (cargos) abonos | | | |
| Activo fijo | IPC | 23.777.227 | 43.251.934 |
| Inversiones en empresas relacionadas | IPC | 36.057.017 | 65.801.667 |
| Otros activos no monetarios | IPC - UF | 3.852.861 | 6.130.650 |
| Activos monetarios | IPC | 2.312.006 | 4.721.793 |
| Cuentas de gastos y costos | IPC | 3.470.311 | 8.365.047 |
| Total (cargos) abonos | | 69.469.422 | 128.271.091 |
| Pasivos (cargos) abonos | | | |
| Patrimonio | IPC | [33.336.238] | [56.352.200] |
| Pasivos no monetarios | IPC - UF | [30.474.603] | [58.657.345] |
| Pasivos monetarios | IPC | [195.332] | [814.397] |
| Cuentas de ingresos | IPC | [5.021.237] | [11.562.931] |
| Total (cargos) abonos | | [69.027.410] | (127.386.873) |
| Utilidad por corrección monetaria | | 442.012 | 884.218 |

NOTA 24.

DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio generadas en 2006 y 2005 es el siguiente:

| | Moneda | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|--|----------------------------------|--------------------------|--|
| Activos (cargos) abonos | | | |
| Disponible | us\$ | 423.720 | 970.370 |
| Depósito a plazo | us\$ | 131.777 | 1.422.855 |
| Documentos por cobrar empresas relacionadas | us\$ | 958.163 | 1.595.661 |
| Deudores a largo plazo | us\$ | - | - |
| Otros | us\$ | 8.784 | [178.789] |
| Total (cargos) abonos | | 1.522.444 | 3.810.097 |
| Pasivos (cargos) abonos | | | |
| Obligaciones con bcos. e inst. financ. corto plazo | us\$ | 248.281 | - |
| Obligaciones con bancos en instituciones financieras largo plazo porción corto plazo | us\$ up yenes euros | - - - - | (2.633.022) (30.922) (51.283) 1.264 |
| Obligaciones con bcos. e inst. financ. largo plazo | us\$ libras yenes euros | 1.604.911 - - - | 21.020.338 42.099 65.769 5.390 |
| Obligaciones con el público (bonos) | us\$ | [7.452.552] | 48.630.126 |
| Acreedores varios | us\$ | (211.446) | 3.130.240 |
| Doctos. y cuentas por pagar a empresas relacionadas | us\$ | [1.444.741] | [9.656.334] |
| Otros pasivos | us\$ | - | (1.100.659) |
| Otros pasivos (forwards y swap) | us\$ | 36.854 | [3.920.586] |
| Total (cargos) abonos | | (7.218.693) | 55.502.420 |
| Utilidad (Pérdida) por diferencia de cambio | | (5.696.249) | 59.312.517 |

NOTA 25.**GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS
ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA**

Durante los ejercicios de 2006 y 2005, no se han efectuado emisiones y colocaciones de títulos accionarios ni de deuda.

Otros ingresos de Inversión

Recuperación préstamos otorgados a ex filiales de Infraestructura 2000 S.A. M\$ 542.842.
 Reparto de Capital Endesa Chile Internacional M\$ 74.656.412
 Escisión Cesa M\$ 181.179
 Disminución Cono Sur S.A. M\$ 49.167.269
 Venta participación CDEC-SIC M\$ 9.142
 Liquidación CESA M\$ 311.240

NOTA 26.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El detalle de los otros flujos originados por actividades de financiamiento e inversión son los siguientes:

Ejercicio 2006:**Otros desembolsos por financiamiento**

Egresos por Fees Revolving Facility Mitsubishi M\$ 570.450
 Egresos por Fees Sindicado Revolving Caja Madrid M\$ 22.147
 Forwards M\$ 533.184
 Otros gastos M\$ 16.391

Otros desembolsos de Inversión

Liquidación Swap M\$10.840.312
 Otros M\$ 1.366

Ejercicio 2005 :**Otros desembolsos por financiamiento**

Egresos por pérdida liquidación Forward M\$ 3.870.707

Otros ingresos de Inversión

Recuperación préstamos otorgados a ex filiales de Infraestructura 2000 S.A. M\$ 2.106.789
 Reparto de Capital Endesa Chile Internacional M\$ 128.250.813
 Absorción IEQ y Lo Venecia M\$ 148.995

NOTA 27.**CONTRATOS DE DERIVADOS**

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad mantiene contratos collar y swaps con instituciones financieras, con el objeto de cubrir la posición cambiaria de pasivos de largo plazo denominados en moneda extranjera (dólares estadounidenses) de acuerdo al siguiente detalle:

| Tipo de derivado | Tipo de contrato | Descripción de los Contratos | | | | Plazo de vencimiento o expiración | Item específico | Posición compra/venta | Partida o transacción protegida | Nombre | Monto | Valor de la partida protegida | Cuentas contables que afecta | | | |
|------------------|------------------|------------------------------|-------------------|-----------------|-----|-----------------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------|----------|-------|-------------------------------|------------------------------|-----------|---------------------|----------|
| | | | | | | | | | | | | | Activo/pasivo | | Efecto en resultado | |
| | | USD | | | | | | | | | | | Monto | Realizado | No realizado | |
| S | CCTE | 50.000.000 | 3º Trimestre 2008 | Tasa de cambio | C | Oblig. con el Público | 26.619.500 | 26.619.500 | Otros Act..L/P/Otros Pas.L/P | 16.047 | - | - | (32.594) | | | |
| S | CCTE | 25.000.000 | 3º Trimestre 2008 | Tasa de cambio | C | Oblig. con el Público | 13.309.750 | 13.309.750 | Otros Act..L/P/Otros Pas.L/P | 191.819 | - | - | (785) | | | |
| S | CCTE | 50.000.000 | 3º Trimestre 2008 | Tasa de cambio | C | Oblig. con el Público | 26.619.500 | 26.619.500 | Otros Act..L/P/Otros Pas.L/P | (23.804) | - | - | (27.930) | | | |
| OE | CCTE | 20.000.000 | 3º Trimestre 2010 | Tasa de interes | C/V | Oblig. con Bancos | 10.647.800 | 10.647.800 | Otros Act..L/P/Otros Pas.L/P | (19.851) | - | - | (19.851) | | | |
| OE | CCTE | 20.000.000 | 3º Trimestre 2010 | Tasa de interes | C/V | Oblig. con Bancos | 10.647.800 | 10.647.800 | Otros Act..L/P/Otros Pas.L/P | (23.391) | (385) | (23.391) | | | | |
| OE | CCTE | 20.000.000 | 3º Trimestre 2009 | Tasa de interes | C/V | Oblig. con Bancos | 10.647.800 | 10.647.800 | Otros Act..L/P/Otros Pas.L/P | 5.857 | - | - | 5.857 | | | |
| OE | CCTE | 20.000.000 | 3º Trimestre 2009 | Tasa de interes | C/V | Oblig. con Bancos | 10.647.800 | 10.647.800 | Otros Act..L/P/Otros Pas.L/P | 2.111 | - | - | 2.111 | | | |
| OE | CCTE | 20.000.000 | 3º Trimestre 2009 | Tasa de interes | C/V | Oblig. con Bancos | 10.647.800 | 10.647.800 | Otros Act..L/P/Otros Pas.L/P | 9.560 | - | - | 9.560 | | | |
| | | | | | | | | | | | | 119.787.750 | 119.787.750 | 156.348 | (385) | (87.023) |

NOTA 28.

CONTINGENCIAS, RESTRICCIONES, COMPROMISOS Y GARANTÍAS

a. Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa

Existen juicios pendientes en contra de la Sociedad a los que ésta ha interpuesto la defensa correspondiente, entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

Demandante : Juan Francisco Aránguiz Córdova conjuntamente con otras 24 personas
 Demandado : Empresa Eléctrica Pangue S.A. y Endesa
 Tribunal : Séptimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 8895-2003

Origen/Materia : Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellas constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.996.400. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato, Pangue S.A. debió haberles distribuido dividendos por un monto de US\$1.742.211.

Etapa procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia.
 Cuantía : \$3.604.380.176.

Demandante : Francisco Javier Errázuriz Talavera,
 Francisco Javier Errázuriz Ovalle
 y Matías Errázuriz Ovalle
 Demandado : Endesa, Francisco Fernández Montero,
 Luis Felipe Acuña Rivas,
 René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus
 Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 3.622-2003

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de los demandantes acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de estos últimos denominado "La Esperanza de Marchigue" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. Los demandantes estiman que la interposición de estas acciones en su contra les habrían causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia favorable a Endesa, la cual fue apelada por los demandantes, estando pendiente su conocimiento por el tribunal de alzada.

Cuantía : \$1.400.000.000.

Demandante : María Elena Teresa Sola Ruedi
 Demandado : Endesa, Ministro de Economía y Superintendente de Electricidad y Combustibles
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 4340-2004

Origen/Materia: Se demanda que se cambie el régimen de servidumbre por el de expropiación y además se pague por mayor superficie inundada. En subsidio, solicita se determine nuevamente el monto de la indemnización pagada por la servidumbre.

Etapa procesal/instancia : El tribunal rechazó la excepción dilatoria de incompetencia y el incidente de abandono de procedimiento alegados por Endesa. Se interpuso recurso de apelación en contra de estas resoluciones.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Jaime Arrieta Correa y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 15279-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consumtivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia : Endesa contestó la demanda, el Fisco interpuso excepciones dilatorias las que fueron recibidas a prueba por el Tribunal.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Inversiones M.D. Ltda. y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 7957-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consumtivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia : Se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de Endesa, relacionados con el Proyecto Neltume. El tribunal ordenó la suspensión de la tramitación de la causa hasta la resolución del incidente de acumulación de autos con las siguientes causas: del 9º Juzgado Civil, rol 15279-2005, caratulada Arrieta con Fisco y Otros y la del 10º Juzgado Civil, caratulada Jordán con Fisco y Otros, rol 1608-2005. En cuanto al fondo del asunto se encuentra terminado el período de discusión.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : José Manuel Jordán Barahona y otros
 Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa
 Tribunal : Décimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 1608-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia : Se encuentra pendiente la apelación de Endesa de la resolución que resolvió las excepciones dilatorias opuestas por las partes. En cuanto al fondo del asunto, el tribunal dictó el auto de prueba. El plazo para rendir prueba está suspendido visto que se encuentra pendiente incidente referido a la nulidad de la notificación del auto de prueba practicada a Endesa.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Sociedad Agrícola Lolco S.A.
 Demandado : Fisco de Chile y Endesa
 Tribunal : Juzgado de Letras de Curacautín
 Rol/Identificación : 16007

Origen/Materia : Reclamación en contra de la tasación efectuada por la Comisión de Hombres Buenos que determinó el monto que Endesa debe pagar a los propietarios de los predios de las servidumbres constituidas con motivo de concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco.

Etapa procesal/instancia : La Corte de Apelaciones de Temuco desestimó el recurso de casación en la forma y revocó sólo en parte la sentencia apelada. La contraria interpuso recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, y el 13 de diciembre de 2006, se procedió a su vista quedando en estado de dictarse sentencia.

Cuantía : \$1.125.692.626.

Demandante : Endesa
 Demandado : Bunster Barrueto y Otros
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 3938

Origen/Materia : Gestión iniciada por Endesa de consignación del monto determinado por la Comisión de Hombres Buenos por las servidumbres constituidas con motivo de la concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco. En el mismo expediente los demandados formularon reclamo en contra de la tasación efectuada por la Comisión.

Etapa procesal/instancia : Se dictó sentencia de primera instancia favorable a Endesa. La parte demandada interpuso recurso de apelación, el que se encuentra pendiente en su conocimiento por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Cuantía : \$2.574.000.000.

Demandante : Endesa
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 5783-04

Origen/Materia : Reclamación Resolución N° 1439 de 14.08.2003.

Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002.

Etapa procesal/instancia : Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recibir pruebas.

Cuantía : Multa: 1.500 UTA.

Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
 Demandado : Fisco de Chile
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen/Materia : Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
 Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia : Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el período comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instancia : Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía : \$423.593.899.

Demandante : Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal Las Cruces Ltda.
 Demandado : Endesa
 Tribunal : Duodécimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2838-2005

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que Endesa habría hecho uso indiscriminado y arbitrario de recursos legales de modo de privar a la actora de sus derechos de aprovechamiento de aguas. La parte demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de esta sociedad le habría causado a ésta daños materiales y morales, cuyo resarcimiento se viene en demandar.

Etapa procesal/instancia : Se dictó el auto de prueba, y se notificó a ambas partes, encontrándose actualmente en etapa de prueba.

Cuantía : \$ 2.423.662.016.

Demandante : Luis Danús Covian y otras quince personas
 Demandado : Endesa y Pangue S.A.
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 4563

Origen/Materia : Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Estado procesal/instancia : ENDESA y PANGUE se desistieron de la solicitud de notificación de la demanda aproximadamente a 600 personas como codemandadas, por cuanto el tribunal resolvió que estas notificaciones debían ser de cargo de éstas. Las demandadas interpusieron excepciones dilatorias.

Cuantía : Indeterminada.

Demandante : María Victoria Errázuriz Ovalle, María Ignacia Errázuriz Ovalle, María Victoria Ovalle Ovalle
 Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus S.A
 Tribunal : Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 7361-2005

Origen/Materia : La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de la familia de las demandantes (padre y hermanos) acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de éstos últimos denominado "La Esperanza de Marchique" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. Las demandantes estiman que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Estado procesal/instancia : Los demandados interpusieron la excepción dilatoria de litis pendencia y en subsidio la de cosa juzgada, las que fueron recibidas a prueba por el tribunal.

Cuantía : \$3.200.000.000.

Demandante : José María Lladser Prado
 Demandado : Endesa
 Tribunal : Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 575-2006

Origen/Materia : Se demanda el pago de indemnización de perjuicios, en atención a que la demandada abrió las compuertas del embalse Rapel en junio del año 2005, evacuación que produjo supuestos deterioros en el predio de propiedad del demandante.

Etapa procesal/instancia : La causa se encuentra en etapa de prueba.

Cuantía : \$ 192.000.000.

Demandante : Inmobiliaria Adela Ester Limitada
 Demandado : Endesa
 Tribunal : Segundo Juzgado de Letras de Coronel
 Rol/Identificación : 6308-2006

Origen/Materia : La demandante exige el pago de indemnización de perjuicios por daño emergente, lucro cesante y daño moral derivado de la paralización de obras de que fue objeto a solicitud de Endesa, quién interpuso denuncia de obra nueva aduciendo un derecho de servidumbre de acueducto, derecho que no fue acreditado en juicio. Luego, con fecha 21 de junio de 2001 Endesa inicia demanda de constitución de servidumbre de acueducto, acción de la que más adelante se desiste, hecho por el cuál la demandante alega que también se le provocó perjuicios.

Etapa procesal/instancia : ENDESA dedujo excepción dilatoria de incompetencia, la que se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal.

Cuantía : \$ 315.000.000.

Demandante : Endesa
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 10805-05

Origen/Materia : Reclamación Resoluciones N° 817 de 27.04.2004 y N° 1838 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instancia : Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.

Cuantía : Multa: 560 UTA.

Demandante : Endesa
 Demandado : YPF
 Tribunal : Corte Arbitral de la Cámara de Comercio Internacional (CCI)
 Rol/Identificación : 14210-CCO

Origen/Materia : Se demanda la indemnización de daños y perjuicios causados a Endesa en razón de incumplimientos contractuales de YPF respecto del contrato de suministro de gas natural celebrado entre las partes para la Central Tal Tal.

Etapa procesal/instancia : Con fecha 5 de octubre se dictó por el tribunal la Orden Procesal N°1, la cual fija el calendario procesal y las reglas de producción de la prueba, encontrándose en curso esta etapa probatoria.

Cuantía : El perjuicio actual se estima en US\$ 31.442.461 y el daño futuro se evalúa en US\$ 322.412.217.

b. Otras contingencias

Existen otros juicios y procedimientos que en conjunto ascienden M\$ 1.027.559 al 31 de diciembre de 2006 (M\$ 1.190.247 en 2005).

c. Restricciones a la gestión

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan, entre otros:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no superior a 9.25x, en 2006,

que evoluciona hasta 7.50x, en 2010;

- Relación entre deuda consolidada y EBITDA de cuatro trimestres consolidado, no superior a 5.9x, en 2006, que evoluciona hasta 4.20x, en 2010;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.50x, en 2006, que evoluciona hasta 2.00x, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 107.0%, en 2006, que evoluciona hasta 100%, en 2010;
- No menos del 50% del activo consolidado total de ENDESA debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo a lo menos igual a 45.000.000 unidades de fomento.

Los covenants financieros de convenio de créditos suscritos en enero y diciembre de 2006 son menos exigentes que los indicados más arriba.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, éstas se cumplen satisfactoriamente.

OTRAS RESTRICCIONES

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de Endesa Chile está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de Endesa Chile y, en este caso, eventualmente podrían llegar a ser exigibles pasivos de Endesa Chile.

e. Garantías indirectas

| Acreedor de la garantía | Deudor | Relación | Tipo de garantía | Activos comprometidos | | Saldos pendientes de pago | | Liberación de Garantías | |
|------------------------------|------------------------------|----------|------------------|-----------------------|----------------------|---------------------------|------------------|-------------------------|------|
| | | | | Valor contable | a la fecha de cierre | 2006 | 2005 | 2007 | 2008 |
| | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| J.P. Morgan & Co. Y C.S.F.B. | Endesa Chile Internacional | Filial | Aval | - | - | 78.489.375 | - | - | - |
| 2º Juzgado Civil de Quillota | Cia. Eléctrica San Isidro | Filial | Fianza | 10.000 | 10.000 | - | 10.000 | - | - |
| Compañía Vestas S.A.U. | Endesa ECO S.A. | Filial | Aval | 6.601.636 | 6.601.636 | - | 6.601.636 | - | - |
| Vestas Eólica S.A.U. | Endesa ECO S.A. | Filial | Aval | 5.439.682 | 5.439.682 | - | - | 5.439.682 | - |
| Banco Español de Crédito | Cía. Eléctrica Tarapacá S.A. | Filial | Aval | 6.581.821 | 6.581.821 | 10.785.677 | - | 6.581.821 | - |
| TOTALES | | | | 18.633.139 | 18.633.139 | 89.275.052 | 6.611.636 | 12.021.503 | |

NOTA 29.

CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de Contratistas para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos, por un monto ascendente a M\$1.593.331 (M\$5.348.795 en 2005).

El no pago, después de cualquier período de gracia aplicable de deudas de esta compañía o de alguna de sus filiales más relevantes, por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado del crédito sindicado suscrito en 2004; en los créditos suscritos en enero y diciembre de 2006, el umbral es de 50 millones de dólares. Análogamente, el no pago, después de cualquier período de gracia aplicable de deudas de la compañía o de cualquiera de sus filiales por monto individual que exceda el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), puede producir un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004 y en 2006.

d. Garantías directas

La Sociedad ha tomado Boletas de Garantía a favor de terceros para garantizar el cumplimiento de Obras y trabajos, por un monto ascendente a M\$ 5.610.319 (M\$ 109.820 en 2005).

NOTA 30.

MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 los activos y pasivos en moneda extranjera son los siguientes:

| Rubro | Moneda | Monto | |
|---|---------------------------|----------------------|----------------------|
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Activos | | | |
| Activos Circulantes | | | |
| Disponible | \$ no reajustable | 67.051 | 575.973 |
| Depósitos a plazo | US\$ | - | 187.801 |
| Valores negociables | \$ no reajustable | 3.869 | 3.869 |
| Deudores por ventas | \$ no reajustable | 37.979.355 | 27.937.032 |
| Documentos por cobrar | \$ no reajustable | - | - |
| Deudores varios | \$ reajustables | - | 560.913 |
| | \$ no reajustable | 53.502.096 | 24.473.566 |
| | US\$ | 50.400 | 23.451 |
| Doctos. y cuentas por cobrar EE RR | \$ reajustables | 1.349.005 | 72.744.836 |
| | \$ no reajustable | 68.075.760 | 68.405.052 |
| | US\$ | 3.072.216 | 2.707.135 |
| Existencias | \$ no reajustable | 3.097.740 | 10.613.960 |
| | US\$ | 1.821.376 | - |
| Impuestos por recuperar | \$ no reajustable | 9.864.328 | 4.694.004 |
| Gastos pagados por anticipados | \$ no reajustable | 168.167 | 48.607 |
| | US\$ | 556.247 | 613.336 |
| Impuestos diferidos | \$ no reajustable | 1.577.584 | 1.857.835 |
| Otros activos circulantes | \$ no reajustable | 36.788.334 | 9.363.539 |
| | US\$ | - | - |
| Activos Fijos | | | |
| Terrenos | \$ no reajustable | 27.339.725 | 27.464.602 |
| Const. y obras de infraestructura | \$ no reajustable | 2.357.351.590 | 2.265.540.444 |
| Maquinarias y Equipos | \$ no reajustable | 8.917.292 | 8.781.967 |
| Otros activos fijos | \$ no reajustable | 63.251.772 | 49.334.703 |
| Mayor valor retasación técnica | \$ no reajustable | 11.920.882 | 11.912.238 |
| Depreciación | \$ no reajustable | (1.232.438.232) | (1.181.393.517) |
| Otros Activos | | | |
| Inversión en empresas relacionadas | \$ no reajustable | 1.758.739.010 | 1.808.943.438 |
| | US\$ | 16.955.753 | - |
| Inversión en otras sociedades | \$ no reajustable | 2.250.097 | 2.260.467 |
| Menor valor de inversiones | \$ no reajustable | 2.854.198 | 3.037.355 |
| Mayor valor de inversiones | \$ no reajustable | (7.458.268) | (9.504.823) |
| Deudores a largo plazo | \$ no reajustable | 848.909 | 949.565 |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | \$ reajustables | 127.835.181 | 68.483.396 |
| | US\$ | 55.290.843 | 53.665.758 |
| Otros activos largo plazo | \$ no reajustable | 21.840.286 | 25.263.950 |
| | US\$ | 25.714 | - |
| Total Activos | \$ reajustables | 129.184.186 | 141.789.145 |
| | \$ no reajustables | 3.226.541.545 | 3.160.563.826 |
| | US\$ | 77.772.549 | 57.197.481 |
| | | 3.433.498.280 | 3.359.550.452 |

Pasivo circulante:

| Rubro | Moneda | Hasta 90 días | | | | Más de 90 días hasta 1 año | | | |
|---|--------------------------|--------------------|--|-------------------|--|----------------------------|--|--------------------|--|
| | | 2006 | | 2005 | | 2006 | | 2005 | |
| | | Monto M\$ | Tasa de interés promedio anual % | Monto M\$ | Tasa de interés promedio anual % | Monto M\$ | Tasa de interés promedio anual % | Monto M\$ | Tasa de interés promedio anual % |
| Obligaciones con bancos e inst. financ. corto plazo | \$ no reajustable | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo porción corto plazo | US\$ | - | - | - | - | 4.474.286 | 5,96 | 4.414.149 | 3,33 |
| | Euros | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones con el público (bonos) | \$ reajustable | - | - | - | - | 2.357.840 | 5,61 | 115.275.399 | 2,88 |
| | US\$ | - | - | - | - | 34.522.720 | 8,22 | 33.930.848 | 8,22 |
| Cuentas por pagar | \$ no reajustable | 27.568.329 | - | 15.201.326 | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 5.900.150 | - | 3.027.389 | - | - | - | - | - |
| | Euros | 510.511 | - | 177.844 | - | - | - | - | - |
| Acreedores varios | \$ no reajustable | 455.319 | - | 357.413 | - | - | - | - | - |
| | US\$ | - | - | - | - | 779.663 | 6,50 | 719.527 | 6,50 |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas | \$ no reajustable | 92.746.782 | - | 52.467.134 | - | - | - | - | - |
| | US\$ | - | - | - | - | - | - | 10.762.854 | 4,29 |
| Provisiones | \$ no reajustable | - | - | - | - | 9.427.461 | - | 11.486.616 | - |
| Retenciones | \$ no reajustable | 329.667 | - | 138.705 | - | - | - | - | - |
| Impuesto a la renta | \$ no reajustable | - | - | - | - | 22.096.990 | - | 642.618 | - |
| Otros pasivos circulantes | \$ reajustable | - | - | - | - | 61.309 | - | 13.262.749 | 5,31 |
| | \$ no reajustable | - | - | - | - | 48.676 | - | 96.806 | - |
| | US\$ | - | - | - | - | - | - | 13 | - |
| Total pasivos circulantes | \$ no reajustable | 121.100.097 | | 68.164.578 | | 31.573.127 | | 12.226.040 | |
| | US\$ | 5.900.150 | | 3.027.389 | | 39.776.669 | | 49.827.391 | |
| | \$ reajustable | | | | | 2.419.149 | | 128.538.148 | |
| | Euros | 510.511 | | 177.844 | | | | | |
| | | 127.510.758 | | 71.369.811 | | 73.768.945 | | 190.591.579 | |

Pasivos de largo plazo al 31 de diciembre de 2006

| Rubro | Moneda | 1 a 3 años | | 3 a 5 años | | 5 a 10 años | | Más de 10 años | |
|--|--------------------------|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|
| | | Monto M\$ | Tasa de interés promedio anual % |
| | | | | | | | | | |
| Obligaciones con bancos e inst. financ. | US\$ | 7.448.994 | 6,00 | 56.505.506 | 6,00 | 5.770.788 | 6,00 | - | - |
| Obligaciones con el público (bonos) | \$ reajustables | 1.100.182 | 6,00 | 82.073.636 | 6,00 | 23.470.566 | 6,00 | 67.551.226 | 6,00 |
| | US\$ | 425.912.000 | 8,13 | - | - | 212.956.000 | 8,13 | 452.531.500 | 7,77 |
| Acreedores varios | \$ no reajustable | 148.680 | - | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 1.714.654 | 6,50 | 1.944.804 | 6,50 | 6.081.981 | 6,50 | 14.115.249 | 6,50 |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas | \$ no reajustable | 67.404 | - | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisiones | \$ no reajustable | 747.904 | - | 747.904 | - | 1.869.760 | - | 4.933.701 | - |
| Impuestos diferidos | \$ no reajustable | 4.346.680 | - | 4.046.312 | - | 10.390.125 | - | 36.476.809 | - |
| Otros pasivos a largo plazo | \$ no reajustable | 939.048 | - | 939.046 | - | 1.106.375 | - | 11.723.873 | - |
| | US\$ | 222.305 | - | 25.714 | - | - | - | - | - |
| Total pasivos a largo plazo | \$ no reajustable | 6.249.716 | | 5.733.262 | | 13.366.260 | | 53.134.383 | |
| | \$ reajustables | 1.100.182 | | 82.073.636 | | 23.470.566 | | 67.551.226 | |
| | US\$ | 435.297.953 | | 58.476.024 | | 224.808.769 | | 466.646.769 | |
| | | 442.647.851 | | 146.282.922 | | 261.645.595 | | 587.332.358 | |

Pasivos de largo plazo al 31 de diciembre de 2005

| Rubro | Moneda | 1 a 3 años | | 3 a 5 años | | 5 a 10 años | | Más de 10 años | |
|--|--------------------------|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|--------------------|--|
| | | Monto M\$ | Tasa de interés promedio anual % |
| | | | | | | | | | |
| Obligaciones con bancos e inst. financ. | US\$ | 7.459.078 | 2,78 | 73.485.223 | 2,78 | 7.277.104 | 2,78 | - | - |
| Obligaciones con el público (bonos) | \$ reajustables | 1.835.228 | 2,88 | 80.896.854 | 2,88 | 28.262.510 | 2,88 | 63.352.078 | 2,88 |
| | US\$ | 209.305.000 | 8,13 | 209.305.000 | 8,13 | 209.305.000 | 8,13 | 444.773.125 | 7,77 |
| Documentos por pagar Acreedores varios | US\$ | | | | | | | | |
| | \$ no reajustable | 146.698 | - | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 1.582.402 | 6,50 | 1.794.801 | 6,50 | 5.612.872 | 6,50 | 15.223.901 | 6,50 |
| Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas | \$ no reajustable | 67.463 | - | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisiones | \$ no reajustable | 715.735 | - | 715.735 | - | 1.789.338 | - | 4.668.031 | - |
| Impuestos diferidos | \$ no reajustable | 2.529.422 | - | 2.159.243 | - | 5.720.483 | - | 26.043.121 | - |
| Otros pasivos a largo plazo | \$ reajustables | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | \$ no reajustable | 933.639 | - | 933.639 | - | 1.341.100 | - | 13.265.989 | - |
| | US\$ | 342.985 | - | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos a largo plazo | \$ no reajustable | 4.392.957 | | 3.808.617 | | 8.850.921 | | 43.977.141 | |
| | \$ reajustables | 1.835.228 | | 80.896.854 | | 28.262.510 | | 63.352.078 | |
| | US\$ | 218.689.465 | | 284.585.024 | | 222.194.976 | | 459.997.026 | |
| | | 224.917.650 | | 369.290.495 | | 259.308.407 | | 567.326.245 | |

**NOTA 31.
SANCIONES**

Durante el ejercicio, la Sociedad, su Directorio y sus Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

- Inversiones relacionadas con los siguientes proyectos los cuales son activados M\$139.377

- Central El Toro - Recuperación pasivos ambientales y obras requeridas por la certificación de su SGA en la Norma ISO 14.001.
- San Isidro – Certificación de cilindros de CO₂ y mantención de certificaciones
- Bocamina – Certificación SGA en la Norma ISO 14.001.
- Tarapacá – Control en línea material particulado, normalización de analizadores gases y II etapa del proyecto paisajístico de la Central.
- Huasco – Construcción de un perfil antiderrames de combustibles.
- Sauzal - Recuperación pasivos ambientales

**NOTA 32.
HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores significativos entre el 31 de diciembre de 2006 y la fecha de emisión de los estados financieros.

**NOTA 33.
MEDIO AMBIENTE**

Durante el ejercicio 2006, la Sociedad ha efectuado desembolsos por un valor de M\$2.478.793, los cuales corresponden principalmente a:

- Gastos operativos - correspondiente a estudios, monitoreos, seguimientos y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos del ejercicio M\$2.339.416.

Maurilio Salgado Izquierdo
Contador General

Rafael Mateo Alcalá
Gerente General

Informe de los Inspectores de Cuentas

A los señores Accionistas:

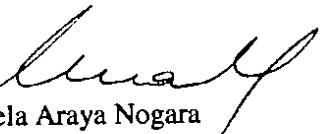
En consideración al mandato que nos otorgó la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de Marzo de 2006, hemos examinado el Balance General de Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de Diciembre de 2006 y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio de 12 meses terminados en esa fecha. Nuestra labor incluyó el conocimiento de los procedimientos y la revisión selectiva de cuentas, documentos e informes que los sustentaron.

Es opinión de estos inspectores de cuentas que dicho Balance General y Estado de Resultados, conjuntamente con el Dictamen de los Auditores independientes y las Notas a los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación financiera de este ejercicio, por lo que, no se afectan los resultados del negocio ni los intereses de los señores accionistas.

En consecuencia, no tenemos observaciones que formular.



Rolf Heller Ihle



Marcela Araya Nogara

Santiago, 30 de Enero de 2007

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(cifras en millones de pesos, salvo que se especifique otra cosa)

A) RESUMEN

En 2006 Endesa Chile alcanzó una utilidad neta de \$ 189.541 millones, lo que representa una mejora de \$ 76.595 millones o un aumento de 67,8% respecto a los \$ 112.946 millones registrados en 2005. Este aumento es reflejo de \$ 53.887 millones de mejor resultado no operacional, así como de \$45.187 millones de mejora en el resultado operacional, producto de la puesta en valor de las inversiones acometidas.

Los eventos más relevantes que se pueden destacar en el año 2006 son los siguientes:

- Consolidación de Endesa Chile como compañía Investment Grade en 2006, alcanzando dicha clasificación por parte de las tres agencias internacionales que nos clasifican: Moody's, Standard & Poor's y Fitch Credit Rating.
- Con respecto al Proyecto Aysén, el 31 de agosto el directorio de Endesa Chile acordó la constitución de la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. El 6 de septiembre se constituyó el directorio de la sociedad y el 10 de octubre se firmó el pacto de accionistas que definió el aporte de capital de Endesa Chile en 51%. La elaboración del estudio de impacto ambiental fue adjudicada al consorcio internacional formado por las empresas SWECO, POCHE Ambiental y EPS. Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. recibió el premio a la Mejor Iniciativa Empresarial de 2006 por el Diario Financiero.
- El 29 de septiembre Endesa Chile, ENAP, Metrogas y GNL Chile firmaron el acuerdo que define la estructura del Proyecto Gas Natural Licuado (GNL), en el que Endesa Chile participa con un 20% y que forma parte de la estrategia frente a la falta de gas proveniente de Argentina.
- Destacada participación en el proceso de licitación a distribuidoras en Chile para el período 2010-2024, adjudicándose Endesa Chile y filiales 6.400 GWh/año que corresponde al 100% de sus ofertas y al 59 % del total de ofertas materializadas, a un precio en torno a los 65 dólares por MWh, con lo que Endesa Chile a partir del año 2010 disminuirá la dependencia del precio regulado, asegurando la estabilidad de los flujos futuros.

El resultado de explotación de 2006 alcanzó \$ 153.194 millones, siendo un 41,8 % superior a los \$ 108.007 millones obtenidos en 2005. Los ingresos de explotación aumentaron en \$ 52.851 millones, mientras que los costos de explotación crecieron en \$ 6.861 millones.

Los ingresos por ventas de energía se incrementaron en un 11 %, debido al 3,2 % de crecimiento en las ventas físicas de energía, producto de la buena hidrología y disponibilidad del parque generador, así como del crecimiento de la demanda y los mayores precios medios

de venta. Por otro lado, los costos de explotación crecieron en un 1,8%, incrementándose el costo por compras de energía en \$ 2.892 millones, los costos por peaje y transporte de energía en \$ 2.543 millones y los costos por combustibles en \$ 1.126 millones. La generación hidroeléctrica del año 2006 alcanzó 10.370,3 GWh, incrementándose en un 9,6 % respecto a 2005, mientras que la generación térmica llegó a 1.271,9 GWh, equivalente a un 11,8 % de reducción.

Por su parte, el resultado fuera de explotación del año 2006 alcanzó una utilidad de \$ 73.057 millones, cifra que se compara con una utilidad de \$ 19.170 millones en el año 2005. Este mejor resultado no operacional de \$ 53.887 millones se explica principalmente por \$ 88.961 millones de mejor resultado neto de inversiones en empresas relacionadas, \$ 15.768 millones de mejor resultado neto de gastos financieros, \$ 14.608 millones de mejor resultado neto de otros ingresos y egresos fuera de la explotación, parcialmente compensados por y \$ 65.451 millones de menores resultados por corrección monetaria y diferencia de cambio.

El mejor resultado neto en inversión en empresas relacionadas se debe principalmente a los mejores resultados en Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. por \$ 28.622 millones, en Empresa Eléctrica Pangue S.A. por \$ 18.203 millones, en Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. por \$ 4.934 millones, en Endesa Chile Internacional S.A. por \$ 24.865 millones, en Pehuénche por \$ 5.757 millones, menor pérdida en Endesa Argentina S.A. por \$ 7.156 millones y Compañía Eléctrica San Isidro S.A. por \$ 2.600 millones, parcialmente compensados por menores resultados obtenidos en Inversiones Endesa Norte S.A. por \$ 3.584 millones.

Los gastos financieros netos de ingresos financieros disminuyeron en \$ 15.768 millones desde \$ 119.883 millones en 2005 a \$ 104.115 millones en 2006, derivados de un menor endeudamiento y menor tipo de cambio promedio, y a los mayores ingresos financieros producto de colocaciones usando los excedentes de caja.

El mejor resultado de otros ingresos y egresos netos fuera de la explotación se debe básicamente a mayores ingresos por reliquidación de energía y potencia y reverso de provisiones por contingencias y litigios e indemnizaciones y comisiones recibidas.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta negativa de \$ 65.451 millones en el año 2006 respecto del año 2005. La corrección monetaria presenta una variación negativa de \$ 442 millones, que se explica debido a que la variación de la inflación del año 2006 alcanzó a un 2,1% en comparación al 3,6% del año 2005 sobre los activos y pasivos no monetarios y aquellos denominados en U.F. Las diferencias de cambio muestran una variación negativa por \$ 65.009 millones, al pasar de una utilidad de \$ 59.313 millones en 2005 a una pérdida de 5.696 millones en 2006, originado principalmente por el 3,88% de depreciación del peso chileno respecto del dólar en 2006, comparado con el 8,06% de apreciación del peso chileno con respecto del dólar en 2005.

En relación a los impuestos a la renta e impuestos diferidos, estos originaron un aumento de \$ 22.522 millones en el año 2006, comparado con el año 2005. El impuesto a la renta acumulado alcanzó a \$ 39.288 millones, compuesto por un gasto de \$ 17.882 millones de impuesto a la renta asociado a los mejores resultados alcanzados por la compañía y \$ 21.406 millones por impuestos diferidos que representan un aumento de \$ 5.283 millones con respecto al año 2005, que se explica principalmente por aumento de depreciación Ralco.

Inversiones

Endesa Chile se encuentra desarrollando cuatro proyectos y efectuando numerosos estudios de posibles alternativas de inversión a futuro. De los proyectos actualmente en marcha, el primero en entrar en operaciones será el proyecto de ampliación de la central San Isidro. Con una inversión aproximada de US\$ 200 millones, entrará en operación comercial en ciclo abierto con una potencia estimada de 220 MW en abril de 2007, usando petróleo diesel, y cerrará el ciclo al año siguiente elevando su capacidad a aproximadamente 300 MW. En 2009, una vez que se encuentre disponible el gas natural licuado (GNL) en Chile, alcanzará su plena potencia de 377 MW. Asimismo, la compañía está participando activamente en la iniciativa auspiciada por el gobierno para aumentar la diversificación de la matriz energética a través del proyecto GNL con un 20 % de propiedad del nuevo terminal de regasificación, en el que participa junto con Enap, Metrogas y British Gas, siendo este último el proveedor del gas. La sociedad GNL Chile S. A. ya ha acordado las condiciones de desarrollo del proyecto Project Development Agreement (PDA) con British Gas.

El segundo proyecto en entrar en operaciones será la central hidroeléctrica de pasada Palmucho, la cual aprovechará el caudal ecológico de la central Ralco, con 32 MW de capacidad. La inversión requerida se proyecta en US\$ 43,8 millones, para comenzar operaciones durante el segundo semestre de 2007.

En cuanto a las decisiones de inversión de largo plazo, el 30 de agosto el directorio de Endesa Chile acordó la constitución de la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., la que se constituyó el 4 de septiembre y en la que Endesa Chile tiene el 51% del capital social y Colbún S.A. el 49% restante. Cabe señalar que el 1 de diciembre de 2006 la elaboración del estudio de impacto ambiental fue adjudicada al consorcio internacional formado por las empresas SWECO, POCH Ambiental y EPS. Este proyecto refleja los esfuerzos de Endesa Chile por contribuir a la mayor seguridad futura del sistema eléctrico chileno. La capacidad instalada total del proyecto es de aproximadamente 2.400 MW y la inversión estimada es de alrededor de US\$ 2.400 millones, excluyendo la línea de transmisión.

En Julio, Endesa Chile sometió el proyecto denominado "Ampliación Central Bocamina" al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). El proyecto consiste en construir y poner en servicio una Segunda Unidad generadora de electricidad de aproximadamente 350 MW de potencia instalada. El proyecto también incluye la instalación de un filtro de mangas en la actual primera unidad de la Central Bocamina, con el objetivo de reducir las emisiones de material particulado, actualmente en Instalación.

Paralelamente, siguiendo con la iniciativa de desarrollar proyectos de energía renovables no convencionales a través de su filial Endesa ECO, durante el segundo semestre de 2007 se contempla la entrada en servicios del Parque Eólico Canela en el SIC. Este proyecto estará ubicado a 295 km al norte de Santiago, en la comuna de Canela, IV región, con una potencia de 18,15 MW y una inversión estimada de aproximadamente US\$ 31 millones. La declaración de impacto ambiental de éste para la primera etapa del proyecto ya fue aprobada, en tanto que la declaración de impacto ambiental para la segunda etapa se encuentra en trámite.

Adicionalmente, en el año 2008 Endesa ECO pondrá en servicio la minicentral hidroeléctrica de pasada Ojos de Agua, la cual estará ubicada a aproximadamente 100 kilómetros de la ciudad de Talca, en el valle del río Cipreses, aguas abajo de la laguna La Invernada. La inversión para esta planta de 9,5 MW de potencia se estima en aproximadamente US\$ 20 millones.

En el mes de septiembre, Electrogas, sociedad formada por Endesa Chile (42,5%), el grupo Matte (42,5%) y ENAP (15,0%) anunció la intención de construir un oleoducto en la V Región, el cual va desde Concón hasta Lo Venecia, lugar donde se ubican los ciclos combinados de ambas generadoras. Esto implica una inversión de US\$ 6,1 millones, esperando su puesta en operación para mayo de 2007.

Tarifas reguladas

En octubre de 2006, la CNE dio a conocer el Informe Técnico Definitivo de Fijación de Precios de Nudo para el Sistema Interconectado Central (SIC) en el cual se define un precio en el nudo de Alto Jahuel de US\$ 67,31 por MWh.

Financiamiento

En abril de 2006 venció un Bono Yankee por US\$ 150 millones emitido por Endesa Chile Internacional y en agosto venció un bono local por aproximadamente US\$ 200 millones. Estos vencimientos se enfrentaron con flujos propios de la compañía y sus filiales y las fuentes de liquidez disponibles. El 26 de enero, a través de Endesa Chile Agencia, se contrató un Crédito Revolving por US\$ 200 millones, a un plazo de 5,5 años, con una tasa de interés de Libor más un spread de 30 puntos base. En diciembre, para aumentar las fuentes de liquidez disponibles de la compañía, Endesa Chile, a través de su Agencia en Islas Caimán, firmó un contrato por un nuevo Crédito Revolving de US\$ 200 millones, a un plazo de 3 años, con una tasa de interés de Libor más un spread de 25 puntos base. Al cierre de 2006, del total de US\$ 650 millones disponibles en Créditos Revolving, se encuentran utilizados US\$ 100 millones.

Sostenibilidad y Medio Ambiente

En materia de sostenibilidad empresarial, en abril de 2006 Endesa Chile formalizó y remitió su primera Comunicación de Progreso respecto a la implementación de los diez principios del Pacto Mundial. Endesa Chile editó por cuarto año consecutivo su reporte de sostenibilidad y se convirtió en la primera empresa del sector eléctrico en adherir

al Global Compact y en reportar a esa entidad su comunicación del progreso sobre la base del Global Reporting Initiative (GRI). Siguiendo esta línea, durante el primer semestre se publicaron los Informes de Sostenibilidad de las filiales Betania y Emgesa en Colombia y Costanera en Argentina.

El 13 de julio, Endesa Chile obtuvo el noveno lugar en el II Ranking ProHumana y Revista Capital, patrocinado por la Confederación de la Producción y el Comercio de Chile, que destaca a las compañías líderes en Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Este estudio evalúa el desarrollo e implementación de la RSE desde la perspectiva de los propios empleados, reflejando la valoración, el conocimiento, la percepción y las prácticas que ellos tienen en sus empresas, basándose en el cumplimiento de los siete compromisos de Política de Sostenibilidad de la empresa.

El 21 de julio, Endesa Chile y Chilectra recibieron distinción de Acción RSE. Ambas compañías fueron reconocidas y destacadas por la constante mejora que registran sus vínculos con la comunidad y el medio ambiente.

En septiembre de 2006, Endesa Chile logró un importante resultado en la evaluación de Sostenibilidad Corporativa que realizó la Agencia Sustainable Asset Management (SAM Research). La agencia suiza es la encargada de seleccionar a las empresas miembros del Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI), el indicador más reconocido en el mundo para atraer a grandes inversionistas comprometidos con el Desarrollo Sostenible Empresarial (DSE). El puntaje sitúa a la compañía en el rango de las empresas eléctricas líderes a nivel mundial en esta materia. Este importante logro es producto del trabajo y esfuerzo de todas las áreas de la organización y sus empleados.

En noviembre de 2006, Endesa Chile recibió el premio Sofifa Responsabilidad Social 2006, reconocimiento que distingue en forma pública a la empresa que mejor ejemplifique el compromiso integral y permanente con la responsabilidad social empresarial. Este premio fue obtenido por los esfuerzos que ha centrado la empresa en materia ambiental, en la relación con la comunidad, su entorno y trabajadores, y en el impulso a programas permanentes y específicos dirigidos a las localidades donde está presente.

En diciembre de 2006, y con la presencia de la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, se inauguró la Plaza y Museo de Ralco, centro cultural que busca conservar y transmitir el valor, la cultura y la historia de la etnia pehuense. Esta iniciativa fue impulsada por Endesa Chile y la Fundación Pehuén, en conjunto con CMPC y el municipio de Alto Bío-Bío.

En el ámbito de la estrategia de cambio climático, continuó la tramitación en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio del proyecto Minicentral Hidroeléctrica Ojos de Agua, en la Región del Maule, Chile, de propiedad de Endesa Eco, filial de Endesa Chile. Al término de 2006 se completó el proceso de validación por parte de la Entidad Operacional Designada (DOE) para su registro como proyecto MDL en 2007.

El 16 de noviembre, el Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (Cigre) premió a Central Ralco como "El Proyecto Eléctrico más Emblemático de la Década", en donde se destacó el aporte de la generadora al desarrollo de Chile y los desarrollos técnicos, sociales y ambientales a los que se enfrentó durante su construcción.

Gobierno Corporativo

El 19 de abril, durante el "Primer Gran Encuentro de Inversionistas Chile 2006", el equipo de Relaciones con Inversores de Endesa Chile obtuvo el primer lugar en la categoría "Investor Relations: Empresas con ADR y Alta Capitalización Bursátil del ranking Top 100, realizado por la Revista Capital y Santander Investment, destacando a Endesa Chile como una de las compañías que mayor valor agrega a sus accionistas y por su brillante desempeño en la relación con la comunidad de inversores.

El 26 de octubre, en sesión ordinaria del directorio de Endesa Chile se nombró a los señores Mario Valcarce Durán y Pedro Larrea Paguaga como presidente y vice-presidente del directorio de la compañía, respectivamente, designándose, además, al señor Mario Valcarce Durán como nuevo integrante del Comité de Directores. Por su parte, el 1 de noviembre el señor Manuel José Irarrázaval Aldunate asumió el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de Endesa Chile, tras la renuncia del señor Alejandro González Dale.

El 16 de noviembre, en la segunda jornada del Octavo Foro Latibex en Madrid, Endesa Chile fue premiada por la alianza Affinitas, que lidera la prestigiosa firma española de abogados Garrigues, como la empresa chilena inscrita en el Mercado de Valores Latinoamericano de la Bolsa de Madrid (Latibex) con mejores prácticas de gobierno corporativo, destacando el esfuerzo de la compañía en políticas de buen gobierno y transparencia.

El 14 de diciembre, la clasificadora de riesgo internacional Moody's Investors Service otorgó a Endesa Chile la clasificación Baa3 con perspectivas estables, con lo que la compañía consolidó su posición de investment grade con las principales agencias de rating, esperando, de esta manera, estar en una mejor posición en el mercado de deuda internacional y ante futuros requerimientos de financiamiento.

Conclusión

La compañía se encuentra desarrollando proyectos como San Isidro con 377 MW, Palmucho con 32 MW, Ojos de Agua con 9,5 MW y la central eólica en Chile, Canela con 18,15 MW. Asimismo, ha presentado el Estudio de Impacto Ambiental para la segunda planta a carbón en Bocamina de 350 MW y avanza con firmeza en proyectos como Aysén con 2.400 MW, de gran relevancia para la compañía y el país, así como también está participando en la regasificación de GNL que dotará al SIC de una mayor independencia energética.

En forma paralela, la compañía continúa realizando estudios de futuros desarrollos energéticos especialmente en Chile y también en los demás mercados en los que opera, para contribuir de forma responsable al necesario abastecimiento eléctrico, participar del crecimiento de los distintos y diversos mercados, captar nuevas oportunidades de negocio

y destinar a ello de modo rentable los recursos generados, con firme compromiso con los reguladores, el Desarrollo Sostenible Empresarial y el Medio Ambiente.

B) RESULTADOS

| (Miles de Pesos) | enero-dic. 2005 | enero-dic. 2006 | Variac. % dic. 2006/2005 | Variac. ABSOLUTA dic. 2006/2005 |
|---|--------------------|--------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| Ingresos de Explotación | 505.541 | 558.392 | 10,5 % | 52.851 |
| Ventas Energía | 490.757 | 544.613 | 11,0 % | 53.856 |
| Ventas Ss. Consult. y Trab. Terceros | 14.784 | 13.779 | [6,8 %] | [1.005] |
| Costo de Explotación | (379.648) | (386.509) | [1,8 %] | [6.861] |
| Costos Variables | (311.604) | (318.165) | [2,1 %] | [6.561] |
| Combustible | [32.572] | [33.698] | [3,5 %] | [1.126] |
| Compras Energía y Potencia | [207.691] | [210.583] | [1,4 %] | [2.892] |
| Peaje y transporte de energía | [71.341] | [73.884] | [3,6 %] | [2.543] |
| Otros C.V. | - | - | - | - |
| Depreciación | (50.854) | (49.721) | 2,2 % | 1.133 |
| Costos Fijos | (17.190) | (18.623) | [8,3 %] | [1.433] |
| Gastos de Adm. y Ventas | (17.885) | (18.689) | [4,5 %] | [804] |
| Resultado de Explotación | 108.007 | 153.194 | 41,8 % | 45.187 |
| Ingresos Financieros | 9.644 | 12.933 | 34,1 % | 3.289 |
| Utilidad Inv. empresas relacionadas | 115.445 | 183.678 | 59,1 % | 68.233 |
| Otros Ingresos Fuera de Expl. | 9.099 | 16.294 | 79,1 % | 7.195 |
| Pérdida Inv. Empresas Relac. | (26.619) | (5.891) | 77,9 % | 20.728 |
| Amort. Menor Valor de Inversiones | {183} | {183} | 0,0 % | - |
| Gastos Financieros | (129.527) | (117.048) | 9,6 % | 12.479 |
| Otros Egresos Fuera de Expl. | {18.885} | {11.472} | 39,3 % | 7.413 |
| Corrección Monetaria | 884 | 442 | [50,0 %] | [442] |
| Diferencia de Cambio | 59.313 | [5.696] | [109,6 %] | [65.009] |
| Resultado Fuera de Explotación | 19.170 | 73.057 | 281,1 % | 53.887 |
| Impuesto a la Renta | (16.766) | (39.288) | [134,3 %] | [22.522] |
| Itmes extraordinarios | - | - | - | - |
| Interés Minoritario | - | - | - | - |
| Amortización Mayor Valor de Inv. | 2.535 | 2.579 | 1,7 % | 44 |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | 112.946 | 189.541 | 67,8 % | 76.595 |
| R.A.I.I.D.A.I.E (1) | 317.619 | 388.580 | 22,3 % | 70.961 |
| Cobertura de gastos financieros (2) | 2,45 | 3,32 | 35,4 % | 0,87 |

(1) Corresponde a las siguientes partidas del estado de resultados: Resultado antes de Impuesto a la Renta e Itmes Extraordinarios, más Gastos Financieros, más Amortización Menor Valor de Inversiones, más Otros Egresos Fuera de la Explotación, menos Otros Ingresos Fuera de la Explotación, más la depreciación del ejercicio, extraída del Estado de Flujo de Efectivo.

(2) calculado como R.A.I.I.D.A.I.E. / Gastos Financieros.

RENTABILIDAD:

| Índices | enero-dic. 2005 | enero-dic. 2006 | Variac. % dic. 2006/2005 |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| Rentabilidad del patrimonio | 6,77 % | 10,92 % | 60,5 % |
| Rentabilidad del activo | 3,24 % | 5,58 % | 74,9 % |
| Rend. activos operacionales | 9,02 % | 12,67 % | 38,5 % |
| Utilidad por acción (\$) | 13,77 | 23,11 | 67,8 % |
| Retorno de dividendos | 0,0085 | 0,0089 | 4,7 % |

C) ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL:

| (Millones de Pesos) | dic.-2005 | dic.-2006 | Variac. % | Var. Absoluta |
|-----------------------|------------------|------------------|--------------|---------------|
| | dic. 2006/2005 | dic. 2006/2005 | | |
| Activos Circulantes | 224.811 | 217.973 | [3,0 %] | [6.838] |
| Activos Fijos | 1.181.640 | 1.236.343 | 4,6 % | 54.703 |
| Otros Activos | 1.953.099 | 1.979.182 | 1,3 % | 26.083 |
| Total Activos | 3.359.550 | 3.433.498 | 2,2 % | 73.948 |
| Pasivos Circulantes | 261.961 | 201.279 | [23,2 %] | [60.682] |
| Pasivos a Largo Plazo | 1.420.843 | 1.437.909 | 1,2 % | 17.066 |
| Patrimonio | 1.676.746 | 1.794.310 | 7,0 % | 117.564 |
| Total Pasivos | 3.359.550 | 3.433.498 | 2,2 % | 73.948 |

Al 31 de diciembre de 2006, los activos totales de la compañía presentan un aumento de \$ 73.948 millones respecto de igual período del año anterior, lo que se debe principalmente a:

El activo circulante presenta una disminución de \$ 6.838 millones, atribuido principalmente a disminuciones en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas por \$71.360 millones, principalmente por repactación de deuda de Pangue y existencias por \$ 5.695, parcialmente compensados por aumentos en deudores por ventas y deudores varios por \$ 38.536 millones, que corresponde a dividendos por cobrar a Pehuenche y Cono Sur S.A. y de reliquidación de peajes (Ley Corta) y otros activos circulantes por \$ 27.425 millones, básicamente instrumentos financieros con compromiso de retroventa.

El activo fijo presenta un aumento de \$ 54.703 millones, explicado principalmente por la incorporación de activos y parcialmente compensadas por la depreciación del ejercicio.

Los otros activos presentan un aumento de \$ 26.083 millones, explicado principalmente por aumento en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas por \$ 60.970 millones, principalmente por el traspaso de deuda al largo plazo de Pangue y parcialmente compensados por disminución en inversiones en empresas relacionadas, principalmente por disminución de capital en Endesa Chile Internacional S.A. y Cono Sur S.A.

El pasivo circulante presenta una disminución de \$ 60.682 millones, que se explica principalmente por disminución en obligaciones con el público (bonos) por \$ 112.326 millones, por pagos, parcialmente compensados por aumento en documentos y cuentas por pagar en empresas relacionadas por \$ 29.517 millones, básicamente Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y Empresa Eléctrica Pangue S.A. y aumento en impuesto a la renta por \$ 21.454 millones.

Los pasivos a largo plazo aumentaron en \$ 17.066 millones, explicados principalmente por aumento de impuestos diferidos a largo plazo por \$ 18.800 millones.

El patrimonio aumentó en \$ 117.564 millones, respecto de diciembre de 2005. Esta variación se explica principalmente por el aumento en las utilidades acumuladas por \$ 116.600 millones y aumento de la utilidad del período por \$ 76.595 millones, compensada por la disminución en otras reservas por \$ 1.720 millones y pago de dividendos por \$ 70.009 millones.

| (Indices) | dic.-2005 | dic.-2006 | Variac. % |
|------------------------------|----------------|----------------|-----------|
| | dic. 2006/2005 | dic. 2006/2005 | |
| Liquidez corriente | 0,86 | 1,08 | 25,6 % |
| Razón ácida | 0,75 | 0,82 | 9,3 % |
| Pasivo exigible / Patrimonio | 1,00 | 0,91 | [9,0 %] |
| % Deuda corto plazo | 15,6 | 12,3 | [21,1 %] |
| % Deuda largo plazo | 84,4 | 87,7 | 3,9 % |

Al 31 de diciembre de 2006 la liquidez corriente alcanzó a 1,08 veces, mientras que la razón ácida llegó a 0,82 veces. El aumento en la liquidez se explica principalmente por disminución de pasivos circulantes, básicamente disminución de obligaciones con el público (bonos) y disminución de activos circulantes, principalmente documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, por traspaso al largo plazo de la deuda de Pangue S.A.

La razón de endeudamiento en 2006 se sitúa en 0,91 veces, disminuyendo en un 9,0% con respecto a 2005. Se observa un menor endeudamiento, con una reducción en los pasivos a largo plazo, explicada principalmente por menores deudas con bancos e instituciones financieras y obligaciones con el público (bonos).

D) PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL PERÍODO

| Flujo de Efectivo (Millones de Pesos) | enero-dic. 2005 | enero-dic. 2006 | Variac. % | Var. Absoluta |
|---|--------------------|--------------------|----------------|---------------|
| | dic. 2006/2005 | dic. 2006/2005 | | |
| De la Operación | 90.641 | 250.931 | 176,8 % | 160.290 |
| De Financiamiento | (156.852) | (27.190) | 82,7 % | 129.662 |
| De Inversión | 12.402 | (196.789) | [1686,8 %] | [209.191] |
| Flujo Neto del período | [53.809] | 26.952 | 150,1 % | 80.762 |
| Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente | 9.959 | 36.691 | 268,4 % | 26.732 |

Las actividades de operación generaron un flujo positivo en 2006 de \$ 250.931 millones, lo que representa un aumento de un 176,8% respecto del año 2005. Este flujo está compuesto principalmente por una utilidad a diciembre de 2006 de \$ 189.541 millones, más los cargos a resultados que no representan flujos netos de efectivo por (\$ 99.865) millones, las disminuciones de activos que afectan al flujo de efectivo por \$ 151.285 millones, los aumentos de pasivos que afectan al flujo de efectivo por \$ 9.887 millones y pérdida en venta de activo fijo por \$ 83 millones.

Las actividades de financiamiento generaron un flujo negativo de \$ 27.190 millones, originado principalmente por pago de préstamos por \$ 296.261 millones, pago de préstamos a empresas relacionadas por \$ 11.994 millones, pago de dividendos por \$ 70.009 millones y otros desembolsos por financiamiento por \$ 1.142 millones, parcialmente compensado por obtención de préstamos por \$ 352.216 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo negativo de \$ 196.789 millones, lo que se explica principalmente por préstamos a empresas relacionadas por \$ 210.284 millones, incorporaciones de activo fijo por \$ 103.852 millones, inversiones permanentes en empresas relacionadas y otros desembolsos de inversión por \$ 21.409 millones, compensados por otros ingresos de inversión por \$ 124.868 millones, recaudaciones de préstamos de empresas relacionadas por \$ 1.087 millones, y venta de activo fijo por \$ 12.801 millones.

MERCADO EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA:

| (Cifras en GWh) | 2005 | 2006 |
|--|-----------------|-----------------|
| Total generación de energía | 10.903,0 | 11.642,2 |
| Generación hidroeléctrica | 9.461,2 | 10.370,3 |
| Generación térmica | 1.441,8 | 1.271,9 |
| Compras de energía | 6.959,2 | 6.755,4 |
| Compras a empresas generadoras relacionadas | 6.103,4 | 5.762,4 |
| Compras a otros generadores | 842,9 | 992,9 |
| Compras en el spot | 12,9 | - |
| Pérdidas de transmisión y consumos propios | 235,1 | 212,1 |
| Total ventas de energía | 17.627,1 | 18.185,5 |
| Ventas a precios regulados | 6.116,3 | 6.406,7 |
| Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados | 4.232,0 | 4.187,9 |
| Ventas a precios no regulados | 3.037,1 | 3.236,5 |
| Ventas internas a precios no regulados | - | - |
| Ventas al spot | 3.426,9 | 2.976,2 |
| Ventas a empresas generadoras relacionadas | 814,7 | 1.378,2 |
| VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA | 35.900,1 | 38.258,8 |
| Participación sobre las ventas (%) | 47% | 44% |

F) ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

CHILE

- Riesgo hidrológico: En lo que va transcurrido del año hidrológico abril 2006 - marzo 2007, la probabilidad de excedencia cerró en diciembre en 33,8%, lo que representa una hidrología normal-húmeda en el sistema. El nivel de los embalses se encuentra con más de 8.380 GWh de energía embalsada.

E) VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN EL MERCADO EN QUE OPERA LA EMPRESA:

CHILE

- La Comisión Nacional de Energía emitió el Informe Definitivo de Precios de Nudo para el SIC para el período octubre 2006-abril 2007. Posterior al ajuste con la banda del precio medio de clientes libres, el precio medio definitivo en Alto Jahuel 220 kV alcanzó un valor de 67,31 US\$/MWh, equivalente a 36,25 \$/KWh, que representan un alza de 7,8% en dólares y de 9,8% en pesos respecto a los valores medios definitivos de abril pasado.
- El proceso de Adjudicación de Bloques de Energía Licitados por las EEDD del Sistema Interconectado Central implicarán contratos que cubrirán un 92% la energía requerida por las distribuidoras a un precio promedio de la energía de 52,5 US\$/MWh. El volumen adjudicado versus el volumen ofertado fue el siguiente: ENDESA 99,9% (6.395 GWh), Gener 77,1% (1.389 GWh), Colbún 73,3% (2.200 GWh) y Guacolda 89,2% (900 GWh). Los suministros corresponden a contratos de largo plazo (mínimo 10 años), y comienzan el año 2010. La condición de aplicación de precio de suministro a costo marginal para aquellas empresas distribuidoras sin contrato estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

G) ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene un alto porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que en la legislación eléctrica chilena las tarifas presentan un alto grado de indexación a esta moneda. Sin perjuicio de esta cobertura natural de índole económica, la compañía en un escenario de alta volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente su descalce contable entre pasivos y activos en dólares, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio.

Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, que ha llegado a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer un descalce contable máximo admisible, sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2006, la empresa en términos individuales tiene cubierto en Chile, mediante contratos swap dólar-peso, un monto de US\$ 125 millones. A igual fecha del año anterior, la empresa no prescindió estar cubierta mediante contratos forwards dólar-peso ni swaps dólar-peso. La variación se debe a que el descalce contable fue mayor que el exigido por política de la compañía.

En términos de riesgo de tasa de interés, en términos individuales, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 99 % / 1 % fijo / variable al 31 de diciembre de 2006. El porcentaje de deuda en tasa fija ha disminuido levemente si se compara con el 100% / 0% fijo / variable que se tenía a igual fecha del año anterior, pero igualmente ha permitido minimizar el riesgo de las fluctuaciones en las tasas de interés.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

| | |
|--|-----|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | 170 |
| BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS | 172 |
| ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS | 174 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS | 175 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS | 177 |
| ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS | 225 |

"Con excepción de los Estados Financieros Consolidados y sus correspondientes notas, la información restante contenida en la presente Memoria Anual no ha sido auditada."



■ Huérfanos 770, 5 Piso
Santiago, Chile

■ Teléfono : (56-2) 676 1000
Fax : (56-2) 676 1010
Casilla : 2023

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Empresa Nacional de Electricidad S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Empresa Nacional de Electricidad S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. No hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de ciertas sociedades filiales, los cuales representan a nivel consolidado un 35,12% de los activos totales al 31 de diciembre de 2006 y un 38,08% de los ingresos totales por el año terminado en esa fecha (37,13% de los activos totales al 31 de diciembre de 2005 y 37,01% de los ingresos totales por el año terminado en esa fecha). Adicionalmente, no hemos examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de ciertas sociedades coligadas, los cuales representan a nivel consolidado un 7,74% de los activos totales al 31 de diciembre de 2006 y un 19,75% de los resultados del ejercicio terminado en esa fecha (7,63% de los activos totales al 31 de diciembre de 2005 y 11,70% de los resultados del ejercicio terminado en esa fecha). Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyos informes nos han sido proporcionados, y nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes incluidos de dichas sociedades filiales y coligadas, se basa únicamente en los informes emitidos por esos auditores.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías y los informes de otros auditores constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Firma miembro de Ernst & Young Global



3. En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rubén López D.", which is also printed below it.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 19 de enero de 2007

Firma miembro de Ernst & Young Global

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

| ACTIVOS | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| ACTIVO CIRCULANTE: | | |
| Disponible | 21.356.149 | 10.233.607 |
| Depósitos a plazo | 92.305.965 | 61.738.121 |
| Valores negociables | 5.231.667 | 1.910.279 |
| Deudores por ventas | 146.854.403 | 101.630.637 |
| Deudores varios | 53.868.866 | 37.425.026 |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 32.891.940 | 36.126.926 |
| Existencias | 20.407.340 | 22.498.562 |
| Impuestos por recuperar | 2.343.399 | 5.759.221 |
| Gastos pagados por anticipado | 4.095.085 | 1.645.822 |
| Impuestos diferidos | 2.127.187 | 2.533.680 |
| Otros activos circulantes | 36.842.914 | 9.416.353 |
| Total activos circulantes | 418.324.915 | 290.918.234 |
| ACTIVO FIJO: | | |
| Terrenos | 52.038.451 | 50.607.097 |
| Construcciones y obras de infraestructura | 5.547.703.129 | 5.385.457.061 |
| Maquinarias y equipos | 1.175.291.899 | 1.030.224.699 |
| Otros activos fijos | 180.761.318 | 92.700.372 |
| Mayor valor por retasación técnica activo fijo | 66.304.521 | 65.363.502 |
| Depreciación acumulada | (2.871.523.046) | (2.632.140.817) |
| Total activos fijos | 4.150.576.272 | 3.992.211.914 |
| OTROS ACTIVOS: | | |
| Inversiones en empresas relacionadas | 523.266.785 | 479.933.142 |
| Inversión en otras sociedades | 3.900.249 | 19.462.024 |
| Menor valor de inversiones | 11.093.901 | 17.384.151 |
| Mayor valor de inversiones | (36.568.652) | (36.882.274) |
| Deudores a largo plazo | 69.067.592 | 26.991.972 |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | 90.524.359 | 91.713.736 |
| Intangibles | 25.684.788 | 26.442.886 |
| Amortización acumulada | (8.954.127) | (9.087.225) |
| Otros | 37.770.705 | 77.746.196 |
| Total otros activos | 715.785.600 | 693.704.608 |
| TOTAL ACTIVOS | 5.284.686.787 | 4.976.834.756 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

| PASIVOS Y PATRIMONIO | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| PASIVO CIRCULANTE: | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | 56.543.139 | 12.590.825 |
| corto plazo | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo | 60.732.303 | 29.493.362 |
| porción corto plazo | | |
| Obligaciones con el público - porción corto plazo (bonos) | 70.488.209 | 309.820.243 |
| Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año | 31.263.006 | 28.286.001 |
| Dividendos por pagar | 25.954.958 | 4.788.644 |
| Cuentas por pagar | 87.751.397 | 57.110.493 |
| Acreedores varios | 35.429.198 | 27.168.606 |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas | 8.230.557 | 7.320.939 |
| Provisiones | 24.774.981 | 23.326.157 |
| Retenciones | 12.096.518 | 8.222.715 |
| Impuesto a la renta | 47.246.571 | 16.525.424 |
| Ingresos percibidos por adelantado | 414.853 | 691.751 |
| Otros pasivos circulantes | 691.709 | 13.502.419 |
| Total pasivos circulantes | 461.617.399 | 538.847.579 |
| PASIVO A LARGO PLAZO: | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | 286.480.126 | 166.029.465 |
| Obligaciones con el público (bonos) | 1.465.956.032 | 1.423.185.268 |
| Obligaciones con otras instituciones | 57.143.548 | 53.796.618 |
| Acreedores varios | 95.114.715 | 30.088.858 |
| Provisiones | 30.001.755 | 29.167.853 |
| Impuestos diferidos a largo plazo | 136.564.317 | 101.563.955 |
| Otros pasivos a largo plazo | 22.310.601 | 3.897.303 |
| Total pasivos a largo plazo | 2.093.571.094 | 1.807.729.320 |
| INTERES MINORITARIO | 935.188.443 | 953.511.592 |
| PATRIMONIO: | | |
| Capital pagado | 1.138.620.063 | 1.138.620.063 |
| Sobreprecio en venta de acciones propias | 223.354.457 | 223.354.457 |
| Otras reservas | (36.943.924) | (35.233.126) |
| Utilidades acumuladas | 301.077.304 | 237.058.795 |
| Utilidad del ejercicio | 189.541.318 | 112.946.076 |
| Menos: Dividendos provisorios | (21.036.352) | - |
| Déficit acumulado período de desarrollo filiales | (303.015) | - |
| Total patrimonio | 1.794.309.851 | 1.676.746.265 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 5.284.686.787 | 4.976.834.756 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|---|----------------------|----------------------|
| RESULTADOS OPERACIONALES | | |
| Ingresos de explotación | 1.337.120.927 | 1.146.622.685 |
| Costos de explotación | (793.260.032) | (704.080.979) |
| MARGEN DE EXPLOTACIÓN | 543.860.895 | 442.541.706 |
| Gastos de administración y ventas | (39.385.780) | (39.387.634) |
| RESULTADO OPERACIONAL | 504.475.115 | 403.154.072 |
| RESULTADOS NO OPERACIONALES: | | |
| Ingresos financieros | 14.817.725 | 15.878.356 |
| Utilidad inversión en empresas relacionadas | 42.470.166 | 21.822.874 |
| Otros ingresos fuera de la explotación | 29.967.647 | 33.979.022 |
| Pérdida inversión en empresas relacionadas | (125.208) | (7.968.413) |
| Amortización menor valor de inversiones | (942.823) | (1.395.070) |
| Gastos financieros | (171.918.963) | (182.548.712) |
| Otros egresos fuera de la explotación | (43.567.721) | (54.711.669) |
| Corrección monetaria | 1.487.491 | 1.345.633 |
| Diferencias de cambio | 3.607.972 | 15.213.875 |
| RESULTADO NO OPERACIONAL | (124.203.714) | (158.384.104) |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS | 380.271.401 | 244.769.968 |
| Impuesto a la renta | (130.856.751) | (93.885.428) |
| Ítemes extraordinarios | - | - |
| UTILIDAD ANTES DE INTERÉS MINORITARIO | 249.414.650 | 150.884.540 |
| Interés minoritario | (65.910.792) | (53.570.412) |
| UTILIDAD LÍQUIDA | 183.503.858 | 97.314.128 |
| Amortización mayor valor de inversiones | 6.037.460 | 15.631.948 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 189.541.318 | 112.946.076 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN: | | |
| Utilidad del ejercicio | 189.541.318 | 112.946.076 |
| Resultado en venta de activos: | | |
| (Utilidad) en ventas de activos fijos | (3.151.353) | (3.759.670) |
| Cargos a resultado que no representan flujo de efectivo | 147.179.481 | 147.847.499 |
| Depreciación del ejercicio | 175.306.509 | 174.051.934 |
| Amortización de intangibles | 1.107.842 | 1.224.929 |
| Castigos y provisiones | 26.119 | 2.381.701 |
| Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas | (42.470.166) | (21.822.874) |
| Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas | 125.208 | 7.968.413 |
| Amortización Menor Valor de Inversiones | 942.823 | 1.395.070 |
| Amortización Mayor Valor de Inversiones | (6.037.460) | (15.631.948) |
| Corrección monetaria neta | (1.487.491) | (1.345.633) |
| Diferencias de cambio neta | (3.607.972) | (15.213.875) |
| Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo | (604.515) | (10.995.989) |
| Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo | 23.878.584 | 25.835.771 |
| Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones: | | |
| Deudores por ventas | (96.008.886) | (15.896.100) |
| Existencias | 4.362.769 | (9.208.658) |
| Otros activos | (15.539.350) | (5.204.954) |
| Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones): | | |
| Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación | 57.663.231 | (52.577.911) |
| Intereses por pagar | (1.648.023) | 1.615.799 |
| Impuesto a la renta por pagar | 60.951.465 | 34.821.128 |
| Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación | 3.232.305 | 41.004.192 |
| Impuesto al Valor Agregado y otros similares por pagar | 7.607.023 | (28.540.730) |
| Utilidad del interés minoritario | 65.910.792 | 53.570.412 |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | 420.100.772 | 276.617.083 |
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Obtención de préstamos | 533.509.671 | 87.280.481 |
| Obligaciones con el público | 46.524.338 | 81.097.423 |
| Préstamos documentados de empresas relacionadas | 33.717.574 | 40.989.242 |
| Pago de dividendos | (114.307.804) | (85.956.593) |
| Reparto de capital | - | (82.654.369) |
| Pago de préstamos | (359.693.635) | (325.231.364) |
| Pago de obligaciones con el público | (269.476.648) | (46.799.299) |
| Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas | (5.267.991) | (39.626.771) |
| Otros desembolsos por financiamiento | (1.171.986) | (3.870.707) |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | (136.166.481) | (374.771.957) |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, CONTINUACIÓN
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(En miles de pesos)

| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
|--|----------------------|----------------------|
| FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Ventas de activo fijo | 18.324.063 | 4.317.050 |
| Ventas de inversiones permanentes | 49.392 | - |
| Recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas | 12.816.512 | 33.772.919 |
| Otros ingresos de inversión | 1.036.326 | 6.594.626 |
| Incorporación de activos fijos | (170.084.895) | (60.014.716) |
| Inversiones permanentes | (10.168.352) | (8.598.019) |
| Préstamos documentados a empresas relacionadas | (41.510.509) | (25.508.210) |
| Otros desembolsos de inversión | (10.844.647) | (6.838.745) |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | (200.382.110) | (56.275.095) |
| FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO | 83.552.181 | (154.429.969) |
| EFEKTIVO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | (11.112.397) | (5.651.512) |
| VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 72.439.784 | (160.081.481) |
| SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 83.073.421 | 243.154.902 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE | 155.513.205 | 83.073.421 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(en miles de pesos)

NOTA 01.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

a. Empresa Nacional de Electricidad S.A. - ENDESA - es una sociedad anónima abierta y como tal se encuentra inscrita, con fecha 18 de agosto de 1982, en el Registro de Valores bajo el N° 114 y sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y por haber emitido ADR'S en 1994 a la Securities and Exchange Commission (SEC).

b. De las sociedades filiales que se consolidan, sólo Pehuenche S.A. está inscrita en el Registro de Valores bajo el número 293 y, como tal, está sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia.

NOTA 02.

CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados

al 31 de diciembre de 2006 y 2005, han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de las sociedades filiales en los que la tenencia de acciones o aportes sociales son superiores al 50% del capital.

Los estados financieros de las sociedades extranjeras al 31 de diciembre de 2006 y 2005 han sido preparados de acuerdo a la normativa establecida en los Boletines Técnicos, N° 72, N° 64 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

b. Bases de presentación

Con fecha 1 de junio de 2006, se llevó a cabo la fusión por absorción de Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. –Etevensa (relacionada indirecta por controlador común) por parte de Edegel S.A. (filial de Endesa Chile), la cual fue acordada en Juntas de Accionistas de ambas Sociedades de fecha 17 de enero de 2006. Por lo anterior, los estados financieros y los montos indicados en notas al 31 de diciembre de 2006 incorporan a la sociedad Etevensa S.A.

Los estados financieros de diciembre de 2005 y sus respectivas notas han sido ajustados extracontablemente en un 2,1 %, a fin de permitir la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

c. Reclasificaciones

Se han efectuado las siguientes reclasificaciones a los estados financieros de diciembre de 2005:

Reclasificaciones en el Balance General

| Desde cuenta | Monto M\$ cargo (abono) | A cuenta | Monto M\$ cargo (abono) |
|---|-------------------------|---|-------------------------|
| Mayor valor retasación tec. activo fijo | (368.441.249) | Terrenos | 4.158.060 |
| | | Construcciones y obras de infraestructura | 265.229.616 |
| | | Maquinarias y equipos | 98.857.837 |
| | | Otros activos fijos | 195.736 |

d. Bases de consolidación

Estos estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, estados de resultados y de flujos de efectivos de las siguientes filiales:

| R.U.T. N° | Razón Social | Porcentaje de participación al 31 de Diciembre | | | |
|--------------|--|--|--------|--------|--------|
| | | 2006 | 2005 | Total | Total |
| Directa | Indirecta | | | | |
| 96.526.450-7 | Enigesa S.A. | 99,51 | 0,49 | 100,00 | 100,00 |
| 96.588.800-4 | Ingendesa S.A. | 98,75 | 1,25 | 100,00 | 100,00 |
| 96.504.980-0 | Pehuenche S.A. | 92,65 | 0,00 | 92,65 | 92,65 |
| Extranjera | Endesa Argentina S.A. | 97,99 | 2,00 | 99,99 | 99,99 |
| Extranjera | Endesa-Chile Internacional | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| 96.589.170-6 | Pangue S.A. | 94,98 | 0,01 | 94,99 | 94,99 |
| Extranjera | Hidroinvest S.A. | 0,00 | 69,93 | 69,93 | 69,93 |
| Extranjera | Hidroeléctrica El Chocón S.A. | 0,00 | 65,19 | 65,19 | 65,19 |
| Extranjera | Endesa Costanera S.A. | 12,33 | 51,93 | 64,26 | 64,26 |
| Extranjera | Endesa Brasil Participaões Ltda. | 5,00 | 95,00 | 100,00 | 100,00 |
| 96.671.360-7 | Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A. | 99,95 | 0,00 | 99,95 | 99,95 |
| Extranjera | Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| Extranjera | Central Hidroeléctrica Betania S.A. (*) | 5,01 | 94,98 | 99,99 | 85,62 |
| Extranjera | Capital de Energía S.A. (*) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 51,00 |
| Extranjera | Emgesa S.A. (*) (1) | 0,00 | 23,45 | 23,45 | 51,32 |
| Extranjera | Edegel S.A. (2) | 0,00 | 55,44 | 55,44 | 63,56 |
| Extranjera | Generandes Perú S.A. | 0,00 | 59,63 | 59,63 | 59,63 |
| 96.783.220-0 | Compañía Eléctrica San Isidro S.A. | 100,00 | 0,00 | 100,00 | 100,00 |
| 96.770.940-9 | Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. | 99,94 | 0,06 | 100,00 | 100,00 |
| 96.887.060-2 | Inversiones Endesa Norte S.A. | 99,99 | 0,01 | 100,00 | 100,00 |
| Extranjera | Ingendesa Do Brasil Limitada | 0,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |
| 76.313.310-9 | Endesa Eco S.A. | 99,99 | 0,01 | 100,00 | 100,00 |

(*) Ver nota 11b)

(1) Sociedad consolidada producto de la cesión de derechos por parte de Endesa Internacional a Betania, en el pacto de accionistas de fecha 14 de septiembre de 2004.

(2) Con fecha 01 de junio de 2006 se produjo la fusión por absorción de la empresa Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. por parte de la filial Edegel S.A.. (Ver notas 3 y 11b).

Todas las transacciones y saldos significativos entre las sociedades consolidadas han sido eliminados y la parte proporcional correspondiente a inversionistas minoritarios de las filiales se incluye en el rubro interés minoritario del balance general y del estado de resultados.

e. Corrección monetaria

Los estados financieros de ambos ejercicios han sido ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, y que corresponden a los criterios establecidos por el Boletín N° 58 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Los efectos de estos ajustes se muestran en Nota N° 25.

f. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia, se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre vigentes en cada ejercicio:

| | 31 de Diciembre | | | |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|------------|------------|
| | 2006 Unidades por US\$ | 2005 Unidades por US\$ | 2006 \$ | 2005 \$ |
| Dólar Estadounidense Observado | 1,00 | 1,00 | 532,39 | 512,50 |
| Libra Esterlina | 0,51 | 0,58 | 1.041,86 | 880,43 |
| Peso Colombiano | 2.238,79 | 2.284,22 | 0,24 | 0,22 |
| Nuevo Sol Peruano | 3,196 | 3,43 | 166,58 | 149,42 |
| Real Brasileño | 2,138 | 2,34 | 249,01 | 219,02 |
| Yen Japonés | 119,09 | 118,04 | 4,47 | 4,34 |
| Euro | 0,76 | 0,85 | 702,08 | 606,08 |
| Unidad de Fomento (U.F.) | 0,03 | 0,03 | 18.336,38 | 17.974,81 |
| Peso Argentino | 3,062 | 2,91 | 173,87 | 181,92 |

g. Depósitos a plazo y valores negociables

Los depósitos a plazo se presentan valorizados a su valor nominal con las actualizaciones pactadas, incluyendo los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de los respectivos ejercicios. (Nota 4)

Los valores negociables de la Sociedad y sus filiales corresponden a acciones de sociedades que se presentan al costo corregido, el que no excede su valor de mercado.

h. Existencias

Las existencias están valorizadas al costo promedio de adquisición corregido monetariamente al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de reposición.

i. Estimación para cuentas incobrables

Los deudores por ventas al cierre de cada ejercicio se presentan netos de la estimación de deudores incobrables. (Nota 5).

La estimación ha sido realizada considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar.

j. Otros activos circulantes

El saldo incluye principalmente depósitos por garantías y obligaciones, pactos de retroventa y, otros.

Las operaciones de compra de instrumentos financieros con compromiso de retroventa se presentan a sus valores de inversión, más los intereses y reajustes devengados al cierre, de acuerdo con las cláusulas de los respectivos contratos. (Nota 9)

k. Activo fijo

Los bienes del activo fijo en explotación sujetos a los convenios mutuos a que se refería el D.F.L. N° 4 del año 1959, están valorizados al costo neto de reemplazo fijado por la ex Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (SEG) más la corrección monetaria aplicada desde la fecha de fijación hasta el cierre de los respectivos períodos. La última valorización, de acuerdo a los términos anteriores, fue efectuada el año 1980.

Los bienes en explotación adquiridos con posterioridad a la última fijación de costo neto de reemplazo se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente. El costo financiero de los créditos obtenidos para financiar las obras en ejecución se capitalizan durante el período de su construcción.

En 1986 se incorporó al valor del activo el ajuste por retasación técnica, resultante de la aplicación de las Circulares N° 550 y 566 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad del valor de sus inversiones en el exterior en consideración a lo establecido en los Boletines Técnicos N° 33 y N° 42 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Como resultado de esta evaluación no se han determinado ajustes que afecten los valores de estos activos en los períodos presentados.

Los bienes recibidos en arrendamiento, cuyos contratos reúnen las características de leasing financiero, se contabilizan como adquisición de activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos.

l. Depreciación

La depreciación es calculada sobre la base del método lineal considerando su vida útil estimada.

m. Intangibles

A contar del ejercicio 1998 se ha implementado la aplicación del Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G. que define este tipo de activos y sus plazos de amortización. Estos corresponden principalmente a Servidumbres y Derechos de Paso.

n. Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan a su valor patrimonial (VP) determinado al cierre de cada ejercicio.

Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada (Nota 11).

Los valores de las inversiones y resultados obtenidos por las sociedades radicadas en el extranjero, están determinados de acuerdo a la normativa de los Boletines Técnicos N° 64 y N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

La Sociedad y sus filiales han evaluado la recuperabilidad del valor de sus inversiones al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro del valor de los activos asociados al negocio adquirido.

o. Mayores y Menores valores de inversión

Los saldos de los mayores y menores valores, están determinados de acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El efecto en los resultados por las amortizaciones de los mayores y menores valores de inversión es determinado en forma lineal en donde se consideran, entre otros aspectos, la naturaleza y característica de cada inversión, vida predecible del negocio y retorno de la inversión, el que no excede los 20 años.

La Sociedad y sus filiales han evaluado la recuperabilidad del valor de sus menores valores al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G.. Como resultado de esta evaluación no existen indicios de deterioro de los activos asociados al negocio adquirido.

p. Inversiones en otras Sociedades

Las inversiones en otras sociedades se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente.

q. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por emisión de bonos se presentan en el pasivo a su valor nominal de los Bonos suscritos y pagados. La diferencia entre el valor nominal y de colocación se difiere y amortiza en el plazo de vencimiento de los mismos (Nota 19).

r. Impuesto a la Renta e Impuesto diferidos**- IMPUESTOS A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad y sus filiales han registrado una provisión para el Impuesto a la Renta de Primera Categoría por un monto ascendente a M\$ 99.414.184 (M\$ 61.403.295 en 2005). (Nota 8).

- IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad y sus filiales han reconocido en resultados el efecto de impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y tributario, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y boletines complementarios del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en Circular N° 1466 y N° 1560 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Los impuestos diferidos se han determinado de acuerdo a las tasas de impuestos que estarían vigentes a la fecha estimada de reverso de las diferencias temporarias, que le dieron origen.

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad y sus filiales han reconocido en resultados un cargo neto de M\$ 31.442.567 (M\$ 32.482.133 en 2005) (Nota 8).

s. Indemnizaciones por años de servicio

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal, quienes adquieren el derecho cuando cumplen 15 años de servicio, se presenta sobre la base del valor presente, aplicando el método del costo devengado del beneficio, con una tasa de interés anual del 6,5% y considerando una permanencia promedio variable de acuerdo a los años de servicio del personal.

t. Vacaciones del personal

A contar del 1 de enero de 1994, el costo anual de vacaciones del personal, es reconocido como gasto en los estados financieros sobre base devengada.

u. Beneficios post-jubilatorios

Los planes de pensiones complementarias y otros beneficios post-jubilatorios acordados con el antiguo personal de la Sociedad, de acuerdo a los respectivos contratos colectivos de trabajo, han sido calculados sobre la base del método actuarial denominado valor acumulado de los beneficios futuros, utilizando una tasa de descuento de un 6,5%.

v. Ingresos de explotación

Se ha considerado como ingreso de la explotación la energía suministrada y no facturada al cierre de cada periodo, la que es

valorizada al precio de venta según las tarifas vigentes.

Dichos montos son presentados en el activo circulante en el rubro Deudores por ventas. El costo de dicha energía está incluido en el rubro Costos de Explotación. De igual forma se ha reconocido como ingreso lo concerniente a los valores recibidos por concepto de peajes por vehículos motorizados y prestación de servicios de ingeniería e inspección.

w. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sociedad y sus filiales han suscrito contratos de compraventa de divisas y de coberturas de tasas de interés con instituciones financieras. Estos contratos se encuentran registrados de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

x. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación que realiza la Sociedad son principalmente de dos tipos:

- De aplicación general (hoyas hidrográficas, recursos hidroeléctricos, registros sísmicos, etc.) los cuales se debitán directamente a resultados del período.
- De estudios específicos de nuevas obras, los cuales se activan, llevándose a resultados cuando entran en operación.

y. Efectivo y Efectivo equivalente

Los estados de flujo de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto.

El efectivo y efectivo equivalente presentado en los estados de flujos de efectivo, corresponde a los conceptos disponible, depósitos a plazo, valores negociables e instrumentos adquiridos con pacto de retroventa cuyo plazo es inferior a 90 días y que se clasifican en otros activos circulantes.

Para los efectos de clasificación, el concepto de flujo operacional comprende fundamentalmente recaudación de clientes, pago a proveedores, pago de remuneraciones y pagos de impuestos.

z. Software computacional

Los software computacionales de la Sociedad y sus filiales han sido adquiridos como paquetes computacionales, los cuales se amortizan durante un período de tres años.

NOTA 3.**CAMBIOS CONTABLES**

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, se han efectuado cambios contables con respecto al ejercicio anterior como se indica a continuación.

Cambio en la entidad informante

Conforme a lo señalado en nota 2b), 11b) y 23e), con fecha 1 de junio de 2006, se llevó a cabo la fusión por absorción de Etevensa (relacionada indirecta por controlador común) por parte de Edegel S.A. (filial de

Endesa Chile), la cual fue acordada en Juntas de Accionistas de ambas Sociedades de fecha 17 de enero de 2006.

La transacción descrita se ha registrado de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., combinaciones de empresas bajo control común en base a la metodología de la unificación de intereses.

NOTA 4. DEPÓSITOS A PLAZO

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| R.U.T. | Institución emisora | Tasa de interés | Vencimientos | Saldo al 31 de Diciembre | |
|--------------|-----------------------------|-----------------|--------------|--------------------------|-------------------|
| | | | | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Extranjero | Banco Boston | 3,34% | 2/1/07 | 13.040 | 1.769.150 |
| Extranjero | Banco Continental | 4,97% | 2/1/07 | 8.409.664 | 5.427.374 |
| Extranjero | Banco Frances | 9,65% | 2/1/07 | 893.660 | 5.651.785 |
| Extranjero | Banco Galicia | 6,34% | 2/1/07 | 1.899.867 | 874.372 |
| Extranjero | Banco HSBC | 3,34% | 2/1/07 | 25.733 | - |
| Extranjero | Banco Itau | 3,34% | 2/1/07 | 470.318 | 855.388 |
| Extranjero | Banco Nationale de Paris | 3,34% | 2/1/07 | 59.116 | 345.388 |
| Extranjero | Banco Río de la Plata | 8,03% | 2/1/07 | 7.177.698 | 1.878.843 |
| 97.039.000-6 | Banco Santander | 1,20% | 2/1/07 | 112.638 | 64.798 |
| Extranjero | Bank of America | 4,76% | 2/1/07 | 10.068.547 | 7.667.815 |
| Extranjero | CDT Otros | 8,68% | 2/1/07 | 241.517 | 1.604 |
| Extranjero | Citibank | 5,02% | 2/1/07 | 19.910.493 | 10.707.099 |
| Extranjero | Citibank New York | 4,73% | 2/1/07 | 3.274.876 | 2.007.759 |
| Extranjero | Corficolombiana Multiplicar | 6,95% | 2/1/07 | 3.128.703 | - |
| Extranjero | Corficolombiana Valor Plus | 6,18% | 2/1/07 | 8.335.933 | - |
| Extranjero | FAM Fondo Ganadero | 6,86% | 2/1/07 | 716 | 691 |
| Extranjero | FCE efectivo BBVA | 7,45% | 2/1/07 | 105.144 | - |
| Extranjero | FCO sumar | 6,48% | 2/1/07 | 223.214 | - |
| Extranjero | Fiducolembia | 6,80% | 2/1/07 | 6.630.055 | 1.443 |
| Extranjero | Fiduoccidente | 5,93% | 2/1/07 | 231.720 | 750.145 |
| Extranjero | Fondeas | 7,32% | 2/1/07 | 16.268.513 | - |
| Extranjero | Fondo Correval | 5,91% | 2/1/07 | 5.876 | - |
| Extranjero | Fondo Surenta | 6,90% | 2/1/07 | 2.622.708 | - |
| Extranjero | Fondo Surgir | 5,09% | 2/1/07 | 2.194.030 | - |
| Extranjero | Serfinco | 5,81% | 2/1/07 | 2.186 | 155.497 |
| Extranjero | Banco Correval | - | - | - | 1.415.787 |
| Extranjero | Banco de Crédito | - | - | - | 1.525.102 |
| Extranjero | Banco Santander | - | - | - | 5.326.851 |
| Extranjero | Banco Wiese Sudameris | - | - | - | 1.143.826 |
| Extranjero | BBVA Colombia | - | - | - | 1.354.992 |
| Extranjero | Citibank N.A. (Over night) | - | - | - | ,187.801 |
| Extranjero | Credit Bank | - | - | - | 1.916.263 |
| Extranjero | Fidubogota | - | - | - | 1.211 |
| Extranjero | Fiduciaria del Valle | - | - | - | 1.453.103 |
| Extranjero | Fiduvalle Multiplicar | - | - | - | 3.235.306 |
| Extranjero | Fondo C.Fidunion | - | - | - | 2.275 |
| Extranjero | HSBC | - | - | - | 666.789 |
| Extranjero | Porvenir | - | - | - | 515.766 |
| Extranjero | Otros depósitos | - | - | - | 4.833.898 |
| Total | | | | 92.305.965 | 61.738.121 |

Como consecuencia de esta reorganización de entidades bajo control común, la participación en la filial Edegel S.A. disminuyó al 55,44% originando una disminución patrimonial, rubro otras reservas, de M\$ 9.599.504 (Ver nota 23e). Adicionalmente, los estados financieros fusionados a contar del 1 de junio de 2006, implicaron incorporar activos y pasivos por M\$ 140.370.073 y M\$ 97.826.807, respectivamente.

NOTA 5.
DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

| Rubro | Hasta 90 días | | Más de 90 días hasta 1 año | | Sub total | | Total Circulante | | Largo plazo | |
|-------------------------------|---------------|-------------|----------------------------|-------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------|------|
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2005 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Deudores por venta | 145.795.502 | 102.218.114 | 2.741.243 | 1.781.275 | 148.536.745 | 146.854.403 | 101.630.637 | - | - | - |
| Estimación deudas incobrables | (395.629) | (587.477) | (1.286.713) | (1.781.275) | (1.682.342) | - | - | - | - | - |
| Documentos por cobrar | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Estimación deudas incobrables | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudores varios (*) | 44.276.781 | 20.492.339 | 10.525.132 | 17.806.414 | 54.801.913 | 53.868.866 | 37.425.026 | 69.067.592 | 26.991.972 | |
| Estimación deudas incobrables | (239.213) | (238.297) | (693.834) | (635.430) | (933.047) | - | - | - | - | - |
| Totales | | | | | 200.723.269 | 139.055.663 | 69.067.592 | 26.991.972 | | |

(*) Se incluye un monto de M\$ 29.089.378 (M\$ 19.709.125 en 2005) que corresponde a la deuda que tienen las demás Sociedades Generadoras del sistema con Endesa S.A. y filiales generadoras chilenas, por concepto de reliquidación de peajes en razón de la aplicación, desde el 13 de marzo de 2004, de la Ley N° 19.940 (Ley Corta.).

Deudores por área geográfica corto y largo plazo

| País | 2006 | | 2005 | |
|--------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | M\$ | Porcentaje | M\$ | Porcentaje |
| Chile | 105.676.505 | 39,17% | 66.173.094 | 39,86% |
| Perú | 29.194.782 | 10,82% | 17.241.627 | 10,38% |
| Argentina | 88.070.081 | 32,64% | 42.602.989 | 25,66% |
| Colombia | 41.406.712 | 15,35% | 35.140.940 | 21,16% |
| Panamá | 5.442.781 | 2,02% | 4.888.985 | 2,94% |
| Total | 269.790.861 | 100,00% | 166.047.635 | 100,00% |

NOTA 6.**SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

A continuación se muestra los saldos de documentos y cuentas por cobrar y pagar y las transacciones más significativas entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidadas.

a. Cuentas por cobrar

| R.U.T. | Sociedad | Saldo al 31 de Diciembre | | | |
|--------------|---|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | Corto plazo | | Largo plazo | |
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | 2.884 | 324.740 | - | - |
| Extranjera | Atacama Finance Co. | 61.561 | 21.654 | 90.523.990 | 91.713.359 |
| Extranjera | Comercializadora de Energía del Mercosur S.A. | 1.214.855 | 807.996 | - | - |
| 96.800.570-7 | Chilectra S.A. | 16.086.746 | 13.983.325 | 369 | 377 |
| Extranjera | Compañía de Interconexión Energética S.A. | 830.055 | 164.750 | - | - |
| Extranjera | Codensa S.A. | 13.798.604 | 15.597.938 | - | - |
| Extranjera | Edelnor S.A. | 3.325 | 4.133.387 | - | - |
| Extranjera | Endesa Internacional S.A. | 26.369 | - | - | - |
| Extranjera | Empresa Eléctrica Piura S.A. | 107.578 | 2.240 | - | - |
| 94.271.000-3 | Enersis S.A. | 89.005 | 540.943 | - | - |
| Extranjera | Etevensa | - | 74.759 | - | - |
| 77.032.280-4 | Gasoducto Tal Tal Ltda. | 1.973 | 32.847 | - | - |
| 78.932.860-9 | GasAtacama Generación S.A. | 61.365 | 21.026 | - | - |
| 96.830.980-3 | GasAtacama S.A. | - | 179.951 | - | - |
| Extranjera | Central Generadora Termoeléctrica de Fortaleza S.A. | 91.335 | 28.327 | - | - |
| Extranjera | Cam Colombia Ltda. | 64.078 | 106.955 | - | - |
| 96.529.420-1 | Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda. | 12.741 | 9.502 | - | - |
| Extranjera | Cachoeira Dourada S.A. | 143 | 910 | - | - |
| 78.882.820-9 | Gasoducto Atacama Chile S.A. | 283.820 | - | - | - |
| 77.573.910-K | Consorcio Ingendesa - Minmetal Ltda | - | 8.511 | - | - |
| 77.625.850-4 | Consorcio Ara - Ingendesa Ltda. | 147.575 | 69.704 | - | - |
| 76.197.570-6 | Sociedad Consorcio Ingendesa Ara Ltda | 7.928 | 17.461 | - | - |
| Total | | 32.891.940 | 36.126.926 | 90.524.359 | 91.713.736 |

b. Cuentas Por Pagar

| R.U.T. | Sociedad | Saldo al 31 de Diciembre | | | |
|--------------|---|--------------------------|------------------|-------------|-------------|
| | | Corto plazo | | Largo plazo | |
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Extranjera | Cachoeira Dourada S.A. | 13.615 | 23.422 | - | - |
| Extranjera | Comercializadora de Energía del Mercosur S.A. | 14.431 | 7.944 | - | - |
| Extranjera | Compañía de Transmisión del Mercosur S.A. | 830.055 | 164.750 | - | - |
| 96.800.570-7 | Chilectra S.A. | 45.997 | 1.674.662 | - | - |
| Extranjera | Codensa S.A. | 3.410.454 | 3.088.929 | - | - |
| 94.271.000-3 | Enersis S.A. | 242.903 | 747.271 | - | - |
| 96.529.420-1 | Synapsis Soluciones y Servicios IT Ltda. | 760.823 | 648.878 | - | - |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | - | 24.870 | - | - |
| 96.543.670-7 | Compañía Americana de Multiservicios Ltda. | 417 | 1.323 | - | - |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. | 223.051 | 204.122 | - | - |
| Extranjera | Cam Colombia Ltda. | 437.756 | 584.296 | - | - |
| Extranjera | Synapsis Perú S.A. | 326.560 | 122.311 | - | - |
| Extranjera | Synapsis Colombia S.A. | 122.666 | 12.147 | - | - |
| 78.932.860-9 | Gas Atacama Generación S.A. | 644.376 | - | - | - |
| 77.625.850-4 | Consorcio Ara-Ingendesa Ltda. | 153.015 | 1.582 | - | - |
| Extranjera | Edelnor S.A. | 9.698 | 12.068 | - | - |
| Extranjera | Cam Perú S.A. | 56.201 | 2.364 | - | - |
| Extranjera | Empresa Eléctrica Piura S.A. | 938.539 | - | - | - |
| Total | | 8.230.557 | 7.320.939 | - | - |

1) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CORTO PLAZO

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar corto plazo, corresponden principalmente a:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimiento a 30 días y no tienen reajustabilidad.
- Cuentas corrientes mercantiles, las cuales tienen cláusulas de reajustabilidad y pago de intereses.

El saldo por pagar a Enersis S.A. en ambos ejercicios se origina por operaciones de financiamiento, está expresado en pesos y dólares estadounidenses, y devengan intereses a tasas de mercado.

El saldo por cobrar a Atacama Finance Co. corresponde a los préstamos otorgados por Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. para financiar las obras en construcción de Gasoducto Atacama Argentina S.A., Gasoducto Atacama Chile S.A. y GasAtacama Generación S.A.. Los préstamos están expresados en dólares estadounidenses, devengan intereses a una tasa de un 7,5% anual y con vencimientos a septiembre de 2008.

c. Transacciones más significativas y su efecto en resultado:

| Empresas | R.U.T. | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | al 31 de Diciembre 2006 | | al 31 de Diciembre 2005 | |
|--|--------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | | | | Monto M\$ | Efecto en resultado [cargo]/[abono] | Monto M\$ | Efecto en resultado [cargo]/[abono] |
| Atacama Finance Co. | | Extranjera | Coligada | Intereses 6.495.898 | 6.495.898 | 4.924.252 | 4.924.252 |
| | | | Corrección monetaria | 1.886.303 | 1.886.303 | 3.863.870 | 3.863.870 |
| | | | Diferencia de cambio | 1.643.119 | 1.643.119 | 12.609.487 | [12.609.487] |
| Cia. Americana Multiservicios Ltda. | 96.543.870-7 | Matriz Común | Servicios prestados | - | - | 640 | 640 |
| Central Generadora Termoeléctrica de Fortaleza | | Extranjera | Servicios prestados | 232.562 | 232.562 | 37.642 | 37.642 |
| Compañía de Energía del Mercosur S.A. | | Extranjera | Matriz Común | Venta de energía 5.843.513 | 5.843.513 | 11.260.086 | 11.260.086 |
| | | | Compra de energía 41.526 | [41.526] | 880.128 | [880.128] | |
| Codensa S.A. | | Extranjera | Coligada | Compra de energía 18.138.527 | [18.138.527] | 16.566.188 | [16.566.188] |
| | | | Venta de energía 51.416.097 | 51.416.097 | 65.315.588 | 65.315.588 | |
| | | | Servicios prestados 60.692 | 60.692 | 65.266 | 65.266 | |
| | | | Servicios recibidos 703.296 | [703.296] | 937.341 | [937.341] | |
| | | | Intereses 1.029.642 | 1.029.642 | - | - | |
| Cia. Transmisión del Mercosur S.A. | | Extranjera | Coligada | Compra de energía 662.293 | [662.293] | 2.045.956 | [2.045.956] |
| Cia. Interconexión Energética S.A. | | Extranjera | Matriz Común | Venta de energía 662.293 | 662.293 | 5.241.923 | 5.241.923 |
| | | | Diferencia de cambio 657.059 | 657.059 | 160.333 | 160.333 | |
| Cam Perú S.A. | | Extranjera | Matriz Común | Servicios recibidos 326.561 | [326.561] | 43.142 | [43.142] |
| Chilectra S.A. | 96.800.570-7 | Matriz Común | Venta de energía 151.711.430 | 151.711.430 | 144.807.300 | 144.807.300 | |
| | | | Servicios prestados 2.488.217 | 2.488.217 | 2.494.882 | 2.494.882 | |
| | | | Servicios recibidos 99.328 | [99.328] | 87.293 | [87.293] | |
| GasAtacama Generación S.A. | 78.932.860-9 | Coligada | Servicios prestados 970.233 | 970.233 | 147.268 | 147.268 | |
| Empresa Eléctrica Piura S.A. | | Extranjera | Matriz Común | Venta de energía 678.308 | 678.308 | 722.645 | 722.645 |
| | | | Servicios prestados 93.113 | 93.113 | 2.576 | 2.576 | |
| Enersis S.A. | 94.271.000-3 | Matriz | Intereses 183.980 | [183.980] | 405.541 | [405.541] | |
| | | | Servicios 131.952 | 131.952 | 317.112 | 317.112 | |
| | | | Diferencia de cambio 101.922 | 101.922 | 696.076 | 696.076 | |
| Endesa Internacional S.A. | | Extranjera | Matriz | Servicios recibidos 4.122.187 | [4.122.187] | - | - |
| | | | Intereses 75.054 | [75.054] | - | - | |
| | | | Corrección monetaria 60.276 | [60.276] | - | - | |
| | | | Diferencia de cambio 12.693 | [12.693] | - | - | |
| Ingendesa do Brasil Ltda. | | Extranjera | Matriz Común | Servicios recibidos - | - | 4.710 | [4.710] |
| Consortio Ingendesa-ARA Ltda. | 76.197.570-6 | Coligada | Servicios prestados 164.767 | 164.767 | 219.092 | 219.092 | |
| Etevensa | | Extranjera | Matriz Común | Venta de energía - | - | 1.026.031 | 1.026.031 |
| | | | Servicios prestados - | - | 547.344 | 547.344 | |
| Electrogas S.A. | 96.806.130-5 | Coligada | Compra de gas 1.967.300 | [1.967.300] | 1.585.550 | [1.585.550] | |
| Endesa Brasil S.A. | | Extranjera | Coligada | Servicios prestados 181.764 | 181.764 | 68.806 | 68.806 |
| Edénor S.A. | | Extranjera | Matriz Común | Venta de energía 25.218.836 | 25.218.836 | 27.007.867 | 27.007.867 |
| Endesa España | | Extranjera | Matriz Común | Servicios prestados - | - | 40.041 | 40.041 |
| Cam Colombia Ltda. | | Extranjera | Coligada | Servicios recibidos 498.655 | [498.655] | 353.766 | [353.766] |
| Synapsis Sol y Serv. IT Ltda. | 96.529.420-1 | Matriz Común | Servicios 1.969.348 | [1.969.348] | 1.867.086 | [1.867.086] | |
| Synapsis Colombia S.A. | | Extranjera | Coligada | Servicios recibidos 488.919 | [488.919] | 451.912 | [451.912] |
| Synapsis Brasil S.A. | | Extranjera | Coligada | Servicios 1.722 | 1.722 | 88.224 | [88.224] |
| Synapsis Perú S.A. | | Extranjera | Coligada | Servicios recibidos 277.318 | [277.318] | 280.020 | [280.020] |
| Consercio ARA-Ingendesa Ltda. | 77.625.850-4 | Coligada | Servicios prestados 800.048 | 800.048 | 1.926.343 | 1.926.343 | |
| Cachoeira Dourada S.A. | | Extranjera | Coligada | Servicios prestados 8.620 | 8.620 | 32.440 | 32.440 |
| Transmisora Eléct. de Quillota Ltda. | 77.017.930-0 | Coligada | Intereses 26.889 | 26.889 | 61.924 | 61.924 | |
| | | | Servicios prestados 5.118 | 5.118 | 4.901 | 4.901 | |
| Ampla Energía y Servicios S.A. | | Extranjera | Coligada | Servicios prestados - | - | 80.290 | 80.290 |
| Soc. Agrícola Pastos Verdes | 78.970.360-4 | Coligada | Servicios prestados 8.981 | 8.981 | - | - | |
| Consercio Ingendesa Minmetal Ltda | 77.573.910-K | Coligada | Servicios prestados 63.059 | 63.059 | 106.440 | 106.440 | |

NOTA 7. EXISTENCIAS

Las existencias corresponden principalmente a combustibles para la generación de las centrales térmicas, las cuales están valorizadas según lo descrito en nota 2h).

NOTA 8. IMUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

- Información general

El impuesto a la renta por pagar (recuperar) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, corresponde al siguiente detalle:

| | <u>Saldo al 31 de Diciembre</u> | |
|---|---------------------------------|--------------------|
| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Provisión Impuesto a la renta, neto | 47.246.571 | 16.525.424 |
| Débito [Crédito] fiscal por recuperar | 4.844.250 | (2.332.216) |
| Crédito impuesto 1º categoría por Utilidades absorbidas | (7.187.649) | (3.427.005) |
| Total impuestos por recuperar | (2.343.399) | (5.759.221) |

d. La Sociedad y sus filiales han reconocido impuestos diferidos durante ambos ejercicios. Los saldos por impuestos diferidos registrados de acuerdo a los Boletines Técnicos N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S), son los siguientes:

| Conceptos | Saldo al 31 de Diciembre 2006 | | | | Saldo al 31 de Diciembre 2005 | | | |
|--|-------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Activo | | Pasivo | | Activo | | Pasivo | |
| | Corto plazo M\$ | Largo plazo M\$ | Corto plazo M\$ | Largo plazo M\$ | Corto plazo M\$ | Largo plazo M\$ | Corto plazo M\$ | Largo plazo M\$ |
| Provisión cuentas incobrables | 1.252 | 8.830.945 | - | - | 5.650 | 5.544.228 | - | - |
| Ingresos Anticipados | 69.163 | 921.096 | - | - | 116.519 | 1.000.798 | - | - |
| Provisión de vacaciones | 485.550 | - | - | - | 421.541 | - | - | - |
| Activos en leasing | - | - | - | 464.611 | - | - | - | 560.949 |
| Depreciación Activo Fijo | - | 14.058.210 | - | 280.108.840 | - | - | - | 246.340.055 |
| Indemnización años de servicio | - | - | - | 1.029.663 | - | - | - | 1.143.220 |
| Otros eventos | - | - | - | 273.675 | - | - | - | 7.253 |
| Cargos diferidos | - | - | - | 778.163 | - | - | - | 1.163.741 |
| Gastos financieros | - | - | - | 13.738.128 | - | 102.542 | - | 13.254.965 |
| Pérdidas tributarias | - | 45.221.891 | - | - | - | 59.197.759 | - | - |
| Contingencias | 997.329 | 1.316.906 | - | - | 1.226.686 | - | - | - |
| Gastos activados | - | - | - | 844.422 | - | - | - | - |
| Gastos imputados a obras | - | - | - | 3.756.520 | - | - | - | 4.148.807 |
| Gastos de estudios | - | - | - | 8.420.626 | - | - | - | 8.499.040 |
| Repuestos utilizados | - | - | - | 811.521 | - | - | - | 857.794 |
| Provisión de gastos | 94.313 | - | - | - | 395.949 | - | - | - |
| Descuentos bonos | - | - | - | 334.190 | - | - | - | 420.912 |
| Intangibles El Chocón | - | - | - | 419.071 | - | - | - | 468.814 |
| Aportes reembolsables en activo | - | - | - | 390.970 | - | - | - | 485.414 |
| Obsolescencia de materiales | - | 1.621.780 | - | - | - | 1.530.717 | - | - |
| Beneficios pensionales | 479.580 | 923.959 | - | - | 367.335 | 1.189.189 | - | - |
| Impuestos crédito externo | - | - | - | 897.409 | - | - | - | 959.303 |
| Comisiones crédito externo | - | - | - | 86.472 | - | - | - | 125.399 |
| Cuentas complementarias [neto amort acumulada] | - | [4.383.113] | - | [135.435.865] | - | [4.680.446] | - | [142.823.949] |
| Provisión de valuación | - | [28.157.575] | - | - | - | [29.838.025] | - | - |
| Total | 2.127.187 | 40.354.099 | - | 176.918.416 | 2.533.680 | 34.046.762 | - | 135.610.717 |

a. La Sociedad matriz ha determinado renta líquida imponible positiva en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre que asciende a M\$ 128.826.176 en 2006 (renta líquida imponible negativa de M\$ 67.992.690 en 2005).

b. El saldo de las utilidades (pérdidas) tributarias retenidas y créditos asociados de la Sociedad matriz por los períodos es el siguiente:

| Año | Monto pérdida | Monto crédito |
|------|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| 2005 | 90.366.392 | 219.272 |
| 2006 | 250.880.763 | 40.251.221 |

c. Los efectos de las diferencias temporarias de la Sociedad Matriz y sus filiales generaron en 2006 un cargo neto a resultados ascendente a M\$ 31.442.567 (M\$ 32.482.133 en 2005) por concepto de impuesto diferido.

e. El cargo a resultados por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2006 y 2005 corresponde al siguiente detalle:

| Item | Saldo al 31 de Diciembre | |
|---|--------------------------|---------------------|
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Gasto tributario corriente (provisión impuesto) | (103.628.980) | (61.403.295) |
| Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior) | 4.214.796 | - |
| Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio | (25.573.664) | (27.319.344) |
| Beneficio por pérdidas tributarias | 16.504 | 199.450 |
| Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos | [5.776.845] | [3.246.860] |
| Efecto en activos o pasivos por impuesto diferido por cambio en la provisión de valuación | (108.562) | (915.714) |
| Otros cargos o abonos a la cuenta | - | (1.199.665) |
| Total gasto | (130.856.751) | (93.885.428) |

NOTA 9. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Este rubro del activo circulante, incluye los siguientes conceptos:

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|--|--------------------------|------------------|
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Depósitos para pagos de obligaciones y garantías | 133.821 | 136.631 |
| Inst. financieros con pacto de retroventa (1) | 36.623.573 | 9.195.317 |
| Otros | 85.520 | 84.405 |
| Totales | 36.842.914 | 9.416.353 |

(1) El detalle de los instrumentos financieros con pacto de retroventa es el siguiente:

| Código | Institución Emisora | Moneda o índice | Tipo de documento | Fecha de Compra | Fecha de Término | Valor de Suscripción M\$ | Tasa % | Valor Final | Valor de Mercado a fecha de cierre | |
|--------|--------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|------------------|--------------------------|--------|-------------|------------------------------------|-----------|
| | | | | | | | | | 2006 | 2005 |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 02/ener/2007 | 2.835 | 0,50% | 2.838 | 2.837 | 18.519 |
| CRV | Banco Chile | Pesos | CERO | 26/dici/2006 | 02/ener/2007 | 2.088.356 | 0,50% | 2.090.793 | 2.090.097 | 1.854.651 |
| CRV | Banco de Crédito | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 02/ener/2007 | 3.400.030 | 0,50% | 3.403.997 | 3.402.863 | - |
| CRV | Banco Estado | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 02/ener/2007 | 4.482.144 | 0,50% | 4.487.373 | 4.485.879 | 27 |
| CRV | Banco Santander Santiago | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 02/ener/2007 | 1.381.954 | 0,50% | 1.383.567 | 1.383.106 | 921.545 |
| CRV | Citibank | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 02/ener/2007 | 2.575.532 | 0,50% | 2.578.537 | 2.577.679 | - |
| CRV | Corpbanca | Pesos | D.P.F. | 26/dici/2006 | 02/ener/2007 | 2.205.438 | 0,50% | 2.208.011 | 2.207.276 | 3.862 |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | D.P.R. | 27/dici/2006 | 03/ener/2007 | 2.836 | 0,53% | 2.840 | 2.838 | 3.184 |
| CRV | BBVA Banco BHIF | Pesos | CERO | 27/dici/2006 | 03/ener/2007 | 110.999 | 0,53% | 111.136 | 111.078 | - |
| CRV | BBVA Banco BHIF | Pesos | D.P.F. | 27/dici/2006 | 03/ener/2007 | 7.431.474 | 0,53% | 7.440.665 | 7.436.726 | - |
| CRV | Banco Boston | Pesos | D.P.F. | 28/dici/2006 | 04/ener/2007 | 69.833 | 0,54% | 69.921 | 69.871 | 209.686 |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | CERO | 28/dici/2006 | 04/ener/2007 | 11.161 | 0,54% | 11.175 | 11.167 | 318.792 |
| CRV | Banco Chile | Pesos | D.P.F. | 28/dici/2006 | 04/ener/2007 | 3.899.575 | 0,52% | 3.904.307 | 3.901.603 | - |
| CRV | Banco de Crédito | Pesos | D.P.R. | 28/dici/2006 | 04/ener/2007 | 1.510.572 | 0,54% | 1.512.476 | 1.511.388 | - |
| CRV | Banco Santander Santiago | Pesos | L.H. | 28/dici/2006 | 04/ener/2007 | 2.925 | 0,52% | 2.928 | 2.926 | - |
| CRV | Banco Santander Santiago | Pesos | L.H. | 28/dici/2006 | 04/ener/2007 | 5.408.433 | 0,54% | 5.415.248 | 5.411.354 | - |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | CERO | 29/dici/2006 | 02/ener/2007 | 161 | 0,51% | 162 | 162 | 5.393.871 |
| CRV | Banco de Crédito | Pesos | D.P.F. | 29/dici/2006 | 02/ener/2007 | 65.715 | 0,51% | 65.760 | 65.737 | - |
| CRV | Banco Santander Santiago | Pesos | D.P.F. | 29/dici/2006 | 02/ener/2007 | 1.945.426 | 0,51% | 1.946.748 | 1.946.087 | - |
| CRV | BBVA Banco BHIF | Pesos | D.P.F. | 29/dici/2006 | 02/ener/2007 | 2.898 | 0,51% | 2.900 | 2.899 | - |
| CRV | Banco Boston | Pesos | D.P.R. | | | - | - | - | - | 418.087 |
| CRV | Banco Central de Chile | Pesos | D.P.R. | | | - | - | - | - | 1.308 |
| CRV | Banco del Desarrollo | Pesos | D.P.F. | | | - | - | - | - | 51.785 |

36.641.382 36.623.573 9.195.317

NOTA 10.
ACTIVO FIJO

La composición del saldo del activo fijo al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|--|--------------------------|------------------------|
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Activo Fijo Bruto | | |
| Terrenos | 52.038.451 | 50.607.097 |
| Construcciones y obras de infraestructura | | |
| Edificios y construcciones | 5.525.269.263 | 5.357.043.075 |
| Líneas de distribución, transmisión y alumbrado público | 22.433.866 | 28.413.986 |
| Total construcciones y obras de infraestructura | 5.547.703.129 | 5.385.457.061 |
| Maquinarias y equipos | 1.175.291.899 | 1.030.224.699 |
| Otros activos fijos | | |
| Trabajos en ejecución | 49.484.681 | 28.087.191 |
| Materiales de construcción | 4.363.291 | 4.822.177 |
| Activo fijo en leasing (*) | 99.127.980 | 28.233.205 |
| Muebles, útiles, enseres, softwares y equipos computacionales | 21.720.908 | 23.840.937 |
| Vehículos | 1.811.415 | 1.885.083 |
| Otros activos | 4.253.043 | 5.831.779 |
| Total otros activos fijos | 180.761.318 | 92.700.372 |
| Mayor valor por retasación técnica | | |
| Construcciones y obras de infraestructura | 66.304.521 | 65.363.502 |
| Total mayor valor por retasación técnica | 66.304.521 | 65.363.502 |
| Total activo fijo | 7.022.099.318 | 6.624.352.731 |
| Depreciación | | |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio | | |
| Construcciones y obras de infraestructura | (2.128.502.841) | (1.973.821.879) |
| Maquinarias y equipos | (525.315.364) | (463.378.111) |
| Otros activos fijos | (27.927.741) | (7.940.951) |
| Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio | (2.681.745.946) | (2.445.140.941) |
| Depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica de | | |
| Construcciones y obras de infraestructura | (14.470.591) | (12.947.942) |
| Total depreciación acumulada al inicio del ejercicio mayor valor por retasación técnica | (14.470.591) | (12.947.942) |
| Depreciación del ejercicio (costo de explotación) | (174.798.940) | (173.635.634) |
| Depreciación del ejercicio (gasto administración y ventas) | (507.569) | (416.300) |
| Total depreciación ejercicio con cargo a resultado | (175.306.509) | (174.051.934) |
| Total depreciación acumulada al cierre del ejercicio | (2.871.523.046) | (2.632.140.817) |
| Total Activo Fijo Neto | 4.150.576.272 | 3.992.211.914 |

El cargo a resultados por depreciación en los ejercicios 2006 y 2005 asciende a M\$ 175.306.509 y M\$ 174.051.934, respectivamente.

(*) Activos en Leasing

- En Endesa Chile S.A. M\$ 29.363.992 corresponden a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Huépil S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.
- En la filial peruana Edegel S.A. M\$ 69.763.988 corresponden a contratos para financiar el proyecto de conversión de la planta termoeléctrica a ciclo combinado (ex Etevensa) efectuado por la empresa y las Instituciones Financieras Banco de Crédito del Perú, BBVA - Banco Continental y Citibank.

Dichos contratos tienen una duración de 8 años y devengan interés a una tasa anual de Libor + 3,65%.

- La Sociedad y sus filiales extranjeras tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$200.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

NOTA 11. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

a. El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

| R.U.T | Sociedades relacionadas | País de origen | Moneda de control de la inversión | Número de acciones | Porcentaje de participación | |
|--------------|---|----------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------|------------|
| | | | | | 31.12.2006 | 31.12.2005 |
| Extranjera | Cía. de Interconexión Energética S.A. [3] | Brasil | Dólar | - | - | 45,00% |
| 78.932.860-9 | Gas Atacama Generación S.A. | Chile | Dólar | - | 0,05% | 0,05% |
| 78.952.420-3 | Gasoducto Atacama Argentina S.A. | Chile | Dólar | - | 0,05% | 0,05% |
| 78.882.820-9 | Gasoducto Atacama Chile S.A. | Chile | Dólar | - | 0,05% | 0,05% |
| 76.652.400-1 | Centrales Hidroeléctricas de Aysen S.A. [5] | Chile | Pesos | 1.020.000 | 51,00% | - |
| 96.889.570-2 | Inversiones Electrogas S.A. | Chile | Pesos | 425 | 42,50% | 42,50% |
| 76.014.570-k | Inversiones GasAtacama Holding Ltda. | Chile | Pesos | - | 50,00% | 50,00% |
| Extranjera | Cía. de Energía del Mercosur S.A. [2] | Argentina | Dólar | 6.305.400 | 45,00% | 45,00% |
| 77.017.930-0 | Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda. | Chile | Pesos | - | 50,00% | 50,00% |
| Extranjera | Endesa Brasil S.A. [3] | Brasil | Dólar | 67.256.360 | 40,45% | 40,45% |
| 96.830.980-3 | GasAtacama S.A. | Chile | Pesos | 1.147 | 0,001147% | 0,001147% |
| 96.806.130-5 | Electrogas S.A. | Chile | Pesos | 85 | 0,02125% | 0,02125% |
| Extranjera | Distriled Inversora S.A. | Argentina | Dólar | 4.416.141 | 0,887466% | 0,887466% |
| 77.625.850-4 | Consorcio ARA - Ingendesa Ltda. [1] | Chile | Pesos | - | 50,00% | 50,00% |
| 76.197.570-6 | Sociedad Consorcio Ingendesa Ara Ltda. [1] | Chile | Pesos | - | 50,00% | 50,00% |
| 77.573.910-K | Consorcio Ingendesa Minmetal Ltda. [1] | Chile | Pesos | - | 50,00% | 50,00% |
| Extranjera | Central Térmica San Martín S.A. [4] | Argentina | Dólar | 500.006 | 23,10% | 23,10% |
| Extranjera | Central Térmica Manuel Belgrano S.A. [4] | Argentina | Dólar | 500.006 | 23,10% | 23,10% |
| Total | | | | | | |

(1) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidables de la filial Ingendesa

(2) Esta sociedad es empresa relacionada no consolidada de la filial Endesa Argentina

(3) Ver nota 11c.

(4) Estas sociedades son empresas relacionadas no consolidadas de las filiales Endesa Costanera S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A.

(5) Filial no consolidada de Endesa Matriz (En etapa de organización y puesta en marcha)

b. Movimientos y hechos ocurridos en el presente ejercicio.

- Con fecha 4 de septiembre de 2006, Endesa Chile y su filial Endesa Inversiones Generales S.A. suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y cuyo objeto es el desarrollo, financiamiento, propiedad y explotación de un proyecto hidroeléctrico en la Décima Primera Región de Aysén. El capital de la sociedad es de un millón de pesos dividido en cien acciones nominativas, de única serie, ordinarias, de igual valor cada una y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió noventa y nueve acciones, representativas del 99% del capital social y enteró y pagó su totalidad en la suma de M\$990, Endesa Inversiones Generales S.A. suscribió una acción, representativa de 1% del capital social y enteró y pagó su totalidad en la suma de M\$10.

Posteriormente con fecha 21 de septiembre de 2006 se celebró la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en la cual se aprobó aumentar el capital social de la Sociedad a la nueva suma de veinte mil millones de pesos dividido en dos millones de acciones nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal que se suscribirá, enterará y pagará dentro del plazo de tres años, contado desde la fecha de celebración de la mencionada Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas. De esta manera, de las un millón novecientas noventa y nueve mil novecientas acciones correspondientes al aumento del capital social, Endesa Chile suscribiría un millón diecinueve mil novecientas acciones, representativas del 51% del aumento de capital y de un 50,99995% del nuevo capital social de la Sociedad, mientras que el nuevo accionista Colbún S.A. suscribiría novecientas ochenta

| Patrimonio de la sociedad | | Resultado del ejercicio | | Resultado devengado | | VP / VPP | | Valor contable de la inversión | |
|---------------------------|-------------|-------------------------|--------------|---------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------------------|-------------|
| 31.12.2006 | 31.12.2005 | 31.12.2006 | 31.12.2005 | 31.12.2006 | 31.12.2005 | 31.12.2006 | 31.12.2005 | 31.12.2006 | 31.12.2005 |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| - | - | - | [17.497.116] | - | (7.873.702) | - | - | - | - |
| 25.992.826 | 40.700.209 | [15.417.047] | [10.285.893] | (7.709) | (5.143) | 12.996 | 20.350 | 12.996 | 20.350 |
| 73.302.051 | 61.743.533 | 10.544.902 | 8.645.600 | 5.272 | 4.324 | 36.651 | 30.872 | 36.651 | 30.872 |
| 80.930.367 | 68.369.574 | 11.304.767 | 12.203.699 | 5.652 | 6.101 | 40.465 | 34.185 | 40.465 | 34.185 |
| 19.972.020 | - | - | - | - | 10.185.730 | - | - | 10.185.730 | - |
| 17.159.888 | 17.939.876 | 4.393.321 | 4.203.589 | 1.867.161 | 1.786.525 | 7.292.952 | 7.624.447 | 7.292.952 | 7.624.447 |
| 178.505.773 | 169.777.794 | 5.686.489 | 12.697.243 | 2.843.246 | 6.348.622 | 89.252.887 | 84.888.897 | 89.252.887 | 84.888.897 |
| 8.257.640 | 8.114.350 | 1.749 | 113.039 | 787 | 50.867 | 3.715.938 | 3.651.457 | 3.715.938 | 3.651.457 |
| 6.901.090 | 6.468.906 | 428.224 | 350.385 | 214.112 | 175.192 | 3.450.545 | 3.234.453 | 3.450.545 | 3.234.453 |
| 1.005.342.841 | 933.041.318 | 92.224.764 | 32.452.492 | 37.307.648 | 13.127.993 | 406.690.954 | 377.442.846 | 406.690.954 | 377.442.846 |
| 179.364.050 | 170.025.373 | 6.373.709 | 12.340.047 | 73 | 142 | 2.057 | 1.950 | 2.057 | 1.950 |
| 15.853.446 | 16.525.445 | 4.531.558 | 4.313.870 | 963 | 917 | 3.369 | 3.511 | 3.369 | 3.511 |
| 258.305.995 | 266.890.692 | [13.239.877] | [10.092.635] | [117.499] | (89.568) | 2.292.378 | 2.368.564 | 2.292.378 | 2.368.564 |
| 323.546 | 863.643 | 186.142 | 299.310 | 93.071 | 149.655 | 161.773 | 431.822 | 161.773 | 431.822 |
| 154.620 | 136.862 | 117.360 | 125.513 | 58.680 | 62.757 | 77.310 | 68.432 | 77.310 | 68.432 |
| 29.154 | 183.176 | 147.002 | 219.558 | 73.501 | 109.779 | 14.577 | 91.588 | 14.577 | 91.588 |
| 78.364 | 85.966 | - | - | - | - | 18.102 | 19.884 | 18.102 | 19.884 |
| 78.359 | 85.966 | - | - | - | - | 18.101 | 19.884 | 18.101 | 19.884 |
| | | 42.344.958 | | 13.854.461 | | 523.266.785 | | 479.933.142 | |
| | | | | | | | | | |

mil acciones, representativas del 49% del aumento de capital y de un 49% del nuevo capital social. Endesa Inversiones Generales S.A. no ejercerá su derecho de opción de suscripción preferente por lo cual su participación del nuevo capital social de la Sociedad será de un 0,00005% .

Con fecha 10 de octubre de 2006, Endesa Chile suscribió y pagó la cantidad de 1.019.899 acciones de pago por un valor total de \$10.158.194.040 cantidad que corresponde a \$10.000 por acción, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. en este mismo acto suscribió y pagó la cantidad de 1 acción de pago por un valor total de \$10.000, suma equivalente al valor de colocación acordado en la Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.. El pago de la acción suscrita se efectuó en conformidad a los términos establecidos en la escritura pública de "Pago de Acciones Suscritas por Transferencia de Nuda Propiedad y Constitución de Usufructo

de Derechos de Aprovechamiento de Agua" la cual se suscribe por las partes con esta misma fecha, esto es, con la suma de \$9.955 pagada en dinero efectivo y mediante el aporte en dominio de la nuda propiedad de los derechos de aprovechamiento de aguas que se singularizan en dicha escritura, valorizados en la suma de \$5.

Compra de acciones

- Con fecha 13 de enero de 2006, la Sociedad adquirió 5.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. por un valor de M\$5.638, incrementando su participación en dicha sociedad a un 94,973981%.
- Producto de una reestructuración societaria hecha en Colombia, con fecha 30 de enero de 2006 se procedió a liquidar la Sociedad Capital de Energía S.A. (Cesa), dueña de un 48,48% de Emgesa S.A.. Cesa a su vez era controlada por Central Hidroeléctrica Betania S.A. en un 51,00%.

Como consecuencia de dicha reestructuración y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para esta transacción efectuada por empresas bajo control común se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses e implicó disminuir la participación de Emgesa S.A. a un 23,45% y reconocer un incremento patrimonial en reservas por un valor de M\$ 3.189.180 (ver nota 23e).

- Con fecha 1 de junio de 2006 se llevó a cabo en Perú la fusión por absorción de la Empresa de Generación Termoeléctrica Ventanilla S.A. (Etevensa) por parte de la filial Edegel S.A.

Como consecuencia de dicha fusión y de acuerdo a lo establecido por el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G., esta combinación de empresas bajo control común, se contabilizó en base a la metodología de la unificación de intereses e implicó disminuir la participación en Edegel S.A. a un 55,44% y reconocer una disminución patrimonial, rubro otras reservas, ascendente a M\$ 9.599.504 (Ver nota 23e).

- Con fecha 20 de julio de 2006, la Sociedad adquirió 3.500 acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. por un valor de M\$3.514, incrementando su participación en dicha sociedad a un 94,975189%.
- Mediante acta de conciliación suscrita el 5 de octubre de 2004, la Corporación Financiera del Valle se comprometió a dejar de ser accionista de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P., a través de una operación de intercambio de activos a ser celebrada entre el Grupo Corfivalle y el Grupo Endesa Chile cuando se finiquitasen mandatoriamente los procesos legales definidos por ambas partes previos a la entrega de la titularidad de los activos involucrados. Con fecha 29 de diciembre de 2006 se protocolizó la escritura de la escisión de Betania, con la cual se formaliza el traspaso de propiedad de los bienes que formaban parte del negocio al Grupo Corfivalle.

Con esta operación, el Grupo Endesa Chile entregó a Corfivalle la Subestación Eléctrica de Betania S.A. E.S.P. y el 3,81% de la participación en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., a cambio del 14,3% de participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P que a dicha fecha poseía Corfivalle, con lo cual el Grupo Endesa Chile aumentó su participación en Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P desde un 85,62% a un 99,99%.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Central Hidroeléctrica de Betania S.A., a sus respectivos valores justos, como resultado de esta evaluación se concluyó que los valores justos no difieren significativamente de los valores contables.

Producto de lo anterior, la citada compra del interés minoritario fue registrada de acuerdo a lo establecido en el Boletín técnico N° 72 del

Colegio de Contadores de Chile A.G. e implicó reconocer un mayor valor de inversiones ascendente a M\$ 7.314.475. (Ver nota 12b).

c. Movimientos y hechos ocurridos durante el ejercicio anterior

- Con fecha 18 de abril de 2005, Endesa Chile y su filial Enigesa suscribieron la escritura de constitución de una nueva sociedad filial cuya razón social es Endesa Eco S.A. y cuyo objeto será promover y desarrollar proyectos de energías renovables. El capital de la sociedad es de quinientos ochenta millones de pesos dividido en cinco millones ochocientas mil acciones nominativas y sin valor nominal. Endesa Chile suscribió cinco millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientas veinte acciones, representativas del 99,99% del capital social y enteró y pagó un millón setecientos noventa y nueve mil ochocientas veinte acciones en la suma de M\$ 179.982 y Enigesa suscribió quinientos ochenta acciones representativas del 0,01% del capital social y enteró y pagó ciento ochenta acciones en la suma de M\$ 18. El saldo del capital se enterará y pagará dentro del plazo de tres años contado desde la fecha de constitución, en la proporción correspondiente a cada accionista.
- Con fecha 10 de junio de 2005 fue constituida la Sociedad Endesa Brasil S.A. cuyo objetivo es la participación en el capital social de otras compañías y sociedades que actúan o vengan a ser constituida para actuar, directa o indirectamente, en cualquier segmento del sector eléctrico, transmisión, distribución, generación y comercialización de energía eléctrica en Brasil y en el exterior. Endesa Brasil fue creada como un holding de energía concentrando todos los activos eléctricos del Grupo Endesa en Brasil.

La sociedad participa en el capital de las siguientes compañías: Companhia de Interconexão Energética - CIEN, Central Geradora Termelétrica Fortaleza – CGTF, Companhia de Energética do Ceará - COELCE, Ampla Energia e Serviços S.A., Ampla Investimentos e Serviços S.A., Investluz S.A. y Centrais Elétricas Cachoeira Dourada S.A. – CDSA.

Producto de lo anterior, a Endesa Brasil S.A. se le aportaron todas las participaciones controladas por empresas del Grupo. Los aportes fueron efectuados por Enersis, Endesa Chile, Chillectra y Endesa Internacional. Endesa Chile, a través de sus filiales Edegel S.A. y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. aportaron sus inversiones en Cachoeira Dourada S.A. (99,61%) y CIEN (45%), recibiendo a cambio participación en Endesa Brasil como sigue: Edegel S.A. un 4,18% y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. un 36,27%.

- Con fecha 11 de agosto de 2005, la Sociedad y su filial Endesa Inversiones Generales S.A., adquirieron el 99,999% y el 0,001% de los derechos de la Sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda., por un monto de M\$ 8.360.472 y M\$ 82, respectivamente. La Sociedad de Inversiones Lo Venecia es titular en forma indirecta del 25,001% del capital social de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., con lo cual Endesa Chile S.A. ha pasado a tener en forma directa e indirecta el 100% del capital accionario de Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

De acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas establecidas en la Circular N° 1697 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad procedió a evaluar los activos y pasivos adquiridos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. al 31 de julio de 2005, a sus respectivos valores justos.

La diferencia determinada por la Sociedad entre el valor justo y el valor libro del patrimonio de la Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a la fecha de adquisición ascendió a M\$ 6.645.776 y se origina por el mayor valor económico de los activos fijos en relación a su valor contable. Este monto asignado al activo fijo, será depreciado sobre una base de 18 años, vida útil remanente de dichos activos.

Producto de lo anterior, los activos y pasivos de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. valorizados sobre la base de sus valores libros (por un 74,999% de su participación) y de sus valores justos (por un 25,001% de su participación), que han sido incluidos en el proceso de consolidación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

| | Valor libros M\$ | Diferencia proporional M\$ | Valor ajustado M\$ |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------------------|--------------------------|
| ACTIVOS | | | |
| Total activo circulante | 14.128.702 | - | 14.128.702 |
| Total activo fijo neto | 86.866.792 | 1.659.591 | 88.526.383 |
| Total otros activos | 4.503.545 | - | 4.503.545 |
| TOTAL ACTIVOS | 105.499.039 | 1.659.591 | 107.158.630 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Total pasivo circulante | 37.923.949 | - | 37.923.949 |
| Total pasivo a largo plazo | 29.604.165 | 281.640 | 29.885.805 |
| Total patrimonio | 37.970.925 | 1.377.951 | 39.348.876 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 105.499.039 | 1.659.591 | 107.158.630 |

d. De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., en 2006 y 2005 la Sociedad ha registrado en forma de calce la diferencia de cambio producida en los pasivos contraldados en la misma moneda de control de la inversión, los que de esta manera quedan asociados como instrumento de cobertura del riesgo de exposición cambiaria de la misma. Los montos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

| Empresa | País de origen | Monto inversión | | Moneda de control | Monto del pasivo | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|---------------------|--------------------|
| | | M\$ 2006 | M\$ 2005 | | M\$ 2006 | M\$ 2005 |
| Central Hidroeléctrica Betania S.A. | Colombia | 331.103.269 | 319.463.341 | US\$ | 244.249.312 | 240.501.705 |
| Endesa Brasil S.A. | Brasil | 364.622.736 | 338.400.058 | US\$ | 370.553.280 | 370.536.087 |
| Edegel S.A. | Perú | 140.498.360 | 153.272.201 | US\$ | 112.553.841 | 117.491.638 |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A. | Argentina | 176.190.422 | 159.724.269 | US\$ | 78.476.027 | 74.213.758 |
| Comercializadora de Energía del Mercosur S.A. | Argentina | 3.715.938 | 3.651.457 | US\$ | 2.490.419 | 2.581.450 |
| Endesa Costanera S.A. | Argentina | 82.724.307 | 82.679.287 | US\$ | 48.643.241 | 52.664.511 |
| Distrilec Inversora S.A. | Argentina | 2.292.378 | 2.368.564 | US\$ | 1.203.372 | 1.182.741 |
| Total | | 1.101.147.410 | 1.059.559.177 | | 858.169.492 | 859.171.890 |

La metodología aplicada para la adquisición del 25,001% de Compañía Eléctrica San Isidro S.A., fue efectuada bajo el método de adquisición.

- Con fecha 6 de septiembre de 2005, la Sociedad adquirió 189.000 acciones de Ingendesa S.A., por un valor de M\$ 61.879, incrementando su participación en dicha sociedad a un 100% directa e indirectamente.
- Con fecha 29 de noviembre de 2005, la Sociedad adquirió 1 acción de Inversiones Eléctricas Quillota S.A. por un monto de M\$ 14, esta compra ocasiona la disolución de esta Sociedad, por el solo ministerio de la ley, por haberse reunido la totalidad de sus acciones.
- Con fecha 29 de noviembre de 2005, la Sociedad adquirió el 0,001% de los Derechos de la Sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda. por un monto de M\$ 85, esta compra ocasiona la disolución de esta Sociedad por el solo ministerio de la ley, por haberse reunido la totalidad de sus derechos sociales.

Disolución de sociedades

- Con fecha 03 de octubre de 2005 se procedió a la disolución y liquidación de la Sociedad Lajas Inversoras S.A., dueña del 99,61% de la sociedad brasileña Cachoeira Dourada S.A.. Los activos de la Sociedad fueron distribuidos entre los accionistas de manera proporcional a sus aportes de participación en la Sociedad. Los accionistas de Lajas Inversora eran Edegel S.A. en un 11,47% y Compañía Eléctrica Cono Sur S.A. en un 88,53%.

Venta de acciones

- Con fecha 22 de noviembre de 2005, la Sociedad vendió 1 acción de Compañía Eléctrica San Isidro S.A. a Endesa Inversiones Generales S.A., por un monto de M\$ 14.

NOTA 12.

MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

a. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al menor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se desglosa como sigue:

| RUT | Empresa | Saldo al 31 de Diciembre | | | |
|----------------------------|---|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| | | 2006 | | 2005 | |
| | | Amortización del ejercicio | Saldo Menor Valor | Amortización del ejercicio | Saldo Menor Valor |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Extranjera 78.882.820-9 | Emgesa S.A. Gasoducto Atacama Chile S.A. | 724.050 5.226 | 7.846.896 63.583 | 1.176.819 5.225 | 13.924.538 68.809 |
| Extranjera 96.589.170-6 | Edegel S.A. Pangue S.A. | 30.390 183.157 | 329.224 2.854.198 | 29.869 183.157 | 353.449 3.037.355 |
| Total | | 942.823 | 11.093.901 | 1.395.070 | 17.384.151 |

b. De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad ha dado reconocimiento al mayor valor resultante en la adquisición de acciones de las siguientes empresas, y su saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se desglosa como sigue:

| RUT | Empresa | Saldo al 31 de Diciembre | | | |
|--------------|---|-------------------------------|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| | | 2006 | | 2005 | |
| | | Amortización del ejercicio | Saldo Mayor Valor | Amortización del ejercicio | Saldo Mayor Valor |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Extranjera | Edegel S.A. | 1.693.940 | 22.162.386 | 7.495.788 | 23.447.324 |
| Extranjera | Endesa Costanera S.A. | 2.578.829 | 7.091.791 | 2.534.616 | 9.504.823 |
| Extranjera | Central Hidroeléctrica Betania S.A. (*) | 1.681.106 | 7.314.475 | 5.415.785 | 1.703.645 |
| Extranjera | Emgesa S.A. | 83.585 | - | 185.759 | 2.226.482 |
| Total | | 6.037.460 | 36.568.652 | 15.631.948 | 36.882.274 |

(*) Ver nota 11b)

NOTA 13.

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

El detalle de este rubro es el siguiente:

| R.U.T. | Sociedad | Número de Acciones | Porcentaje de Participación | Saldo al 31 de Diciembre | |
|----------------------------|---------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|-------------------|
| | | | | 2006 | 2005 |
| | | M\$ | M\$ | | |
| Extranjera | Club de la Banca y Comercio | 1 | - | 2.060 | 1.891 |
| Extranjera 88.272.600-2 | Club Empresarial | 1 | 1,00% | 23.044 | 5.365 |
| | Empresa Eléctrica de Aysén S.A. | 2.516.231 | - | 2.158.061 | 2.168.431 |
| 80.237.700-2 | Cooperativa Eléctrica de Chillán | - | - | 14.135 | 14.135 |
| 77.286.570-8 | CDEC-SIC Ltda. | - | 14,84% | 136.234 | 226.109 |
| 77.345.310-1 | CDEC-SING Ltda. | - | 7,83% | 152.709 | 109.131 |
| Extranjera | Empresa Eléctrica de Bogotá S.A. | - | 1,69% | - | 15.555.025 |
| Extranjera | Financiera Eléctrica Nacional | 4.098 | 0,10% | 110.256 | 108.609 |
| Extranjera | Electrificadora de la Costa Atlántica | 6.795.148 | 0,19% | 91.500 | 23.330 |
| Extranjera | Electrificadora del Caribe | 42.784.058 | 0,71% | 1.212.250 | 1.249.998 |
| Total | | | | 3.900.249 | 19.462.024 |

NOTA 14.
INTANGIBLES

El detalle de este rubro es el siguiente:

| Conceptos | Saldo | Amortización | Saldo al 31 de Diciembre | |
|-----------------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------|-------------------|
| | Bruto | acumulada | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Servidumbre de paso | 2.886.422 | (2.161.870) | 724.552 | 753.172 |
| Derechos de agua | 13.969.167 | (1.951.614) | 12.017.553 | 12.184.290 |
| Salex- Cuarta Línea Comahue | 6.946.625 | (3.280.587) | 3.666.038 | 4.059.993 |
| Software | 1.528.627 | (1.228.469) | 300.158 | 112.436 |
| Otros | 353.947 | (331.587) | 22.360 | 245.770 |
| Total | 25.684.788 | (8.954.127) | 16.730.661 | 17.355.661 |

NOTA 15.
OTROS ACTIVOS - OTROS

El detalle de este rubro es el siguiente:

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|--|---------------------------------|-------------------|
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Descuento en colocación de bonos | 8.938.877 | 11.385.954 |
| Aportes financieros reembolsables | 2.299.823 | 2.855.377 |
| Comisiones y gastos sobre préstamos externos | 7.142.213 | 7.010.249 |
| Impuesto ganancia mínima presunta | 12.632.641 | 10.906.483 |
| Gastos por colocación de bonos | 4.244.621 | 4.822.041 |
| Fair Value contratos derivados | 1.239.618 | 137.687 |
| Inversión Empresa Eléctrica de Bogotá (1) | - | 39.598.937 |
| Otros | 1.272.912 | 1.029.468 |
| Total | 37.770.705 | 77.746.196 |

(1) Ver nota 11b)

NOTA 16.**OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO**

El detalle de este rubro es el siguiente:

| R.U.T. | Banco o Institución financiera Corto Plazo | Tipos de monedas e índice de reajuste | | | | | | | | | | Saldo total al 31 de Diciembre | |
|---|---|---------------------------------------|------------------|-------------|-------------|------------------------|------------------|-----------------|-------------|------------------------|-------------|--------------------------------|-------------------|
| | | US\$ | | Euros | | Otras monedas extranj. | | \$ Reajustables | | Moneda no reajustables | | 2006 | 2005 |
| | | 2004 M\$ | 2005 M\$ | 2004 M\$ | 2005 M\$ | 2004 M\$ | 2005 M\$ | 2004 M\$ | 2005 M\$ | 2004 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| 97.032.000-8 | Banco BBVA Bif | - | - | - | - | - | - | - | - | 5 | - | - | - |
| Extranjero | Banco Barings | - | 605.415 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 605.415 |
| Extranjero | Banco Continental | 2.184 | 2.355.647 | - | - | 5.069.490 | - | - | - | - | - | 5.071.674 | 2.355.647 |
| Extranjero | Banco Ciudad de Buenos Aires | - | - | - | - | 2.102.568 | 2.116.073 | - | - | - | - | 2.102.568 | 2.116.073 |
| Extranjero | Banco de Crédito e Inversiones - Perú | - | - | - | - | 568.943 | - | - | - | - | - | - | 568.943 |
| Extranjero | Banco de Galicia y Buenos Aires | 591.097 | 570.880 | - | - | 19.712.308 | - | - | - | - | - | 591.097 | 570.880 |
| Extranjero | Banco de Bogotá | 864.585 | 1.217.109 | - | - | - | - | - | - | - | - | 864.585 | 1.217.109 |
| Extranjero | Banco Itau | - | - | - | - | 2.857.004 | - | - | - | - | - | - | 2.857.004 |
| Extranjero | Banco Provincia de Buenos Aires | 1.347.575 | 1.241.702 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.347.575 | 1.241.702 |
| Extranjero | Banco Santander | - | - | - | - | 4.566.626 | 2.955.910 | - | - | - | - | 4.566.626 | 2.955.910 |
| Extranjero | Citibank | - | - | - | - | 4.926.327 | 343.784 | - | - | - | - | 4.926.327 | 343.784 |
| Extranjero | Banco Bladex | 2.439.560 | 615.357 | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.439.560 | 615.357 |
| Extranjero | Bancolombia | - | - | - | - | 12.063.815 | - | - | - | - | - | 12.063.815 | - |
| Totales | | 5.245.001 | 6.606.110 | - | - | 51.298.138 | 5.984.710 | - | - | 5 | - | 56.543.139 | 12.590.825 |
| Monto de capital adeudado | | 4.377.268 | 6.501.853 | - | - | 51.208.360 | 5.578.405 | - | - | - | - | 55.585.628 | 12.080.258 |
| Tasa interés promedio anual ponderado | | 6,94% | 5,85% | - | - | 7,94% | 8,71% | - | - | 1,00% | - | 7,85% | 7,21% |
| al 31 de Diciembre | | | | | | | | | | | | | |
| 2006 | | | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera | | | | | | | | | | | | | |
| 100,00% | | | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de obligaciones en moneda nacional | | | | | | | | | | | | | |
| 0,00% | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | | | | | | |
| 100,00% | | | | | | | | | | | | | |

NOTA 17.**OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO PORCIÓN CORTO PLAZO**

El detalle de este rubro es el siguiente:

| R.U.T. | Banco o Institución financiera Largo Plazo / porción corto plazo | Tipos de monedas e índice de reajuste | | | | | | | | | | Saldo total al 31 de Diciembre | |
|---|---|---------------------------------------|-------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------|-------------------|-----------------|------------------|--------------------------------|-------------------|
| | | US\$ | | Euros | | Yen | | Otras monedas extranjeras | | \$ Reajustables | | 2006 | 2005 |
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Extranjero | Bancafe | - | - | - | - | - | - | 1.224.653 | 1.203.288 | - | - | 1.224.653 | 1.203.288 |
| Extranjero | Bancolombia | - | - | - | - | - | - | 4.456.393 | 3.208.770 | - | - | 4.456.393 | 3.208.770 |
| Extranjero | Banesto | 4.413.387 | 4.391.906 | - | - | - | - | - | - | - | - | 4.413.387 | 4.391.906 |
| Extranjero | Banco Continental | 1.326.929 | - | - | - | - | - | 9.829.342 | 3.937 | - | - | 11.156.271 | 3.937 |
| Extranjero | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. | - | - | - | - | - | - | 1.012.536 | - | - | - | 1.012.536 | - |
| 97.030.000-7 | BancoEstado | - | - | - | - | - | - | - | - | 386.869 | 1.825.596 | 386.869 | 1.825.596 |
| Extranjero | Banco de Crédito | - | - | - | - | - | - | 10.125 | 3.034 | - | - | 10.125 | 3.034 |
| Extranjero | Banco Mediocreto Italiano | - | - | - | - | - | - | 2.028.368 | 1.841.361 | - | - | 2.028.368 | 1.841.361 |
| Extranjero | Banco Nacionale París | 3.508.128 | 3.493.889 | - | - | - | - | - | - | - | - | 3.508.128 | 3.493.889 |
| Extranjero | Banco Santander Central Hispano | - | - | - | - | - | - | 1.152.921 | - | - | - | 1.152.921 | - |
| Extranjero | Caja Madrid, Caja Madrid Miami Agency | 14.456 | 18.541 | - | - | - | - | - | - | - | - | 14.456 | 18.541 |
| Extranjero | Conavi | - | - | - | - | - | - | 2.041.089 | 2.005.482 | - | - | 2.041.089 | 2.005.482 |
| Extranjero | Colpatría | - | - | - | - | - | - | 816.521 | 802.193 | - | - | 816.521 | 802.193 |
| Extranjero | Corfinsura | - | - | - | - | - | - | 3.265.742 | 3.208.770 | - | - | 3.265.742 | 3.208.770 |
| Extranjero | Granahorrar | - | - | - | - | - | - | 1.224.653 | 1.203.288 | - | - | 1.224.653 | 1.203.288 |
| Extranjero | Davivienda | - | - | - | - | - | - | 2.836.477 | 2.419.275 | - | - | 2.836.477 | 2.419.275 |
| Extranjero | Export Development Corporation | 1.800.708 | 1.733.770 | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.800.708 | 1.733.770 |
| Extranjero | J.P. Morgan Chase Bank | 13.405.136 | 93.751 | - | - | - | - | - | - | - | - | 13.405.136 | 93.751 |
| Extranjero | Citibank | 2.134.696 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.134.696 | - |
| Extranjero | Kreditanstalt Fur Weiderauau | 300.064 | 298.660 | - | - | - | - | - | - | - | - | 300.064 | 298.660 |
| Extranjero | Credit Suisse First Boston | 11.218 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 11.218 | - |
| Extranjero | Skandinaviska Enskilda Banken | 882.607 | 1.737.851 | - | - | - | - | - | - | - | - | 882.607 | 1.737.851 |
| Extranjero | Deutsche Bank | 123.514 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 123.514 | - |
| Extranjero | Standard Bank | 123.515 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 123.515 | - |
| Extranjero | The Bank of Tokyo-Mitsubishi, Ltd. New York Branch | 2.517 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.517 | - |
| Extranjero | WestLB AG, New York Branch | 2.308.262 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.308.262 | - |
| Extranjero | Scotiabank | - | - | - | - | - | - | 91.477 | - | - | - | 91.477 | - |
| Totales | | 30.355.137 | 11.768.368 | - | - | - | - | 29.990.297 | 15.899.398 | 386.869 | 1.825.596 | 60.732.303 | 29.493.362 |
| Monto de capital adeudado | | 29.412.041 | 10.941.478 | - | - | - | - | 29.819.999 | 13.514.489 | 386.869 | 1.825.596 | 59.618.909 | 26.281.563 |
| Tasa interés promedio anual ponderado | | 6,61% | 5,59% | - | - | - | - | 7,70% | 10,96% | 9,00% | 9,00% | 7,16% | 8,70% |
| al 31 de Diciembre | | | | | | | | | | | | | |
| 2006 | | | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera | | | | | | | | | | | | | |
| 99,36% | | | | | | | | | | | | | |
| Porcentaje de obligaciones en moneda nacional | | | | | | | | | | | | | |
| 0,64% | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | | | | | | |
| 100,00% | | | | | | | | | | | | | |

NOTA 18.

OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de este rubro es el siguiente:

| R.U.T. | Banco o Institución financiera | Moneda o índice reajuste | Años al Vencimiento | | | | | | | | | | Tasa de interés anual prom. | Total largo plazo 31.12.2005 M\$ |
|----------------|---------------------------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|----------------|------------------------|--------------------|--------|--------------------|--|-----------------------------|----------------------------------|
| | | | Más de 1 año hasta 2 | Más de 2 años hasta 3 | Más de 3 años hasta 5 | Más de 5 años hasta 10 | Más de 10 años | Largo plazo 31.12.2006 | | | | | | |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | Plazo Años | Monto M\$ | | | | | | |
| Extranjero | ABN Amro Bank | US\$ | - | - | 1.885.548 | - | - | - | 1.885.548 | 5,71% | 2.834.339 | | | |
| Extranjero | Instituto de Crédito Oficial | US\$ | - | - | 2.684.134 | - | - | - | 2.684.134 | 5,71% | 2.634.339 | | | |
| Extranjero | Bancalé | \$ Colom | - | - | - | - | - | - | - | | 1.145.385 | | | |
| Extranjero | Bancolombia | \$ Colom | - | 23.071.588 | - | - | - | - | 23.071.588 | 9,07% | 3.054.361 | | | |
| Extranjero | Banesto | US\$ | 2.168.434 | - | - | - | - | - | 2.168.434 | 6,83% | 6.393.772 | | | |
| Extranjero | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. | US\$ | - | - | 5.656.644 | - | - | - | 5.656.644 | 5,71% | 6.503.016 | | | |
| 97.030.000-7 | BancoEstado | \$ Colom | - | 19.620.308 | - | - | - | - | 19.620.308 | 9,07% | - | | | |
| | | \$ Reaj. | - | - | - | - | - | - | - | | 971.845 | | | |
| | | US\$ | - | - | 549.027 | - | - | - | 549.027 | 5,71% | - | | | |
| Extranjero | Banco Nationales de Paris | US\$ | 2.430.049 | 1.752.439 | - | - | - | - | 4.192.488 | 5,78% | 6.499.168 | | | |
| | | US\$ | 871.028 | 871.028 | 1.742.056 | 3.484.113 | - | - | 6.968.225 | 5,98% | 7.704.056 | | | |
| Extranjero | Banco Medio Crédito | \$ Arg | 2.022.063 | 2.022.063 | 3.033.467 | - | - | - | 7.077.593 | 1,75% | 8.209.989 | | | |
| Extranjero | Banco Santander Central Hispano | US\$ | - | - | 7.004.256 | - | - | - | 7.004.256 | 5,71% | 8.503.016 | | | |
| Extranjero | Bank Of Tokio Mitsubishi Ltda. | \$ Colom | - | 22.337.554 | - | - | - | - | 22.337.554 | 9,07% | - | | | |
| Extranjero | Caja Madrid, Caja Madrid Miami Agency | US\$ | - | - | 5.872.925 | - | - | - | 5.872.925 | 5,71% | 6.802.413 | | | |
| Extranjero | Citibank N.A. | US\$ | - | - | 2.941.455 | - | - | - | 2.941.455 | 5,71% | 4.421.568 | | | |
| Extranjero | Citibank | US\$ | - | - | 7.004.256 | - | - | - | 7.004.256 | 5,71% | 8.503.016 | | | |
| | | US\$ | - | 10.647.800 | - | - | - | - | 10.647.800 | 6,00% | - | | | |
| Extranjero | Colpatria | \$ Colom | - | - | - | - | - | - | - | | 763.591 | | | |
| Extranjero | Conavi | \$ Colom | - | - | - | - | - | - | - | | 1.908.976 | | | |
| Extranjero | Corfinatura | \$ Colom | - | - | - | - | - | - | - | | 3.054.361 | | | |
| Extranjero | Davivienda | \$ Colom | - | 7.502.299 | - | - | - | - | 7.502.299 | 9,07% | 2.290.771 | | | |
| Extranjero | Export Development Corporation Loan | US\$ | 762.225 | 762.225 | 1.524.450 | 2.286.675 | - | - | 5.335.575 | 6,61% | 5.993.258 | | | |
| | | US\$ | 773.075 | 773.075 | 386.537 | - | - | - | 1.932.687 | 6,25% | 2.659.373 | | | |
| Extranjero | Export Development Canada | US\$ | - | - | 998.231 | - | - | - | 998.231 | 5,71% | - | | | |
| Extranjero | Granahorar | \$ Colom | - | - | - | - | - | - | - | | 1.145.405 | | | |
| Extranjero | Kreditanstalt Fur Weideraubau | US\$ | 436.853 | - | - | - | - | - | 436.853 | 4,85% | 715.607 | | | |
| Extranjero | JP Morgan Chase Bank | US\$ | - | - | - | - | - | - | - | | 13.081.562 | | | |
| Extranjero | WestLB AG, New York Branch | US\$ | - | 8.518.240 | - | - | - | - | 8.518.240 | 6,45% | - | | | |
| Extranjero | Banco de Crédito | Soles | 16.990.017 | - | - | - | - | - | 16.990.017 | 5,00% | 6.329.174 | | | |
| Extranjero | Banco Continental | Soles | - | - | - | - | - | - | - | | 8.998.102 | | | |
| | | US\$ | - | 10.257.565 | 8.656.800 | - | - | - | 18.914.365 | 5,00% | - | | | |
| Extranjero | Skandinaviska Enskilda Banken | US\$ | - | - | - | - | - | - | - | | 864.649 | | | |
| Extranjero | Credit Suisse First Boston | US\$ | 4.565.624 | 9.126.686 | 2.279.390 | - | - | - | 15.971.700 | 11,12% | 15.697.875 | | | |
| Extranjero | Banco Provincia de Buenos Aires | US\$ | - | - | - | - | - | - | - | | 523.263 | | | |
| Extranjero | Deutsche Bank AG, New York Branch | US\$ | - | - | 1.508.438 | - | - | - | 1.508.438 | 5,71% | 2.267.470 | | | |
| | | US\$ | 3.105.607 | 6.211.218 | 17.302.675 | - | - | - | 26.619.500 | 8,89% | - | | | |
| Extranjero | Scotiabank | Soles | 8.326.400 | - | - | - | - | - | 8.326.400 | 6,75% | - | | | |
| Extranjero | ING Bank N.V., Curacao Branch | US\$ | - | - | 7.240.504 | - | - | - | 7.240.504 | 5,71% | 10.883.860 | | | |
| Extranjero | San Paolo | US\$ | - | - | 4.525.315 | - | - | - | 4.525.315 | 5,71% | 6.802.413 | | | |
| Extranjero | HSBC | US\$ | - | - | 3.771.096 | - | - | - | 3.771.096 | 5,71% | 5.668.670 | | | |
| Extranjero | The Royal Bank of Scotland PLC | US\$ | - | - | 399.293 | - | - | - | 399.293 | 5,71% | - | | | |
| Extranjero | B.N.P. Paribas Panama Branch | US\$ | - | - | 798.585 | - | - | - | 798.585 | 5,71% | - | | | |
| Extranjero | Banesto N.Y. Branch | US\$ | - | - | 399.293 | - | - | - | 399.293 | 5,71% | - | | | |
| Extranjero | Standard Bank | US\$ | 3.105.607 | 6.211.218 | 17.302.675 | - | - | - | 26.619.500 | 8,89% | - | | | |
| Totales | | | 45.556.982 | 129.685.306 | 105.467.060 | 5.770.788 | - | - | 286.480.126 | - | 166.029.465 | | | |

al 31 de Diciembre

2006

2005

Porcentaje de obligaciones en moneda extranjera

100,00%

99,44%

Porcentaje de obligaciones en moneda nacional

0,00%

0,56%

Total

100,00%

100,00%

- Con fecha 10 de noviembre de 2004, Endesa Chile ha suscrito un nuevo crédito por MUS\$ 250.000, con el cual procedió a pre-pagar el crédito suscrito con fecha 4 de febrero de 2004.

El nuevo crédito de Endesa Chile contempla amortización al vencimiento el 11 de noviembre de 2010 y un spread sobre libor de 0,375%.

La operación se materializó sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

- Con fecha 26 de enero de 2006, Endesa Chile ha suscrito un crédito Revolving Facility por MUS\$ 200.000, de los cuales se han girado MUS\$ 85.000 al 30 de septiembre de 2006.
- Con fecha 7 de diciembre de 2006 Endesa Chile ha suscrito un crédito Revolving Facility por MUS\$ 200.000, de los cuales se han girado MUS\$ -.- al 31 de diciembre de 2006.

Los revolving de Endesa Chile se pueden prepagar y girar durante la vigencia del crédito, con vencimiento el 26 de julio de 2011 y el 7 de diciembre de 2009 y un spread sobre libor de 0,300% y 0,250%, respectivamente.

La operación se materializó sin garantías, avales o restricciones de inversiones o endeudamiento.

NOTA 19.

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO – EMISIÓN BONOS

El detalle de las obligaciones con el público corto y largo plazo es el siguiente:

| Bonos Largo plazo - Porción corto plazo | | | | | | | Periodicidad | Valor par | | Colocación en Chile o en el Extranjero |
|--|----------------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|-------------------|------------------------|----------------------|----------------------|--|
| Número de Inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado vigente | Unidad de reajuste del bono | Tasa de interés | Plazo Final | Pago de intereses | Pago de Amortizaciones | 2006 M\$ | 2005 M\$ | |
| Bonos Endesa | Uno | 230.000.000 | US\$ | 7,88% | 1-2-2027 | Semestral | Al Vencimiento | 3.604.972 | 3.537.645 | Extranjero |
| Bonos Endesa | Dos | 220.000.000 | US\$ | 7,33% | 1-2-2037 | Semestral | Al Vencimiento | 3.574.778 | 3.513.491 | Extranjero |
| Bonos Endesa | Tres | 200.000.000 | US\$ | 8,13% | 1-2-2097 | Semestral | Al Vencimiento | 785.969 | 734.801 | Extranjero |
| Bonos Endesa | Uno | 400.000.000 | US\$ | 7,75% | 15-7-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 7.564.374 | 7.434.687 | Extranjero |
| Bonos Endesa | Uno | 400.000.000 | US\$ | 8,50% | 1-4-2009 | Semestral | Al Vencimiento | 4.525.315 | 4.447.731 | Extranjero |
| Bonos Endesa | E-1 y E-2 | 6.000.000 | U.F. | 6,20% | 1-8-2006 | Semestral | Al Vencimiento | - | 112.915.513 | Chile |
| Bonos Endesa | F | 1.500.000 | U.F. | 6,20% | 1-8-2022 | Semestral | Semestral | 699.850 | 700.457 | Chile |
| Bonos Endesa | 144A | 400.000.000 | US\$ | 8,35% | 1-8-2013 | Semestral | Al Vencimiento | 7.409.094 | 7.282.070 | Extranjero |
| Bonos Endesa | 144A | 200.000.000 | US\$ | 8,63% | 1-8-2015 | Semestral | Al Vencimiento | 3.826.553 | 3.760.949 | Extranjero |
| Bonos Endesa | G | 4.000.000 | U.F. | 4,80% | 15-10-2010 | Semestral | Al Vencimiento | 724.858 | 725.687 | Chile |
| Bonos Endesa | H | 4.000.000 | U.F. | 6,20% | 15-10-2008 | Semestral | Semestral | 933.132 | 933.942 | Chile |
| Bonos Betania | B | 400.000.000.000 | \$ Col. | 10,70% | 10-11-2011 | Trimestral | Al Vencimiento | 1.401.250 | 1.115.596 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Uno | 30.000.000 | US\$ | 8,75% | 3-6-2006 | Semestral | Al Vencimiento | - | 15.806.229 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Dos | 30.000.000 | US\$ | 8,41% | 14-2-2007 | Semestral | Al Vencimiento | 16.480.993 | 503.052 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Tres | 30.000.000 | US\$ | 8,75% | 13-6-2007 | Semestral | Al Vencimiento | 16.042.565 | 71.032 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Tres A | 50.000.000 | Soles | 4,13% | 4-9-2006 | Semestral | Al Vencimiento | - | 7.726.866 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Tres B | 50.000.000 | Soles | 4,88% | 30-10-2006 | Semestral | Al Vencimiento | - | 7.687.466 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Cuatro A | 50.000.000 | Soles | 4,75% | 12-12-2006 | Semestral | Al Vencimiento | - | 7.643.621 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Cinco A 2º emisión | 10.000.000 | US\$ | 3,75% | 26-1-2009 | Semestral | Al Vencimiento | 85.404 | 83.940 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Seis A 2º emisión | 30.000.000 | Soles | 5,88% | 27-2-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 100.281 | 91.840 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Seis B 2º emisión | 20.000.000 | Soles | 5,88% | 18-6-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 10.223 | 9.362 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Siete A 2º emisión | 10.000.000 | US\$ | 7,33% | 26-7-2009 | Semestral | Al Vencimiento | 167.150 | 126.819 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Ocho A 2º emisión | 22.370.000 | Soles | 6,00% | 10-3-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 68.296 | 62.547 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Ocho B 2º emisión | 25.700.000 | Soles | 6,47% | 30-3-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 69.212 | 63.386 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Nueve A 2º emisión | 70.000.000 | Soles | 6,91% | 1-6-2009 | Semestral | Al Vencimiento | 67.088 | 61.441 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Diez A 2º emisión | 35.000.000 | Soles | 6,72% | 21-10-2010 | Semestral | Al Vencimiento | 75.057 | 68.739 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Once A 2º emisión | 20.000.000 | US\$ | 3,71% | 18-11-2012 | Semestral | Al Vencimiento | 75.311 | 73.979 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Trece A 2º emisión | 25.000.000 | Soles | 6,47% | 20-10-2013 | Semestral | Al Vencimiento | 52.365 | - | Extranjero |
| Bonos Edegel | Catorce A 2º emisión | 25.000.000 | Soles | 6,09% | 27-10-2010 | Semestral | Al Vencimiento | 44.397 | - | Extranjero |
| Bonos Edegel | Quince A 2º emisión | 30.000.000 | Soles | 6,16% | 27-11-2011 | Semestral | Al Vencimiento | 28.193 | - | Extranjero |
| Bonos Emgesa | A-1 | 15.000.000.000 | \$ Col. | 9,36% | 26-1-2007 | Trimestral | Al Vencimiento | 190.202 | 54.716 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | B-7 | 19.500.000.000 | \$ Col. | 9,13% | 23-2-2007 | Trimestral | Al Vencimiento | - | 3.529.370 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | B-10 | 229.825.000.000 | \$ Col. | 10,30% | 9-10-2009 | Trimestral | Al Vencimiento | - | 1.136.232 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | B-10 | 60.000.000.000 | \$ Col. | 9,87% | 10-11-2009 | Trimestral | Al Vencimiento | 94.157 | 182.356 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | C-10 | 8.928.433.000 | \$ Col. | 10,25% | 9-10-2009 | Trimestral | Al Vencimiento | 50.992 | 85.905 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | C-10 | 15.889.565.000 | \$ Col. | 10,62% | 9-10-2009 | Trimestral | Al Vencimiento | 1.156.693 | 46.530 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | B-1 2º emision | 50.000.000.000 | \$ Col. | 12,43% | 26-7-2004 | Trimestral | Al Vencimiento | - | 12.707.360 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | B-1 | 85.000.000.000 | \$ Col. | 12,43% | 26-7-2006 | Anual | Al Vencimiento | - | 1.054.346 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | A-10 | 210.000.000.000 | \$ Col. | 10,33% | 23-2-2015 | Trimestral | Al Vencimiento | 579.485 | 4.467.094 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | A1 | 15.000.000.000 | \$ Col. | 8,68% | 26-7-2006 | Trimestral | Al Vencimiento | - | 19.471.553 | Extranjero |
| Bonos Endesa Chile Internacional | Unica | 150.000.000 | US\$ | 7,20% | 1-4-2006 | Semestral | Al Vencimiento | - | 79.902.183 | Extranjero |
| Total - porción corto plazo | | | | | | | | 70.488.209 | 309.820.243 | |
| Bonos Largo plazo | | | | | | | Periodicidad | | Valor par | |
| Número de Inscripción o identificación del instrumento | Serie | Monto nominal colocado vigente | Unidad de reajuste del bono | Tasa de interés | Plazo Final | Pago de intereses | Pago de Amortizaciones | 2006 M\$ | 2005 M\$ | Colocación en Chile o en el Extranjero |
| Bonos Endesa | Uno | 230.000.000 | US\$ | 7,68% | 1-2-2027 | Semestral | Al Vencimiento | 109.608.986 | 107.729.807 | Extranjero |
| Bonos Endesa | Dos | 220.000.000 | US\$ | 7,33% | 1-2-2037 | Semestral | Al Vencimiento | 117.125.800 | 115.117.750 | Extranjero |
| Bonos Endesa | Tres | 200.000.000 | US\$ | 8,13% | 1-2-2097 | Semestral | Al Vencimiento | 21.517.074 | 21.148.177 | Extranjero |
| Bonos Endesa | Uno | 400.000.000 | US\$ | 7,75% | 15-7-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 212.956.000 | 209.305.000 | Extranjero |
| Bonos Endesa | Unica | 400.000.000 | US\$ | 8,50% | 1-4-2009 | Semestral | Al Vencimiento | 212.956.000 | 209.305.000 | Extranjero |
| Bonos Endesa | F | 1.500.000 | U.F. | 6,20% | 1-8-2022 | Semestral | Semestral | 27.504.570 | 27.528.422 | Chile |
| Bonos Endesa | 144A | 400.000.000 | US\$ | 8,35% | 1-8-2013 | Semestral | Al Vencimiento | 212.956.000 | 209.305.000 | Extranjero |
| Bonos Endesa | 144A | 200.000.000 | US\$ | 8,63% | 1-8-2015 | Semestral | Al Vencimiento | 104.478.000 | 104.652.500 | Extranjero |
| Bonos Endesa | G | 4.000.000 | U.F. | 4,80% | 15-10-2010 | Semestral | Al Vencimiento | 73.345.520 | 73.409.124 | Chile |
| Bonos Endesa | H | 4.000.000 | U.F. | 6,20% | 15-10-2008 | Semestral | Semestral | 73.345.520 | 73.409.124 | Chile |
| Bonos Betania | B | 400.000.000.000 | \$ Col. | 10,70% | 10-11-2011 | Trimestral | Al Vencimiento | 95.121.057 | 68.723.204 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Dos | 30.000.000 | US\$ | 8,41% | 14-2-2007 | Semestral | Al Vencimiento | - | 15.697.875 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Tres | 30.000.000 | US\$ | 8,75% | 13-6-2007 | Semestral | Al Vencimiento | - | 15.697.875 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Cinco A 2º emisión | 10.000.000 | US\$ | 3,75% | 26-1-2009 | Semestral | Al Vencimiento | 5.323.900 | 5.232.625 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Seis A 2º emisión | 30.000.000 | Soles | 5,88% | 27-2-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 4.995.840 | 4.575.306 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Seis B 2º emisión | 20.000.000 | Soles | 5,88% | 18-6-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 3.330.560 | 3.050.204 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Siete A 2º emisión | 10.000.000 | US\$ | 8,50% | 26-7-2009 | Semestral | Al Vencimiento | 5.323.900 | 5.232.625 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Ocho A 2º emisión | 22.370.000 | Soles | 6,00% | 10-3-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 3.725.230 | 3.411.653 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Ocho B 2º emisión | 25.700.000 | Soles | 6,47% | 30-3-2008 | Semestral | Al Vencimiento | 4.279.769 | 3.919.512 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Nueve A 2º emisión | 70.000.000 | Soles | 6,91% | 1-6-2009 | Semestral | Al Vencimiento | 11.656.960 | 10.675.714 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Diez A 2º emisión | 35.000.000 | Soles | 6,72% | 21-10-2010 | Semestral | Al Vencimiento | 5.828.480 | 5.337.857 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Once A 2º emisión | 20.000.000 | US\$ | 3,71% | 18-11-2012 | Semestral | Al Vencimiento | 10.647.800 | 10.465.250 | Extranjero |
| Bonos Edegel | Trece A 2º emisión | 25.000.000 | Soles | 6,47% | 20-10-2013 | Semestral | Al Vencimiento | 4.163.200 | - | Extranjero |
| Bonos Edegel | Catorce A 2º emisión | 25.000.000 | Soles | 6,09% | 27-10-2010 | Semestral | Al Vencimiento | 4.163.200 | - | Extranjero |
| Bonos Edegel | Quince A 2º emisión | 30.000.000 | Soles | 6,16% | 27-11-2011 | Semestral | Al Vencimiento | 4.995.840 | - | Extranjero |
| Bonos Emgesa | B-10 | 229.825.000.000 | \$ Col. | 10,30% | 9-10-2009 | Trimestral | Al Vencimiento | 54.652.729 | 52.647.645 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | B-10 | 60.000.000.000 | \$ Col. | 9,87% | 10-11-2009 | Trimestral | Al Vencimiento | 14.268.154 | 13.744.473 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | C-10 | 8.928.433.000 | \$ Col. | 10,25% | 9-10-2009 | Anual | Al Vencimiento | 2.243.172 | 3.686.110 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | C-10 | 15.889.565.000 | \$ Col. | 10,62% | 9-10-2009 | Trimestral | Al Vencimiento | 3.992.085 | 2.071.243 | Extranjero |
| Bonos Emgesa | A-10 | 250.000.000.000 | \$ Col. | 10,33% | 23-2-2015 | Trimestral | Al Vencimiento | 59.450.686 | 48.106.193 | Extranjero |
| Total largo plazo | | | | | | | | 1.465.956.032 | 1.623.185.248 | |

Endesa Individual

1) Al 31 de diciembre de 2006, se encuentran vigentes las siguientes emisiones de bonos de oferta pública en el mercado nacional:

- El 9 de agosto de 2001 se inscribió bajo el N° 264, la cuarta emisión de bonos por UF 7.500.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2001. Las series E-1 y E-2 se encuentran totalmente cancelada al 31 de julio de 2006.
- El 26 de noviembre de 2002 se inscribió bajo el N° 317 y 318 y se procedió a su modificación el 2 de octubre de 2003, la quinta emisión de bonos por U.F. 8.000.000, la cual fue totalmente colocada al 31 de diciembre de 2003.

La clasificación de riesgo de las dos últimas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

| Entidad Clasificadora | Categoría |
|---|-----------|
| - Feller – Rate Clasificadora de Riesgo Ltda. | A + |
| - Comisión Clasificadora de Riesgo | A + |
| - Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. | A + |

Condiciones de las Emisiones

CUARTA EMISIÓN

| | |
|-------------------------|---|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento. |
| Monto de la emisión | : Hasta siete millones quinientos mil Unidades de Fomento (U.F. 7.500.000) divididas en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie E-1: 1.000 títulos de 1.000 U.F. cada uno. - Serie E-2: 500 títulos de 10.000 U.F. cada uno. - Serie F: 150 títulos de 10.000 U.F. cada uno. |
| Reajuste | : La variación de la Unidad de Fomento. |
| Plazo de amortización | : Series E-1 y E-2: 1 de agosto de 2006 Series F: 1 de agosto de 2022 |
| Rescate anticipado | : Sólo en el caso de los bonos serie F, a contar del 1 de febrero de 2012. |
| Tasa de interés nominal | : 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%. |
| Plazo de colocación | : 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. |
| Garantía | : No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 1 de agosto y 1 de febrero de cada año, a partir del 1 de agosto de 2001. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 699.850 (M\$ 3.502.284 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

QUINTA EMISIÓN

| | |
|---------------------|---|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Bonos al portador desmaterializados en moneda nacional, denominados en Unidades de Fomento. |
| Monto de la emisión | : Ocho millones de Unidades de Fomento (U.F. 8.000.000) divididas en : <ul style="list-style-type: none"> - Serie G: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno. - Serie H: 4.000 títulos de U.F.1.000 cada uno. |
| Reajuste | : La variación de la Unidad de Fomento. |

| | |
|-------------------------|--|
| Plazo de amortización | : Serie G: 15 de octubre de 2010. Serie H semestrales y sucesivas a partir del 15 de abril de 2010. |
| Rescate anticipado | : Sólo en el caso de los bonos serie G, a contar del 16 de octubre de 2004. |
| Tasa de interés nominal | : Serie G: 4,8% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 2,3719%. Serie H: 6,2% anual vencido, compuesta semestralmente y efectiva, sobre el capital insoluto reajustado por el valor de la Unidad de Fomento. La tasa de interés por aplicar semestralmente será igual a 3,0534%. |
| Plazo de colocación | : 36 meses a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. |
| Garantía | : No tiene garantía específica alguna, salvo la general de todos los bienes del emisor. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos los días 15 de abril y 15 de octubre de cada año, a partir del 15 de abril de 2004. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.657.990, (M\$ 1.659.429 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

2) La Sociedad ha efectuado cuatro emisiones y colocación de bonos de oferta pública en el mercado internacional de acuerdo al siguiente detalle:

La clasificación de riesgo de estas emisiones de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente :

| Entidad Clasificadora | Categoría |
|-----------------------------|-----------|
| - Standard & Poor's | BBB- |
| - Moodys Investors Services | Ba1 |
| - Fitch | BBB- |

PRIMERA EMISIÓN

| | |
|-----------------------|---|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense. |
| Monto de la emisión | : Seiscientos cincuenta millones de Dólares (US\$650.000.000) divididos en: <ul style="list-style-type: none"> - Serie 1: US\$ 230.000.000 - Serie 2: US\$ 220.000.000 - Serie 3: US\$ 200.000.000 |
| Reajuste | : La variación del dólar americano. |
| Plazo de amortización | : Serie 1 vencimiento total el 1 de febrero de 2027 del capital. Serie 2 vencimiento total el 1 de febrero de 2037 (tiene un Put option el 1 de febrero de 2009, fecha en la cual, los tenedores pueden rescatarlos al 100% más intereses acumulados). Serie 3 vencimiento total el 1 de febrero de 2097. |

| | |
|-------------------------|---|
| Tasa de interés nominal | : Serie 1 tasa 7,875% anual Serie 2 tasa 7,325% anual Serie 3 tasa 8,125% anual |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 27 de enero de 1997. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 11.197.384 (M\$ 11.005.411 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

SEGUNDA EMISIÓN

| | |
|-------------------------|--|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense. |
| Monto de la emisión | : Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000). |
| Reajuste | : La variación del dólar americano. |
| Plazo de amortización | : Serie 1 vencimiento total el 15 de julio de 2008 del capital |
| Tasa de interés nominal | : Serie 1 tasa 7,75% anual. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 15 de enero y 15 de julio de cada año, a partir del 15 de enero de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 7.564.374 (M\$ 7.434.687 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

TERCERA EMISIÓN

| | |
|-------------------------|---|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en US\$ (Yankee Bonds), en el mercado estadounidense. |
| Monto de la emisión | : Cuatrocientos millones de dólares estadounidenses (US\$400.000.000). |
| Reajuste | : La variación del dólar americano. |
| Plazo de amortización | : Serie 1 vencimiento total el 1 de abril de 2009 del capital |
| Tasa de interés nominal | : Serie 1 tasa 8,50% anual. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de octubre y 1 de abril de cada año, a partir del 1 de octubre de 1999. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 4.525.315 (M\$ 4.447.731 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

CUARTA EMISIÓN

| | |
|-------------------------|---|
| Emisor | : Empresa Nacional de Electricidad S.A. |
| Valores emitidos | : Bonos electrónicos a la orden, denominados en dólares norteamericanos, en el mercado estadounidense y europeo, bajo norma "Rule 144 A" y "Regulation S". |
| Monto de la emisión | : Seiscientos millones de dólares estadounidenses (US\$600.000.000) divididos en: |
| | - Serie 01.08.2013: US\$ 400.000.000 |
| | - Serie 01.08.2015: US\$ 200.000.000 |
| Reajuste | : La variación del dólar americano. |
| Plazo de amortización | : Serie MMUS\$ 400 vencimiento total el 1 de agosto de 2013 Serie MMUS\$ 200 vencimiento total el 1 de agosto de 2015 |
| Tasa de interés nominal | : Serie MMUS\$ 400 tasa 8,35% anual. Serie MMUS\$ 200 tasa 8,625% anual. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, los días 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, a partir del 23 de julio de 2003. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 11.235.647 (M\$ 11.043.019 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

Recompra de Bonos Endesa Chile Internacional

Esta sociedad, filial de Endesa Chile en un 100%, efectuó durante el mes de noviembre de 2001 un Tender Offer, para la compra total o parcial en efectivo de la primera emisión de las siguientes series de bonos en dólares (Yankee Bonds).

- Serie 1 : MUS\$ 230.000 a 30 años con vencimiento el año 2027.
- Serie 3 : MUS\$ 200.000 a 100 años con vencimiento el año 2097.

Como resultado de la oferta que expiró el 21 de noviembre de 2001 se compraron bonos de la serie 1 y serie 3 en un valor de MUS\$ 21.324 y MUS\$ 134.828, respectivamente cuyos valores nominales eran de MUS\$ 24.119 y MUS\$ 159.584 para cada serie.

Filiales

1) Endesa Chile Internacional

a) Endesa Chile Internacional ha efectuado una emisión de Bonos (Yankee Bonds) con fecha 1 de abril de 1996.

La clasificación de riesgo de esta emisión de bonos, a la fecha de estos estados financieros es la siguiente:

| Entidad Clasificadora | Categoría |
|-----------------------------|-----------|
| - Standard & Poor's | BBB- |
| - Moody's Investors Service | Ba1 |

Condición de la Emisión

PRIMERA EMISIÓN

| | |
|--------------------------|--|
| Emisor | : Endesa Chile Internacional |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en US\$ (150.000 bonos) |
| Monto de la emisión | : Ciento cincuenta millones de dólares estadounidenses (US\$150.000.000) |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 1 de abril de 2006 |
| Tasa de interés nominal | : 7,2% anual vencido |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales, vencidos, a partir del 1 de octubre de 1996. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ -- (M\$ 1.412.809 en 2005) |
| Garantía | : Garantía de Empresa Nacional de Electricidad S.A. Al 31 de diciembre de 2006 esta emisión se encuentra totalmente pagada. |

2) Edegel S.A. ha efectuado veinte y una emisiones de Bonos con fechas 4 de junio de 1999, 15 de febrero de 2000, 14 de junio de 2000 , 27 de noviembre de 2000, 22 de agosto de 2001, 06 de junio de 2003, 4 de septiembre de 2003, 29 de octubre de 2003, 12 de diciembre de 2003, 26 de enero de 2004, 27 de febrero de 2004, 18 de junio de 2004 , 26 de julio de 2004, 10 de marzo de 2005, 30 de marzo de 2005, 1 de junio de 2005, 21 de octubre de 2005, 18 de noviembre de 2005 y las tres últimas emisiones con fecha 18 de noviembre de 2006. Las emisiones vigentes se detallan a continuación:

Condición de la Emisión

| | |
|--------------------------|--|
| Emisor | : Edegel S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en US\$ (110.000 bonos). |
| Monto de la emisión | : Ciento diez millones de dólares estadounidenses (US\$110.000.000). |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 3 de junio 2006, 14 de febrero 2007, 13 de junio 2007 y 21 de noviembre del 2005, respectivamente. |
| Tasa de interés nominal | : 8,75%, 8,41%, 8,75% y 8,44% anual vencido. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 708.922 (M\$ 682.437 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

| | |
|--------------------------|---|
| Emisor | : Edegel S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos) |
| Monto de la emisión | : Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000) |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 04 de septiembre de 2006. |

Tasa de interés nominal: 4,13% anual vencido.

| | | |
|--------------------------|---|---|
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ -- (M\$ 101.356 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. Al 31 de diciembre de 2006 esta emisión se encuentra cancelada. | y se presentan en el pasivo circulante. |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 30 de octubre de 2006. | |
| Tasa de interés nominal | : 4,88% anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ -- (M\$ 61.956 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. Al 31 de diciembre de 2006 esta emisión se encuentra totalmente cancelada. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (10.000 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Cincuenta millones de Nuevos Soles (NS50.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 12 de diciembre de 2006. | |
| Tasa de interés nominal | : 4,75% anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ -- (M\$ 18.110 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. Al 31 de diciembre de 2006 esta emisión se encuentra totalmente cancelada. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos) | |
| Monto de la emisión | : Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 26 de enero de 2009. | |
| Tasa de interés nominal | : 3,75% anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 85.404 (M\$ 83.940 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (6.000 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Treinta millones de Nuevos Soles (NS30.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 27 de septiembre de 2008. | |
| Tasa de interés nominal | : 5,88% anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 100.281 (M\$ 91.840 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Nuevos Soles (4.000 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Veinte millones de Nuevos Soles (NS20.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 18 de junio 2008. | |
| Tasa de interés nominal | : 5,88% anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 10.223 (M\$ 9.363 en 2005) | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en dólares (10.000 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Diez millones de dólares (US\$ 10.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 26 de julio 2009. | |
| Tasa de interés nominal | : 7,33 % anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 167.150 (M\$ 126.819 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Soles (4.474 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Veintidós millones trescientos setenta mil Soles (S/. 22.370.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 10 de marzo de 2008. | |
| Tasa de interés nominal | : 6,00 % anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 68.296 (M\$ 62.547 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Soles (5.140 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Veinticinco millones setecientos mil Soles (S/. 25.700.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 30 de marzo de 2008. | |
| Tasa de interés nominal | : 6,47 % anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 69.212 (M\$ 63.386 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Soles (14.000 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Setenta millones de Soles (S/.70.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 01 de junio de 2009. | |
| Tasa de interés nominal | : 6,91 % anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 67.088 (M\$ 61.441 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Soles (7.000 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Treinta y cinco millones de Soles (S/.35.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 21 de octubre de 2010. | |
| Tasa de interés nominal | : 6,72 % anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 75.057 (M\$ 68.739 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. | |
| Emisor | : Edegel S.A. | |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en dólares (20.000 bonos). | |
| Monto de la emisión | : Veinte millones de dólares (US\$ 20.000.000). | |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 18 de noviembre de 2012. | |
| Tasa de interés nominal | : 3,71 % anual vencido. | |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio | |

ascienden a M\$ 75.311 (M\$ 73.979 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante.

| | |
|--------------------------|---|
| Emisor | : Edegel S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos). |
| Monto de la emisión | : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000). |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 20 de octubre de 2013 |
| Tasa de interés nominal | : 6,47 % anual vencido. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 52.365 y se presentan en el pasivo circulante. |
| Emisor | : Edegel S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Soles (5.000 bonos). |
| Monto de la emisión | : Veinte y cinco millones de Soles (S/. 25.000.000). |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 27 de octubre de 2010. |
| Tasa de interés nominal | : 6,09 % anual vencido. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 44.397 y se presentan en el pasivo circulante. |
| Emisor | : Edegel S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en Soles (6.000 bonos). |
| Monto de la emisión | : treinta millones de Soles (S/. 30.000.000). |
| Amortización del capital | : Vencimiento total al 27 de noviembre de 2011. |
| Tasa de interés nominal | : 6,16 % anual vencido. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán semestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 28.193 y se presentan en el pasivo circulante. |

3) Emgesa S.A. ha efectuado tres emisiones de Bonos con fechas 08 de octubre de 1999, 09 de julio de 2001 y 23 de febrero de 2005, completando la primera emisión, con fecha 26 de febrero de 2003 la segunda y 23 de febrero de 2005 la tercera.

PRIMERA EMISIÓN

| | |
|--------------------------|--|
| Emisor | : Emgesa S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos |
| Monto de la emisión | : \$ Colombianos 530.000.000.000. |
| Amortización del capital | : Vencimientos entre el 2004 y 2009 por un monto de 449.554.880 \$ Colombianos. |
| Tasa de interés nominal | : 8,97% tasa promedio anual. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán trimestrales y anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.492.044 (M\$ 1.598.953 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

SEGUNDA EMISIÓN

| | |
|--------------------------|--|
| Emisor | : Emgesa S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos |
| Monto de la emisión | : \$ Colombianos 50.000.000.000 |
| Amortización del capital | : Vencimiento el 26 de julio de 2006 |
| Tasa de interés nominal | : 12,43% tasa promedio anual. |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ -- (M\$ 1.784.508 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. Al 31 de diciembre de 2006 esta emisión se encuentra cancelada. |

TERCERA EMISIÓN

| | |
|--------------------------|--|
| Emisor | : Emgesa S.A. |
| Valores emitidos | : Obligaciones Negociables en \$ Colombianos |
| Monto de la emisión | : \$ Colombianos 250.000.000.000 |
| Amortización del capital | : Vencimiento el 23 de febrero de 2015 |
| Tasa de interés nominal | : IPC + 5,04% trimestre vencido (10,33%). |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán anuales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 579.485 (M\$ 523.342 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

4) Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. ha efectuado una emisión de Bonos el 11 de noviembre de 2004, completando la primera emisión.

PRIMERA EMISIÓN

| | |
|--------------------------|---|
| Emisor | : Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P. |
| Valores emitidos | : Bonos ordinarios en \$ Colombianos |
| Monto de la emisión | : \$ Colombianos 400.000.000.000 |
| Amortización del capital | : Vencimiento entre el 2009 y el 2011, por un monto de 400.000.000.000 pesos colombianos. |
| Tasa de interés nominal | : IPC + 6,29% (10,70%) efectivo anual |
| Pago de intereses | : Los pagos de intereses serán trimestrales. Los intereses devengados al cierre del ejercicio ascienden a M\$ 1.401.205 (1.115.596 en 2005) y se presentan en el pasivo circulante. |

El descuento en la colocación de bonos ha sido diferido en el mismo ejercicio de las correspondientes emisiones. Su valor al 31 de diciembre 2006 asciende a M\$ 8.938.877 (M\$ 11.385.954 en 2005) y se presenta en el rubro Otros Activos a Largo Plazo.

NOTA 20. PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de este rubro es el siguiente:

a Provisiones de corto plazo

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|--|--------------------------|-------------------|
| | Corto Plazo | |
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones y otros beneficios a los trabajadores | 10.041.838 | 9.333.113 |
| Provisión contingencias y juicios | 5.676.933 | 8.874.402 |
| Provisión para gastos y costos | 8.808.123 | 3.306.365 |
| Indemnización años de servicios | 58.902 | 123.681 |
| Provisión compra de energía y potencia | - | 822.448 |
| Otras provisiones | 189.185 | 866.148 |
| Total | 24.774.981 | 23.326.157 |

b Provisiones de largo plazo

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|--|--------------------------|-------------------|
| | Largo Plazo | |
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Beneficios post jubilatorios | 4.241.073 | 4.231.387 |
| Pensión complementaria trabajadores de filiales ext. | 19.818.218 | 19.239.708 |
| Indemnización años de servicios | 5.942.464 | 5.301.605 |
| Otras provisiones | - | 395.153 |
| Total | 30.001.755 | 29.167.853 |

NOTA 21.**INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO**

Este rubro incluye la provisión de indemnización por años de servicios la cual es calculada de acuerdo con lo expuesto en la Nota 2s. El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Largo Plazo

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|----------------------------|--------------------------|------------------|
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial (1 de enero) | 5.301.605 | 4.488.763 |
| Aumento de la provisión | 1.884.341 | 1.057.749 |
| Pagos del ejercicio | (1.243.482) | (244.907) |
| Total | 5.942.464 | 5.301.605 |

NOTA 22.**INTERÉS MINORITARIO**

a. El interés minoritario corresponde a la participación patrimonial de los accionistas minoritarios de las siguientes filiales:

| Sociedad | Saldo al 31 de Diciembre de 2006 | | | Saldo al 31 de Diciembre de 2005 | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|--------------------|----------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| | Patrimonio M\$ | Porcentaje participación | Total M\$ | Patrimonio M\$ | Porcentaje participación | Total M\$ |
| Capital de Energía S.A. | - | - | - | 360.943.855 | 49,00% | 176.862.490 |
| Central Hidroeléctrica Betania S.A. | 338.438.193 | 0,01% | 20.448 | 374.886.708 | 14,38% | 53.900.461 |
| Endesa Costanera S.A. | 139.758.763 | 35,74% | 49.942.665 | 143.443.519 | 35,74% | 51.259.409 |
| Edegel S.A. | 464.027.142 | 44,56% | 206.758.769 | 440.365.430 | 36,44% | 160.485.896 |
| Emgesa S.A. | 618.289.529 | 76,55% | 473.281.467 | 595.283.825 | 51,52% | 306.671.773 |
| Empresa Eléctrica Pangue S.A. | 116.788.312 | 5,00% | 5.858.335 | 97.690.887 | 5,02% | 4.900.370 |
| Endesa Argentina S.A. | 39.793.197 | 0,01% | 3.979 | 41.485.034 | 0,01% | 4.148 |
| Generandes Perú S.A. | 235.060.927 | 40,37% | 94.891.793 | 256.441.790 | 40,37% | 103.523.037 |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A. | 188.190.814 | 34,81% | 65.509.222 | 171.383.120 | 34,81% | 59.658.465 |
| Hidroinvest S.A. | 76.517.705 | 30,07% | 23.008.874 | 68.639.517 | 30,07% | 20.639.903 |
| Pehuenche S.A. | 216.562.914 | 7,35% | 15.917.374 | 212.394.646 | 7,35% | 15.611.006 |
| Túnel El Melón S.A. | (8.966.075) | 0,05% | (4.483) | (10.732.330) | 0,05% | (5.366) |
| Total | | | 935.188.443 | | | 953.511.592 |

b. El interés minoritario correspondiente a la participación en los resultados de los accionistas minoritarios en las siguientes filiales:

| Sociedad | Saldo al 31 de Diciembre de 2006 | | | Saldo al 31 de Diciembre de 2005 | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| | Resultado del ejercicio M\$ | Porcentaje de participación | Total M\$ | Resultado del ejercicio M\$ | Porcentaje de participación | Total M\$ |
| Capital de Energía S.A. | - | - | - | 19.783.507 | 49,00% | 9.693.919 |
| Central Hidroeléctrica Betania S.A. | 1.013.673 | 0,01% | 61 | 2.480.263 | 14,38% | 356.608 |
| Central Cachoeira Dourada S.A. | - | - | - | 23.461.480 | 0,39% | 92.466 |
| Endesa Costanera S.A. | (6.186.904) | 35,74% | (2.210.884) | (11.048.688) | 35,74% | (3.948.239) |
| Inversiones Eléctricas Quillota S.A. | - | - | - | (10.268.767) | 50,00% | (5.134.383) |
| Edegel S.A. | 8.637.978 | 44,56% | 3.848.865 | 35.247.397 | 36,44% | 12.845.491 |
| Emgesa S.A. | 62.646.331 | 76,55% | 47.953.824 | 41.236.222 | 51,52% | 21.243.623 |
| Empresa Eléctrica Pangue S.A. | 38.948.354 | 5,00% | 1.953.727 | 19.783.241 | 5,02% | 992.367 |
| Endesa Argentina S.A. | (2.413.625) | 0,01% | (241) | (9.716.647) | 0,01% | (972) |
| Generandes Perú S.A. | 6.372.945 | 40,37% | 2.572.695 | 29.805.937 | 40,37% | 12.032.365 |
| Hidroeléctrica El Chocón S.A. | 13.818.182 | 34,81% | 4.810.109 | 2.638.290 | 34,81% | 918.388 |
| Hidroinvest S.A. | 6.679.741 | 30,07% | 2.008.598 | (122.186) | 30,07% | (36.742) |
| Pehuenche S.A. | 67.661.976 | 7,35% | 4.973.155 | 61.448.069 | 7,35% | 4.516.433 |
| Túnel El Melón S.A. | 1.766.256 | 0,05% | 883 | (1.823.705) | 0,05% | (912) |
| Total | | | 65.910.792 | | | 53.570.412 |

NOTA 23.

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a. Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas del patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

| Rubros | Capital pagado M\$ | Sobreprecio en venta acciones M\$ | Otras reservas M\$ | Utilidades acumuladas M\$ | Saldo al 31 de Diciembre de 2006 | | Utilidad del Ejercicio M\$ |
|---|----------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------------|---|---------------------------|----------------------------|
| | | | | | (Superávit / Déficit) en período de desarrollo filial M\$ | Dividendos Provisoria M\$ | |
| Saldo inicial | 1.115.200.845 | 218.760.487 | [34.508.449] | 232.182.953 | - | - | 110.622.993 |
| Distribución resultado ejercicio anterior | - | - | - | 110.622.993 | - | - | {110.622.993} |
| Dividendo definitivo ejercicio anterior | - | - | - | {47.734.212} | - | - | - |
| Dividendos provisoria | - | - | - | - | - | (21.078.509) | - |
| Déficit acumulado período de desarrollo | - | - | - | - | (303.015) | - | - |
| Reserva por cobertura de inversión B.T. N°64 | - | - | 3.009.095 | - | - | - | - |
| Ajuste VPP filiales nacionales en moneda extranjera | - | - | 1.690.431 | - | - | - | - |
| Reservas BT N° 72 | - | - | {6.410.324} | - | - | - | - |
| Revalorización capital propio | 23.419.218 | 4.593.970 | {724.677} | 6.005.570 | - | 42.157 | - |
| Utilidad del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 189.541.318 |
| Saldo final | | | | | | | |
| Saldo actualizados | 1.138.620.063 | 223.354.457 | [36.943.924] | 301.077.304 | (303.015) | [21.036.352] | 189.541.318 |

b. Distribución de dividendos.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.046, la sociedad deberá destinar no menos del 30% de la utilidad al pago de dividendos a los accionistas.

En los últimos años la sociedad ha pagado dividendos a sus accionistas. El detalle al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

| Fecha de Pago | Valor Histórico (\$) | Valor Actualizado (\$) | Tipo de Dividendo |
|----------------|----------------------|------------------------|-------------------|
| Abril 1996 | 3,46337 | 5.02208 | Definitivo |
| Julio 1996 | 3.10000 | 4.41360 | Provisorio |
| Octubre 1996 | 5.00000 | 7.03562 | Provisorio |
| Enero 1997 | 3.00000 | 4.15489 | Provisorio |
| Abril 1997 | 5.95117 | 8.07933 | Definitivo |
| Julio 1997 | 2.30000 | 3.10450 | Provisorio |
| Octubre 1997 | 4.80000 | 6.34138 | Provisorio |
| Enero 1998 | 1.00000 | 1.30288 | Provisorio |
| Abril 1998 | 3.64800 | 4.69823 | Definitivo |
| Mayo 1999 | 2.06200 | 2.55318 | Definitivo |
| Abril 2001 | 0.96000 | 1.10878 | Definitivo |
| Abril 2002 | 0.94000 | 1.07702 | Definitivo |
| Abril 2004 | 2.30000 | 2.49630 | Definitivo |
| Abril 2005 | 4.13000 | 4.37697 | Definitivo |
| Marzo 2006 | 5.82000 | 5.96550 | Definitivo |
| Diciembre 2006 | 2.57000 | 2.57000 | Provisorio |

c. Número de acciones

| Serie | Diciembre de 2006 | | |
|-------|------------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| | Número de acciones suscritas | Número de acciones pagadas | Número de acciones con derecho a voto |
| Unica | 8.201.754.580 | 8.201.754.580 | 8.201.754.580 |

d. Capital

| Serie | Diciembre de 2006 | |
|-------|-----------------------|--------------------|
| | Capital suscripto M\$ | Capital pagado M\$ |
| Unica | 1.138.620.063 | 1.138.620.063 |

Saldo al 31 de Diciembre de 2005

| Total patrimonio M\$ | Capital pagado M\$ | Sobreprecio en venta acciones M\$ | Otras reservas M\$ | Utilidades acumuladas M\$ | Utilidad del periodo M\$ | Total patrimonio M\$ |
|----------------------|----------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| 1.642.258.829 | 1.076.448.692 | 211.158.771 | 23.237.060 | 174.264.702 | 83.788.756 | 1.568.897.981 |
| - | - | - | - | 83.788.756 | (83.788.756) | - |
| (47.734.212) | - | - | - | (33.873.246) | - | [33.873.246] |
| [21.078.509] | | | | | | |
| (303.015) | - | - | - | - | - | - |
| 3.009.095 | - | - | (15.132.065) | - | - | (15.132.065) |
| 1.690.431 | - | - | (9.755.463) | - | - | (9.755.463) |
| (6.410.324) | - | - | (33.694.515) | - | - | (33.694.515) |
| 33.336.238 | 38.752.153 | 7.601.716 | 836.534 | 8.002.741 | - | 55.193.144 |
| 189.541.318 | - | - | - | - | 110.622.993 | 110.622.993 |
| 1.115.200.845 | 218.760.487 | (34.508.449) | 232.182.953 | 110.622.993 | 1.642.258.829 | |
| 1.794.309.851 | 1.138.620.063 | 223.354.457 | (35.233.126) | 237.058.795 | 112.946.076 | 1.676.746.265 |

e. Otras reservas

| | al 31 de Diciembre de 2006 | | | | al 31 de Diciembre de 2005 | | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------------------|---------------------|----------------------------|----------------------|--------------------------|----------------------------------|
| | Saldo Inicial | Corrección monetaria | Movimiento del ejercicio | Saldo | Saldo Inicial | Corrección monetaria | Movimiento del ejercicio | Saldo Histórico |
| | | | | | | | | |
| Revalorización acumulada del capital | 1.771.077 | 37.193 | - | 1.808.270 | 1.709.534 | 61.543 | - | 1.771.077 1.808.270 |
| Revalorización ex DFL N° 4 | 1.214.256 | 25.499 | - | 1.239.755 | 1.172.062 | 42.194 | - | 1.214.256 1.239.755 |
| Otras reservas de revalorización | 79.016 | 1.659 | - | 80.675 | 76.270 | 2.746 | - | 79.016 80.675 |
| Reserva por retasación técnica del activo fijo (Circs. 550 y 566 SVSI) | 30.375.611 | 637.888 | - | 31.013.499 | 29.320.088 | 1.055.523 | - | 30.375.611 31.013.499 |
| Mayor valor inversiones en filiales (Circs. 550 y 566 SVSI) | 25.543.605 | 536.416 | - | 26.080.021 | 24.655.989 | 887.616 | - | 25.543.605 26.080.021 |
| Ajuste VPP filiales Boletín Técnico N° 51 | (346.109) | (7.268) | - | (353.377) | (334.082) | (12.027) | - | (346.109) (353.377) |
| Reserva Boletín Técnico N° 72 [1] | (33.694.515) | (707.585) | (6.410.324) | (40.812.424) | - | - | (33.694.515) | (33.694.515) (34.402.100) |
| Ajuste VPP filiales nacionales en moneda extranjera | (18.308.193) | (384.472) | 1.690.431 | (17.002.234) | (8.255.531) | (297.199) | (9.755.463) | (18.308.193) (18.692.666) |
| Ajuste VPP por disminución de capital en filiales extranjeras | (6.447.148) | (135.390) | - | (6.582.538) | (6.223.116) | (224.032) | - | (6.447.148) (6.582.537) |
| Reserva Boletín Técnico N° 64 [2] | (34.696.049) | (728.617) | 3.009.095 | (32.415.571) | (18.884.154) | (679.830) | (15.132.065) | (34.696.049) (35.424.666) |
| Total | (34.508.449) | (724.677) | (1.710.798) | (36.943.924) | 23.237.060 | 836.534 | (50.582.043) | (34.508.449) (35.233.126) |

(1) Incremento de reserva en el ejercicio, producto de la reestructuración societaria realizada en Colombia con fecha 30 de enero de 2006 por un valor de M\$3.189.180 y una disminución de reserva por un monto de M\$9.599.504 producto de la fusión por absorción de Etevensa (Ver nota 11b).

(2) Detalle ajuste acumulado Boletín Técnico N°64

| | al 31 de Diciembre de 2006 | | | | | al 31 de Diciembre de 2005 | | | | |
|--|----------------------------|-------------------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|--|
| | Saldo 01/01/06 | Corrección monetaria | Movimiento del ejercicio | Saldo 31/12/06 | Saldo 01/01/06 | Corrección monetaria | Movimiento del ejercicio | Saldo 31/12/05 (histórico) | Saldo 31/12/05 (actualizado) | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Endesa Argentina | (5.179.740) | (108.775) | 707.280 | (4.581.235) | 6.871 | 247 | [5.186.858] | (5.179.740) | (5.288.515) | |
| Endesa Chile Internacional | 1.746.303 | 36.672 | - | 1.782.975 | 1.685.621 | 60.682 | - | 1.746.303 | 1.782.975 | |
| Distrilec Inversora S.A. | (127.437) | (2.676) | 20.685 | (109.428) | 29.837 | 1.074 | {158.348} | (127.437) | (130.113) | |
| Cesa S.A. | - | - | - | - | (14.244) | (513) | {22.948} | {37.705} | {38.497} | |
| C.H.Betania S.A. (Endesa Colombia S.A. Año 2003) | 120.154 | 2.523 | (303.324) | (180.647) | 115.979 | 4.175 | - | 120.154 | 122.679 | |
| Ingendesa Do Brasil Ltda. | [245.467] | [5.154] | 18.455 | (232.166) | (119.138) | (4.288) | {122.041} | [245.467] | [250.622] | |
| Cono Sur S.A. | [29.607.397] | [621.755] | 2.423.217 | (27.805.935) | (20.075.849) | {722.731} | {8.771.112} | (29.569.692) | (30.190.656) | |
| Endesa Costanera S.A. | (1.402.465) | (29.452) | 142.782 | (1.289.135) | (513.231) | (18.476) | {870.758} | (1.402.465) | (1.431.917) | |
| Total | (34.696.049) | (728.617) | 3.009.095 | (32.415.571) | (18.884.154) | (679.830) | {15.132.065} | (34.696.049) | (35.424.666) | |

NOTA 24.**OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION****a. Otros ingresos fuera de la explotación:**

El detalle de los otros ingresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|---|--------------------------|-------------------|
| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Ajuste por conversión Boletín Técnico N°64 | 34.557 | 10.986.369 |
| Ajuste inversiones empresas relacionadas | 1.426.281 | 227.151 |
| Utilidad en venta de activos fijos | 3.324.949 | 4.158.843 |
| Recuperación de costos y cartera de clientes | 878.268 | 2.344.640 |
| Reliquidación de energía y potencia años anteriores | 5.082.701 | 7.695.386 |
| Devolución impuestos años anteriores | - | 1.813.550 |
| Dividendos Empresa Eléctrica de Bogotá | - | 932.684 |
| Indemnizaciones y comisiones recibidas | 7.981.564 | 1.876.636 |
| Servicios de proyectos, inspecciones y otros | 545.478 | 788.079 |
| Reverso provisión contingencias y otras provisiones | 8.691.946 | 1.084.015 |
| Otros | 2.001.903 | 2.071.669 |
| Total | 29.967.647 | 33.979.022 |

b. Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de los otros egresos fuera de explotación de cada ejercicio, es el siguiente:

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|---|--------------------------|-------------------|
| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Ajuste por conversión Boletín Técnico N°64 | 15.692.016 | 13.544.648 |
| Ajuste inversiones empresas relacionadas | 1.051.646 | 4.228.429 |
| Pérdida en venta de activo fijo | 173.596 | 399.173 |
| Costo venta de materiales y activo fijo | 557.828 | 228.100 |
| Remuneración del directorio | 240.962 | 233.471 |
| Provisión contingencias y litigios | 8.215.354 | 16.332.763 |
| Reliquidación energía y potencia | 6.566.564 | 8.686.575 |
| Beneficio personal retirado y otras indemnizaciones | 1.074.377 | 867.703 |
| Multas impositivas y otros ajustes de impuestos | 2.988.948 | 1.888.764 |
| Impuesto al patrimonio Colombia | 2.976.641 | 3.456.142 |
| Otros | 4.029.789 | 4.845.901 |
| Total | 43.567.721 | 54.711.669 |

NOTA 25.
CORRECCIÓN MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria al 31 de diciembre de 2006 y 2005, descrito en Nota 2e, originó los efectos que se resumen a continuación:

| | Indice de reajustabilidad | Saldo al 31 de Diciembre | |
|---|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Activo | | | |
| Activo circulante | I.P.C. | 5.758.423 | 9.760.657 |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas filiales | I.P.C. | 1.826.027 | 3.863.870 |
| Activo fijo | I.P.C. | 38.197.648 | 67.357.017 |
| Inversión en empresas relacionadas Coligadas | I.P.C. | 9.871.299 | 6.140.135 |
| Mayor y menor valor de Inversiones | I.P.C. | (476.918) | (1.475.290) |
| Otros activos | I.P.C. - U.F. | 16.724.750 | 56.461.399 |
| Cuenta de gasto y costos | I.P.C. | 4.935.010 | 11.399.923 |
| Total (cargos) abonos | | 76.836.239 | 153.507.711 |
| Pasivo | | | |
| Capital propio financiero | I.P.C. | (33.336.238) | {56.352.200} |
| Pasivos circulantes y largo plazo | I.P.C. - U.F. | (30.804.815) | {73.626.076} |
| Interés minoritario | I.P.C. | (2.826.309) | {5.255.832} |
| Cuenta de ingreso | I.P.C. | (8.381.386) | {16.927.970} |
| Total (cargos) abonos | | (75.348.748) | (152.162.078) |
| Utilidad por corrección monetaria | | 1.487.491 | 1.345.633 |

NOTA 26.

DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de las diferencias de cambio por rubro de balance al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

| Activos (cargos) / abonos | | Pasivos (cargos) / abonos | | | | | |
|---------------------------------------|--------|---------------------------|---------------------|---|--------|--------------------------|-------------------|
| Activos circulantes | Moneda | Saldo al 31 de Diciembre | | Pasivos circulantes | Moneda | Saldo al 31 de Diciembre | |
| | | 2006 | 2005 | | | 2006 | 2005 |
| Disponible | US\$ | 421.960 | 1.371.950 | Obligaciones con bcos e inst. financ. c/plazo | US\$ | - | - |
| | Otras | (2.576) | - | | | | |
| Depósitos a plazo | US\$ | (452.269) | 2.182.287 | Obligaciones con bcos e inst. financ. L/plazo | US\$ | 20.093 | [3.245.814] |
| | Otras | (234.743) | - | -porción c/plazo | Yen | - | (51.283) |
| Ctas por cobrar empresas relacionadas | US\$ | 143.672 | (516.627) | | Euro | - | 1.264 |
| | Otras | - | - | | Libras | - | (30.922) |
| Documentos cobrar (neto) | US\$ | 2.567 | (22.532) | | Up | - | - |
| | Otras | 11.599 | - | | | | |
| Deudores varios (neto) | Otras | (9.060) | (22.397) | Obligaciones con el público - porción c.p. | US\$ | [3.577.144] | 9.949.604 |
| | | | | Obligaciones largo plazo con vencimiento | US\$ | - | |
| | | | | - dentro de un año | US\$ | - | (498.415) |
| | | | | Documentos por pagar emp. relac. | US\$ | - | 1.222.203 |
| Otros activos circulantes | US\$ | 574 | (2.629.570) | Ingresos percibidos por adelantado | US\$ | (548.241) | - |
| | Otras | (2.472) | (29.208) | Provisiones | US\$ | - | 16.215 |
| Derivados | US\$ | 36.854 | - | - Cuentas por pagar | Otras | - | (2.072.405) |
| | | | | Acreedores varios | US\$ | 6.908 | - |
| | | | | Otros pasivos circulantes | Otras | 1.852 | - |
| | | | | | US\$ | - | |
| | | | | | Otras | [211.446] | - |
| | | | | | US\$ | 239.161 | 1.273.268 |
| | | | | | Otras | 105 | - |
| Activos largo plazo | | | | | | | |
| Deudores a largo plazo | US\$ | - | - | Pasivos largo plazo | | | |
| Ctas por cobrar empresas relacionadas | US\$ | 2.258.428 | (12.458.654) | Obligaciones con bancos e inst. financieras | US\$ | 1.344.795 | 24.221.686 |
| Otros activos a largo plazo | US\$ | 10.186.104 | (38.085.884) | Yen | - | - | 65.769 |
| Forwards | US\$ | - | - | Euro | - | - | 5.390 |
| | | | | Libras | - | - | 42.099 |
| | | | | Up | - | - | |
| | | | | - Obligaciones con el público (bonos) | US\$ | [5.775.803] | 36.444.978 |
| | | | | Documentos por pagar | US\$ | - | |
| | | | | Acreedores varios | US\$ | - | 3.448.597 |
| | | | | Otros pasivos a largo plazo | US\$ | (474.996) | (1.100.657) |
| | | | | Documentos por pagar emp. relac. | US\$ | (12.693) | - |
| | | | | Forwards | US\$ | - | (4.032.324) |
| Total (cargos) abonos | | 12.595.381 | (50.445.378) | Total (cargos) abonos | | (8.987.409) | 65.659.253 |
| | | | | Utilidad por diferencia de cambio | | 3.607.972 | 15.213.875 |

NOTA 27.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El detalle de los otros desembolsos por financiamiento al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------|
| | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Liquidación de forwards | [533.184] | (3.870.707) |
| Revolving Facility Mitsubishi Fees | (570.450) | - |
| Otros | (68.352) | - |
| Total | (1.171.986) | (3.870.707) |

El detalle de los otros ingresos de inversión al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|--|---------------------------------|------------------|
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Recuperación de préstamos otorgados a ex filiales de Infraestructura 2000 S.A. | 542.842 | 2.106.789 |
| Devolución capital coligada Empresa Energía de Bogota. | - | 4.487.837 |
| Otros | 493.484 | - |
| Total | 1.036.326 | 6.594.626 |

El detalle de los otros desembolsos de inversión al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes:

| | Saldo al 31 de Diciembre | |
|---------------------------|---------------------------------|--------------------|
| | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ |
| Liquidación swap | (10.840.312) | - |
| Aporte caja Endesa Brasil | - | (4.568.787) |
| Recompra de inversión | - | (2.223.269) |
| Otros | [4.335] | (46.689) |
| Total | (10.844.647) | (6.838.745) |

NOTA 28. CONTRATOS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad y sus filiales, mantienen contratos de derivados con instituciones financieras, con el objeto de cubrir el riesgo de tasa de cambio y de tipo de interés de acuerdo al siguiente detalle:

| Tipo de derivado | Tipo de contrato | Descripción de los contratos | | | | Partida o transacción protegida | Valor de la partida protegida | Cuentas contables que afecta | | | | | |
|------------------|------------------|------------------------------|----------------------|---------------------|--------|---------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------|---------------------|-------|----------|--|
| | | Valor del contrato US\$ | Plazo de vencimiento | Posición específica | | | | Nombre | Monto M\$ | Activo/pasivo | | | |
| | | | | compraventa | Nombre | | | | | Efecto en resultado | | | |
| S | CCTE | 125.000.000 | III Trimestre 2008 | Tasa de cambio | C | Oblig. con el Público | 66.548.750 | 66.548.750 | Otros Act.L/P/Otros Pas.L/P | 184.062 | - | (61.309) | |
| OE | CCTE | 40.000.000 | III Trimestre 2010 | Tasa de interés | C/V | Oblig. con Bancos | 21.295.600 | 21.295.600 | Otros Act.L/P/Otros Pas.L/P | (43.242) | (385) | (42.242) | |
| OE | CCTE | 60.000.000 | III Trimestre 2009 | Tasa de interés | C/V | Oblig. con Bancos | 31.943.400 | 31.943.400 | Otros Act.L/P/Otros Pas.L/P | 17.528 | - | 17.528 | |

NOTA 29. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

El detalle de las garantías otorgadas por Endesa y sus filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente:

a) Garantías Directas

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | | Activos Comprometidos | | | Saldo pendiente al 31 de Diciembre de | | | | | | Liberación de garantías | | | | |
|--------------------------------------|------------------|----------|-------------------------------|-----------------------|--------|----------------|---------------------------------------|------------|------------|------|---------|------|-------------------------|--------------|---------|--------------|---------|
| | Nombre | Relación | Tipo de Garantía | Tipo | Moneda | Valor Contable | Moneda | 2006 | | | 2007 | | | Activos 2008 | | Activos 2009 | |
| | | | | | | | | 2006 | 2005 | 2007 | Activos | 2008 | Activos | 2009 | Activos | 2009 | Activos |
| Bancos Acreedores | Pangue S.A. | Acreedor | Hipoteca y Prenda | Immuebles y Equipos | M\$ | 91.220.201 | M\$ | 4.403.734 | 7.108.191 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Banco Estado | Tunel el Melón | Acreedor | Prenda sobre 45% Ing. Explot. | | M\$ | 2.064.958 | M\$ | 386.869 | 2.797.441 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Soc. de Energía de la Rep. Argentina | Endesa Costanera | Acreedor | Prenda | Acciones | M\$ | 72.580.273 | M\$ | 9.105.961 | 10.051.350 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Mitsubishi | Endesa Costanera | Acreedor | Prenda | Ciclo combinado | M\$ | 84.241.470 | M\$ | 30.130.080 | 20.383.142 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Credit Suisse First Boston | Endesa Costanera | Acreedor | Prenda | Ciclo combinado | M\$ | 24.978.865 | M\$ | 21.295.600 | 20.930.500 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Varios Acreedores | Endesa Matriz | Acreedor | Boletas | | M\$ | - | M\$ | 5.610.319 | 109.820 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Varios Acreedores | Edgel | Acreedor | Prenda | Immuebles y Equipos | M\$ | 124.837.126 | M\$ | 84.298.633 | 62.581.672 | - | - | - | - | - | - | - | - |

b) Garantías indirectas

| Acreedor de la Garantía | Deudor | Activos Comprometidos | | | Saldo pendiente al 31 de Diciembre de | | | | | | Liberación de garantías | | | | | |
|------------------------------|------------------------------|-----------------------|----------|------|---------------------------------------|----------------|-----------|------------|-----------|------|-------------------------|------|---------|--------------|--------------|--------------|
| | | Tipo de Relación | Garantía | Tipo | Moneda | Valor Contable | Moneda | 2006 | | | 2007 | | | Activos 2008 | Activos 2009 | Activos 2010 |
| | | | | | | | | 2006 | 2005 | 2007 | Activos | 2008 | Activos | | | |
| J.P. Morgan & Co. Y C.S.F.B. | Endesa Chile Internacional | Filial | Aval | M\$ | - | M\$ | - | 78.489.375 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2º Juzgado Civil de Quillota | Cía. Eléctrica San Isidro | Filial | Fianza | M\$ | 10.000 | M\$ | 10.000 | - | 10.000 | - | - | - | - | - | - | - |
| Compañía Vestas | Endesa Eco S.A. | Filial | Aval | M\$ | 6.601.636 | M\$ | 6.601.636 | - | 6.601.636 | - | - | - | - | - | - | - |
| Vestas Eólica S.A.U. | Endesa Eco S.A. | Filial | Aval | M\$ | 5.439.682 | M\$ | 5.439.682 | - | - | - | 5.439.682 | - | - | - | - | - |
| Banco Español de Crédito | Cía. Eléctrica Tarapacá S.A. | Filial | Aval | M\$ | 6.581.821 | M\$ | 6.581.821 | 10.785.677 | - | - | 6.581.821 | - | - | - | - | - |

c Juicios y otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa y sus filiales:

Endesa (Matriz)

Existen juicios pendientes en contra de la Sociedad a los que ésta ha interpuesto la defensa correspondiente, entre los más relevantes se encuentran los siguientes:

Demandante : Juan Francisco Aránguiz Córdova conjuntamente con otras 24 personas.

Demandado : Empresa Eléctrica Pangue S.A. y Endesa

Tribunal : Séptimo Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 8895-2003

Origen/Materia: Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellas constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.996.400. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato, Pangue S.A. debió haberles distribuido dividendos por un monto de US\$1.742.211.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: \$3.604.380.176

Demandante: Francisco Javier Errázuriz Talavera, Francisco Javier Errázuriz Ovalle y Matías Errázuriz Ovalle.

Demandado: Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus

Tribunal: Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación: 3.622-2003

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de los demandantes acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de estos últimos denominado "La Esperanza de Marchique" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. Los demandantes estiman que la interposición de estas acciones en su contra les habrían causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia favorable a Endesa, la cual fue apelada por los demandantes, estando pendiente su conocimiento por el tribunal de alzada.

Cuantía: \$1.400.000.000

Demandante : María Elena Teresa Sola Ruedi

Demandado : Endesa, Ministro de Economía y Superintendente de Electricidad y Combustibles

Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara

Rol/Identificación : 4340-2004

Origen/Materia: Se demanda que se cambie el régimen de servidumbre por el de expropiación y además se pague por mayor superficie inundada. En subsidio, solicita se determine nuevamente el monto de la indemnización pagada por la servidumbre.

Etapa procesal/instancia: El tribunal rechazó la excepción dilatoria de incompetencia y el incidente de abandono de procedimiento alegados por Endesa. Se interpuso recurso de apelación en contra de estas resoluciones.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Jaime Arrieta Correa y otros

Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa

Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 15279-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: Endesa contestó la demanda, el Fisco interpuso excepciones dilatorias las que fueron recibidas a prueba por el Tribunal.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Inversiones M.D. Ltda. y otros

Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa

Tribunal : Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 7957-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: Se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de Endesa, relacionados con el Proyecto Neltume. El tribunal ordenó la suspensión de la tramitación de la causa hasta la resolución del incidente de acumulación de autos con las siguientes causas: del 9º Juzgado Civil, rol 15279-2005, caratulada Arrieta con Fisco y Otros y la del 10º Juzgado Civil, caratulada Jordán con Fisco y Otros, rol 1608-2005. En cuanto al fondo del asunto se encuentra terminado el periodo de discusión.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : José Manuel Jordán Barahona y otros

Demandado : Fisco de Chile, Dirección General de Aguas y Endesa

Tribunal : Décimo Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 1608-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la D.G.A. N° 134, de fecha 22 de marzo de 2000, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la Central Neeltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda de indemnización por los daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirihueico como por la desvalorización predial.

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la apelación de Endesa de la resolución que resolvió las excepciones dilatorias opuestas por las partes. En cuanto al fondo del asunto, el tribunal dictó el auto de prueba. El plazo para rendir prueba está suspendido visto que se encuentra pendiente incidente referido a la nulidad de la notificación del auto de prueba practicada a Endesa.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Sociedad Agrícola Lolco S.A.
 Demandado : Fisco de Chile y Endesa
 Tribunal : Juzgado de Letras de Curacautín
 Rol/Identificación : 16007

Origen/Materia: Reclamación en contra de la tasación efectuada por la Comisión de Hombres Buenos que determinó el monto que Endesa debe pagar a los propietarios de los predios de las servidumbres constituidas con motivo de concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco. Etapa procesal/instancia: La Corte de Apelaciones de Temuco desestimó el recurso de casación en la forma y revocó sólo en parte la sentencia apelada. La contraria interpuso recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, y el 13 de diciembre de 2006, se procedió a su vista quedando en estado de dictarse sentencia.

Cuantía: \$1.125.692.626

Demandante : Endesa
 Demandado : Bunster Barrueto y Otros
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 3938

Origen/Materia: Gestión iniciada por Endesa de consignación del monto determinado por la Comisión de Hombres Buenos por las servidumbres constituidas con motivo de la concesión eléctrica otorgada mediante Decreto Supremo N° 31 de fecha 18 de enero de 2000, para la construcción de la Central Ralco. En el mismo expediente los demandados formularon reclamo en contra de la tasación efectuada por la Comisión.

Etapa procesal/instancia: Se dictó sentencia de primera instancia favorable a Endesa. La parte demandada interpuso recurso de apelación, el que se encuentra pendiente en su conocimiento por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Cuantía: \$2.574.000.000

Demandante : Endesa
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 5783-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1439 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recibir pruebas.

Cuantía: Multa: 1.500 UTA

Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
 Demandado : Fisco de Chile
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
 Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el período comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: \$423.593.899

Demandante : Sociedad Agrícola Ganadera y Forestal Las Cruces Ltda.
 Demandado : Endesa
 Tribunal : Duodécimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2838-2005

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que Endesa habría hecho uso indiscriminado y arbitrario de recursos legales de modo de privar a la actora de sus derechos de aprovechamiento de aguas. La parte demandante estima que la interposición de estas acciones en contra de esta sociedad le habría causado a ésta daños materiales y morales, cuyo resarcimiento se viene en demandar.

Etapa procesal/instancia: Se dictó el auto de prueba, y se notificó a ambas partes, encontrándose actualmente en etapa de prueba.

Cuantía: \$ 2.423.662.016.-

Demandante : Luis Danús Covian y otras quince personas
 Demandado : Endesa y Pangue S.A.
 Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 4563

Origen/Materia: Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman

parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/instancia: ENDESA y PANGUE se desistieron de la solicitud de notificación de la demanda aproximadamente a 600 personas como codemandadas, por cuanto el tribunal resolvió que estas notificaciones debían ser de cargo de éstas. Las demandadas interpusieron excepciones dilatorias.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : María Victoria Errázuriz Ovalle, María Ignacia Errázuriz Ovalle, María Victoria Ovalle Ovalle

Demandados : Endesa, Francisco Fernández Montero, Luis Felipe Acuña Rivas, René Agustín Lara Montoya e Inversiones Cirrus S.A

Rol/Identificación : 7361-2005

Tribunal : Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago

Origen/Materia: La demanda se funda en el hecho de que los demandados habrían deducido en contra de la familia de las demandantes (padre y hermanos) acciones criminales basados en hechos ocurridos en el predio de propiedad de estos últimos denominado "La Esperanza de Marchigüe" con fecha 21 de agosto de 1998, por el delito de secuestro, querellas que fueron objeto de sobreseimiento definitivo por parte del tribunal que conoció de ellas. Las demandantes estiman que la interposición de estas acciones en contra de su familia le habría causado daños morales, cuyo resarcimiento demandan.

Estado procesal/instancia: Los demandados interpusieron la excepción dilatoria de litis pendencia y en subsidio la de cosa juzgada, las que fueron recibidas a prueba por el tribunal.

Cuantía: \$ 3.200.000.000

Demandante : José María Lladser Prado

Demandados : Endesa

Tribunal : Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación : 575-2006

Origen/Materia: Se demanda el pago de indemnización de perjuicios, en atención a qué la demandada abrió las compuertas del embalse Rapel en Junio del año 2005, evacuación que produjo supuestos deterioros en el predio de propiedad del demandante.

Estado procesal/instancia: La causa se encuentra en etapa de prueba.

Cuantía: \$ 192.000.000

Demandante : Inmobiliaria Adela Ester Limitada

Demandados : Endesa

Rol/Identificación : 6308-2006

Tribunal : Segundo Juzgado de Letras de Coronel

Origen/Materia: La demandante exige el pago de indemnización de perjuicios por daño emergente, lucro cesante y daño moral derivado de la paralización de obras de que fue objeto a solicitud de Endesa, quién interpuso denuncia de obra nueva aduciendo un derecho de servidumbre de acueducto, derecho que no fue acreditado en juicio. Luego, con fecha 21 de Junio de 2001 Endesa inicia demanda de constitución de servidumbre de acueducto, acción de la que más adelante se desiste, hecho por el cual la demandante alega que también se le provocó perjuicios.

Estado procesal/instancia: ENDESA dedujo excepción dilatoria de

Incompetencia, la que se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal.

Cuantía: \$ 315.000.000

Demandante : Endesa

Demandado : SEC

Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago

Rol/Identificación : 10805-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 817 de 27.04.2004 y N° 1838 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instancia: Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.

Cuantía: Multa: 560 UTA

Demandante : Endesa

Demandados : YPF

Rol/Identificación : 14210/CCO

Tribunal : Corte Arbitral de la Cámara de Comercio Internacional (CCI)

Origen/Materia: Se demanda la indemnización de daños y perjuicios causados a Endesa en razón de incumplimientos contractuales de YPF respecto del contrato de suministro de gas natural celebrado entre las partes para la Central Tal Tal.

Estado procesal/instancia: Con fecha 5 de octubre se dictó por el tribunal la Orden Procesal N°1, la cual fija el calendario procesal y las reglas de producción de la prueba, encontrándose en curso esta etapa probatoria. Cuantía: El perjuicio actual se estima en US\$ 31.442.461 y el daño futuro se evalúa en US\$ 322.412.217.

Otras contingencias

Existen otros juicios y procedimientos que en conjunto ascienden a M\$ 1.027.559 al 31 de diciembre de 2006 (M\$ 1.190.247 en 2005).

PANGUE

Demandante: Juan Francisco Aránguiz Córdova conjuntamente con otras 24 personas.

Demandado: Empresa Eléctrica Pangue S.A. y Endesa

Tribunal: Séptimo Juzgado Civil de Santiago

Rol/Identificación: 8895-2003

Origen/Materia: Los demandantes, ex accionistas de Pangue S.A., solicitan se declare la nulidad del contrato celebrado entre esta empresa y ENDESA, de fecha 25 de septiembre de 2000, mediante el cual la primera de ellas constituye servidumbre voluntaria sobre sus derechos de agua a favor de la segunda a los efectos de permitir que el punto de restitución de la Central Ralco, ubicada aguas arriba, ocupe la parte final de la cola del embalse Pangue. Sostienen, además, que como consecuencia de la celebración de este contrato, sus acciones en Pangue S.A. habrían perdido valor, por lo cual demandan la suma de \$2.521.996.400. Por último demandan que, de no haberse celebrado dicho contrato, Pangue S.A. debió haberles distribuido dividendos por un monto de US\$1.742.211. Se

opusieron excepciones dilatorias a la demanda, las cuales se encuentran pendientes en su resolución por el tribunal. El Tribunal decretó medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aprovechamiento de aguas inscritos a nombre de Empresa Eléctrica Pangue S.A.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: \$3.604.380.176

Demandante : Municipalidad de Hualqui
 Demandado : Empresa Eléctrica Pangue S.A.
 Tribunal : Segundo Juzgado Civil de Concepción
 Rol/Identificación : 6693-2003

Origen/Materia: Se demanda basado en la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, persiguiendo la demandante la reparación e indemnización del daño ambiental supuestamente ocasionado por la Operación de la Central Pangue, particularmente por los vertimientos ocurridos en el 2001 y 2002, por una suma de \$1.000.000.000, además de que se obligue a la demandada a adoptar las medidas de protección y mitigación que se indican (construcción de un muro de contención y canalización del estero Hualqui, por un costo de \$920.000.000; y obligación de avisar la apertura de las compuertas).

Etapa procesal/instancia: La parte demandante interpuso recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema en contra de la sentencia de segunda instancia que rechazó la demanda en todas sus partes, el cual se encuentra pendiente en su examen de admisibilidad.

Cuantía: \$1.920.000.000

Demandante : Empresa Eléctrica Pangue S.A.
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 5785-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1432 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recibir pruebas.

Cuantía: Multa 1.000 UTA

Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
 Demandado : Fisco de Chile
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de Junio de 2004, emitida por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Luis Danús Cován y otras quince personas
 Demandado : Endesa y Pangue S.A.

Tribunal : Juzgado de Letras de Santa Bárbara
 Rol/Identificación : 4563

Origen/Materia: Se deduce demanda a fin de que se declare por el tribunal que sobre el Fundo Ralco existe una comunidad de la cual forman parte y tienen derechos como copropietarios la parte demandante y los demandados.

Etapa procesal/instancia: ENDESA y PANGUE se desistieron de la solicitud de notificación de la demanda aproximadamente a 600 personas como codemandadas, por cuanto el tribunal resolvió que estas notificaciones debían ser de cargo de éstas. Las demandadas interpusieron excepciones dilatorias.

Cuantía: Indeterminada.

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
 Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: \$423.593.899

Demandante : Pangue
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 10803-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 818 de 27.04.2004 y N° 1834 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003

Etapa procesal/instancia: Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.

Cuantía: Multa 560 UTA

PEHUENCHE

Demandante : Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
 Demandado : Empresa Eléctrica Colbún S.A.
 Tribunal : Vigésimo Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 5863-2001

Origen/Materia: Se demanda el cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios, cobrándose los servicios prestados por Pehuenche S.A. a Colbún S.A. durante la última sequía por MUS\$ 7.000. Colbún dedujo demanda reconvencional por el pago de MUS\$ 2.000 por las pérdidas que le habría provocado no poder operar el embalse bajo la cota 422,30 durante los meses de abril y mayo de 2001, por efecto de la sentencia de término dictada por la Corte de Apelaciones de Talca, en el juicio de obligación de

abastecimiento al canal Maule Norte Bajo, la que habría sido dejada sin efecto por la Corte Suprema.

Etapa procesal/instancia: La Corte de Apelaciones admitió a tramitación el recurso de casación interpuesto por la demandada y fijó el morito a título de garantía para el evento que Pehuenche inicie la ejecución de la sentencia en \$ 500.000.000. Pehuenche constituyó fiador de resultas a ENIGESA, por la suma ordenada. Se solicitó el cumplimiento del fallo ante el Tribunal de primera instancia.

Cuantía: US\$7.000.000

Demandante : Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 5784-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1429 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recibir pruebas.

Cuantía: 1.500 UTA

Demandante : Endesa, Pangue S.A. y Pehuenche S.A.
 Demandado : Fisco de Chile
 Tribunal : Noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : Rol 13084-04

Origen/Materia: Se solicita se declare la nulidad de derecho público de la Resolución Ministerial N° 35, de fecha 15 de junio de 2004, emitida por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la cual esta autoridad se pronuncia sobre una materia que no fue en su oportunidad materia de divergencia, al instruir al CDEC-SIC para que defina las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
 Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el período comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: \$423.593.899

Demandante : Pehuenche
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 10801-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 806 de 27.04.2004 y N° 1836 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003.

Etapa procesal/instancia: Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.

Cuantía: Multa: 350 UTA

SAN ISIDRO

Demandante : San Isidro
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 5782-04

Origen/Materia: Reclamación Resolución N° 1428 de 14.08.2003. Falla generalizada del SIC ocurrida el día 23.09.2002

Etapa procesal/instancia: Se encuentra pendiente la vista conjunta de las reclamaciones referidas a los mismos hechos. Previo a la vista, la Corte ordenó recibir pruebas.

Cuantía: Multa: 500 UTA

Demandante : Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 Demandado : Endesa, Pangue, Pehuenche y San Isidro
 Tribunal : Décimo noveno Juzgado Civil de Santiago
 Rol/Identificación : 2487-2005

Origen/Materia: Se solicita se declare que Guacolda tiene derecho a percibir de cada una de las demandadas, en su condición de propietaria de las líneas de transmisión emplazadas en las Subestaciones Maitencillo y Cardones del SIC, por las inyecciones de electricidad de cada demandada habidas durante el período comprendido entre el 9 de octubre de 2003 hasta el día 12 de marzo de 2004, la parte de la remuneración relativa a peajes básicos.

Etapa procesal/instancia: Se citó a las partes a oír sentencia.

Cuantía: \$423.593.899

Demandante : San Isidro
 Demandado : SEC
 Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
 Rol/Identificación : 10799-05

Origen/Materia: Reclamación Resoluciones N° 819 de 27.04.2004 y N° 1830 de 3.11.2005. Black out de 13 de enero de 2003

Etapa procesal/instancia: Pendiente de llevarse a efecto por la Corte de Apelaciones de Santiago la vista conjunta de las reclamaciones eléctricas interpuestas y derivadas del mismo hecho, una en pos de la otra, a contar de la más antigua.

Cuantía: Multa: 350 UTA

EDEGEL S.A.A.
 (Perú)

Demandante/Acreedor Tributario : SUNAT
 Demandado/Contribuyente : EDEGEL
 Tribunal : SUNAT
 Rol/Identificación : 150350000212

Origen/Materia: Acotación Tributaria – Fiscalización 1996-1999 (Impuesto a la Renta - Revaluación de Activos Fijos con ocasión de la escisión efectuada en 1996)

Etapa Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento la reclamación de las Resoluciones 012-03-0001628 y 012-02-0004919.

Cuantía: S/. 14.000.000,00 o su equivalente en US\$ 4.375.000,00 (t.c. S/.3.20)

Demandante/Acreedor Tributario : SUNAT
 Demandado/Contribuyente : EDEGEL S.A.A.
 Tribunal : SUNAT
 Rol/Identificación : 0150340004124

Origen/Materia: Acotación Tributaria – Fiscalización Ejercicio 2000 (Impuesto General a las Ventas – Ejercicio 2000 – Desconocimiento a la realidad económica de los servicios de asesoría facturados por Generandes)

Etapa Procesal/Instancia: El proceso está pendiente de pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria.

Cuantía: S/. 24.915.243,00 o su equivalente US\$ 7.786.013,40 (t.c. S/.3.20)

Demandante/Acreedor Tributario : SUNAT
 Demandado/Contribuyente : Talleres Moyopampa /EDEGEL S.A.A.
 Tribunal : SUNAT
 Rol/Identificación : s/n

Origen/Materia: Acotación Tributaria (Atribución de responsabilidad solidaria de EDEGEL con Talleres Moyopampa – Pago de Impuesto a la Renta – Regularización Ejercicio Gravable 1994 – Personas Jurídicas. Periodos mayo 94 a junio 94)

Etapa Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento.

Cuantía: S/. 4.102.283,25 o su equivalente US\$ 1.281.963,52 (t.c. S/.3.20)

Demandante/Acreedor Tributario : ESSALUD
 Demandado/Contribuyente : EDEGEL S.A.A.
 Tribunal : ESSALUD
 Rol/Identificación : 603-REC-GCC-GCR-IPSS-97

Origen/Materia: Pago de aportes de los Decretos Leyes 22482 (Salud), 19990 (Pensiones) y 18846 (Accidentes de Trabajo) períodos abril 1994 – marzo 1996

Etapa Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento.

Cuantía: S/. 8.204.386,12 o su equivalente US\$ 2.563.870,66 (t.c. S/.3.20)

Demandante/Acreedor Tributario : Municipalidad de San Ramón
 Demandado/Contribuyente : EDEGEL S.A.A.
 Tribunal : Municipalidad de San Ramón
 Rol/Identificación : s/n

Origen/Materia: Acotación de Tributos Municipales (Impuesto Predial y Multa – Ejercicio 2000 a 2004)

Etapa Procesal/Instancia: El Tribunal Fiscal expidió la Resolución (RTF N° 02637-4-2006 de fecha 17 de mayo del 2006) haciendo efectivo el apercibimiento de iniciar acciones penales contra el Alcalde de la Municipalidad de San Ramón y el Ejecutor Coactivo por haber incumplido con las Resoluciones emanadas del Tribunal, disponiendo se curse un oficio al Procurador Público del Ministerio de Economía y Finanzas a efecto que inicie las acciones legales pertinentes.

Cuantía: S/. 3.414.163,93 o su equivalente US\$ 1.066.926,23 (t.c. S/.3.20)

Demandante/Acreedor Tributario : SUNAT
 Demandado/Contribuyente : EDEGEL S.A.A.
 Tribunal : SUNAT
 Rol/Identificación : s/n

Origen/Materia: Acotación Tributaria– Impuesto a la Renta (Ejercicio Fiscal 2000) – Impuesto a la Renta – Tercera Categoría – Pagos a Cuenta – Ejercicio Fiscal 2001

Etapa Procesal/Instancia: Pendiente de pronunciamiento.

Cuantía: S/. 78.435.550,00 o su equivalente US\$ 24.511.109,38 (t.c. S/.3.20)

GENERANDES PERÚ S.A.

Demandante/Acreedor Tributario : SUNAT
 Demandado/Contribuyente : GENERANDES PERÚ S.A..
 Tribunal : SUNAT
 Rol/Identificación : 0260340031172

Origen/Materia: Acotación Tributaria contra diversas Resoluciones de Determinación y Multa por Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta – Ejercicio 2000.

Etapa Procesal/Instancia: El proceso se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte de la Administración Tributaria.

Cuantía: S/. 28.800.000 o su equivalente US\$ 9.000.000,00 (t.c. S/.3.20)

CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BETANIA S.A. E.S.P. (Colombia)

Demandante : Consultoría Colombiana S.A. y Consultores Regionales Asociados Ltda.
 Demandado : ICEL – Electrificadora del Huila S.A. y Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
 Tribunal : Tribunal Administrativo de Neiva (Huila)
 Rol/Identificación : Proceso ordinario.

Origen / Materia: Daños y perjuicios por no haber adjudicado contratación, luego de realizar el estudio preliminar de factibilidad (elaborado en el año 1992) del proyecto El Quimbo.

Etapa procesal / instancia: Se encuentra en etapa probatoria

Cuantía: US\$ 1.000.000

Demandante : 380 personas de Distintas localidades
 Demandado : Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
 Tribunal : Diferentes Juzgados de los Departamentos del Huila y Tolima
 Rol/Identificación : Responsabilidad Civil Extracontractual

Origen / Materia: Se demanda la responsabilidad de la Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP. por las inundaciones ocurridas durante los años 1986, 1989, 1994 y 1999, las cuales supuestamente arrasaron y dañaron los cultivos y predios de los diferentes demandantes.

Etapa procesal / instancia: En algunas demandas se han dictado sentencias de 1ra. Instancia desfavorables para la compañía, en otras, el proceso se encuentra en etapa de prueba o bien, se están contestando las demandas, es decir, se encuentran en etapa inicial.

Cuantía: US\$8.909.980

Demandante : Fariel San Juan
 Demandado : Central Hidroeléctrica de Betania S.A. E.S.P.
 Tribunal : Juzgado 3 y 4 Civil del Circuito de Neiva
 Rol/Identificación : Acción Popular por el impacto de la construcción de la represa en la economía de la región.

Origen / Materia: Construcción de un sistema que permita el paso a los peces en la época de subienda.

Mantener el nivel del agua a un punto justo equitativo y ordenar a la CHB a realizar planes de desarrollo compensatorios, tales como una procesadora y empacadora de pescado.

Etapa procesal / instancia: En el Juzgado 3ro. con fecha 18 de abril del año en curso se presentó la propuesta de pacto de cumplimiento. Este pacto fue aprobado por el juez, mediante providencia proferida el 25 de septiembre de 2006. Esta actividad ya se está ejecutando a través de la División Medioambiental de la Empresa. Una vez cumplidos los compromisos adquiridos, se dispondrá la terminación del proceso y el archivo del expediente.

En el Juzgado Cuarto; la audiencia de pacto de cumplimiento se llevó a cabo el pasado 30 de agosto de 2006. La obligación que resultó para la Empresa fue la elaboración de dos estudios para el desarrollo de proyectos turísticos en la región, los cuales, deberán ser desarrollados por el municipio de Yaguará y/o por la gobernación del Huila. El plazo para presentar estos estudios, será hasta el 1ro. de febrero de 2007. Este pacto de cumplimiento fue aprobado mediante providencia del 8 de septiembre de 2006. Entregados los estudios, se ordenará la terminación y archivo del proceso.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Empresa Antioqueña de Energía (EADE)
 Demandado : Central Hidroeléctrica de Betania S.A. ESP.
 Tribunal : Juzgado 1 Civil del Circuito de Neiva
 Rol/Identificación : Proceso Ordinario

Origen / Materia: Que se ordene la indemnización por incumplimiento del suministro de energía.

Etapa procesal / instancia: Con fecha 28 de septiembre de 2006, se contestó la demanda, proponiendo todos los medios posibles para la defensa de los intereses de Betania.

Cuantía: US\$3.500.000

EMGESAS A ESP.
 (Colombia)

Demandante : Orlando Enrique Guaqueta y Habitantes de Sibaté
 Demandado : Emgesa S.A. ESP.
 Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP.- EEB -

Corporación Autónoma Regional – CAR –
 Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera
 Rol/Identificación : Acción de grupo

Origen / Materia: La demanda busca que las Entidades respondan solidariamente por los daños y perjuicios derivados de la contaminación en el embalse de El Muña, a raíz del bombeo que hace EMGESAS A. ESP. de las aguas contaminadas del río Bogotá.

Etapa procesal / instancia: Mediante auto de fecha 9 de agosto de 2006, notificado el 10 de agosto de 2006, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, decretó la acumulación de esta acción con la acción de grupo de Miguel Ángel Chávez.

Cuantía: US\$1.200.000.000 (Aproximadamente)

Demandante : Gustavo Moya
 Demandado : Emgesa S.A. ESP, Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP., el Distrito Capital de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Municipio de Sibaté y otras industrias y entidades gubernamentales que presuntamente por acción u omisión contribuyen a la contaminación del río Bogotá.
 Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta
 Rol/Identificación : Acción Popular

Origen / Materia: Que se declare a las entidades demandadas responsables por los perjuicios ocasionados al medio ambiente como consecuencia del almacenamiento de aguas contaminadas efectuadas por las demandadas sobre el Embalse de El Muña. Este proceso fue acumulado con los procesos cuyo objeto es la descontaminación del río Bogotá.

Etapa procesal / Instancia: Mediante providencia de fecha 30 de noviembre de 2006, el Consejo de Estado, Sección Primera, en fallo de tutela del 30 de noviembre del mismo año, confirmó el fallo proferido por la Sección Quinta del mismo órgano, por medio del cual se rechazó por improcedente la acción de tutela incoada por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial contra la Magistrada Nelly Villamizar quien integra la Subsección "B" de la Sección Cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

Cuantía: Indeterminada

Demandante : Miguel Ángel Chávez - Nancy Stella Martínez Pulido y Otros.
 Demandado : Emgesa y 17 entidades municipales y organismos gubernamentales.
 Tribunal : Tribunal administrativo de Cundinamarca – Sección Cuarta
 Rol/Identificación : Acción de grupo

Origen / Materia: Se busca la indemnización de perjuicios ocasionados por el vertimiento de aguas contaminadas del Río Bogotá en el Embalse Muña.

Etapa procesal / instancia: Mediante auto de fecha 9 de agosto de 2006 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca decretó la acumulación de esta acción con la acción de grupo de Orlando Enrique Guaqueta.

Cuantía: U\$500.000. (Aproximadamente)

Demandante : Héctor Molsés Camacho y Otros
 Demandado : Emgesa S.A. ESP. y Chivor S.A. ESP.
 Tribunal : Juzgado 36 Civil del Circuito
 Rol/Identificación : Responsabilidad Civil Extracontractual
 Origen / Materia : Inundaciones de predios

Etapa procesal / Instancia: Con fecha 12 de noviembre de 2006, se dictó la sentencia de segunda instancia, confirmando en todas sus partes la sentencia inicial, es decir, absolviendo a las empresas demandadas. La parte demandante interpuso recurso de casación contra la sentencia de segunda instancia, dicho recurso fue concedido y se está en espera que el proceso se remita a la Corte Suprema de Justicia.

Cuantía: US\$1.800.000

Demandante : EMGESAS A. ESP.
 Demandado : Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR-
 Tribunal : Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera
 Rol/Identificación : Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Origen / Materia: Que se declaren nulos los actos administrativos expedidos por la CAR (Resolución 506 del 28 de marzo de 2005 y 1189 del 8 de julio de 2005) y que se le restablezca a EMGESAS los derechos que han sido violados con la expedición de los mismos, ya que imponen unas obras a ejecutar en el embalse del Muña, de cuya efectividad depende el mantenimiento de la concesión de aguas. Los fundamentos de inconformidad son:

(i) Imposición de obligaciones de terceros a la Sociedad.(ii)Imposición de solidaridad inexistente.(iii)Desconocimiento y obligatoriedad de fallos judiciales (iv) Impone injustificadamente y sin fundamento legal una medida de compensación a favor del Municipio de Sibaté.

Etapa procesal / Instancia: El 6 de octubre de 2006 se ordenó que el demandado procediera a contestar la demanda, tras lo cual se opuso a todas las pretensiones de la demandante.

Cuantía: US\$ 70.700.000, (Aproximadamente)

Demandante : Juan Andrés Cano García y otros
 Demandado : Emgesa y 18 entidades más, entre las que se encuentran los ministerios de Minas y de Ambiente, la CAR, Instituto Nacional de Minas, y varios municipios de la zona de influencia.
 Tribunal : Administrativo de Cundinamarca Sección primera
 Rol/Identificación : Acción Popular

Origen / Materia: Se demanda a Emgesa como responsable de daño ecológico que presenta el Embalse de Tominé y más concretamente de la reducción del volumen de agua del embalse desde 1997 y la presencia de abundante buchón en el mismo, por cuanto ha omitido su función de garante del bien público que utiliza para cumplir con su objeto social. Argumenta que Emgesa no ha invertido en la recuperación y conservación del recurso hídrico y que a la fecha no ha realizado ningún tipo de trabajo para extraer el buchón.

Etapa procesal / Instancia: El 23 de octubre se notificó auto que fijó como fecha para la audiencia de pacto de cumplimiento el 7 de diciembre de 2006; dicha audiencia fue suspendida hasta tanto se involucren al proceso a todos los agentes contaminantes del embalse.

Cuantía: US\$5.700.000

HIDROELÉCTRICA EL CHOCÓN S.A.
 (Argentina)

Demandante : AFIP -DGI
 Demandado : Hidroeléctrica El Chocón S.A.
 Tribunal : Tribunal Fiscal de la Nación
 Rol/Identificación : 19399-I

Origen/Materia: La AFIP le determinó de oficio a la Sociedad la obligación de ingresar la suma de M\$ 305.131 por concepto de impuesto a las ganancias- retenciones a beneficiarios del exterior, por entender que la Sociedad omitió efectuar tales retenciones con ocasión de ciertos pagos efectuados al exterior por gestiones para la obtención de un préstamo bancario efectuadas durante el ejercicio 1994. La empresa no efectuó las retenciones por considerar que se trata de ganancias de fuente extranjera no sujetas al impuesto. El 20 de febrero de 2001 HECSA interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

Etapa procesal/Instancia: Autos para sentencia.

Cuantía: M\$ 998.389 por concepto de Impuesto e intereses; M\$ 213.592 por concepto de Multa.

Demandante : AFIP -DGI
 Demandado : Hidroeléctrica El Chocón S.A.
 Tribunal : Tribunal Fiscal de la Nación
 Rol/Identificación : 19400-I

Origen/Materia: Con fecha 28 de diciembre de 2000 la AFIP notificó a la Sociedad: i) la determinación de oficio de los débitos y créditos fiscales del Impuesto al Valor Agregado por los períodos diciembre 1993 a julio 1995; ii) la obligación de compensar los importes a ingresar con los importes a favor y; iii) la obligación de ingresar la suma de M\$ 138.069 en concepto de intereses resarcitorios calculados al 11 de diciembre de 2000. Asimismo, resolvió aplicarle a HECSA una multa de M\$174.305 por presunta infracción al artículo 45 de la ley 11.683. La AFIP consideró erróneo el momento en que la Sociedad determinó el nacimiento del hecho imponible en dichos períodos, estimando aplicable al caso, lo dispuesto por el art. 18 del decreto reglamentario de la Ley del impuesto al valor agregado. El 20 de febrero de 2001 HECSA interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. El Tribunal Fiscal de la Nación revocó la determinación de oficio efectuada por la AFIP, con costas a su cargo y dicha sentencia fue apelada por la AFIP ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

Etapa procesal/Instancia: El 23 de noviembre de 2006 se rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la AFIP.

Cuantía: M\$ 312.374

Demandante : Provincia de Neuquén
 Demandado : Hidroeléctrica El Chocón S.A.
 Tribunal : Corte Suprema de Justicia de la Nación
 Rol/Identificación : N 114/99

Origen/Materia: El 26 de junio de 2000, la Sociedad fue notificada de una demanda por cobro de intereses por regalías supuestamente abonadas fuera de término, iniciada por la provincia de Neuquén ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La demanda incluye un monto inicial de aproximadamente M\$ 273.671. En respuesta a un punto de pericia propuesto

por la provincia de Neuquén, el perito contable realizó una liquidación según las normas nacionales, determinando una eventual deuda de la Sociedad de M\$ 900.537. La pericia fue impugnada.

Etapa procesal/instancia: La etapa probatoria ha concluido. El expediente se encuentra en espera de dictarse sentencia.

Cuantía: M\$ 900.537 (según pericia)

Demandante : Provincia de Neuquén

Demandado : Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tribunal : Corte Suprema de Justicia de la Nación

Rol/Identificación : N 164/99

Origen/Materia: El 27 de septiembre de 2000 la Sociedad fue notificada de una demanda interpuesta por la Provincia de Neuquén contra el Estado Nacional y las generadoras hidroeléctricas del Comahue para obtener el cobro de las regalías sobre los fondos acumulados en la Cuenta Salex. La acción pretendería cobrar el 12% de los fondos que entiende aportados por cada generador a la referida cuenta. En el año 2004 se realizó una pericia contable que determinó montos supuestamente acumulados por empresa y los respectivos porcentajes y en base a ello estimó un monto total en concepto de regalías. La pericia fue impugnada.

Etapa procesal/instancia: La etapa probatoria ha concluido. El expediente se encuentra en espera de dictarse sentencia.

Cuantía: M\$ 280.428

Demandante : Provincia de Río Negro

Demandado : Hidroeléctrica El Chocón S.A.

Tribunal : Sede Administrativa

Rol/Identificación : -.-

Origen/Materia: La Sociedad ha recibido por parte de la Dirección Provincial de Catastro de la Provincia de Río Negro la boleta de pago del impuesto inmobiliario correspondiente a la cuota 05/2004, que estableció una valuación catastral de M\$51.291.257 y un impuesto a pagar de M\$ 68.388. El 25 de octubre de 2004 la Sociedad presentó el correspondiente reclamo cuestionando la valuación catastral del inmueble. La Dirección General de Rentas envió a la Sociedad los formularios para el pago de las cuotas de 5 y 6 de 2004 y 1 a 6 de 2005. La Sociedad presentó una nota rechazando cada una de esas boletas.

Etapa procesal/instancia: Pendiente procedimiento administrativo.

Cuantía: M\$ 969.939 Capital e intereses

Demandante : Hidroinvest S.A.

Demandado : AFIP –DGI

Tribunal : Tribunal Fiscal de la Nación

Rol/Identificación : 19366-I

Origen/Materia: La AFIP demandó a la Sociedad el pago del impuesto a las ganancias por un monto de M\$ 677.907 que presuntamente Hidroinvest S.A. debió abonar sobre la diferencias entre los valores de adquisición y transferencia de los bonos entregados al Estado Nacional por haber obtenido un beneficio en dicha operación. La Sociedad interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación contra la resolución referida. Con fecha 26 de mayo de 2004 el Tribunal Fiscal de la Nación falló confirmando la resolución de la AFIP respecto del impuesto y sus intereses, imponiendo las costas a Hidroinvest, pero revocó la imposición de una multa equivalente al 70% del impuesto omitido. Con el objeto de

evitar el inicio de la ejecución fiscal del presunto crédito determinado por la AFIP-DGI y confirmado por el Tribunal Fiscal de la Nación, el 30 de julio de 2004 la sociedad abonó la suma de M\$ 677.907 en concepto de capital y M\$ 2.372.485 en concepto de intereses, dejando expresa constancia que el pago se efectuaba en disconformidad y a las resultas del recurso de revisión y apelación limitada interpuesto contra la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación. Contra el fallo del Tribunal Fiscal de la Nación, la Sociedad y el Fisco interpusieron recurso de apelación ante la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.

Etapa procesal/instancia: El expediente se encuentra a sentencia desde el 27 de septiembre de 2005.

Cuantía: M\$ 3.050.391

ENDESA COSTANERA S.A.

(Argentina)

El 25 de julio de 1990, el Gobierno de Italia autorizó a Medio Crédito Centrale a otorgar al Gobierno de la República Argentina, un crédito financiero de hasta US\$ 93.995.562 destinado a financiar la adquisición de bienes y la provisión de servicios de origen italiano, utilizados en la rehabilitación de cuatro grupos de la central termoeléctrica propiedad de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires ("SEGBA"). Dicho crédito financió la adquisición de los bienes y servicios incluidos en la Orden de Trabajo N° 4322 (la "Orden"), emitida por SEGBA a favor de un consorcio liderado por Ansaldo S.p.A. de Italia.

De acuerdo con los términos del "Convenio relativo a la orden de trabajo N° 4322": (i) SEGBA otorgó a Endesa Costanera S.A. un mandato por el cual ésta administró la ejecución de las prestaciones contenidas en la Orden y ejecutó los trabajos y servicios que conforme a la Orden correspondían a SEGBA; y (ii) Endesa Costanera S.A. se obligó a pagar a la Secretaría de Energía de la Nación (la "Secretaría de Energía") las cuotas de capital e intereses que derivan del crédito otorgado por Medio Crédito Centrale, a una tasa de 1,75 % anual (el "Convenio").

En garantía del cumplimiento de las obligaciones económicas asumidas por Endesa Costanera S.A., los compradores - tenedores de las acciones clase "A" de Endesa Costanera S.A.- constituyeron una prenda sobre el total de las acciones clase "A" de su propiedad. De producirse un incumplimiento que dé lugar a la ejecución de la garantía, la Secretaría de Energía podría proceder inmediatamente a la venta de las acciones prendadas mediante concurso público y podría ejercer los derechos políticos que corresponden a las acciones prendadas.

Por aplicación de la Ley N° 25.561, el decreto N° 214/02 y sus disposiciones reglamentarias, la obligación de pago a cargo de Endesa Costanera S.A. emergente del Convenio ha quedado "pesificada" a la relación de cambio de un peso igual a un dólar estadounidense, con más la aplicación del coeficiente de estabilización de referencia ("CER") y manteniendo la tasa de interés original de la obligación.

El 10 de enero de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto N° 53/03 que modificó el decreto N° 410/02 incorporando un inciso j) en su artículo primero. Mediante esta norma se exceptúa de la "pesificación" a la obligación de dar sumas de dinero en moneda extranjera de los estados provinciales, municipalidades, empresas del sector público y privado al Gobierno Nacional originada en préstamos subsidiarios o de otra naturaleza

y avales, originariamente financiados por organismos multilaterales de crédito, u originados en pasivos asumidos por el Tesoro Nacional y refinanciados con los acreedores externos.

Endesa Costanera S.A. considera que el préstamo resultante del Convenio no encuadra en ninguno de los supuestos previstos en el decreto N° 53/03 y aún en el supuesto que se entendiera que encuadra existen sólidos fundamentos que determinan la inconstitucionalidad del decreto N° 53/03, en tanto viola en forma manifiesta el principio de igualdad y el derecho de propiedad establecido en la Constitución Nacional. La contingencia máxima que se produciría de cumplirse el citado supuesto implicaría, al 31 de diciembre de 2006, una disminución patrimonial, neta de sus efectos impositivos, de aproximadamente US\$ 20 millones. A la fecha, la Secretaría de Energía no ha efectuado reclamo alguno por los pagos "pesificados" efectuados por Endesa Costanera S.A.

Al 31 de diciembre de 2006, la deuda de Endesa Costanera S.A. con relación al Convenio, incluyendo los intereses devengados alcanza los US\$ 17.103.426.

El 29 de septiembre de 2005 Endesa Costanera S.A. formalizó con Credit Suisse First Boston Internacional un préstamo por US\$ 30.000.000, en reemplazo del Préstamo Sindicado y el Préstamo JP Morgan Chase Bank, por un período de 54 meses, amortizable en siete cuotas trimestrales iguales, venciendo la primera de ellas el 30 de septiembre de 2008 y la última el 31 de marzo de 2010.

El préstamo devenga una tasa LIBO de 90 días más 575 puntos básicos. Adicionalmente se mantiene la prenda con registro en primer grado sobre el Ciclo Combinado Siemens en favor del acreedor.

Con fecha 30 de septiembre de 2005 los bancos participantes del Préstamo Sindicado y el JP Morgan Chase Bank cedieron la totalidad del saldo pendiente de deuda a esa fecha al Credit Suisse First Boston Internacional.

La deuda en concepto de capital e intereses al 31 de diciembre de 2006 asciende a US\$ 30.020.757.-

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Endesa Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Endesa Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo señalado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2004, Endesa Costanera S.A. mantenía a favor de los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank Boston N.A., Bank of América N.A., HSBC Bank plc, Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A., Banco Comafi (anteriormente Scotiabank Quilmes S.A.) y JP Morgan Chase Bank ("los Bancos"), una prenda con registro en primer grado de su Ciclo Combinado Siemens por aproximadamente US\$ 52.000.000. Con

motivo de la refinanciación del citado préstamo mencionado en la nota 5.b), al 31 de diciembre de 2006 Credit Suisse First Boston International es beneficiaria de dicha prenda, la cual fue reducida a US\$ 40.000.000. Por su parte ING Bank Curacao participa, también a esta última fecha, de la citada prenda, en función de los derechos emanados por operaciones concertadas con anterioridad.

Endesa Costanera S.A. entregó a favor de Mitsubishi Corporation una prenda con registro en primer grado sobre el activo financiado hasta la suma de US\$ 56.593.687.

d Restricciones a la gestión:

ENDESA S.A. (MATRIZ)

Derivado de obligaciones contraídas con instituciones financieras, la Sociedad debe cumplir a nivel consolidado con algunos indicadores y obligaciones, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Relación entre deuda y flujo de caja de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no superior a 9.25x, en 2006, que evoluciona hasta 7.50x, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y EBITDA consolidado de cuatro trimestres, no superior a 5.90x, en 2006, que evoluciona hasta 4.20x, en 2010;
- Relación entre flujo de caja y gastos financieros de cuatro trimestres, de ENDESA y de sus filiales chilenas, no inferior a 1.50x, en 2006, que evoluciona hasta 2.00x, en 2010;
- Relación entre deuda consolidada y patrimonio más interés minoritario, no superior a 107.0%, en 2006, que evoluciona hasta 100%, en 2010;
- No menos del 50% del activo consolidado total de ENDESA debe estar dedicado a las actividades de generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica;
- Patrimonio mínimo, a lo menos igual a 45 millones de unidades de fomento.

Los covenants financieros del convenio de crédito suscrito en Enero y diciembre de 2006 son menos exigentes que los anotados más arriba.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, éstas se cumplen satisfactoriamente.

PEHUENCHE S.A.

El convenio de crédito con The Chase Manhattan Bank N.A. impone a Pehuenche S.A. obligaciones y restricciones, algunas de ellas de carácter financiero, entre las cuales destacan: Pasivo financiero de largo plazo no superior a 1,5 veces el patrimonio, y un patrimonio mínimo de la compañía ascendente a UF 9.500.000.

ENDESA COSTANERA S.A.

En virtud de lo dispuesto en el anexo VI-A al "Concurso Público Internacional para la Venta de las Acciones de Central Costanera Sociedad Anónima", se realizó la transferencia del dominio del inmueble de Central Costanera S.A. sujeta a la condición resolutoria de que el mismo se encuentre afectado a ser asiento de una central eléctrica en funcionamiento por un plazo de

veinticinco años a contar desde la toma de posesión.

Si por cualquier circunstancia que fuere, el inmueble deja de estar afectado a dicho fin durante el plazo indicado, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad de dicho dominio en forma inmediata y de pleno derecho a SEGBA S.A. o, en su caso, al Estado Nacional.

Las exigencias en cuanto a coeficientes financieros más exigentes son las contenidas en el crédito con CSFBi, según enmienda del 30 de Septiembre de 2005, y son las que siguen: La deuda de largo plazo con terceros no puede exceder de 215 MMUS\$ (excluyendo deuda de corto plazo, deuda comercial, préstamos intercompañía y saldo de deuda con MedioCrédito Italiano); la deuda a menos de 180 días no puede exceder de 10 MMUS\$. Existen, además, cláusulas que restringen el cambio de control de la sociedad y cláusulas que condicionan los pagos a los accionistas, incluyendo subordinación de la deuda relacionada al cumplimiento de ciertos indicadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se han cumplido todas estas obligaciones.

EL CHOCÓN

Los documentos correspondientes al crédito contratado el 7 de Septiembre de 2006 contienen la obligación de cumplir los siguientes índices financieros: relación Ebitda a gastos financieros no inferior a 3.5; deuda a Ebitda no superior a 3.0; patrimonio neto, no inferior a 690 millones de pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se han cumplido todas estas obligaciones.

EDEGEL

Indicadores financieros originados por contratos de créditos de programas de Bonos:

Índice de endeudamiento no mayor de 0.90

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se ha cumplido esta obligación.

BETANIA

1. Limitaciones para el pago de deuda relacionada.

2. Limitaciones a cambios en el controlador.

3. Covenants Financieros:

- a. Ebitda/Servicio de Deuda Financiera Senior no menor a 1.3
- b. Flujo de Caja antes de pago de Div. /Servicio de Deuda Financiera Senior no menor a 1.4
- c. Patrimonio / Deuda Senior no menor a 2.5.

Al 31 de Diciembre de 2006 y 2005 se han cumplido todas estas obligaciones.

e Otras restricciones

Como es práctica habitual en créditos bancarios y en operaciones de mercados de capital, una porción del endeudamiento financiero de ENDESA está sujeto a disposiciones de incumplimiento cruzado. De no ser subsanados ciertos incumplimientos de parte de subsidiarias relevantes, podrían resultar en un incumplimiento cruzado a nivel de ENDESA y, en este caso, eventualmente podrían llegar a ser exigibles pasivos de ENDESA.

El no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de esta compañía o de alguna de sus filiales más relevantes, por monto individual que excede el equivalente de 30 millones de dólares, podría dar lugar al pago anticipado del crédito sindicado suscrito en 2004; en los créditos suscritos en enero y diciembre de 2006, el umbral es de 50 millones de dólares. Análogamente, el no pago – después de cualquier periodo de gracia aplicable - de deudas de la compañía o de cualquiera de sus filiales por monto individual que excede el equivalente de 30 millones de dólares, daría lugar al pago anticipado de los bonos Yankee. Además, algunos convenios de crédito contienen disposiciones según las cuales ciertos eventos distintos del no pago, en estas compañías o en alguna de sus filiales más relevantes, tales como quiebra, insolvencia, sentencias judiciales ejecutoriadas adversas y por monto superior a US\$ 50 millones, expropiación de activos, podría ocasionar la declaración de aceleración de esos créditos.

No hay cláusulas en los convenios de crédito por las cuales cambios en la clasificación corporativa o de la deuda de estas compañías por las agencias clasificadoras de riesgo produzcan la obligación de hacer prepagos de deuda. Sin embargo, una variación en la clasificación de riesgo de la deuda en moneda extranjera según la agencia clasificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P), puede producir un cambio en el margen aplicable de los créditos sindicados suscritos en 2004 y en 2006.

NOTA 30. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Endesa (Matriz)

La Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y terceros (principalmente Proyecto Ralco) para garantizar el cumplimiento de obras de trabajo, por un monto ascendente a M\$ 1.593.331 (M\$ 5.348.795 en 2005).

Compañía Eléctrica de Tarapacá S.A.

La Sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$ 302.744 al 31 de diciembre de 2006 (M\$ -- en 2005).

Enigesa S.A.

La Sociedad ha recibido documentos en garantía que ascienden a M\$ 63.623 al 31 de diciembre de 2006 (M\$ 56.230 en 2005).

NOTA 31.

MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

a. Activo circulante

| Rubro | Moneda | Saldo al 31 de Diciembre | |
|--|---------------|---------------------------------|---------------------------|
| | | 2006 M\$ | 2005 M\$ |
| Disponible | \$ no Reaj. | 393.297 | 1.046.141 |
| | US\$ | 2.190.450 | 334.444 |
| | \$ Col. | 12.785.306 | 7.005.432 |
| | Soles | 5.091.925 | 969.057 |
| | \$ Arg. | 807.347 | 785.599 |
| | Reales | 87.824 | 92.934 |
| Depósitos a plazo | US\$ | 32.394.826 | 26.744.564 |
| | \$ Col. | 40.921.625 | 15.962.802 |
| | Soles | 8.409.664 | 6.481.684 |
| | \$ Arg. | 10.467.212 | 12.484.273 |
| | Reales | 112.638 | 64.798 |
| Valores negociables | \$ no Reaj. | 3.900 | 3.901 |
| | US\$ | 248 | - |
| | \$ Col. | 4.394.879 | - |
| | Soles | 832.640 | 1.906.378 |
| Deudores por venta, neto | \$ no Reaj. | 58.702.977 | 42.183.041 |
| | US\$ | 1.727.283 | 4.871.415 |
| | \$ Col. | 35.451.850 | 28.966.765 |
| | Soles | 22.212.586 | 6.578.357 |
| | \$ Arg. | 28.759.707 | 19.031.059 |
| Deudores varios | \$ Reaj. | - | 560.914 |
| | \$ no Reaj. | 39.240.313 | 22.373.023 |
| | US\$ | 263.319 | 30.448 |
| | \$ Col. | 5.954.862 | 6.177.002 |
| | Soles | 2.965.813 | 3.374.855 |
| | \$ Arg. | 1.596 | 22.501 |
| | Reales | 5.442.963 | 4.886.283 |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | \$ no Reaj. | 16.755.598 | 15.209.664 |
| | US\$ | 1.241.224 | - |
| | \$ Col. | 13.862.682 | 19.838.280 |
| | Soles | 110.903 | 77.000 |
| | \$ Arg. | - | 807.996 |
| | Reales | 921.533 | 193.986 |
| Existencias, neto | \$ no Reaj. | 6.300.428 | 13.363.570 |
| | US\$ | 1.821.376 | 3.112.365 |
| | \$ Col. | 2.272.241 | 2.919.805 |
| | Soles | 8.472.026 | 3.102.822 |
| | \$ Arg. | 1.541.269 | - |
| Impuestos por recuperar | \$ no Reaj. | 1.709.270 | 1.341.393 |
| | US\$ | 612.350 | 1.267.866 |
| | Reales | 17.710 | - |
| | Soles | 4.069 | - |
| | \$ Arg. | - | 3.149.962 |
| Gastos pagados por anticipado | \$ Reaj. | - | 10.481 |
| | \$ no Reaj. | 628.837 | 257.219 |
| | US\$ | 632.737 | 613.336 |
| | \$ Col. | 595.212 | 38.721 |
| | Soles | 1.589.173 | 353.502 |
| | \$ Arg. | 649.126 | 372.563 |
| Impuestos diferidos | \$ no Reaj. | 2.032.874 | 2.137.047 |
| | \$ Col. | 94.313 | 396.633 |
| Otros activos circulantes | \$ no Reaj. | 36.788.334 | 9.363.537 |
| | Soles | 1.094 | 1.275 |
| | \$ Col. | - | 1.047 |
| | \$ Arg. | 53.096 | 50.362 |
| | Reales | 390 | 132 |
| Total activo corto plazo | | 418.324.915 | 290.918.234 |

b. Activo fijo

| Rubro | Moneda | Saldo al 31 de Diciembre | |
|---|---------------|---------------------------------|----------------------|
| | | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ | |
| Terrenos | \$ no Reaj. | 31.333.035 | 30.930.615 |
| | \$ Col. | 11.532.632 | 10.300.423 |
| | Soles | 4.077.812 | 4.368.437 |
| | \$ Arg. | 5.094.972 | 5.007.622 |
| Construcciones y obras de infraestructura | \$ no Reaj. | 3.324.372.214 | 3.226.883.844 |
| | \$ Col. | 1.442.501.663 | 1.400.996.100 |
| | Soles | 529.948.983 | 510.998.036 |
| | \$ Arg. | 250.880.269 | 246.579.081 |
| Maquinarias y equipos | \$ no Reaj. | 13.105.441 | 12.816.940 |
| | \$ Col. | 13.266.626 | 12.969.062 |
| | Soles | 542.484.250 | 423.122.991 |
| | \$ Arg. | 606.391.678 | 581.280.277 |
| | Reales | 43.904 | 35.429 |
| Otros activos fijos | \$ no Reaj. | 73.688.031 | 57.490.728 |
| | \$ Col. | 8.100.846 | 15.265.137 |
| | Soles | 91.787.436 | 12.970.160 |
| | \$ Arg. | 7.179.812 | 6.970.904 |
| | Reales | 5.193 | 3.443 |
| Mayor valor de retasación técnica activo fijo, neto | \$ no Reaj. | 11.920.882 | 11.912.238 |
| | \$ Col. | 54.383.639 | 53.451.264 |
| Depreciación acumulada | \$ no Reaj. | (1.547.302.974) | (1.468.886.626) |
| | \$ Col. | (420.555.624) | (381.016.206) |
| | Soles | (457.390.526) | (377.108.665) |
| | \$ Arg. | (446.258.349) | (405.114.014) |
| | Reales | (15.573) | (15.306) |
| Total activo fijo | | 4.150.576.272 | 3.992.211.914 |

c. Otros activos

| Rubro | Moneda | Saldo al 31 de Diciembre | |
|---|---------------|---------------------------------|----------------------|
| | | 2006 | 2005 |
| | M\$ | M\$ | |
| Inversiones en empresas relacionadas | \$ no Reaj. | 110.441.200 | 96.345.100 |
| | US\$ | 412.825.585 | 383.548.274 |
| | \$ Arg. | - | 39.768 |
| Inversión en otras sociedades | \$ no Reaj. | 2.469.093 | 2.478.037 |
| | \$ Col. | 1.406.052 | 16.936.962 |
| | Soles | 25.104 | 7.257 |
| | \$ Arg. | - | 39.768 |
| Menor valor de inversiones | \$ no Reaj. | 2.917.781 | 3.106.163 |
| | US\$ | 329.224 | 353.449 |
| | \$ Col. | 7.846.896 | 13.924.539 |
| Mayor valor de inversiones | \$ no Reaj. | (14.406.266) | (9.504.823) |
| | US\$ | - | (1.703.645) |
| | \$ Col. | - | (2.226.482) |
| | Soles | (22.162.386) | (23.447.324) |
| Deudores a largo plazo | \$ Reaj. | 6.795.037 | |
| | \$ no Reaj. | 887.532 | 1.032.540 |
| | US\$ | 2.049.292 | 2.095.347 |
| | Soles | 26.953 | 314.656 |
| | \$ Arg. | 59.308.778 | 23.549.429 |
| Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas | \$ no Reaj. | 369 | 23.230.340 |
| | US\$ | 90.523.990 | 68.483.396 |
| Otros activos largo plazo | \$ no Reaj. | 22.614.828 | 25.823.976 |
| | US\$ | 25.714 | 29.658 |
| | \$ Col. | 13.492.392 | 53.011.201 |
| | Soles | 1.139.759 | 780.372 |
| | \$ Arg. | 17.228.673 | 15.456.650 |
| Total otros activos | | 715.785.600 | 693.704.608 |
| Total activos por moneda | \$ Reaj. | 6.795.037 | 571.395 |
| | \$ no Reaj. | 2.194.596.994 | 2.120.937.608 |
| | US\$ | 546.637.618 | 489.780.917 |
| | \$ Col. | 1.248.308.092 | 1.274.918.487 |
| | Soles | 739.627.278 | 574.850.850 |
| | \$ Arg. | 542.105.186 | 510.513.800 |
| | Reales | 6.616.582 | 5.261.699 |
| | U.C. | - | - |
| Total activos por moneda | | 5.284.686.787 | 4.976.834.756 |

d. Pasivos circulantes

| Rubro | Moneda | Hasta 90 días | | | | 90 días a un año | | | |
|---|-------------|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| | | al 31 de Diciembre 2006 | | al 31 de Diciembre 2005 | | al 31 de Diciembre 2006 | | al 31 de Diciembre 2005 | |
| | | Monto M\$ | Tasa interés Promedio anual |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | \$ Reaj. | - | - | 5 | 0,30% | - | - | - | - |
| | \$ no Reaj. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 3.827.406 | 6,94% | 3.068.854 | 4,49% | 1.417.595 | 6,94% | 3.537.256 | 6,10% |
| | \$ Col. | 44.126.080 | 8,24% | 3.299.694 | 8,94% | - | - | - | - |
| | Soles | 5.069.490 | 5,01% | 568.943 | 5,00% | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 16.128 | 8,72% | - | - | 2.086.440 | 8,72% | 2.116.073 | 9,50% |
| Obligaciones con bancos e inst. financ. largo plazo - porción corto plazo | \$ Reaj. | - | - | 1.825.596 | 9,00% | 386.869 | 9,00% | - | - |
| | US\$ | 10.531.672 | 4,76% | 93.032 | 3,00% | 19.823.465 | 7,60% | 11.675.336 | 5,45% |
| | Soles | 9.930.944 | 5,00% | 6.971 | 4,41% | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | - | - | 929.120 | 1,75% | 2.028.368 | 1,75% | 912.241 | 1,75% |
| | \$ Col. | 18.030.985 | 9,85% | - | - | - | - | 14.051.066 | 12,00% |
| Obligaciones con el público - porción corto plazo [bonos] | \$ Reaj. | - | - | - | - | 2.357.840 | 5,61% | 115.275.399 | 6,19% |
| | US\$ | 32.851.423 | 5,00% | 16.665.051 | 7,00% | 31.291.055 | 8,22% | 110.613.557 | 7,48% |
| | \$ Col. | 3.472.779 | 10,31% | 43.850.968 | 11,14% | - | - | - | - |
| | Soles | 515.112 | 5,00% | 23.415.268 | 5,00% | - | - | - | - |
| Obligaciones Largo Plazo con vencimiento dentro de un año | US\$ | 20.404.380 | 7,42% | 13.477.672 | 7,42% | 10.858.626 | 7,42% | 14.808.329 | 7,42% |
| Dividendos por pagar | \$ no Reaj. | 1.240.210 | - | 1.101.476 | - | - | - | - | - |
| | \$ Col. | 24.630.571 | - | 3.629.889 | - | - | - | - | - |
| | Soles | 83.544 | - | 56.650 | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 633 | - | 629 | - | - | - | - | - |
| | Reales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | \$ Reaj. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar | \$ Reaj. | - | - | 27.379 | - | - | - | - | - |
| | \$ no Reaj. | 41.950.102 | - | 21.690.259 | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 5.923.329 | - | 3.042.727 | - | - | - | - | - |
| | Euro | 510.511 | - | 177.845 | - | - | - | - | - |
| | \$ Col. | 3.183.692 | - | 7.076.603 | - | - | - | - | - |
| | Soles | 12.946.340 | - | 6.676.737 | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 23.226.042 | - | 18.418.421 | - | - | - | - | - |
| | Reales | 11.381 | - | 522 | - | - | - | - | - |
| Acreedores varios | \$ no Reaj. | 2.484.470 | - | 7.038.193 | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 13.845.880 | - | - | - | 779.663 | - | 9.023.224 | - |
| | \$ Col. | 2.734.887 | - | 2.539.916 | - | - | - | - | - |
| | Soles | 15.580.222 | - | 7.767.157 | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 52 | - | 52 | - | - | - | - | - |
| | Reales | 4.024 | - | 74 | - | - | - | - | - |
| Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas | US\$ | - | - | - | - | - | - | 172.694 | - |
| | \$ no Reaj. | 2.070.582 | - | 3.325.958 | - | - | - | - | - |
| | Reales | 844.486 | - | 23.422 | - | - | - | - | - |
| | \$ Col. | 3.970.876 | - | 3.666.246 | - | - | - | - | - |
| | Soles | 1.330.998 | - | 124.675 | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | - | - | 7.944 | - | - | - | - | - |
| | Reales | 13.615 | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisiones | \$ no Reaj. | 1.951.203 | - | 3.176.410 | - | 11.376.489 | - | 13.043.020 | - |
| | US\$ | 3.460 | - | - | - | - | - | - | - |
| | \$ Col. | 8.584.256 | - | 4.764.306 | - | - | - | - | - |
| | Soles | 1.846.197 | - | 207.749 | - | - | - | 1.577.692 | - |
| | \$ Arg. | 1.008.346 | - | 554.659 | - | - | - | - | - |
| | Reales | - | - | - | - | 5.030 | - | 2.321 | - |
| Retenciones | \$ no Reaj. | 3.651.250 | - | 2.385.860 | - | - | - | - | - |
| | \$ Col. | 728.310 | - | 564.601 | - | - | - | - | - |
| | Soles | 3.212.557 | - | 1.833.002 | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 4.499.114 | - | 3.431.164 | - | - | - | 3.055 | - |
| | Reales | 5.287 | - | 5.033 | - | - | - | - | - |
| Impuesto a la renta | \$ no Reaj. | 11.057 | - | - | - | 32.571.130 | - | - | - |
| | \$ Col. | 10.810.435 | - | 10.791.256 | - | - | - | - | - |
| | Soles | - | - | 4.806.215 | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 3.140.368 | - | 927.953 | - | 707.546 | - | - | - |
| | Reales | - | - | - | - | 6.035 | - | - | - |
| Ingresos percibidos por adelantado | \$ no Reaj. | - | 6.350 | - | 414.853 | - | - | 665.401 | - |
| Otros pasivos circulantes | \$ Reaj. | - | - | - | 61.309 | - | - | 13.262.750 | - |
| | \$ no Reaj. | - | - | - | 48.676 | - | - | 96.806 | - |
| | US\$ | - | - | - | - | - | - | 12 | - |
| | Soles | 471.520 | - | - | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 110.204 | - | 142.851 | - | - | - | - | - |
| Total pasivos a corto plazo por moneda | \$ Reaj. | - | - | 1.852.980 | - | 2.806.018 | - | 128.538.149 | - |
| | \$ no Reaj. | 53.358.874 | - | 39.524.496 | - | 44.411.148 | - | 13.825.227 | - |
| | US\$ | 87.387.550 | - | 36.347.336 | - | 64.170.404 | - | 149.830.408 | - |
| | Euro | 510.511 | - | 177.845 | - | - | - | - | - |
| | Yen | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | \$ Col. | 120.272.871 | - | 80.183.479 | - | - | - | 14.051.066 | - |
| | Soles | 50.989.924 | - | 45.443.367 | - | - | - | 1.577.692 | - |
| | \$ Arg. | 32.000.887 | - | 24.412.793 | - | 4.822.354 | - | 3.031.369 | - |
| | Reales | 878.793 | - | 29.051 | - | 11.065 | - | 2.321 | - |
| Total pasivos a corto plazo | 345.396.410 | - | 227.991.347 | - | 116.220.989 | - | 310.856.232 | - | - |

e. Pasivos a largo plazo 2006

| Rubro | Moneda | Uno a tres años | | Tres a cinco años | | Cinco a diez años | | Más de diez años | |
|---|-------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | | Monto | Tasa interés |
| | | M\$ | Promedio anual |
| Obligaciones con bancos e Inst. instituciones financieras | \$ Reaj. | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 73.349.996 | 7,62% | 102.433.583 | 6,86% | 5.770.788 | 6,23% | - | - |
| | Soles | 25.316.417 | 5,58% | - | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 4.044.126 | 1,75% | 3.033.467 | 1,75% | - | - | - | - |
| | \$ Col. | 72.531.749 | 9,07% | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones con el público (Bonos) | \$ Reaj. | - | - | 73.345.520 | 4,80% | - | - | 100.850.090 | 6,20% |
| | US\$ | 436.559.800 | 8,08% | - | - | 330.091.800 | 8,29% | 248.251.860 | 7,64% |
| | \$ Col. | - | - | 75.156.140 | 10,23% | 154.571.743 | 10,56% | - | - |
| | Soles | 27.988.359 | 6,41% | 5.828.480 | 6,72% | 13.322.240 | 6,23 | - | - |
| Documentos por pagar | US\$ | 29.803.192 | 7,42% | 23.455.926 | 7,42% | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 3.884.430 | - | - | - | - | - | - | - |
| Acreedores varios | \$ Reaj. | - | - | - | - | - | - | 130.779 | - |
| | \$ no Reaj. | 7.677.797 | - | 36.413.334 | - | 6.081.981 | - | 14.115.249 | - |
| | US\$ | 30.695.575 | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisiones | \$ no Reaj. | 908.601 | - | 808.854 | - | 8.466.082 | - | - | - |
| | \$ Col. | - | - | - | - | 19.818.218 | - | - | - |
| Impuestos diferidos | \$ no Reaj. | 27.411.348 | - | 4.046.312 | - | 23.364.195 | - | 36.558.670 | - |
| | Soles | - | - | 44.230.281 | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 953.511 | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos a largo plazo | \$ Reaj. | 2.309.258 | - | 1.539.918 | - | 3.400.637 | - | - | - |
| | \$ no Reaj. | 338.365 | - | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 222.305 | - | 592.493 | - | - | - | - | - |
| | \$ Col. | 5.512.899 | - | - | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 8.394.726 | - | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos largo plazo por moneda | \$ Reaj. | 2.309.258 | - | 74.885.438 | - | 3.400.637 | - | 100.980.869 | - |
| | \$ no Reaj. | 36.336.111 | - | 41.268.500 | - | 37.912.258 | - | 50.673.919 | - |
| | US\$ | 570.630.868 | - | 126.482.002 | - | 335.852.588 | - | 248.251.860 | - |
| | \$ Col. | 78.044.648 | - | 75.156.140 | - | 174.389.961 | - | - | - |
| | Soles | 53.304.776 | - | 50.058.761 | - | 13.322.240 | - | - | - |
| | \$ Arg. | 17.276.793 | - | 3.033.467 | - | - | - | - | - |
| Total pasivos largo plazo | | 757.902.654 | - | 370.884.308 | - | 564.877.684 | - | 399.906.648 | - |

f. Pasivos a largo plazo 2005

| Rubro | Moneda | Uno a tres años | | Tres a cinco años | | Cinco a diez años | | Más de diez años | |
|---|-------------|-----------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| | | Monto M\$ | Tasa Interés Promedio anual | Monto M\$ | Tasa Interés Promedio anual | Monto M\$ | Tasa Interés Promedio anual | Monto M\$ | Tasa Interés Promedio anual |
| | | | | | | | | | |
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | \$ Reaj. | 971.845 | 9,00% | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 31.060.803 | 7,33% | 21.415.563 | 8,56% | 75.681.139 | 6,00% | - | - |
| | Soles | 15.327.276 | 5,52% | - | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 3.648.965 | 1,75% | 3.648.964 | 1,75% | 912.060 | 1,75% | - | - |
| | \$ Col. | - | - | 13.362.850 | 12,00% | - | - | - | - |
| Obligaciones con el público [Bonos] | \$ Reaj. | 73.409.124 | 6,20% | 73.409.124 | 4,80% | - | - | 27.528.422 | 6,20% |
| | US\$ | 240.700.751 | 7,86% | 219.770.250 | 8,39% | 324.422.750 | 8,29% | 243.995.733 | 7,64% |
| | \$ Col. | 13.744.473 | 9,31% | 58.404.999 | 10,98% | 116.829.396 | 10,92% | - | - |
| | Soles | 14.956.675 | 6,06% | 16.013.571 | 6,85% | - | - | - | - |
| Documentos por pagar | US\$ | 44.445.917 | 7,42% | - | - | 9.350.701 | 7,42% | - | - |
| Acreedores varios | \$ Reaj. | - | - | - | - | - | - | 109.717 | - |
| | \$ no Reaj. | 181.080 | - | - | - | - | - | - | - |
| | US\$ | 7.166.487 | - | 1.794.801 | - | 5.612.872 | - | 15.223.901 | - |
| Provisiones | \$ no Reaj. | 1.220.926 | - | 737.397 | - | 1.789.338 | - | 6.122.794 | - |
| | \$ Col. | 18.991.813 | - | 305.585 | - | - | - | - | - |
| Impuestos diferidos | \$ no Reaj. | 24.706.300 | - | 3.592.292 | - | 16.060.433 | - | 27.233.896 | - |
| | Soles | - | - | 29.971.034 | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos a largo plazo | US\$ | 137.685 | - | - | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 3.759.618 | - | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos largo plazo por moneda | \$ Reaj. | 74.380.969 | - | 73.409.124 | - | - | - | 27.638.139 | - |
| | \$ no Reaj. | 26.108.306 | - | 4.329.689 | - | 17.849.771 | - | 33.356.690 | - |
| | US\$ | 323.511.643 | - | 242.980.614 | - | 415.067.462 | - | 259.219.634 | - |
| | \$ Col. | 32.736.286 | - | 72.073.434 | - | 116.829.396 | - | - | - |
| | Soles | 30.283.951 | - | 45.984.605 | - | - | - | - | - |
| | \$ Arg. | 7.408.583 | - | 3.648.964 | - | 912.060 | - | - | - |
| Total pasivos largo plazo | Reales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total pasivos largo plazo | | 494.429.738 | | 442.426.430 | | 550.658.689 | | 320.214.463 | |

**NOTA 32.
SANCIONES**

Durante el ejercicio, la Sociedad, su Directorio y sus administradores no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, ni por otras autoridades administrativas.

**NOTA 33.
MEDIO AMBIENTE**

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006, la Sociedad y sus filiales nacionales y extranjeras han efectuado desembolsos por un valor de M\$ 2.563.363, los cuales corresponden principalmente a:

Gastos operativos: Correspondientes a estudios, monitoreos, seguimiento y análisis de laboratorios, los cuales son llevados a gastos del ejercicio M\$ 2.339.416. Protección del medio ambiente en Hidroeléctrica El Chocón S.A. y Endesa Costanera S.A. (Actualización de normas, limpieza de cámaras separadoras de hidrocarburos, medición de emisiones gaseosas, medición Nox y SO₂, ISO 9001, 14001 y 18001) equivalentes a M\$ 84.570.

Inversiones relacionadas con los siguientes proyectos, los cuales son activados M\$ 139.377:

- Central El Toro – Recuperación pasivos ambientales y obras requeridas por la certificación de su SGA en la Norma ISO 14001.
- San Isidro – Certificación de cilindros CO₂ y mantención de certificaciones.
- Central Bocamina – Certificación de un Sistema de Gestión Ambiental en la Norma ISO 14.001.
- Tarapacá – Control en línea material particulado, normalización de analizadores gases y II etapa del proyecto paisajístico de la Central.
- Huasco – Construcción de un perfil antiderrames de combustibles.
- Sauzal – Recuperación pasivos ambientales.

**NOTA 34.
HECHOS POSTERIORES**

- No se han producido hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2006 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que les pueden afectar significativamente.



Maurilio Salgado Izquierdo
Contador General



Rafael Mateo Alcalá
Gerente General

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

A) RESUMEN

La utilidad neta de Endesa Chile en el año 2006 alcanzó a \$ 189.541 millones, lo que representa una mejora de \$ 76.595 millones o un aumento de 67,8 % respecto a los \$ 112.946 millones registrados en el año anterior. Este aumento se explica por la mejora en el resultado operacional por la puesta en valor de las inversiones acometidas, así como por mejores resultados no operacionales.

El resultado de explotación de Endesa Chile consolidada ascendió a \$ 504.475 millones en 2006, aumentando 25,1 % respecto a los \$ 403.154 millones registrados el año anterior. El aumento de la producción es consecuencia de la buena hidrología y de los mejores niveles de embalses alcanzados durante el año 2006, que potencian las cifras operacionales de Chile. Es importante señalar que las cifras consolidadas de 2006 no consideran el resultado operacional de Cachoeira Dourada en Brasil, la cual fue desconsolidada a comienzos del cuarto trimestre del año 2005.

El EBITDA o resultado operacional más depreciación y amortización de Endesa Chile consolidada alcanzó \$ 680.889 millones en 2006, un aumento de 17,7 % respecto a 2005. La distribución de EBITDA por país, ajustado por la participación de propiedad en cada filial, muestra que Chile contribuye con un 76,2 %, Colombia con un 10,1 %, Argentina con un 7,9 % y Perú con un 5,9 %.

Los eventos más relevantes que se pueden destacar en el año 2006 son los siguientes:

- En julio de 2006 la compañía batió su récord histórico de generación mensual en Chile. Las buenas condiciones de lluvia en julio y la total disponibilidad del parque generador contribuyeron a este resultado.
- Consolidación de Endesa Chile como compañía Investment Grade en 2006 por parte de las tres agencias internacionales que nos clasifican: Standard & Poor's, Fitch Credit Rating y el reciente aumento en la clasificación internacional por parte de Moodys.
- Con respecto al Proyecto Aysén, el 31 de agosto el Directorio de Endesa Chile acordó la constitución de la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. El 6 de septiembre se constituyó el Directorio de la sociedad y el 10 de octubre se firmó el pacto de accionistas que definió el aporte de capital de Endesa Chile en 51%. La elaboración del estudio de impacto ambiental fue adjudicada al consorcio internacional formado por las empresas SWECO, POCH Ambliental y EPS. Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. recibió el premio a la Mejor Iniciativa Empresarial de 2006 por el Diario Financiero.
- El 29 de septiembre Endesa Chile, ENAP, Metrogas y GNL Chile firmaron el acuerdo que define la estructura del Proyecto Gas Natural Licuado (GNL), en el que Endesa Chile participa con un 20 % y que forma parte de la estrategia frente a la falta de gas proveniente de Argentina.

- Destacada participación en el proceso de licitación a distribuidoras en Chile para el periodo 2010-2024, adjudicándose Endesa Chile 6.400 GWh/año que corresponde al 100% de sus ofertas y al 59 % del total de ofertas materializadas, a un precio en torno a los 65 dólares por MWh, con lo que Endesa Chile a partir del año 2010 disminuirá la dependencia del precio regulado, asegurando la estabilidad de los flujos futuros.

En 2006, los ingresos de explotación consolidados aumentaron un 16,6 %, alcanzando los \$ 1.337.121 millones, que se compara favorablemente con los \$ 1.146.623 millones obtenidos en 2005. La producción de energía eléctrica aumentó 5,6 %, llegando a los 52.949,4 GWh a diciembre de 2006, como resultado de la buena hidrología, el incremento de demanda, y los mayores precios de venta promedio en todos los mercados y países en los que opera Endesa Chile.

Los costos de explotación consolidados del año 2006 llegaron a \$ 793.260 millones, un aumento de \$ 89.179 millones respecto al valor obtenido el año anterior. El incremento en el gasto en combustibles a diciembre de 2006 en \$ 77.541 millones, equivalente a un aumento de 49,5 % respecto a 2005 es producto principalmente de la fusión de Etevensa con Edegel en junio de 2006, con lo que se incrementó la generación térmica en Perú, primero en ciclo simple y, a partir de noviembre en ciclo combinado. La mayor producción de energía total de la compañía permitió disminuir los costos por compras de energía y potencia en 6,0 %, lo que implicó una disminución de \$ 7.724 millones por ese concepto.

A continuación se presenta un análisis desde la perspectiva del negocio por país:

Debido a una hidrología favorable en Chile, particularmente durante el periodo de junio a septiembre de 2006, y a un buen derretimiento de las nieves acumuladas, el resultado de explotación aumentó potenciado por el incremento de la generación hidroeléctrica de 8,8 % y un mejor escenario de precios durante el 2006. Un aumento de la demanda por sobre el 6 % y los constantes cortes del suministro de gas natural desde Argentina han presionado al sistema eléctrico, que ha estado muy ajustado en su capacidad instalada.

Al realizar un análisis de la situación operacional de cada país, se debe tener en cuenta la depreciación del peso chileno frente al dólar, la cual alcanzó una variación de 3,9 % respecto a diciembre del año anterior (\$ 532,39 por dólar al cierre de diciembre de 2006 versus \$ 512,50 por dólar al cierre de diciembre de 2005). Cabe señalar la importancia de tomar en consideración el valor del tipo de cambio del peso chileno con respecto al dólar al comparar cifras de un año a otro en pesos chilenos de acuerdo al tratamiento contable de los resultados en moneda extranjera a la que obliga el Boletín Técnico N° 64.

El resultado de explotación en Argentina aumentó debido a la mejora de las operaciones de nuestras filiales en ese país. Endesa Costanera registró

una cifra positiva de \$ 5.217 millones en el resultado de explotación, comparado con el valor negativo de \$ 1.982 millones en 2005, debido principalmente al aumento en los precios de energía por el reconocimiento del mayor costo del sistema. Asimismo, la central hidroeléctrica El Chocón registró un mayor resultado de explotación de \$ 16.171 millones producto de una mejor hidrología que, junto con el aumento de precios en el mercado, potenciaron los resultados operacionales.

En Colombia, el resultado de explotación disminuyó en un 1,4% en 2006, básicamente debido a una reducción de \$ 4.893 millones en el resultado operacional de Betania, como resultado de un menor precio promedio de venta para la compañía, a pesar de un incremento en las ventas físicas de 11,6 %. El resultado operacional de Emgesa compensó esto último con un incremento de \$ 3.143 millones en 2006.

Edegel, en Perú, registró un resultado de explotación de \$ 55.536 millones en 2006, que se compara favorablemente con \$ 54.954 millones alcanzados en 2005, incrementándose en \$ 582 millones. Los mayores ingresos de explotación que incluyen también la operación de la central térmica Ventanilla fueron menos que compensados por el aumento en los costos de explotación, aumentando el resultado de explotación de Edegel en un 1,1%.

El resultado no operacional del año 2006 de Endesa Chile consolidada fue de \$ 124.204 millones negativos, comparado con \$158.385 millones negativos del año 2005, afectando favorablemente el resultado final de la compañía en comparación con el año anterior. Las principales variaciones en el resultado no operacional son las siguientes:

Los gastos financieros consolidados disminuyeron en \$10.630 millones, desde \$182.549 millones en el año 2005 a \$171.919 millones en 2006, lo que equivale a una disminución de un 5,8 %, derivado principalmente del menor volumen de deuda, apreciación promedio del peso con respecto al dólar y capitalización de gastos financieros asociados a proyectos de inversión. Por su parte, los ingresos financieros consolidados disminuyeron en \$ 1.060 millones, desde \$ 15.878 millones en 2005 a \$ 14.818 millones en 2006, explicado básicamente por la desconsolidación de los ingresos financieros de Cachoeira Dourada por \$ 3.992 millones, los cuales fueron parcialmente compensados por aumento de saldos en caja promedio.

El resultado neto de inversiones en empresas relacionadas se incrementó en \$ 28.490 millones en el año 2006 en relación al año 2005, lo que se explica básicamente por \$24.180 millones de mejor resultado reconocido en Endesa Brasil S.A., sociedad holding creada en octubre de 2005 con motivo de la reestructuración societaria en Brasil y del resultado negativo devengado de \$ 7.874 millones en el año 2005 por la ex sociedad coligada CIEN, compensado en parte por \$ 3.505 millones de menor resultado positivo de la coligada Gasatacama.

Los otros ingresos y egresos netos fuera de explotación presentan un mayor resultado de \$ 7.133 millones, que se explica fundamentalmente por \$ 15.726 millones de menores provisiones por contingencias y litigios, por \$ 6.190 millones de indemnizaciones y compensaciones, básicamente del MOP a Túnel El Melón S.A., compensados por \$13.099 millones de menor resultado por ajuste por conversión del Boletín

Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. de nuestras filiales en el extranjero, principalmente de las filiales Betania y Edegel, por \$ 6.117 millones por efecto de la desconsolidación de Cachoeira Dourada y por \$ 1.676 millones de menor recuperación de costos y cartera de clientes.

La corrección monetaria y las diferencias de cambio experimentaron una variación neta negativa de \$ 11.464 millones en el año 2006 respecto del 2005, originado principalmente por los efectos del 1,8% de depreciación real del peso chileno respecto al dólar en 2006, frente al 11,7 % de apreciación real en 2005.

En relación a los impuestos a la renta e impuestos diferidos, éstos aumentaron en \$36.971 millones en el año 2006, comparado con el año 2005. El impuesto a la renta consolidado acumulado alcanzó a \$ 130.857 millones, compuesto por un gasto de \$ 99.414 millones de impuesto a la renta, que acumula un aumento con respecto a 2005 de \$ 38.011 millones, asociados a los mejores resultados tributables principalmente de Endesa Chile y sus filiales en Chile y \$ 31.442 millones por impuesto diferido que representan una disminución de \$ 961 millones con respecto a 2005.

Inversiones

Endesa Chile se encuentra desarrollando cuatro proyectos y efectuando numerosos estudios de posibles alternativas de inversión a futuro. De los proyectos actualmente en marcha, el primero en entrar en operaciones será el proyecto de ampliación de la central San Isidro. Con una inversión aproximada de US\$ 200 millones, entrará en operación comercial en ciclo abierto con una potencia estimada de 220 MW en abril de 2007 usando petróleo diesel, y cerrará el ciclo al año siguiente elevando su capacidad a aproximadamente 300 MW. En 2009, una vez que se encuentre disponible el gas natural licuado (GNL) en Chile, alcanzará su plena potencia de 377 MW. Asimismo, la compañía está participando activamente en la iniciativa auspiciada por el gobierno para aumentar la diversificación de la matriz energética a través del proyecto GNL con un 20% de propiedad del nuevo terminal de regasificación, en el que participa junto con Enap, Metrogas y British Gas, siendo este último el proveedor del gas. La sociedad GNL Chile S.A. ya ha acordado las condiciones de desarrollo del proyecto Project Development Agreement (PDA) con British Gas.

El segundo proyecto en entrar en operaciones será la central hidroeléctrica de pasada Palmucho, la cual aprovechará el caudal ecológico de la central Ralco, con 32 MW de capacidad. La inversión requerida se proyecta en US\$ 43,8 millones, para comenzar operaciones durante el segundo semestre de 2007.

En cuanto a las decisiones de inversión de largo plazo, el 30 de agosto el Directorio de Endesa Chile acordó la constitución de la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A., la que se constituyó el 4 de septiembre y en la que Endesa Chile tiene el 51% del capital social y Colbún S.A. el 49 % restante. Cabe señalar que el 1 de diciembre de 2006 la elaboración del estudio de impacto ambiental fue adjudicada al consorcio internacional formado por las empresas SWECO, POCHE Ambiental y EPS. Este proyecto refleja los esfuerzos de Endesa Chile

por contribuir a la mayor seguridad futura del sistema eléctrico chileno. La capacidad instalada total del proyecto es de aproximadamente 2.400 MW y la inversión estimada es de alrededor de US\$ 2.400 millones, excluyendo la línea de transmisión.

En Julio, Endesa Chile sometió el proyecto denominado "Ampliación Central Bocamina" al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). El proyecto consiste en construir y poner en servicio una Segunda Unidad generadora de electricidad de aproximadamente 350 MW de potencia instalada. El proyecto también incluye la instalación de un filtro de mangas en la actual primera unidad de la Central Bocamina, con el objetivo de reducir las emisiones de material particulado, actualmente en instalación.

Paralelamente, siguiendo con la iniciativa de desarrollar proyectos de energía renovables no convencionales a través de su filial Endesa ECO, durante el segundo semestre de 2007 se contempla la entrada en servicios del Parque Eólico Canela en el SIC. Este proyecto estará ubicado a 295 km al norte de Santiago, en la comuna de Canela, IV región, con una potencia de 18,15 MW y una inversión estimada de aproximadamente US\$ 31 millones. La declaración de impacto ambiental de éste para la primera etapa del proyecto ya fue aprobada, en tanto que la declaración de impacto ambiental para la segunda etapa se encuentra en trámite.

Adicionalmente, en el año 2008 Endesa ECO pondrá en servicio la minicentral hidroeléctrica de pasada Ojos de Agua, la cual estará ubicada a aproximadamente 100 kilómetros de la ciudad de Talca, en el valle del río Cipreses, aguas abajo de la laguna La Invernada. La inversión para esta planta de 9,5 MW de potencia se estima en aproximadamente US\$ 20 millones.

En el mes de septiembre, Electrogas, sociedad formada por Endesa Chile (42,5%), el grupo Matte (42,5%) y ENAP (15,0%) anunció la intención de construir un oleoducto en la V Región, el cual va desde Concón hasta Lo Venecia, lugar donde se ubican los ciclos combinados de ambas generadoras. Esto implica una inversión de US\$ 6,1 millones, esperando su puesta en operación para mayo de 2007.

El 2 de marzo de 2006, la filial de Endesa Chile en Colombia, Emgesa, completó la compra de los activos de Termocartagena, ubicada en la Costa Atlántica, a través de un proceso de licitación por su precio mínimo, cercano a los US\$ 17 millones, a la vez que anunció un plan de inversión de aproximadamente US\$ 17 millones con el objeto de restaurar la planta, para llegar a 202 MW de potencia, la cual estará operativa durante 2007.

En Perú, el 1 de junio de 2006 se materializó la fusión entre la filial de Endesa Chile en Perú, Edegel, y Etevensa, filial de Endesa Internacional. Como consecuencia de esta fusión, el grupo se consolida como generador líder en Perú en un sistema con demanda creciente y regulación bien adaptada. Esta fusión mejora el mix de generación. Durante el mes de octubre concluyó la construcción del ciclo combinado de la segunda caldera de la central térmica Ventanilla, quedando con una potencia instalada final cercana a los 500 MW, la cual entró en operación comercial en noviembre. Por su parte, el 19

de julio la Unidad UTI 6 de la central térmica Santa Rosa inició su operación comercial utilizando gas natural proveniente de Camisea, lo que implicó una inversión de US\$ 4,5 millones, incrementando su potencia a 227 MW.

En Argentina, Foninvemem es el fondo de inversión creado con el fin de normalizar el mercado eléctrico mayorista argentino para financiar la construcción de dos ciclos combinados de 800 MW cada uno. En diciembre de 2005, en este fondo se constituyeron dos sociedades generadoras, de las cuales Endesa Chile, a través de sus filiales en Argentina, tiene un 26,2 % de participación. Estas sociedades son Termoeléctrica José de San Martín S.A. y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. En octubre se adjudicó el suministro de los equipos de ambos ciclos a la empresa Siemens. La fecha prevista para la entrada en operación es enero de 2009, momento a partir del cual las empresas empezarán a recuperar sus acreencias con los flujos generados por el proyecto a través del contrato de venta de su producción al MEM (CAMMESA) por 10 años.

Tarifas reguladas

En octubre de 2006, la CNE dio a conocer el Informe Técnico Definitivo de Fijación de Precios de Nudo para el Sistema Interconectado Central (SIC) en el cual se define un precio en el nudo de Alto Jahuel de US\$ 67,31 por MWh.

De igual modo, la CNE entregó para el nudo Crucero un valor de US\$ 61,04 por MWh en el Informe Técnico Definitivo de Fijación de Precios de Nudo para el Sistema interconectado del Norte Grande (SING).

En Perú, el 19 de junio el Consejo Directivo Osinerg modificó la tarifa de barra con la resolución N° 248 2006-OS/CD. Esta modificación cambió los precios de barra establecidos para mayo en forma retroactiva. Estos nuevos precios vigentes entre los meses de mayo de 2006 y abril de 2007 determinaron un valor de US\$ 36,87 por MWh monómico en la barra Lima.

Financiamiento

En abril de 2006 venció un Bono Yankee por US\$ 150 millones emitido por Endesa Chile Internacional y en agosto venció un bono local por aproximadamente US\$ 200 millones. Estos vencimientos se enfrentaron con flujos propios de la compañía y sus filiales y las fuentes de liquidez disponibles. El 26 de enero, a través de Endesa Chile Agencia, se contrató un Crédito Revolving por US\$ 200 millones, a un plazo de 5,5 años, con una tasa de interés de Libor más un spread de 30 puntos base. En diciembre, para aumentar las fuentes de liquidez disponibles de la compañía, Endesa Chile, a través de su Agencia en Islas Caimán, firmó un contrato por un nuevo Crédito Revolving de US\$ 200 millones, a un plazo de 3 años, con una tasa de interés de Libor más un spread de 25 puntos base. Al cierre de 2006, del total de US\$ 650 millones disponibles en Créditos Revolving, se encuentran utilizados US\$ 100 millones.

En cuanto a las filiales extranjeras que Endesa Chile consolida, en 2006 se realizó una serie de operaciones con el fin de refinanciar créditos de corto plazo y aumentar la vida media de la deuda.

En Perú, Edegel firmó en julio un crédito bancario con West LB por un monto de US\$ 20 millones a un plazo de 3 años; en octubre colocó dos bonos locales en el mercado peruano por 25 millones de soles cada uno (aproximadamente US\$ 16 millones) a 7 años y también en octubre refinanció un pagaré con Scotiabank por un monto de 50 millones de soles a un plazo de 2 años. En diciembre, para refinanciar préstamos de corto plazo, Edegel firmó un crédito bancario con Citibank por US\$ 24 millones a un plazo de 3 años.

En Argentina, Hidroeléctrica El Chocón firmó un crédito bancario por US\$ 100 millones con Standard Bank y Deutsche Bank a un plazo de 5 años. Los fondos se utilizaron para prepagar las Obligaciones Negociables con vencimiento en 2007.

En Colombia, con el objeto de prepagar deuda, Betania emitió en febrero un bono local en el mercado colombiano por 100.000 millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$ 44 millones) a un plazo de 7 años y en junio firmó un crédito estructurado por aproximadamente 305.009 millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$ 123 millones) con vencimiento en abril de 2012.

También en Colombia, en febrero Emgesa S.A. colocó un bono local en el mercado colombiano por 40.000 millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$ 17,5 millones) a un plazo de 10 años y cuyo objeto fue financiar la adquisición de Termocartagena por aproximadamente US\$ 17 millones. Del mismo modo, para enfrentar el vencimiento de bonos locales, durante el mes de julio por un total de 150.000 millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$ 60 millones), Emgesa firmó una serie de créditos a corto plazo con la banca local, que incluyeron uno por 80.000 millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$ 33 millones), otro crédito por 50.000 millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$ 21 millones) y un tercer crédito por un monto de 20.000 millones de pesos colombianos (aproximadamente US\$ 8 millones), los que se tomaron por un plazo de 180 días, a la espera de que el mercado colombiano se estabilice para realizar emisiones de mayor plazo.

Por lo anterior, la deuda financiera neta con terceros de Endesa Chile consolidada pasó de US\$ 3.830 millones en 2005 a US\$ 3.779 millones en 2006, reduciéndose en un 1,4% en dólares, equivalente a US\$ 52 millones, compatible dicha reducción con el plan de inversiones acometido. La variación de deuda se produjo principalmente por la disminución de deuda en Endesa Chile individual, gracias a la generación propia de caja y los flujos recibidos desde las filiales.

Sostenibilidad y Medio Ambiente

En materia de sostenibilidad empresarial, en abril de 2006 Endesa Chile formalizó y remitió su primera Comunicación de Progreso respecto a la implementación de los diez principios del Pacto Mundial. Endesa Chile editó por cuarto año consecutivo su reporte de sostenibilidad y se convirtió en la primera empresa del sector eléctrico en adherir al Global Compact y en reportar a esa entidad su comunicación del progreso sobre la base del Global Reporting Initiative (GRI). Siguiendo esta línea, durante el primer semestre se publicaron los Informes de Sostenibilidad de las filiales Betania y Emgesa en Colombia y Costanera

en Argentina.

En mayo de 2006, la filial peruana Edegel recibió el premio al "Desarrollo Sostenible 2006" por proyectos de promoción del desarrollo local y gestión ambiental. El primero fue al "Programa de promoción de la corresponsabilidad para la conservación del medio ambiente", en la categoría "Esfuerzos de protección o gestión ambiental adicionales a los compromisos de cumplimientos normativo". El segundo premio fue por el "Proyecto de reubicación de Pacaybamba", que ganó en la categoría "Esfuerzos de promoción del desarrollo local".

El 13 de julio, Endesa Chile obtuvo el noveno lugar en el II Ranking ProHumana y Revista Capital, patrocinado por la Confederación de la Producción y el Comercio de Chile, que destaca a las compañías líderes en Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Este estudio evalúa el desarrollo e implementación de la RSE desde la perspectiva de los propios empleados, reflejando la valoración, el conocimiento, la percepción y las prácticas que ellos tienen en sus empresas, basándose en el cumplimiento de los siete compromisos de Política de Sostenibilidad de la empresa.

El 21 de julio, Endesa Chile y Chilectra recibieron distinción de Acción RSE. Ambas compañías fueron reconocidas y destacadas por la constante mejora que registran sus vínculos con la comunidad y el medio ambiente.

En septiembre de 2006, Endesa Chile logró un importante resultado en la evaluación de Sostenibilidad Corporativa que realizó la Agencia Sustainable Asset Management (SAM Research). La agencia suiza es la encargada de seleccionar a las empresas miembros del Dow Jones Sustainability Indexes (DJSI), el indicador más reconocido en el mundo para atraer a grandes inversionistas comprometidos con el Desarrollo Sostenible Empresarial (DSE). El puntaje sitúa a la compañía en el rango de las empresas eléctricas líderes a nivel mundial en esta materia. Este importante logro es producto del trabajo y esfuerzo de todas las áreas de la organización y sus empleados.

En noviembre de 2006, Endesa Chile recibió el premio Sofofa Responsabilidad Social 2006, reconocimiento que distingue en forma pública a la empresa que mejor ejemplifique el compromiso integral y permanente con la responsabilidad social empresarial. Este premio fue obtenido por los esfuerzos que ha centrado la empresa en materia ambiental, en la relación con la comunidad, su entorno y trabajadores, y en el impulso a programas permanentes y específicos dirigidos a las localidades donde está presente.

En diciembre de 2006 y con la presencia de la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, se inauguró la Plaza y Museo de Ralco, centro cultural que busca conservar y transmitir el valor, la cultura y la historia de la etnia pehuénche. Esta iniciativa fue impulsada por Endesa Chile y la Fundación Pehuén, en conjunto con CMPC y el municipio de Alto Bío-Bío.

Al término de 2006, la potencia instalada en las centrales que cuentan con sus Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) certificados en la norma ISO 14001 alcanzó el 95,3 % (11.735,6 MW), referido a la

potencia total instalada al 31 de diciembre de 2006 (12.319,6 MW) en las empresas filiales. Destaca en diciembre la recepción de los certificados que acreditan que las centrales termoeléctricas Bocamina (Chile) y Cartagena (Colombia) implementaron con éxito sus respectivos sistemas de gestión ambiental (SGA) en la Norma ISO 14001.

Otros hitos importantes de la gestión ambiental son la resolución de 16 pasivos ambientales en las centrales de generación en Sudamérica, la realización de las inspecciones de gestión ambiental en todas las filiales en Latinoamérica, la elaboración y análisis de sitios para la conservación de la biodiversidad en instalaciones de Endesa Chile y la gestión ambiental de los diversos proyectos en construcción.

En el ámbito de la estrategia de cambio climático, continuó la tramitación en el marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio del proyecto Minicentral Hidroeléctrica Ojos de Agua, en la Región del Maule, Chile, de propiedad de Endesa Eco, filial de Endesa Chile. Al término de 2006 se completó el proceso de validación por parte de la Entidad Operacional Designada (DOE) para su registro como proyecto MDL en 2007.

El 16 de noviembre, el Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (Cigre) premió a Central Ralco como "El Proyecto Eléctrico más Emblemático de la Década", en donde se destacó el aporte de la generadora al desarrollo de Chile y los desarrollos técnicos, sociales y ambientales a los que se enfrentó durante su construcción.

Gobierno Corporativo

El 19 de abril, durante el "Primer Gran Encuentro de Inversionistas Chile 2006", el equipo de Relaciones con Inversores de Endesa Chile obtuvo el primer lugar en la categoría "Investor Relations: Empresas con ADR y Alta Capitalización Bursátil del ranking Top 100", realizado por la Revista Capital y Santander Investment, destacando a Endesa Chile como una de las compañías que mayor valor agrega a sus accionistas y por su brillante desempeño en la relación con la comunidad de inversores.

El 26 de octubre, en sesión ordinaria del Directorio de Endesa Chile se nombró a los señores Mario Valcarce Durán y Pedro Larrea Paguaga como presidente y vice-presidente del directorio de la compañía, respectivamente, designándose, además, al señor Mario Valcarce Durán como nuevo integrante del Comité de Directores. Por su parte, el 1 de noviembre el señor Manuel José Irarrázaval Aldunate asumió el cargo de Gerente de Administración y Finanzas de Endesa Chile, tras la renuncia del señor Alejandro González Dale.

El 16 de noviembre, en la segunda jornada del Octavo Foro Latibex en Madrid, Endesa Chile fue premiada por la alianza Affinitas, que lidera la prestigiosa firma española de abogados Garrigues, como la empresa chilena inscrita en el Mercado de Valores Latinoamericano de la Bolsa de Madrid (Latibex) con mejores prácticas de gobierno corporativo, destacando el esfuerzo de la compañía en políticas de buen gobierno y transparencia.

El 14 de diciembre, la clasificadora de riesgo internacional Moody's Investors Service otorgó a Endesa Chile la clasificación Baa3 con perspectivas estables, con lo que la compañía consolidó su posición de Investment Grade con las principales agencias de rating, esperando, de esta manera, estar en una mejor posición en el mercado de deuda internacional y ante futuros requerimientos de financiamiento.

Conclusión

Endesa Chile ha mostrado un crecimiento sostenido en la generación de EBITDA, donde destaca el aporte de sus operaciones en Chile, país donde Endesa Chile tiene una posición de mercado relevante, que tiene una regulación eléctrica adecuada y donde Endesa Chile ha tomado la iniciativa de acometer nuevas inversiones en forma responsable.

En este contexto, la compañía se encuentra desarrollando proyectos como San Isidro con 377 MW, Palmucho con 32 MW, Ojos de Agua con 9,5 MW y el primer parque eólico en el SIC, Canela con 18,15 MW. Asimismo, ha presentado el Estudio de Impacto Ambiental para la segunda planta a carbón en Bocamina de 350 MW y avanza con firmeza en proyectos como Aysén con 2.400 MW, de gran relevancia para la compañía y el país, así como también está participando en la regasificación de GNL que dotará al SIC de una mayor independencia energética. La absorción de la central Ventanilla de ciclo combinado en Perú, por nuestra filial Edegel, la adquisición de una planta térmica en Colombia y la participación activa en el desarrollo del Foninvemem en Argentina, son otras actividades acometidas en los demás países donde Endesa Chile opera.

En forma paralela, la compañía continúa realizando estudios de futuros desarrollos energéticos especialmente en Chile y también en los demás mercados en los que opera, para contribuir de forma responsable al necesario abastecimiento eléctrico, participar del crecimiento de los distintos y diversos mercados, captar nuevas oportunidades de negocio y destinar a ello de modo rentable los recursos generados, con firme compromiso con los reguladores, el Desarrollo Sostenible Empresarial y el Medio Ambiente.

B) RESULTADOS

(Millones de Pesos)

| | enero-dic. 2005 | enero-dic. 2006 | Variac. % enero-dic. 2006/2005 | Variac. ABSOLUTA dic. 2006/2005 |
|---|--------------------|--------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Ingresos de Explotación | 1.146.623 | 1.337.121 | 16,6 % | 190.498 |
| Ventas Energía | 1.109.963 | 1.272.581 | 14,7 % | 162.618 |
| Ventas Ss. Consult. y Trab.Terceros | 36.660 | 64.540 | 76,0 % | 27.880 |
| Costo de Explotación | (704.081) | (793.260) | (12,7 %) | (89.179) |
| Costos Variables | (467.729) | (542.046) | (15,9 %) | (74.317) |
| Combustible | (156.609) | (234.149) | (49,5 %) | (77.540) |
| Compras Energía y Potencia | (107.758) | (121.839) | (13,1 %) | (14.081) |
| Peaje y transporte de energía | (157.447) | (140.435) | 10,8 % | 17.012 |
| Otros C.V. | (45.915) | (45.623) | 0,6 % | 292 |
| Depreciación | (173.635) | (174.799) | (0,7 %) | (1.164) |
| Costos Fijos | (62.717) | (76.415) | (21,8 %) | (13.698) |
| Gastos de Adm. y Ventas | (39.388) | (39.386) | 0,0 % | 2 |
| Resultado de Explotación | 403.154 | 504.475 | 25,1 % | 101.321 |
| Ingresos Financieros | 15.878 | 14.818 | (6,7 %) | (1.060) |
| Utilidad Inv. empresas relacionadas | 21.823 | 42.470 | 94,6 % | 20.647 |
| Otros Ingresos Fuera de Expl. | 33.979 | 29.968 | (11,8 %) | (4.011) |
| Pérdida Inv. Empresas Relac. | (7.968) | (125) | 98,4 % | 7.843 |
| Amort. Menor Valor de Inversiones | (1.395) | (943) | 32,4 % | 452 |
| Gastos Financieros | (182.549) | (171.919) | 5,8 % | 10.630 |
| Otros Egresos Fuera de Expl. | (54.712) | (43.568) | 20,4 % | 11.144 |
| Corrección Monetaria | 1.345 | 1.487 | 10,5 % | 142 |
| Diferencia de Cambio | 15.214 | 3.608 | (76,3 %) | (11.606) |
| Resultado Fuera de Explotación | (158.385) | (124.204) | 21,6 % | 34.181 |
| Impuesto a la Renta | (93.885) | (130.856) | (39,4 %) | (36.971) |
| Ítemes extraordinarios | - | - | - | - |
| Interés Minoritario | (53.570) | (65.911) | (23,0 %) | (12.341) |
| Amortización Mayor Valor de Inv. | 15.632 | 6.037 | (61,4 %) | (9.595) |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | 112.946 | 189.541 | 67,8 % | 76.595 |
| R.A.I.I.D.A.I.E [1] | 623.498 | 742.040 | 19,0 % | 118.542 |
| Cobertura de gastos financieros [2] | 3,42 | 4,32 | 26,4 % | 0,90 |

(1) Corresponde a las siguientes partidas del estado de resultados: Resultado antes de Impuesto a la Renta e Ítemes Extraordinarios, más Gastos Financieros, más Amortización Menor Valor de Inversiones, más Otros Egresos Fuera de la Explotación, menos Otros Ingresos Fuera de la Explotación, más la depreciación del ejercicio, extraída del Estado de Flujo de Efectivo.

(2) Calculado como R.A.I.I.D.A.I.E. / Gastos Financieros.

C) DESGLOSE DE INGRESOS Y COSTOS DE EXPLOTACIÓN

| (MILES DE PESOS) | Ingresos Explotación | | Costo Explotación | | Gastos Adm. y Ventas | | Resultado Operacional | |
|--------------------------|----------------------|------------------|-------------------|------------------|----------------------|-----------------|-----------------------|----------------|
| | enero-dic | | enero-dic | | enero-dic | | enero-dic | |
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| ARGENTINA | 160.087 | 235.416 | [144.220] | [195.691] | (2.683) | (3.170) | 13.184 | 36.554 |
| COLOMBIA | 264.191 | 273.825 | [135.822] | [147.909] | (5.290) | (4.586) | 123.080 | 121.330 |
| BRASIL | 42.673 | - | [20.030] | - | [3.683] | - | 18.960 | - |
| PERÚ | 120.134 | 168.182 | [56.569] | [100.804] | [8.612] | [11.843] | 54.954 | 55.536 |
| CHILE | 559.537 | 659.698 | [347.440] | [348.856] | (19.119) | (19.787) | 192.977 | 291.055 |
| TOTAL CONSOLIDADO | 1.146.623 | 1.337.121 | [704.081] | (793.260) | (39.388) | (39.386) | 403.154 | 504.475 |

(*) El desglose por filial y por país es neto de transacciones intercompañías. Chile incluye las inversiones en Chile y todas las sociedades de inversión.

| (MILES DE PESOS) | Ingresos Explotación | | | |
|--------------------------|----------------------|---------------|------------------|---------------|
| | enero-dic. | | % Ingresos | |
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| CHOCÓN (ARGENTINA) | 40.356 | 3.5% | 61.684 | 4,6% |
| COSTANERA (ARGENTINA) | 119.732 | 10,4% | 173.732 | 13,0% |
| BETANIA (COLOMBIA) | 39.922 | 3,5% | 36.722 | 2,7% |
| EMGESÁ (COLOMBIA) | 224.269 | 19,6% | 237.103 | 17,7% |
| CACHOEIRA (BRASIL) | 42.673 | 3,7% | - | 0,0% |
| EDEGEL (PERÚ) | 120.134 | 10,5% | 168.182 | 12,6% |
| NACIONAL (*) | 559.537 | 48,8% | 659.698 | 49,3% |
| TOTAL CONSOLIDADO | 1.146.623 | 100,0% | 1.337.121 | 100,0% |

| (MILES DE PESOS) | Costo Explotación | | | |
|--------------------------|-------------------|---------------|------------------|---------------|
| | enero-dic. | | % Costos | |
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| CHOCÓN (ARGENTINA) | [24.414] | 3,5% | [29.400] | 3,7% |
| COSTANERA (ARGENTINA) | [119.806] | 17,0% | [166.291] | 21,0% |
| BETANIA (COLOMBIA) | [22.309] | 3,2% | [23.760] | 3,0% |
| EMGESÁ (COLOMBIA) | [113.512] | 16,1% | [124.150] | 15,7% |
| CACHOEIRA (BRASIL) | [20.030] | 2,8% | - | 0,0% |
| EDEGEL (PERÚ) | [56.569] | 8,0% | [100.804] | 12,7% |
| NACIONAL (*) | [347.440] | 49,3% | [348.856] | 44,0% |
| TOTAL CONSOLIDADO | (704.081) | 100,0% | (793.260) | 100,0% |

| (MILES DE PESOS) | Gastos de Administración | | | |
|--------------------------|--------------------------|---------------|-----------------|---------------|
| | enero-dic. | | % Gastos | |
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| CHOCÓN (ARGENTINA) | (775) | 2,0% | (947) | 2,4% |
| COSTANERA (ARGENTINA) | [1.908] | 4,8% | [2.223] | 5,6% |
| BETANIA (COLOMBIA) | (467) | 1,2% | (710) | 1,8% |
| EMGESÁ (COLOMBIA) | [4.823] | 12,2% | [3.876] | 9,8% |
| CACHOEIRA (BRASIL) | [3.683] | 9,4% | - | 0,0% |
| EDEGEL (PERÚ) | [8.612] | 21,9% | [11.843] | 30,1% |
| NACIONAL (*) | [19.119] | 48,5% | [19.787] | 50,2% |
| TOTAL CONSOLIDADO | (39.388) | 100,0% | (39.386) | 100,0% |

Ingresos de Explotación:

Los ingresos de explotación consolidados a Diciembre de 2006, aumentaron un 16,6 %, alcanzando los \$ 1.337.121 millones, que se compara con los \$ 1.146.623 millones alcanzados a Dicembre de 2005. La producción de energía eléctrica aumentó 2.828 GWh, llegando a los 52.949 GWh en 2006, como resultado de la buena hidrología junto al incremento de demanda en todos los mercados y países en los que opera Endesa Chile. La mayor producción en cada uno de los países, junto a mejores precios de venta, refleja el aumento del ingreso de explotación.

Los ingresos de explotación en Chile en 2006 aumentaron en un 17,9%, de \$ 559.537 millones en 2005 a \$ 659.698 millones en 2006, producto de un aumento de la producción de energía de 6,4 %, potenciado por una mayor generación hidroeléctrica y un mejor escenario de precios para el período en análisis. Endesa Chile y filiales en Chile, durante el 2006 entregó ventas al mercado spot por 4.991 GWh, cuyo precio de energía promedio de mercado estuvo en torno a los US\$ 44,8 por MWh. A su vez, las ventas físicas de energía a clientes regulados, los cuales están sujetos a una nueva matriz energética reconocida en el sistema de fijación de precios, aumentaron en 1,7 %, alcanzando los 10.756 GWh. El aumento de las ventas de electricidad refleja un incremento de 12,7% del precio promedio de ventas de \$ 25,3 por kWh en 2005 a \$ 28,5 por kWh en 2006, debido a los aumentos registrados en los precios de mercado.

Los ingresos de explotación en Argentina aumentaron en un 47,1% de \$ 160.087 millones en 2005 a \$ 235.416 millones en 2006. Los mayores ingresos son resultado de una mejor hidrología que ha permitido aumentar la producción de energía hidráulica en 1.111 GWh respecto al año anterior. Las ventas físicas de energía de El Chocón sumaron 5.191 GWh en 2006, un aumento del 26,2 % con respecto al año anterior. Los volúmenes de las ventas físicas de energía de Endesa Costanera subieron en un 3,2 % durante 2006, alcanzando 8.736 GWh, comparado con los 8.466 GWh del año anterior, debido a la mayor demanda de electricidad y su capacidad de generar con combustibles líquidos. Adicionalmente, se aprecia un aumento en los precios de energía debido al reconocimiento de los mayores costos de combustibles en el sistema. El precio promedio de ventas de la Compañía en Argentina aumentó en un 32,8%, de \$ 12,7 por kWh en 2005 a \$ 16,9 por KWh en 2006.

Los ingresos de explotación en Colombia aumentaron en un 3,6 %, de \$ 264.191 millones en 2005 a \$ 273.825 millones en 2006. Los ingresos de explotación de Emgesa aumentaron en \$ 12.834 millones en 2006 comparado con 2005, principalmente porque aumentó la producción hidráulica en un 5,2 % debido a la buena hidrología. El precio medio de venta de Emgesa aumentó en 6,3 %. Lo anterior fue parcialmente compensado por una disminución de \$ 3.200 millones en los ingresos de explotación de Betania, debido a una caída en el precio medio de venta de 17,6 %, a pesar del incremento en las ventas físicas de 11,6 %. El precio promedio de venta para la compañía en Colombia aumentó en un 1,9 %, de \$ 17,5 por kWh en 2005 a \$ 17,8 por kWh en 2006.

Los ingresos de explotación derivados de las ventas de nuestra generadora eléctrica de Perú, Edogel, aumentaron en un 40,0%, de

\$ 120.134 millones en 2005 a \$ 168.182 millones en 2006, debido principalmente a un incremento en las ventas físicas de energía de 2.167 GWh equivalente a un aumento de 47,1 %, a pesar de que el precio de venta medio disminuyó en 4,2 % por efecto de la llegada del gas natural de Camisea al sistema eléctrico peruano. El precio promedio de ventas disminuyó de \$ 25,8 por kWh en 2005 a \$ 24,7 por kWh en 2006.

Costos de explotación:

Los costos de explotación consolidados a Diciembre de 2006 llegaron a \$ 793.260 millones, un aumento de \$ 89.179 millones respecto al valor obtenido a igual fecha del año anterior. El incremento en el gasto en combustibles a diciembre de 2006 en \$ 77.541 millones, equivalente a un aumento de 49,5% respecto a Diciembre de 2005, es producto principalmente de la mayor generación térmica en Perú dado por una mayor generación en ciclo simple de la central térmica Ventanilla que opera utilizando el gas natural de Camisea, y de los mayores precios de los combustibles en Argentina. La mayor producción de energía de la compañía permitió disminuir los costos por compras de energía y potencia en 6,0 %, lo que implicó una disminución de \$ 7.724 millones.

Los costos de explotación en Chile aumentaron en un 0,4% en 2006 con respecto al 2005. La mayor generación térmica durante el último trimestre del año 2006 provocada por los fuertes recortes al suministro de gas natural desde Argentina hicieron que los costos por combustibles y otros costos fijos aumentaran en \$ 12.469 millones a pesar de la buena hidrología durante el año, valor que fue compensado por \$ 12.983 millones de menores costos por compras de energía y potencia. El costo de generación variable promedio, con la excepción de las compras de electricidad, disminuyó en un 2,1%, de \$ 9,0 por kWh en 2005 a \$ 8,8 por kWh en 2006, producto del aumento del 8,8% de la generación hidroeléctrica en Chile. El costo de las compras de electricidad, tanto en lo que se refiere a la energía como a la capacidad, bajaron de los \$ 66.772 millones en 2005 a \$ 53.789 millones en 2006, principalmente debido a la disminución de 42,0% de las compras físicas de energía, mientras que el precio promedio de compras pasó de \$ 29,4 por kWh en 2005 a \$ 40,9 por kWh en 2006.

Los costos de explotación en Argentina aumentaron en \$ 51.471 millones, de \$ 144.220 millones en 2005 a \$ 195.691 millones en 2006. La generación térmica y la hidroeléctrica aumentaron en un 3,7% y un 28,3%, respectivamente. El costo de combustible aumentó en \$ 45.281 millones, lo que se atribuye esencialmente a la generación eléctrica a base de combustibles líquidos (fuel oil) y representa la principal razón del aumento de los costos en Argentina. El mayor uso de los combustibles líquidos fue consecuencia de la escasez de gas natural en Argentina. El costo de generación variable promedio, excluyendo el costo de las compras de electricidad, aumentó de \$ 7,9 por kWh en 2005 a \$ 10,6 por kWh en 2006, debido al mayor costo del combustible. Las compras de electricidad, tanto en lo que se refiere a la energía como a la capacidad, aumentaron en \$ 894 millones durante 2006 debido principalmente a un aumento del precio promedio de compras, que subió de \$ 15,1 por kWh en 2005 a \$ 21,6 por kWh en 2006.

Los costos de explotación en Colombia aumentaron un 8,9%, de \$ 135.822 millones en 2005 a \$ 147.909 millones en 2006. Los peajes y los costos en transporte de energía aumentaron en \$ 6.147 millones, debido a que la producción de energía aumentó 5,9%. Lo anterior llevó a un aumento del costo de generación variable promedio que, excluyendo el costo de las compras de energía, aumentó de \$ 3,3 por kWh en 2005 a \$ 3,9 por kWh en 2006. Asimismo, el aumento de la generación térmica en Colombia de 46,1% hizo que el costo de combustibles aumentara \$ 1.520 millones. Las compras de electricidad, tanto en lo que se refiere a la energía como a la capacidad, aumentaron levemente en \$ 184 millones durante 2006 principalmente atribuido al mayor precio de compras promedio, que subió de \$ 15,7 por kWh en 2005 a \$ 18,1 por kWh en 2006, a pesar de que las compras físicas de energía disminuyeron en 13,2%.

Los costos de explotación en Perú aumentaron en un 78,2%, de \$ 56.569 millones en 2005 a \$ 100.804 millones en 2006. Este aumento se debe principalmente a un aumento de \$ 25.043 millones en los costos de combustibles por una mayor generación térmica en ciclo simple de la central térmica Ventanilla, así como a un aumento de otros costos fijos en \$ 5.100 millones, planta térmica que se incorporó a los activos de Edegel en Junio de 2006. El costo de generación variable promedio que, excluyendo las compras de electricidad, fue \$ 7,7 por kWh en 2006 con respecto a \$ 5,9 por kWh en 2005. Las compras de electricidad, tanto en lo que se refiere a la energía como potencia, aumentaron en \$ 4.625 millones durante 2006 lo que se atribuye fundamentalmente a la subida del precio promedio de compras, que pasó de \$ 22,7 por kWh en 2005 a \$ 37,3 por kWh en 2006.

RENTABILIDAD:

| Índices | enero-dic. | enero-dic. | Variac. % |
|-----------------------------|------------|------------|----------------|
| | 2005 | 2006 | dic. 2006/2005 |
| Rentabilidad del patrimonio | 6,77 % | 10,92 % | 61,3 % |
| Rentabilidad del activo | 2,13 % | 3,69 % | 73,4 % |
| Rend. activos operacionales | 9,24 % | 12,39 % | 34,1 % |
| Utilidad por acción (\$) | 13,77 | 23,11 | 67,8 % |
| Retorno de dividendos | 0,0085 | 0,0089 | 4,7 % |

D) ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

| (Millones de Pesos) | dic. 2005 | dic. 2006 | Variac. % | Var. Absoluta |
|-----------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|
| | | | dic. 2006/2005 | dic. 2006/2005 |
| Activos Circulantes | 290.918 | 418.325 | 43,8 % | 127.407 |
| Activos Fijos | 3.992.212 | 4.150.576 | 4,0 % | 158.364 |
| Otros Activos | 693.705 | 715.786 | 3,2 % | 22.081 |
| Total Activos | 4.976.835 | 5.284.687 | 6,2 % | 307.852 |
| Pasivos Circulantes | 538.848 | 461.617 | (14,3 %) | (77.231) |
| Pasivos a Largo Plazo | 1.807.729 | 2.093.571 | 15,8 % | 285.842 |
| Interés minoritario | 953.512 | 935.189 | (1,9 %) | (18.323) |
| Patrimonio | 1.676.746 | 1.794.310 | 7,0 % | 117.564 |
| Total Pasivos | 4.976.835 | 5.284.687 | 6,2 % | 307.852 |

Al 31 de diciembre de 2006 los activos totales de la Compañía presentan un aumento de \$ 307.852 millones respecto de igual período del año anterior, lo que se debe principalmente a:

Los activos circulantes aumentaron en \$ 127.407 millones, lo que se explica principalmente por un aumento en deudores por venta por \$ 45.224 millones, deudores varios por \$ 16.444 millones, básicamente por concepto de reliquidación de peajes (Ley Corta), aumento en disponible y depósitos a plazo por \$ 41.690 millones, principalmente en las filiales Cono Sur S.A., Engesa S.A. e Hidroeléctrica El Chocón S.A., y otros activos circulantes por \$ 27.427 millones, básicamente por instrumentos financieros con pacto de retroventa en Endesa, parcialmente compensados por disminución en documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas, existencias e impuestos por recuperar por \$ 8.742 millones.

Los activos fijos presentan un aumento de \$ 158.364 millones, que se explica principalmente por la incorporación de los activos fijos de Etevensa, producto de la fusión con Edegel por \$ 126.807 millones, nuevas incorporaciones de activos por \$ 170.084 millones y el efecto del tipo de cambio de los activos fijos de las empresas filiales en el extranjero por aproximadamente \$ 37.000 millones, producto de la metodología de llevar en dólares históricos los activos no monetarios según Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G. en las filiales que residen en países inestables. Lo anterior está parcialmente compensado por la depreciación del ejercicio por \$ 175.307 millones.

Los otros activos presentan un aumento de \$ 22.081 millones, lo que se debe fundamentalmente a: el incremento en la inversión en empresas relacionadas por \$ 43.334 millones, principalmente por Endesa Brasil S.A. y por la incorporación de la sociedad Centrales Hidroeléctricas de Aysén

S.A.; el aumento en deudores a largo plazo por \$42.076 millones, principalmente el Fondo de Inversión Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVEMEM) en Argentina y fallo arbitral del litigio MOP-Túnel El Melón S.A. Esto fue compensado parcialmente por: una disminución en inversiones en otras sociedades por \$ 15.562 millones, básicamente por la escisión de Cesa; por \$1.190 millones de disminución de documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas; por disminución de otros activos por \$ 39.975 millones, básicamente producto de la entrega de la inversión en Empresa Eléctrica Bogotá que mantenía la filial colombiana Betania, producto del intercambio de activos con Corfivalle; y disminución en el menor valor de inversiones e intangibles por \$ 7.048 millones, correspondiente a amortización del ejercicio.

Los pasivos circulantes presentan una disminución de \$ 77.231 millones, que se explica principalmente por: una reducción en obligaciones con el público (bonos) por \$ 239.332 millones; por pagos de bonos efectuados por Endesa Chile, Endesa Chile Internacional, Emgesa y Edegel. Esto fue compensado parcialmente por: aumentos en obligaciones con bancos e instituciones financieras por \$ 75.191 millones; y dividendos por pagar, cuentas por pagar, acreedores varios e impuestos a la renta por \$ 90.789 millones.

Los pasivos a largo plazo aumentaron en \$ 285.842 millones, lo cual se explica principalmente por aumento en obligaciones con bancos e instituciones financieras por \$120.450 millones, principalmente en las filiales Edegel, Chocón y Betania, parcialmente compensado por pagos en Endesa Chile, Celta y Endesa Costanera y por traspasos al corto plazo de la filial Pehuenche; por aumentos en acreedores varios y otros pasivos a largo plazo por \$ 83.440 millones, principalmente por mayor obligación del Leasing en Edegel derivado de la fusión con Etevensa; aumento en impuestos diferidos por \$ 35.000 millones y aumento en obligaciones con el público (bonos) por \$ 42.770 millones, básicamente por nuevas emisiones netas de pagos en filiales extranjeras y por el efecto por diferencia de tipo de cambio.

El interés minoritario presenta una disminución de \$ 18.323 millones, debido principalmente a la liquidación de la sociedad colombiana Capital de Energía S.A. (Cesa) y a la escisión de Central Hidroeléctrica de Betania S.A., parcialmente compensado por el aumento de los patrimonios de las filiales extranjeras controladas en dólares bajo el Boletín Técnico N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

El patrimonio aumentó en \$ 117.564 millones respecto de diciembre de 2005. Esta variación se explica principalmente por el aumento en las utilidades acumuladas por \$64.019 millones y aumento de la utilidad del período por \$ 76.595 millones, compensado por la disminución en otras reservas por \$ 1.711 millones y pago de dividendos por \$ 21.036 millones.

Vencimientos de deuda con terceros:

| [Millones de pesos] | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Balance | TOTAL |
|---------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| Chile | 25.269 | 221.296 | 335.821 | 125.924 | 14.986 | 567.550 | 1.290.846 |
| Endesa Chile (*) | 25.269 | 221.296 | 335.821 | 125.924 | 14.986 | 567.550 | 1.290.846 |
| Argentina | 39.972 | 31.499 | 39.485 | 31.778 | 32.703 | - | 175.437 |
| Costanera | 34.862 | 25.287 | 27.062 | 19.356 | 10.521 | - | 117.088 |
| Chocón | - | 6.211 | 12.422 | 12.422 | 22.183 | - | 53.239 |
| Hidroinvest | 5.110 | - | - | - | - | - | 5.110 |
| Perú | 57.643 | 74.350 | 38.274 | 18.589 | 12.484 | 51.584 | 252.924 |
| Edegel | 57.643 | 74.350 | 38.274 | 18.589 | 12.484 | 51.584 | 252.924 |
| Colombia | 56.955 | - | 75.156 | 38.048 | 57.073 | 131.983 | 359.215 |
| Emgesa | 43.081 | - | 75.156 | - | - | 59.451 | 177.688 |
| Betania | 13.874 | - | - | 38.048 | 57.073 | 72.532 | 181.527 |
| TOTAL | 179.839 | 327.145 | 488.736 | 214.340 | 117.246 | 751.116 | 2.078.422 |

(*) Incluye Endesa Chile, Endesa Chile Internacional, Pangue, Pehuenche, San Isidro, Celta y Túnel El Melón. Asimismo, en el año 2009 incluye la cancelación de US\$ 220 millones del Yankee Bond como consecuencia del ejercicio de la opción de venta que poseen los tenedores.

LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO

| [Índices] | dic. 2005 | dic. 2006 | Variac. % dic. 2006/2005 |
|--|-----------|-----------|--------------------------|
| Liquidez corriente | 0,54 | 0,91 | 68,5 % |
| Razón ácida | 0,46 | 0,76 | 65,2 % |
| Pasivo exigible / Patrimonio | 1,40 | 1,42 | 1,4 % |
| Pasivo exigible / (Patrimonio e Int. Min.) | 0,89 | 0,94 | 5,6 % |
| % Deuda corto plazo | 23,01 | 18,1 | (21,3 %) |
| % Deuda largo plazo | 77,0 | 81,9 | 6,3 % |

El índice de liquidez corriente a diciembre de 2006 alcanza a 0,91 veces, aumentando en un 68,5% con respecto a diciembre de 2005, y la razón ácida llega a 0,76 veces, aumentando en un 65,2% con respecto al año anterior. El aumento en los índices de liquidez de la compañía se explica por el incremento de los activos circulantes y la reducción de los pasivos circulantes antes mencionada.

La razón de endeudamiento a diciembre de 2006 se sitúa en 1,42 veces, manteniéndose en los mismos niveles con respecto al año 2005. Esto, a pesar de la inclusión en Edegel S.A. de la nueva deuda como consecuencia de la fusión por absorción de Etevensa, aumentando en 1,4%.

VALOR LIBRO Y VALOR ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS

Los valores de los bienes del activo fijo se encuentran ajustados de acuerdo a los criterios contables establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en las Circulares Nos. 550 y 566 de 1985.

La depreciación es calculada sobre el valor actualizado de los bienes, de acuerdo con los años de vida útil restante de cada bien.

Las inversiones en empresas relacionadas se presentan valorizadas a su valor patrimonial proporcional. En el caso de las sociedades extranjeras, la aplicación de esta metodología se ha efectuado sobre estados financieros preparados conforme a la normativa establecida en los Boletines Técnicos N° 72 y N° 64 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los valores intangibles se encuentran corregidos monetariamente y se amortizan de acuerdo a la normativa señalada en el Boletín Técnico N°55 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

De acuerdo al Oficio Circular N°150 del 31 de enero de 2003, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha evaluado al cierre de los estados financieros del año 2006, la recuperabilidad de los activos asociados a sus inversiones, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los activos expresados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre de cada período.

Las inversiones en instrumentos financieros con pactos se presentan de acuerdo a su valor de compra más la proporción de los intereses correspondientes conforme a la tasa implícita de cada operación.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo a principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y a las instrucciones impartidas al respecto por la Superintendencia de Valores y Seguros, expuestas en Nota 2 de los Estados Financieros.

E) PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

| Flujo de Efectivo (Millones de Pesos) | enero-dic. 2005 | enero-dic. 2006 | Variac. % dic. 2006/2005dic. | Var. Absoluta 2006/2005 |
|--|----------------------------|----------------------------|---|------------------------------------|
| De la Operación | 276.617 | 420.101 | 51,9 % | 143.484 |
| De Financiamiento | (374.772) | (136.166) | 63,7 % | 238.606 |
| De Inversión | (56.275) | (200.382) | (256,1 %) | (144.107) |
| Flujo Neto del período | (154.430) | 83.552 | 154,1 % | 237.982 |
| Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente | 83.073 | 155.513 | 87,2 % | 72.440 |

Las actividades de la operación generaron un flujo positivo de \$ 420.101 millones, lo que representa un aumento de un 51,9% respecto a diciembre de 2005. Este flujo está compuesto principalmente por una utilidad del periodo de \$ 189.541 millones, más los cargos a los resultados que no representan flujos netos de efectivo por \$ 147.179 millones, variaciones de activos que afectan al flujo de efectivo por (\$ 107.185) millones, variaciones de pasivos que afectan al flujo de efectivo por \$ 127.806 millones, utilidades en venta de activos por \$ 3.151 millones e interés minoritario por \$ 65.911 millones.

Las actividades de financiamiento originaron un flujo negativo de \$ 136.166 millones, lo que representa un aumento de un 63,7% respecto a diciembre de 2005. Este flujo está originado principalmente por pago de préstamos y obligaciones con el público (bonos) por \$ 629.170 millones, pago de dividendos por \$ 114.308 millones, y otros desembolsos por \$ 6.440 millones. Lo anterior se compensa con aumento por obtención de préstamos y obligaciones con el público (bonos) por \$ 613.752 millones.

Las actividades de inversión generaron un flujo negativo de \$ 200.382 millones, que se explica principalmente por incorporaciones de activo fijo por \$170.085 millones, préstamos documentados a empresas relacionadas por \$ 41.510 millones, otros desembolsos de inversión por \$ 10.845 millones, inversiones permanentes por \$ 10.168 millones, compensado por recaudación de préstamos documentados a empresas relacionadas por \$ 12.817 millones, así como por ventas de activo fijo y otros ingresos de inversión por \$ 19.409 millones.

Flujos de caja provenientes del exterior (1)

| (Millones de pesos) | Intereses recibidos | | Dividendos Recibidos | | Red Capital | | Amortiz. Intercomp. | | Otros | |
|---------------------|---------------------|-----------------|----------------------|-----------------|-------------|------|---------------------|------------------|-----------------|----------------|
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| Argentina | 6.143,8 | 4.563,1 | - | - | - | - | - | - | 63.886,8 | 1.090,0 |
| Perú | - | - | 7.529,3 | 10.127,7 | - | - | - | - | - | 9.763,1 |
| Brasil | - | - | 19.226,4 | 13.139,0 | - | - | - | - | - | - |
| Colombia | - | 19.279,8 | - | - | - | - | 22.685,5 | 92.276,7 | - | - |
| Total | 6.143,8 | 23.842,9 | 26.755,7 | 23.266,7 | - | - | 22.685,5 | 156.163,5 | 10.853,1 | 1.069,3 |

(Millones de pesos)

| | Total | |
|--------------|-----------------|------------------|
| | 2005 | 2006 |
| Argentina | 7.233,8 | 69.519,1 |
| Perú | 17.292,4 | 10.127,7 |
| Brasil | 19.226,4 | 13.139,0 |
| Colombia | 22.685,5 | 111.556,5 |
| Total | 66.438,0 | 204.342,3 |

(1) Cada transacción fue originalmente expresada en dólares y llevada a pesos chilenos al tipo de cambio de cierre del 31 de diciembre de 2006.

F) VARIACIONES MÁS IMPORTANTES EN LOS MERCADOS EN QUE OPERA LA EMPRESA

ARGENTINA

- El 23 de diciembre entró en servicio la central nuclear Atucha (357 MW), planta no perteneciente a nuestro grupo, que estaba indisponible desde el 21 de septiembre de 2006, lo que ayuda al abastecimiento del país.

CHILE

- La Comisión Nacional de Energía emitió el Informe Definitivo de Precios de Nudo para el SIC para el período octubre 2006-abril 2007. Posterior al ajuste con la banda del precio medio de clientes libres, el precio medio definitivo en Alto Jahuel 220 kV alcanzó un valor de 67,31 US\$/MWh, equivalente a 36,25 \$/KWh, que representan un alza de 7,8% en dólares y de 9,8% en pesos respecto a los valores medios definitivos de abril pasado.
- El proceso de Adjudicación de Bloques de Energía Licitados por las EEDD del Sistema Interconectado Central implicarán contratos que cubrirán un 92% la energía requerida por las distribuidoras a un precio promedio de la energía de 52,5 US\$/MWh. El volumen adjudicado versus el volumen ofertado fue el siguiente: ENDESA 99,9% (6.395 GWh), Gener 77,1% (1.389 GWh), Colbún 73,3% (2.200 GWh) y Guacolda 89,2% (900 GWh). Los suministros corresponden a contratos de largo plazo (mínimo 10 años), y los suministros comienzan el año 2010. La condición de aplicación de precio de suministro a costo marginal para aquellas empresas distribuidoras sin contrato estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2009.

COLOMBIA

- Durante el tercer trimestre del año 2006 la CREG emitió las resoluciones CREG071-2006, CREG079-2006, CREG086-2006, CREG096-2006 y CREG 112-2006 que reglamentan el nuevo cargo por confiabilidad que reemplaza al cargo por capacidad desde el 1 de diciembre del 2006. El mecanismo implementado consta de un período de transición de tres años (hasta noviembre de 2009), en donde el valor a remunerar depende de la obligación de energía firme asignada a cada central, la cual depende de la demanda a remunerar, así como de la energía firme declarada por cada una de las centrales (que se calcula mediante un modelo que determina la energía que genera cada central para la condición hidrológica anual más crítica de manera independiente del sistema). Los agentes reciben a prorrata de la energía declarada. El precio para el período de transición es de 13.045 US\$/MWh.

PERÚ

- A partir de las 00:00 hrs. del día 19 de octubre, el COES aprueba el ingreso de operación comercial del ciclo combinado de la Central Ventanilla, con una potencia de 457 MW trabajando con las unidades TG-3 y TG-4 sin fuego adicional. Esta central es inaugurada con la presencia del presidente Alan García el día 8 de noviembre.
- Durante noviembre se iniciaron las pruebas de una turbina a gas de propiedad de Enersur (Tractebel) con una potencia de 170 MW. Esta planta utiliza gas natural de Camisea como combustible y se inauguró oficialmente el día 11 de diciembre.
- Se desarrollaron con éxito las licitaciones de energía convocadas por Luz del Sur y Distriluz. De esta forma, en el caso de Luz del Sur se recibieron ofertas por 542 MW (correspondiendo 113 MW para Edegel y 11 MW para Eepsa) y en el caso de Distriluz se recibieron ofertas por 292 MW (correspondiendo 31 MW para Edegel y 3.4 MW para Eepsa). Los precios de adjudicación fueron similares a la tarifa regulada, sin embargo este valor será firme a lo largo de la vigencia de los contratos (4 años).

MERCADOS EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA:**1) MERCADO CHILENO**

| ene-dic. 2006 (GWh) | Endesa | Pangue | Pehuenche | San Isidro | ENDESA SIC CONSOLIDADO | ENDESA SING | TOTAL CHILE CONSOLIDADO |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------------|-----------------|----------------------------|
| Total generación de energía | 11.642,2 | 2.432,3 | 4.345,4 | 802,3 | 19.222,3 | 750,9 | 19.973,2 |
| Generación hidroeléctrica | 10.370,3 | 2.432,3 | 4.345,4 | - | 17.148,1 | - | 17.148,1 |
| Generación térmica | 1.271,9 | - | - | 802,3 | 2.074,2 | 750,9 | 2.825,1 |
| Compras de energía | 6.755,4 | 15,2 | - | 1.363,0 | 992,9 | 323,9 | 1.316,8 |
| Compras a empresas generadoras relacionadas | 5.762,4 | 15,2 | - | 1.363,0 | 7.140,6 | - | 7.140,6 |
| Compras a otros generadores | 992,9 | - | - | - | 992,9 | - | 992,9 |
| Compras en el spot | - | - | - | - | - | 323,9 | 323,9 |
| Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros | 212,1 | 53,0 | 88,7 | 6,6 | 359,3 | 7,8 | 347,1 |
| Total ventas de energía | 18.185,5 | 2.394,3 | 4.256,7 | 2.159,8 | 19.855,8 | 1.067,0 | 20.922,8 |
| Ventas a precios regulados | 6.406,7 | - | 161,1 | - | 6.567,8 | - | 6.567,8 |
| Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados | 4.187,9 | - | - | - | 4.187,9 | - | 4.187,9 |
| Ventas a precios no regulados | 3.236,5 | 4,5 | 132,0 | 737,6 | 4.110,6 | 1.065,8 | 5.176,3 |
| Ventas internas a precios no regulados | - | - | - | - | - | - | - |
| Ventas al spot | 2.976,2 | - | 2.013,2 | - | 4.989,5 | 1,2 | 4.990,6 |
| Ventas a empresas generadoras relacionadas | 1.378,2 | 2.389,8 | 1.950,4 | 1.422,2 | 7.160,6 | - | 7.140,6 |
| VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA | 38.258,8 | 38.258,8 | 38.258,8 | 38.258,8 | 38.258,8 | 12.027,0 | 50.285,8 |
| Participación sobre las ventas (%) | 44% | 0% | 6% | 2% | 52% | 9% | 42% |
| ene-dic. 2005 (GWh) | Endesa | Pangue | Pehuenche | San Isidro | ENDESA SIC CONSOLIDADO | ENDESA SING | TOTAL CHILE CONSOLIDADO |
| Total generación de energía | 10.903,0 | 2.241,0 | 4.059,5 | 1.177,5 | 18.381,0 | 382,8 | 18.763,8 |
| Generación hidroeléctrica | 9.461,2 | 2.241,0 | 4.059,5 | - | 15.761,7 | - | 15.761,7 |
| Generación térmica | 1.441,8 | - | - | 1.177,5 | 2.619,3 | 382,8 | 3.002,1 |
| Compras de energía | 6.959,2 | 97,4 | - | 1.564,5 | 1.704,7 | 563,7 | 2.268,4 |
| Compras a empresas generadoras relacionadas | 6.103,4 | 97,4 | - | 715,6 | 6.916,4 | - | 6.916,4 |
| Compras a otros generadores | 842,9 | - | - | - | 842,9 | - | 842,9 |
| Compras en el spot | 12,9 | - | - | 848,9 | 861,8 | 563,7 | 1.425,5 |
| Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros | 236,1 | 17,9 | 39,8 | 5,0 | 297,7 | 4,0 | 301,7 |
| Total ventas de energía | 17.627,1 | 2.320,5 | 4.019,7 | 2.737,1 | 19.788,0 | 942,5 | 20.730,5 |
| Ventas a precios regulados | 6.116,3 | - | 112,5 | 114,4 | 6.343,3 | - | 6.343,3 |
| Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados | 4.232,0 | - | - | - | 4.232,0 | - | 4.232,0 |
| Ventas a precios no regulados | 3.037,1 | 0,7 | 117,4 | 699,6 | 3.854,8 | 942,5 | 4.797,3 |
| Ventas internas a precios no regulados | - | - | - | - | - | - | - |
| Ventas al spot | 3.426,9 | - | 1.839,4 | 91,6 | 5.357,9 | - | 5.357,9 |
| Ventas a empresas generadoras relacionadas | 814,7 | 2.319,8 | 1.950,4 | 1.831,5 | 6.916,4 | - | 6.916,4 |
| VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA | 35.900,1 | 35.900,1 | 35.900,1 | 35.900,1 | 35.900,1 | 11.546,3 | 47.446,4 |
| Participación sobre las ventas (%) | 47% | 0% | 6% | 3% | 55% | 8% | 44% |

2) CHILE Y OTROS MERCADOS

| ene-dic. 2006 (GWh) | Costanera | Chocón | Cachoeira | Betania | Emgesa | Edegel | Chile |
|--|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total generación de energía | 8.709,0 | 5.041,3 | - | 2.204,2 | 10.359,8 | 6.662,0 | 19.973,2 |
| Generación hidroeléctrica | - | 5.041,3 | - | 2.204,2 | 10.026,1 | 4.197,3 | 17.148,1 |
| Generación térmica | 8.709,0 | - | - | - | 333,6 | 2.464,6 | 2.825,1 |
| Compras de energía | 106,6 | 149,5 | - | 850,1 | 2.033,3 | 273,5 | 1.316,8 |
| Compras a empresas generadoras relacionadas | - | - | - | - | - | - | 7.140,6 |
| Compras a otros generadores | 106,6 | - | - | - | 249,6 | - | 992,9 |
| Compras en el spot | - | 149,5 | - | 850,1 | 1.783,7 | 273,5 | 323,9 |
| Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros | 80,1 | - | - | - | 120,5 | 169,0 | 367,1 |
| Total ventas de energía | 8.735,6 | 5.190,8 | - | 3.054,3 | 12.272,6 | 6.766,5 | 20.922,8 |
| Ventas a precios regulados | - | - | - | 317,9 | 3.073,1 | 1.709,4 | 6.567,8 |
| Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados | - | - | - | 1.199,0 | 2.077,7 | 1.013,6 | 4.197,9 |
| Ventas a precios no regulados | 608,6 | 1.017,8 | - | - | 3.019,5 | 3.422,3 | 5.176,3 |
| Ventas internas a precios no regulados | 149,2 | 340,9 | - | - | - | - | - |
| Ventas al spot | 7.977,7 | 3.832,1 | - | 1.537,4 | 4.102,3 | 621,1 | 4.990,6 |
| Ventas a empresas generadoras relacionadas | - | - | - | - | (0,0) | - | 7.140,6 |
| VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA | 97.871,2 | 97.871,2 | 349.727,7 | 70.570,7 | 70.570,7 | 22.283,9 | 50.285,8 |
| Participación sobre las ventas (%) | 9% | 5% | 0% | 4% | 17% | 30% | 42% |

| ene-dic. 2005 (GWh) | Costanera | Chocón | Cachoeira | Betania | Emgesa | Edegel | Chile |
|--|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total generación de energía | 8.401,8 | 3.930,7 | 2.644,8 | 2.100,9 | 9.763,3 | 4.516,3 | 18.763,8 |
| Generación hidroeléctrica | - | 3.930,7 | 2.644,8 | 2.100,9 | 9.534,9 | 4.094,6 | 15.761,7 |
| Generación térmica | 8.401,8 | - | - | - | 228,3 | 421,8 | 3.002,1 |
| Compras de energía | 125,3 | 182,3 | 252,7 | 636,1 | 2.703,1 | 246,8 | 2.268,4 |
| Compras a empresas generadoras relacionadas | - | - | - | 18,0 | - | - | 6.916,4 |
| Compras a otros generadores | - | - | - | 13,2 | 87,9 | 111,4 | 842,9 |
| Compras en el spot | 125,3 | 182,3 | 252,7 | 604,8 | 2.615,2 | 134,3 | 1.425,5 |
| Pérdidas de transmisión, consumos propios y otros | 61,3 | - | - | - | 108,1 | 162,2 | 301,7 |
| Total ventas de energía | 8.465,7 | 4.113,0 | 2.897,5 | 2.737,0 | 12.358,2 | 4.599,9 | 20.730,5 |
| Ventas a precios regulados | - | - | 1.928,8 | 432,1 | 2.331,2 | 978,4 | 6.343,3 |
| Ventas a distribuidoras relacionadas a precios regulados | - | - | - | 1.000,5 | 2.932,8 | 1.027,2 | 4.232,0 |
| Ventas a precios no regulados | 652,7 | 743,6 | 664,1 | 31,2 | 3.071,9 | 1.760,1 | 4.797,3 |
| Ventas internas a precios no regulados | 530,0 | 401,2 | - | - | - | - | - |
| Ventas al spot | 7.283,0 | 2.968,2 | 304,6 | 1.273,1 | 4.004,4 | 834,2 | 5.357,9 |
| Ventas a empresas generadoras relacionadas | - | - | - | - | 18,0 | - | 6.916,4 |
| VENTAS TOTALES EN EL SISTEMA | 87.779,6 | 87.779,6 | 336.145,9 | 69.058,6 | 69.058,6 | 19.522,7 | 47.446,4 |
| Participación sobre las ventas (%) | 10% | 5% | 1% | 4% | 18% | 24% | 44% |

G) ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO**ARGENTINA**

- **Riesgo hidrológico:** Durante el año 2006, la tendencia de los aportes del Comahue indican que los mismos se mantuvieron en un 34 % por encima de la media; en Uruguay los aportes estuvieron en torno al 45 % de la media, mientras que los ríos Paraná y Fatalefú estuvieron en torno a la media histórica.
- **Variación de demanda:** La demanda de energía eléctrica creció en un 10,4 % en 2006 en relación a 2005.

CHILE

- **Riesgo hidrológico:** En lo que va transcurrido del año hidrológico abril 2006 - marzo 2007, la probabilidad de excedencia cerró en diciembre en 33,8%, lo que representa una hidrología normal-húmeda en el sistema. El nivel de los embalses se encuentra con más de 8.380 GWh de energía embalsada.
- **Riesgo de combustibles:** La mayor disponibilidad de agua producto del deshielo, hizo disminuir durante el cuarto trimestre del año 2006 el despacho de generación térmica y, consecuentemente, las restricciones de gas natural.
- **Variación de demanda:** La demanda de energía eléctrica creció en un 6,3 % en el SIC y 4,8 % en el SING en 2006 en relación al año anterior.

COLOMBIA

- **Riesgo hidrológico:** Los aportes totales del SIN en el año 2006 fueron del 108% con respecto al promedio histórico. Para Guavio y Betania los afluentes en el año 2006 fueron de 99 % y 108 % respectivamente (condición normal para ambas cuencas).
- **Precio de los combustibles:** Debido al mecanismo de declaración de ofertas, el precio de los combustibles es sólo una componente del precio declarado. Para condiciones secas el precio declarado podría subir por la percepción de los agentes. El grupo Endesa posee generación térmoelectrica de gas natural en Terciopelado y generación de carbón en Terciopelado.
- **Variación de demanda:** La demanda de energía eléctrica creció en un 4,1 % en 2006 en relación a 2005.

PERÚ

- **Riesgo hidrológico:** Al 31 de diciembre de 2006 el volumen total embalsado en lagunas y reservorios alcanzó los 150.8MMm³, lo cual representa el 45.6 % de la capacidad total, siendo 12.3 % superior al volumen registrado en un año promedio.
- **Precio de los combustibles:** El precio internacional del petróleo afecta directamente el precio de los combustibles líquidos que utilizan la mayoría de centrales térmicas, por lo cual los precios de energía en el sistema se ven afectados fuertemente.
- **Variación de demanda:** La demanda de energía eléctrica creció en un 7,7 % en 2006 en relación a 2005.

H) ANÁLISIS DEL RIESGO CAMBIARIO Y DE TASAS DE INTERÉS

La compañía tiene un alto porcentaje de sus créditos denominados en dólares debido a que la mayor parte de las ventas en los distintos mercados donde opera presentan un alto grado de indexación a esta moneda. Los mercados de Brasil y Colombia presentan una menor indexación al dólar, por lo que las filiales en estos mercados tienen mayor endeudamiento en moneda local.

Sin perjuicio de esta cobertura natural al tipo de cambio, la compañía en un escenario de volatilidad del dólar, ha continuado con su política de cubrir parcialmente sus pasivos en esta moneda, con el objeto de atenuar las fluctuaciones que generan en los resultados las variaciones en el tipo de cambio. Considerando la importante reducción del descalce contable en los últimos años, que ha llegado a niveles prudentes, la empresa ha modificado su política de cobertura dólar-peso para establecer un descalce contable máximo admisible sobre el cual se realizarán operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2006, la empresa en términos consolidados tiene cubierto en Chile, mediante contratos swap dólar-peso, un monto de US\$ 125 millones. A igual fecha del año anterior, la empresa no precisó estar cubierta mediante contratos forwards dólar-peso ni swaps dólar-peso. La variación se debe a que el descalce contable fue mayor que el exigido por política de la compañía.

En términos de riesgo de tasa de interés, en términos consolidados, la compañía tiene una relación de deuda en tasa fija y tasa variable de aproximadamente 83 % / 17 % fijo/variable al 31 de diciembre de 2006. El porcentaje de deuda en tasa fija ha disminuido si se compara con la relación 93% / 7 % de deuda fija / variable que se tenía a igual fecha del año anterior, pero igualmente ha permitido minimizar el riesgo de las fluctuaciones en las tasas de interés.

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESAS FILIALES

**ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
EMPRESAS FILIALES**

242

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS EMPRESAS FILIALES

BALANCES GENERALES RESUMIDOS

(Al 31 de diciembre de 2005 y 2006, en miles de pesos)

| Razón Social | Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. | | Empresa Eléctrica Pangue S.A. | | Compañía Eléctrica Cono Sur S.A (*) | |
|---|----------------------------------|--------------------|-------------------------------|--------------------|-------------------------------------|----------------------|
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| Activos | | | | | | |
| Activos Circulantes | 24.549.291 | 44.315.990 | 22.864.447 | 51.365.915 | 208.243.340 | 193.512.304 |
| Activos Fijos | 321.025.148 | 309.904.698 | 167.990.470 | 163.441.935 | 1.686.316.739 | 1.820.137.731 |
| Otros Activos | 208.166 | 198.795 | 524.734 | 508.336 | 529.202.537 | 498.206.571 |
| Total Activos | 345.782.605 | 354.419.483 | 191.379.651 | 215.316.186 | 2.423.762.616 | 2.511.856.624 |
| Pasivos | | | | | | |
| Pasivos Circulantes | 19.060.199 | 49.257.470 | 79.028.187 | 12.335.836 | 163.930.436 | 232.937.854 |
| Pasivos a Largo Plazo | 114.327.760 | 88.599.099 | 14.660.577 | 86.192.038 | 428.436.223 | 567.458.467 |
| Interés Minoritario | - | - | - | - | 803.300.112 | 791.908.281 |
| Capital y Reservas | 191.330.391 | 191.330.391 | 77.917.424 | 77.917.424 | 751.006.372 | 693.584.871 |
| Superávit [Déficit] Período Desarrollo Filial | - | - | - | - | - | - |
| Utilidades [Pérdidas] Acumuladas | 59.104 | [23.188] | [9.778] | [77.466] | 247.625.946 | 277.089.471 |
| Resultados del Ejercicio | 61.448.069 | 67.661.976 | 19.783.241 | 38.948.354 | 29.463.527 | 58.085.693 |
| Dividendos Provisoria [menos] | [40.442.918] | [42.406.265] | - | - | - | [109.208.031] |
| Total Pasivos y Patrimonio | 345.782.605 | 354.419.483 | 191.379.651 | 215.316.186 | 2.423.762.616 | 2.511.856.624 |

ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS

(Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2006, en miles de pesos)

| Razón Social | Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. | | Empresa Eléctrica Pangue S.A. | | Compañía Eléctrica Cono Sur S.A (*) | |
|---|----------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------|-------------------------------------|--------------------|
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| Resultado Operacional | | | | | | |
| Ingresos de Explotación | 97.435.888 | 114.210.842 | 49.308.649 | 61.962.107 | 426.998.521 | 442.006.891 |
| Costos de Explotación | (26.387.881) | (25.956.098) | (21.476.124) | (13.743.084) | (212.420.502) | (248.713.031) |
| Márgen de Explotación | 71.048.007 | 88.254.744 | 27.832.525 | 48.219.023 | 214.578.019 | 193.293.851 |
| Gastos de Administración y Ventas | [252.742] | [183.992] | (259.121) | [118.319] | [17.693.573] | [16.573.711] |
| Resultado de Operación | 70.795.265 | 88.070.752 | 27.573.404 | 48.100.704 | 196.884.446 | 176.720.131 |
| Resultado no Operacional: | | | | | | |
| Ingresos fuera de Explotación | 3.180.419 | 1.107.659 | 1.069.174 | 1.255.280 | 52.229.937 | 59.098.131 |
| Egresos fuera de Explotación | (6.112.981) | (5.084.101) | (7.094.703) | (2.397.816) | (85.690.514) | (80.961.801) |
| Corrección Monetaria y Diferencia de Cambio | 5.963.475 | 17.608 | 1.164.689 | 62.676 | [33.271.613] | 7.687.861 |
| Resultado no Operacional | 3.030.913 | [3.958.834] | (4.860.840) | (1.079.860) | (66.732.190) | (14.175.801) |
| Impuesto a la Renta | (12.378.109) | (16.449.942) | (2.929.323) | (8.072.490) | (57.500.653) | (53.491.041) |
| Ítemes Extraordinarios | - | - | - | - | [56.285.408] | [54.426.221] |
| Interés Minoritario | - | - | - | - | 13.097.332 | 3.458.631 |
| Amortización Mayor Valor de Inversiones | - | - | - | - | - | - |
| Resultado del Ejercicio | 61.448.069 | 67.661.976 | 19.783.241 | 38.948.354 | 29.463.527 | 58.085.693 |

(*) Estados financieros consolidados

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDOS

(Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2006, en miles de pesos)

| Razón Social | Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. | | Empresa Eléctrica Pangue S.A. | | Compañía Eléctrica Cono Sur S.A (*) | |
|---|----------------------------------|---------------|-------------------------------|--------------|-------------------------------------|-------------------|
| | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 |
| Flujo neto originado por actividades de operación | | | | | | |
| Flujo neto originado por actividades de operación | 48.851.319 | 90.027.862 | 9.243.512 | 45.246.966 | 151.979.907 | 145.877.451 |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | (48.138.846) | (88.718.037) | (8.003.506) | (22.562.857) | (269.039.933) | (131.627.551) |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | (712.242) | (1.281.941) | (1.239.797) | (22.682.596) | 13.459.089 | 37.675.121 |
| Flujo neto total positivo (negativo) del período | 231 | 27.884 | 209 | 1.513 | (103.600.937) | 51.925.051 |
| Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente | (105) | (1.502) | (211) | (1.601) | (4.074.793) | (8.611.761) |
| Variación neta del efectivo y efectivo equivalente | 126 | 26.382 | (2) | (88) | (107.675.730) | 43.313.281 |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | 2.829 | 2.955 | 460 | 458 | 156.811.266 | 49.135.531 |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | 2.955 | 29.337 | 458 | 370 | 49.135.536 | 92.448.811 |

(*) Flujos de efectivo consolidados

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

246

| isiones S.A. | Túnel El Melón S.A. | | Inversiones Endesa Norte S.A. | | Compañía Eléctrica San Isidro S.A. | | Endesa ECO S.A. | |
|------------------|------------------------|-------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------------|------------------|
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| 1.340.099 | 148.302 | 2.757.546 | - | - | 14.425.404 | 14.946.500 | 184.400 | 174.401 |
| 1.761.886 | 22.779.219 | 21.497.697 | - | - | 88.690.996 | 92.039.214 | - | 5.066.679 |
| 906.990 | - | 6.795.037 | 85.043.114 | 89.406.582 | 4.598.119 | 4.494.469 | 72 | 16.575 |
| 4.008.975 | 22.927.521 | 31.050.280 | 85.043.114 | 89.406.582 | 107.714.519 | 111.480.183 | 184.472 | 5.257.655 |
| 240.228 | 18.013.542 | 17.297.870 | 2.414.398 | 2.542.785 | 38.720.351 | 36.751.205 | 1.046 | 4.763.616 |
| 167.083 | 15.646.309 | 22.718.485 | - | - | 30.225.853 | 37.389.115 | - | - |
| 2.422.570 | 9.448.138 | 9.448.138 | 60.447.972 | 61.970.340 | 33.350.180 | 33.350.180 | 183.780 | 582.980 |
| (15.665) | (15.665) | (70) | (71) | - | - | - | - | - |
| (3.848) | (18.341.098) | (20.164.804) | 15.884.125 | 22.180.814 | 14.621.284 | 5.418.135 | - | (354) |
| 1.182.942 | [1.823.705] | 1.766.256 | 6.296.689 | 2.712.714 | (9.203.149) | (1.428.452) | (354) | (88.587) |
| 4.008.975 | 22.927.521 | 31.050.280 | 85.043.114 | 89.406.582 | 107.714.519 | 111.480.183 | 184.472 | 5.257.655 |

| isiones S.A. | Túnel El Melón S.A. | | Inversiones Endesa Norte S.A. | | Compañía Eléctrica San Isidro S.A. | | Endesa ECO S.A. | |
|------------------|------------------------|------------------|----------------------------------|------------------|---------------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| 4.252.114 | 3.774.874 | 4.588.795 | - | - | 76.234.735 | 82.491.238 | - | - |
| (2.842.175) | (4.272.226) | (5.256.174) | - | - | (85.598.660) | (81.889.161) | - | (2.048) |
| 1.409.939 | (497.352) | (667.379) | - | - | (9.363.925) | 602.077 | - | (2.048) |
| (332) | (48.979) | (12.535) | (1.689) | (1.707) | (323.430) | (108.762) | (1.046) | (7.498) |
| 1.409.607 | (546.331) | (679.914) | (1.689) | (1.707) | (9.687.355) | 493.315 | (1.046) | (9.546) |
| 83.881 | 17.294 | 4.245.253 | 6.359.046 | 2.854.201 | 1.050.983 | 1.669.752 | 620 | 5.267 |
| (49.790) | (1.681.722) | (2.131.017) | (145.251) | (190.887) | (5.359.134) | (4.435.899) | - | (81.069) |
| [2.176] | 387.054 | 331.934 | 84.583 | 51.107 | 3.196.088 | 483.921 | - | (19.743) |
| 31.915 | (1.277.374) | 2.446.170 | 6.298.378 | 2.714.421 | (1.112.063) | (2.282.226) | 620 | [95.545] |
| (258.580) | - | - | - | - | 1.596.269 | 360.459 | 72 | 16.504 |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 1.182.942 | (1.823.705) | 1.766.256 | 6.296.689 | 2.712.714 | (9.203.149) | (1.428.452) | (354) | (88.587) |

| isiones S.A. | Túnel El Melón S.A. | | Inversiones Endesa Norte S.A. | | Compañía Eléctrica San Isidro S.A. | | Endesa ECO S.A. | |
|-----------------|------------------------|----------------|----------------------------------|-----------|---------------------------------------|---------------|-----------------|-------------|
| | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 |
| 1.749.401 | (116.325) | 1.290.377 | - | (177.800) | (15.484.889) | 11.489.272 | - | (66.128) |
| (1.545.991) | 144.090 | (1.242.878) | - | 177.800 | 20.965.796 | (7.591.528) | 183.780 | 4.522.133 |
| (203.690) | - | - | - | - | (5.464.138) | (3.824.397) | (183.678) | (4.453.289) |
| (280) | 27.765 | 47.499 | - | - | 16.769 | 73.347 | 102 | 2.716 |
| 56 | (39.483) | (1.262) | - | - | (16.527) | - | - | (2.699) |
| (224) | (11.718) | 46.237 | - | - | 242 | 73.347 | 102 | 17 |
| 530 | 86.845 | 75.127 | - | - | 7 | 249 | - | 102 |
| 306 | 75.127 | 121.364 | - | - | 249 | 73.596 | 102 | 119 |

| Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. | | Endesa Argentina S.A. (*) | | Endesa Chile Internacional | | Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A. (*) | | Endesa Inve Generales | |
|-------------------------------------|--------------------|------------------------------|--------------------|-------------------------------|--------------------|---|------------------|--------------------------|------|
| 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2005 |
| 18.227.091 | 21.796.910 | 51.877.796 | 59.910.853 | 27.888.195 | 124.121.798 | 7.270.532 | 7.890.458 | 1.076.714 | |
| 89.507.352 | 79.427.381 | 434.723.870 | 423.288.382 | - | - | 679.068 | 495.707 | 1.809.997 | |
| 174.679 | 234.470 | 51.176.250 | 80.289.592 | 257.680.744 | 106.283.212 | 751.383 | 378.495 | 935.710 | |
| 107.909.122 | 101.458.761 | 537.777.916 | 563.488.827 | 285.568.939 | 230.405.010 | 8.700.983 | 8.764.660 | 3.822.421 | |
| 13.004.353 | 8.301.632 | 105.435.382 | 212.951.541 | 80.502.367 | 607.786 | 4.357.067 | 4.144.392 | 262.751 | |
| 7.863.505 | 3.612.615 | 241.610.489 | 155.048.008 | 14.416.771 | 14.668.248 | 1.628.437 | 1.856.114 | 169.433 | |
| - | - | 149.247.011 | 155.696.081 | - | - | 1.995 | 2.880 | - | |
| 88.150.544 | 88.150.544 | 25.576.194 | 26.297.982 | 383.056.260 | 391.773.372 | 2.174.501 | 2.178.422 | 2.407.932 | |
| 1.325.102 | (1.109.280) | 25.625.487 | 15.908.840 | (183.303.610) | (192.406.459) | [2.383] | [2.112] | [2.895] | |
| (2.434.382) | 2.503.250 | (9.716.647) | (2.413.625) | (9.102.849) | 15.762.063 | 1.203.397 | 1.800.147 | 985.200 | |
| 107.909.122 | 101.458.761 | 537.777.916 | 563.488.827 | 285.568.939 | 230.405.010 | 8.700.983 | 8.764.660 | 3.822.421 | |
| 27.265.172 | 29.240.072 | 160.140.260 | 235.415.937 | - | - | 14.848.390 | 19.795.559 | 4.072.759 | |
| (30.626.059) | (28.710.972) | (144.899.501) | (196.777.731) | - | - | (12.474.693) | (16.767.975) | (2.803.461) | |
| [3.360.887] | 529.100 | 15.240.759 | 38.638.206 | - | - | 2.373.697 | 3.027.584 | 1.269.298 | |
| (350.290) | (308.072) | (2.828.425) | (3.302.134) | - | - | (1.244.141) | (1.161.966) | (3.157) | |
| (3.711.177) | 221.028 | 12.412.334 | 35.336.072 | - | - | 1.129.556 | 1.865.618 | 1.266.141 | |
| 1.584.798 | 3.693.248 | 2.093.647 | 1.822.399 | 19.960.083 | 15.019.063 | 410.287 | 353.654 | 148.598 | |
| (1.372.666) | (713.409) | (22.220.160) | (22.265.856) | (7.888.148) | (1.697.054) | (38.587) | (21.854) | (195.740) | |
| 771.895 | [697.279] | [682.638] | 18.137 | [21.174.784] | 2.440.054 | [74.434] | [24.403] | [5.762] | |
| 984.027 | 2.282.560 | [20.809.151] | [20.425.320] | [9.102.849] | 15.762.063 | 297.266 | 307.397 | [52.904] | |
| 292.768 | [338] | (5.749.608) | (13.479.050) | - | - | (222.818) | (372.018) | (228.037) | |
| - | - | 4.429.778 | [3.845.327] | - | - | (607) | (850) | - | |
| (2.434.382) | 2.503.250 | (9.716.647) | (2.413.625) | (9.102.849) | 15.762.063 | 1.203.397 | 1.800.147 | 985.200 | |
| Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. | | Endesa Argentina S.A. (*) | | Endesa Chile Internacional | | Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A. (*) | | Endesa Inve Generales | |
| 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2006 | 2005 | 2005 |
| (1.191.167) | 2.697.645 | 21.474.705 | 29.350.246 | 10.049.679 | 5.824.343 | (720.006) | 2.546.319 | 648.970 | |
| 2.090.196 | {7.346.054} | (12.705.542) | (12.273.512) | (128.234.251) | (71.692.101) | 1.224.281 | {2.488.764} | 698.782 | |
| (899.847) | 4.651.720 | [15.573.339] | [15.059.715] | 118.134.944 | 65.942.315 | (427.808) | (285.735) | (1.351.058) | |
| (818) | 3.311 | [6.804.176] | 2.017.019 | [49.628] | 74.557 | 76.467 | (228.180) | [3.306] | |
| (411) | (4.229) | [3.285.032] | 400.697 | 20.462 | (1.352) | (19.171) | (12.526) | 3 | |
| (1.229) | (918) | [10.089.208] | 2.417.716 | (29.166) | 73.205 | 57.296 | (240.706) | [3.303] | |
| 4.446 | 3.217 | 33.373.305 | 23.284.097 | 32.243 | 3.077 | 551.687 | 608.983 | 3.833 | |
| 3.217 | 2.299 | 23.284.097 | 25.701.813 | 3.077 | 76.282 | 608.983 | 368.277 | 530 | |

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

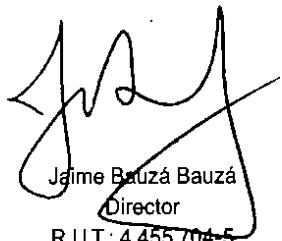
Los Directores de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. y su Gerente General, firmantes de esta declaración, se hacen responsables bajo juramento de la veracidad de toda la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, de fecha 10 de noviembre de 1989, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



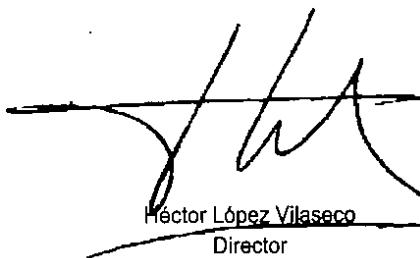
Mario Valcarce Durán
Presidente del Directorio
R.U.T.: 5.850.972.-8



Pedro Larrea Paguaga
Vicepresidente del Directorio
R.U.T.: 48.077.275-K



Jaime Bauzá Bauzá
Director
R.U.T.: 4.455.704-5



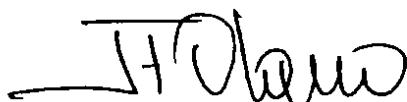
Héctor López Vilaseco
Director
R.U.T.: 14.738.725-3



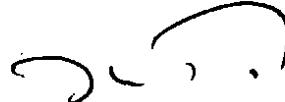
Enrique García Álvarez
Director
Pasaporte Español: 00368833-M



Carlos Torres Vila
Director
Pasaporte Español: 50710025-Q



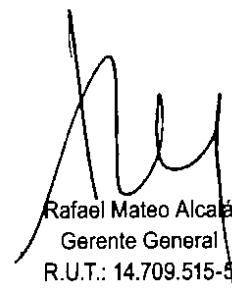
José Fernández Olano
Director
RUT: 48.100.453-5



Jaime Estévez Valencia
Director
R.U.T.: 4.774.243-9



Leónidas Vial Echeverría
Director
R.U.T.: 5.719.922-9



Rafael Mateo Alcalá
Gerente General
R.U.T.: 14.709.515-5

endesa

